



**UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**MAESTRÍA EN ARQUITECTURA INVESTIGACIÓN Y  
RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS**

**“El impacto de las órdenes regulares masculinas  
en la conformación urbana de la ciudad de  
Valladolid de Michoacán”**

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en  
arquitectura, investigación y restauración de sitios y  
monumentos presenta:**

**ARQ. ELSA ANAID AGUILAR HERNÁNDEZ**

**Directora de tesis:**

**DRA. EUGENIA MARÍA AZEVEDO SALOMAO**

Morelia, Michoacán, febrero de 2012

# Resumen

La presente investigación aborda la génesis, conformación y consolidación de la ciudad de Valladolid de Michoacán y su territorio, a partir de la influencia de las instituciones clericales regulares masculinas de San Francisco, San Agustín, el Carmen Descalzo, Nuestra Señora de la Merced, la orden hospitalaria de San Juan de Dios, además de la Compañía de Jesús; el periodo de estudio que sustenta este trabajo abarca desde el siglo XVI hasta la primera mitad del XVIII, marcando como tope para este análisis la etapa previa al proceso en el que se declararon secularizados las doctrinas y parroquias en manos de las órdenes regulares, además de todos sus bienes muebles e inmuebles, en cédula emitida en 1753, teniendo como periodo de énfasis el siglo XVII.

Los conjuntos conventuales vallisoletanos de San Francisco y de San Agustín, tuvieron una participación determinante en el proceso constitutivo de la ciudad de Valladolid de Michoacán hoy Morelia, este hecho fue plasmado en la morfología de la ciudad virreinal, reconocible a través de las huellas materiales del parcelario histórico de la antigua Valladolid. Los frailes franciscanos y agustinos tuvieron una participación directa en la planeación, fundación y constitución de los primeros barrios de indios edificados dentro de la ciudad, conferidos a las dos órdenes en el siglo XVI para su cuidado y adoctrinamiento clerical, estado que guardaron hasta la primera mitad del siglo XVIII.

Los límites arquitectónicos de los conjuntos conventuales masculinos fueron núcleos rectores en la constitución parcelaria de la ciudad de Valladolid, los atrios de los conventos se constituyeron como los centros de reunión de la sociedad virreinal, teniendo al mismo tiempo una vocación política además de la religiosa. Las instituciones regulares de San Agustín, Nuestra Señora del Carmen Descalzo y la Compañía de Jesús, participaron de forma activa en los procesos productivos y económicos del territorio vallisoletano, lo que les redimió en una solvencia económica preponderante, a partir de la que pudieron fungir como los principales prestamistas de la época.

Los rasgos territoriales, producidos a partir de la injerencia clerical de los conventos masculinos de Santa María de Gracia, Nuestra Señora del Carmen Descalzo y el colegio de la Compañía de Jesús, fueron interpretados a través de la lectura cartográfica histórica y contemporánea, en los que se señalaron administraciones de pueblos de indios y algunos de los espacios para la producción, que pudieron ser identificados como propiedad o censo a favor de alguna de las instituciones clericales objeto de estudio.

Los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, fungieron como los proveedores de la atención y el cuidado sanitario a los pobladores de la capital del obispado de Michoacán, su influencia no tuvo la trascendencia de los agustinos, franciscanos, carmelitas y jesuitas, puesto que su arribo a Valladolid de Michoacán tuvo lugar hasta finales del siglo XVIII, dos siglos más tarde de la fundación de la ciudad virreinal. Los frailes mercedarios tuvieron una participación limitada en Valladolid, debido al reducido número de peninsulares profesos de la orden, además de que al momento de su llegada ya se encontraban instituidos en la ciudad cuatro conventos masculinos, dos femeninos, la Catedral con una ocupación permanente, y varias iglesias seculares.

**PALABRAS CLAVE:** Ciudad, territorio, clero regular masculino

# Abstract

This investigation focuses on the genesis and consolidation of the city of Valladolid of Michoacán and its territory, from the influence of regular male clerical institutions of San Francisco, San Augustine, Carmen Barefoot, Our Lady of Mercy, the Hospitaller Order of St John of God, as well as the Society of Jesus, the period of study that supports this work ranges from the sixteenth century until the first half of the eighteenth limit chosen for this analysis pre-trial stage in which declared secular doctrines and parishes in the hands of the regular orders in addition to all their movable and immovable property, bonds issued in 1753, with the emphasis period of the seventeenth century.

Sets Valladolid convent of San Francisco and St. Augustine, had a decisive role in the process establishing the city of Valladolid in Michoacán, Morelia today, this fact was reflected in the morphology of the colonial city, recognizable through the material traces of old historic parcel Valladolid. Franciscan and Augustinian friars had a direct involvement in the planning, establishment and constitution of the Indian neighborhoods built within the city, conferred on the two orders in the sixteenth century for their care and clerical indoctrination, state that up till the first half the eighteenth century.

The architectural boundaries of the sets were male monastic centers in the constitution governing the parcel of city of Valladolid, the courts of the convents were established as places where the colonial society, while taking a political vocation as

well as religious. Regular institutions of St. Augustine, Our Lady of Carmen Barefoot and the Jesus Company, participated actively in economic production processes and Valladolid territory, which they redeemed a leading financial solvency, from which could serve as major lenders at the time.

Territorial features, produced from clerical interference male convents of Santa Maria de Grace, Our Lady of Carmen Barefoot and college Jesus Company, were interpreted by reading historical and contemporary map reading, in which administrations identified Indian villages and some of the spaces for the production, which could be identified as property or census for any of the clerical institutions under study.

Religious institution of St. John of God, acted as care providers and health care to the residents of the capital of the bishopric of Michoacán, his influence did not have the significance of the Augustinians, Franciscans, Carmelites and Jesuits, as their Valladolid of Michoacán arrival took place until the late eighteenth century, two centuries later than the foundation of the colonial city. Mercy friars had limited participation in Valladolid, given the small number of Spaniards professed of the order, in addition to the time of their arrival were already instituted in the city four convents male, two female, the Cathedral with a permanent occupation several churches secular.

KEY WORDS: city, territory, male regular clergy

# Índice

## Introducción..... I

## I.- El contexto novohispano y regional..... 1

### I.1.- Expansión territorial de los frailes en la Nueva España y su arribo a tierras Michoacanas..... 5

I.1.1.- La expansión de la orden de San Francisco..... 7

I.1.2.- La institución de San Agustín..... 14

I.1.3.- La institución de la Compañía de Jesús..... 20

I.1.4.- La institución de Nuestra Señora del Carmen Descalzo..... 24

I.1.5.- La institución de Nuestra Señora de la Merced..... 28

I.1.6.- La institución de los hospitalarios de San Juan de Dios..... 31

### I.2.- El origen de los capitales del clero en la Nueva España..... 34

I.2.1.- Criterios definitorios de los límites territoriales eclesiásticos..... 37

I.2.2.- Diferencias de las instituciones regulares y seculares..... 40

I.2.3.- Las obras pías..... 42

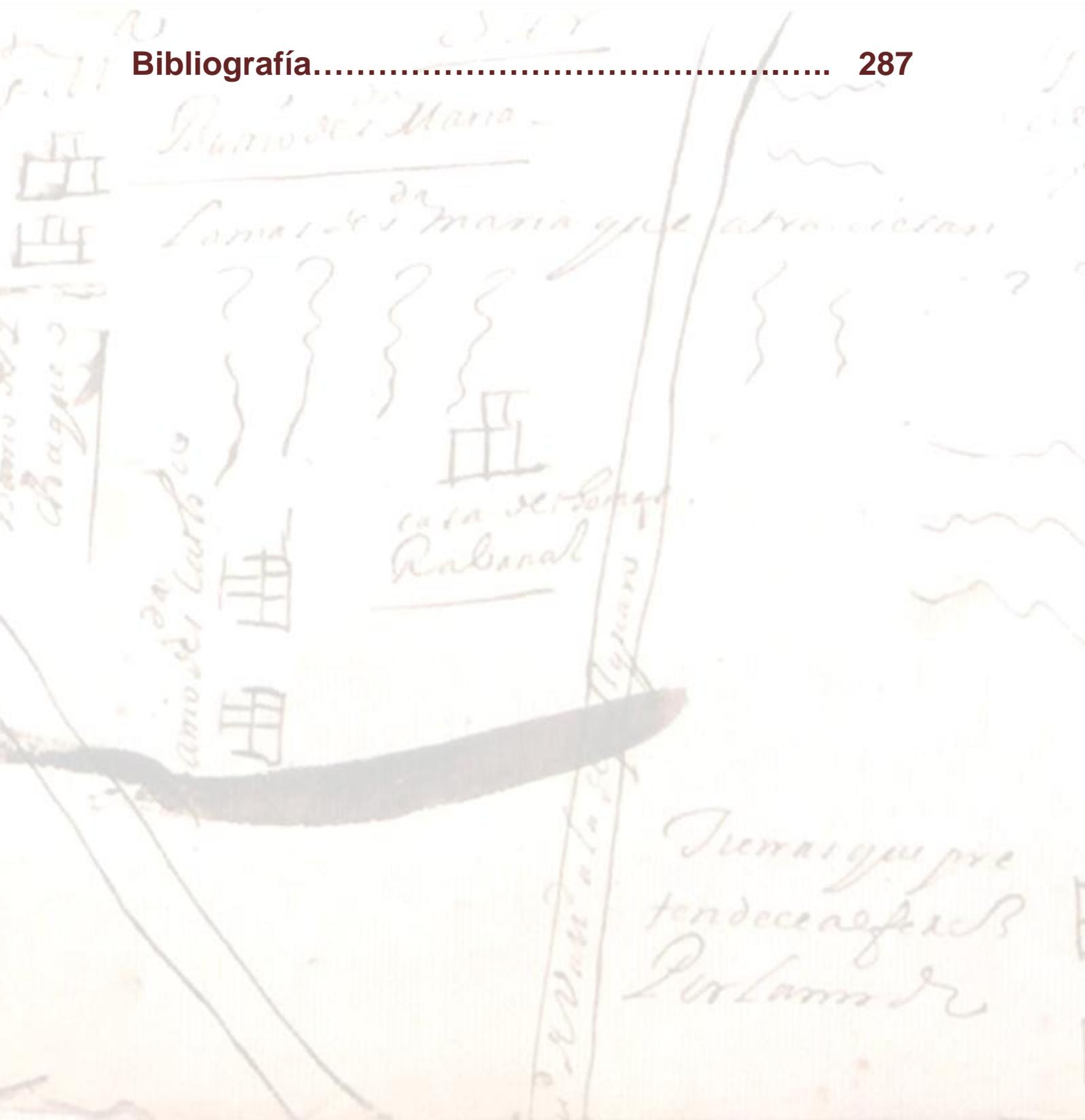
I.2.3.1.- Las capellanías y los censos..... 43

I.2.4.- Conflictos entre el clero secular y el regular..... 48

## **II.- Formación de la ciudad de Valladolid de Michoacán. La influencia del clero regular..... 53**

<b>II.1.-</b> Fundación de la ciudad de Valladolid de Michoacán.....	59
<b>II.1.1.-</b> El convento de San Buenaventura.....	66
<b>II.1.2.-</b> El convento de Santa María de Gracia de Valladolid.....	71
<b>II.2.-</b> Valladolid de Michoacán, rasgos de la ciudad.....	77
<b>II.3.-</b> Espacio territorial del clero regular en la ciudad de Valladolid de Michoacán. .....	88
<b>II.4.-</b> Valladolid de Michoacán. Preeminencia clerical en su paisaje urbano.....	94
<b>II.5.-</b> Estructura urbanística de Valladolid de Michoacán.....	103
<b>II.5.1.-</b> El convento de San Buenaventura.....	108
<b>II.5.2.-</b> El convento de Santa María de Gracia.....	112
<b>II.5.3.-</b> El colegio de la Compañía de Jesús.....	129
<b>II.5.4.-</b> El convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo.....	136
<b>II.5.5.-</b> El convento de Nuestra Señora de la Merced.....	146
<b>II.5.6.-</b> El hospital real de San Juan de Dios.....	152
<b>II.5.7.-</b> Los conventos de monjas.....	156
<b>II.5.8.-</b> Administración de barrios de la Catedral.....	160
<b>II.5.8.1.-</b> Los obispos de Michoacán.....	161
<b>II.5.8.2.-</b> Favorecimiento de los obispos de Michoacán a las instituciones regulares masculinas.....	163
<b>II.6.-</b> Poblamiento de barrios. La influencia de los conventos masculinos de Valladolid.....	168
<b>II.6.1.-</b> La estructuración de los barrios de la ciudad de Valladolid.....	169
<b>II.6.2.-</b> Doctrinas de las órdenes de San Francisco y San Agustín.....	180
<b>II.6.3.-</b> Pueblos y barrios administrados por las órdenes regulares masculinas en el obispado de Michoacán en 1631.....	184

<b>II.6.4.-</b> La estructuración barrial de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII.....	187
<b>II.7.-</b> Propiedades de instituciones regulares masculinas en la ciudad de Valladolid.....	197
<b>III.- Constitución del territorio de Valladolid de Michoacán. Participación de las órdenes regulares masculinas.....</b>	<b>203</b>
<b>III.1.-</b> Los espacios para la producción. El acaparamiento de la tierra.....	206
<b>III.1.1.-</b> Las cofradías.....	208
<b>III.2.-</b> Propiedades de los conventos masculinos vallisoletanos. Rasgos físicos en el territorio.....	210
<b>III.3.-</b> El convento de San Buenaventura de Valladolid de los padres de San Francisco. Participación en el territorio.....	220
<b>III.4.-</b> El convento de Santa María de Gracia de Valladolid de los frailes de San Agustín. Los ricos hacendados.....	225
<b>III.5.-</b> El colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid. Jerarquía en la educación.....	249
<b>III.6.-</b> El convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid de Michoacán.....	261



# Índice de Cuadros

N°	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Cuadro 1.1	Fundaciones de los padres de San Francisco en la provincia de Michoacán durante el siglo XVI	12
Cuadro 1.2	Fundaciones de la orden de San Agustín en el siglo XVI	18
Cuadro 1.3	Colegios fundados por la Compañía de Jesús en la Nueva España, en los siglos XVI y XVII	23
Cuadro 1.4	Conventos fundados por la orden del Carmen Descalzo en la Nueva España en el siglo XVI	27
Cuadro 1.5	Conventos fundados por la orden de Nuestra Señora de la Merced durante los siglos XVI y XVII	30
Cuadro 1.6	Conventos hospitales fundados por la orden de San Juan de Dios	33
Cuadro 1.7	Fundadores de capellanías del convento de Santa María de Gracia de Valladolid, en los siglos XVI y XVII	45

N°	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Cuadro 2.1	Terratenientes instalados en las inmediaciones del valle de Guayangareo, previo a la fundación de la ciudad de Valladolid de Michoacán	62
Cuadro 2.2	Barrios de indios fundados por la orden de San Francisco y sus pueblos administrados durante el siglo XVI	111
Cuadro 2.3	Pueblos de indios administrados por la orden de San Agustín durante el siglo XVI	117
Cuadro 2.4	Convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid	145
Cuadro 2.5	Pueblos administrados por la Santa Iglesia Catedral en Valladolid hacia 1631	161
Cuadro 2.6	Cronología de los obispos asignados al obispado de Michoacán durante el periodo virreinal	167
Cuadro 2.7	Jurisdicciones de Valladolid en el siglo XVII	175
Cuadro 2.8	Cronología de los barrios y pueblos de Valladolid	176

N°	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Cuadro 2.9	Doctrinas de las órdenes de San Francisco y San Agustín en el obispado de Michoacán hacia 1631	181
Cuadro 2.10	Pueblos y barrios administrados por las órdenes regulares masculinas en el obispado de Michoacán hacia 1631	185
Cuadro 2.11	Barrios de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII de acuerdo al libro de barrios de Nicolás López Quijano	188
Cuadro 2.12	Descripción del solar de la cofradía de la Merced y solar en posesión del convento de Nuestra Señora de la Merced en la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII	189
Cuadro 2.13	Barrios de indios de Valladolid en los siglos XVI, XVII y XVIII	194
Cuadro 2.14	Solares en propiedad de conjuntos regulares durante el siglo XVIII	197

N°	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Cuadro 3.1	Propiedades heredadas o censadas a favor del convento de San Buenaventura de los padres de San Francisco de Valladolid, en los siglos XVII y XVIII	222
Cuadro 3.2	Propiedades pertenecientes al convento de Santa María de Gracia de Valladolid de los frailes de San Agustín en el siglo XVI	230
Cuadro 3.3	Propiedades de los frailes agustinos residentes en Valladolid de Michoacán en el siglo XVII	234
Cuadro 3.4	Propiedades de los frailes agustinos residentes en Valladolid en el siglo XVIII	243
Cuadro 3.5	Propiedades del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid durante el siglo XVI	250
Cuadro 3.6	Propiedades del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid en el siglo XVII	253
Cuadro 3.7	Propiedades en pertenencia o censadas a favor del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid en el siglo XVIII	257
Cuadro 3.8	Propiedades censadas a favor del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid en el siglo XVII	262
Cuadro 3.9	Propiedades a favor del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid durante el siglo XVIII	266

# Índice de Figuras

Nº	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Figura 1	Reconstrucción Urbana de Valladolid de finales del siglo XVII	XIII
Figura 2	Reconstrucción hipotética del área asignada a los carmelitas en 1599	XIV
Figura 3	Valladolid en el siglo XVIII. Red viaria y equipamiento urbano	XV
Figura 4	Reconstrucción urbana de Valladolid de finales del siglo XVIII	XVII

Nº	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Figura 1.1	Autoridad clerical en la Nueva España, durante el siglo XVI	2
Figura 1.2	Límites geográficos de los obispados en la Nueva España. Siglo XVIII	4
Figura 1.3	Ilustraciones de Fray Bartolomé de Olmedo, primer fraile en arribar a territorio novohispano durante la campaña bélica de Hernán Cortés	6
Figura 1.4	Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán de los franciscanos. Primera mitad del siglo XVI	9
Figura 1.5	Pintura mural que alude la venida de los doce primeros franciscanos en el siglo XVI	11
Figura 1.6	Iconografía agustina	15
Figura 1.7	Provincia de San Nicolás de Tolentino de los agustinos. Segunda mitad del siglo XVI	19
Figura 1.8	Jesuitas arribando a la Nueva España	20
Figura 1.9	Colegios fundados por la Compañía de Jesús en la Nueva España durante los siglos XVI y XVII	22
Figura 1.10	Escudo de la orden del Carmen Descalzo. Detalle de uno de los accesos al templo de la antigua Valladolid, hoy Morelia	24
Figura 1.11	Conventos fundados por la orden del Carmen Descalzo en la Nueva España en el siglo XVI	26
Figura 1.12	Detalle de la iglesia de la Merced	28

Nº	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Figura 1.13	San Juan de Dios llevando en brazos a un enfermo ayudado por un ángel. Oleo de Murillo	31
Figura 1.14	Jurisdicciones del clero secular en el obispado de Michoacán durante los siglos XVI y XVII	38
Figura 1.15	Distribución del diezmo	41
Figura 1.16	Capellanías en el interior del exconvento de Nuestra Señora del Carmen de Morelia	44
Figura 1.17	Capellanías en el interior del exconvento de Nuestra Señora del Carmen de Morelia	44

Nº	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Figura 2.1	Ubicación que tendría la Catedral de Valladolid	58
Figura 2.2	Valladolid a su fundación, siglo XVI	65
Figura 2.3	Pintura al óleo del Obispo Vasco de Quiroga	69
Figura 2.4	Primeros conventos establecidos de Valladolid durante el siglo XVI	70
Figura 2.5	Tierras que pertenecieron al convento de Santa María de Gracia de Valladolid y pueblos que fundaron a finales del siglo XVI	74
Figura 2.6	Reconstrucción histórica hipotética. Primera etapa, 1626. Planta baja	75
Figura 2.7	Reconstrucción histórica hipotética. Primera etapa, 1626. Planta alta	76
Figura 2.8	Primeros años de Valladolid. Siglo XVI	80
Figura 2.9	Plano de Valladolid realizado en 1579	81
Figura 2.10	Escudo de armas de Valladolid	83
Figura 2.11	Conventos masculinos de Valladolid en 1619	85
Figura 2.12	Barrios y pueblos indígenas administrados por la ciudad de Valladolid en 1619	87
Figura 2.13	Cronología del arribo de las órdenes regulares a Valladolid	92
Figura 2.14	Valladolid en 1579	95
Figura 2.15	Vista de la ciudad de Valladolid en 1764	98
Figura 2.16	Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII	100
Figura 2.17	Vista de inmuebles ubicados en la Avenida Madero, antigua calle real en colindancia con el exconvento de monjas de Santa Catalina de Sena	103
Figura 2.18	Cerrada de San Agustín, donde destaca la torre del templo del exconvento de Santa María de Gracia de Valladolid	103
Figura 2.19	Vista del centro histórico de la ciudad de Morelia	106
Figura 2.20	Ubicación de los exconventos de varones en el parcelario del centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán	107
Figura 2.21	Exconvento de San Buenaventura, estado actual	108
Figura 2.22	Localización del convento de San Buenaventura de Valladolid, de los padres de San Francisco a mediados del siglo XVI	109

N°	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Figura 2.23	Localización actual del exconvento de San Buenaventura de Valladolid, de los padres de San Francisco	110
Figura 2.24	Vista del exconvento de Santa María de Gracia, estado actual	112
Figura 2.25	Localización del exconvento de Santa María de Gracia de Valladolid	113
Figura 2.26	Posible ubicación de la zona de la huerta del convento de Santa María de Gracia de Valladolid	114
Figura 2.27	Administración de pueblos de indios sujetos a Valladolid en el siglo XVI	118
Figura 2.28	Ubicación del pueblo de Santiago Undameo, estado actual del exconvento que fuera pueblo de visita del convento de Santa María de Gracia de Valladolid en una primera etapa, posteriormente se separó para convertirse en priorato	119
Figura 2.29	Ubicación del pueblo de Santa María y estado actual de la excapilla de visita de Santa María, administrada por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid en el siglo XVI	120
Figura 2.30	Ubicación del pueblo de Atécuaro, e imagen del estado actual de la excapilla de visita, administrada por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid	120
Figura 2.31	Ubicación del pueblo de Jesús del Monte y estado actual de la excapilla de visita, que fuera administrada por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid	121
Figura 2.32	Ubicación del pueblo de Jesús del Monte y estado actual de la excapilla de visita, que fuera administrada por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid	121
Figura 2.33	Ubicación y estado actual del pueblo de San Miguel del Monte, que fuera administrado durante el virreinato por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid	122
Figura 2.34	Reconstrucción hipotética del convento de Santa María de Gracia en 1734, planta baja	124
Figura 2.35	Reconstrucción hipotética del convento de Santa María de Gracia en 1734, planta alta	125
Figura 2.36	Iglesia del exconvento de Santa María de Gracia de Valladolid. Estado actual	127
Figura 2.37	Corredor interior del excolegio de la Compañía de Jesús de Valladolid. Estado actual	129
Figura 2.38	Ubicación del colegio de la Compañía de Jesús. Finales del siglo XVI	130
Figura 2.39	Ubicación del excolegio de la Compañía de Jesús de Valladolid y el colegio de San Nicolás	132
Figura 2.40	Interior del excolegio de la Compañía de Jesús de Valladolid	135
Figura 2.41	Exconvento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid, estado actual	136
Figura 2.42	Exconvento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid visto desde la plazuela del Carmen, estado actual	138
Figura 2.43	Reconstrucción hipotética del terreno ocupado por el convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo a finales del siglo XVI y principios del XVII	140

N°	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Figura 2.44	Acceso lateral de la iglesia del exconvento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid, estado actual	141
Figura 2.45	Corredor claustal del exconvento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid, estado actual	141
Figura 2.46	Estado actual de la fuente de la plazuela del Carmen	144
Figura 2.47	Detalle de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, estado actual	146
Figura 2.48	Detalle interior de la cúpula y pechinas de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, estado actual	147
Figura 2.49	Ubicación del convento de Nuestra Señora de la Merced	149
Figura 2.50	Iglesia y exconvento de Nuestra Señora de la Merced, estado actual	150
Figura 2.51	Exhospital de San Juan de Dios de Valladolid, estado actual	152
Figura 2.52	Ubicación del hospital de San Juan de Dios	154
Figura 2.53	Ubicación del convento de monjas de Santa Catalina de Sena	157
Figura 2.54	Catedral de la ciudad de Morelia antes Valladolid. estado actual	160
Figura 2.55	Detalle de los barrios de Ichaqueo, Santa María y Santa Catalina	170
Figura 2.56	Cartografía histórica donde se muestran los barrios de Ichaqueo, Santa María y Santa Catalina y la loma de Santa María	172
Figura 2.57	Valladolid en 1620	173
Figura 2.58	Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán de los franciscanos. Primera mitad del siglo XVII	182
Figura 2.59	Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán de los agustinos. Primera mitad del siglo XVII	183
Figura 2.60	Extensión del convento de Nuestra Señora de la Merced en la segunda mitad del siglo XVIII	190
Figura 2.61	Barrios de Valladolid administrados por conventos masculinos en la segunda mitad del siglo XVI	191
Figura 2.62	Ubicación de la iglesia de San José administrada durante el siglo XVII por los padres de San Francisco	192
Figura 2.63	Ubicación del barrio de San Francisco administrado por los padres de San Francisco de Valladolid	192
Figura 2.64	Barrios de Valladolid en los primeros años de la segunda mitad del siglo XVIII	196
Figura 2.65	Solares propiedad de conventos masculinos en los primeros años del siglo XVIII	200

N°	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Figura 3.1	Propiedades de órdenes regulares masculinas, su disposición y área de influencia en el territorio de Valladolid en el siglo XVI	213
Figura 3.2	Propiedades censadas a favor de órdenes regulares masculinas, su disposición y área de influencia en el territorio de Valladolid en el siglo XVII	214
Figura 3.3	Propiedades de órdenes regulares masculinas, su disposición y área de influencia en el territorio de Valladolid en el siglo XVII	215
Figura 3.4	Propiedades censadas a favor de órdenes regulares masculinas, su disposición y área de influencia en el territorio de Valladolid en el siglo XVIII	217
Figura 3.5	Propiedades de órdenes regulares masculinas, su disposición y área de influencia en el territorio de Valladolid en el siglo XVIII	218
Figura 3.6	Propiedades censadas a favor del convento de San Buenaventura de Valladolid, en los siglos XVII y XVIII	223
Figura 3.7	Propiedades heredadas por el convento de San Buenaventura de Valladolid en el siglo XVII	224
Figura 3.8	Propiedades pertenecientes al convento de Santa María de Gracia de Valladolid en el siglo XVI	229
Figura 3.9	Propiedades pertenecientes al convento de Santa María de Gracia de Valladolid en el siglo XVII	238
Figura 3.10	Mapa con orientación que representa el área comprendida entre el puente de Capula situado al poniente y en las afueras de la ciudad de Valladolid y las casas de la hacienda de Itzicuaro, propiedad de los agustinos, así como entre el cerro de Quinceo o de San Miguel y el potrero de San Juan. Indica varios elementos geográficos y datos de propiedad	239
Figura 3.11	Cartografía histórica en donde se observa el cerro del Quinceo, Tiníjaro, Zindurio e Itzicuaro	241
Figura 3.12	Propiedades del convento de Santa María de Gracia de Valladolid en el siglo XVIII	245
Figura 3.13	Detalle del plano de las propiedades del convento de Santa María de Gracia de Valladolid de Michoacán en el siglo XVIII	246
Figura 3.14	Propiedades del convento de Santa María de Gracia de Valladolid de Michoacán en el siglo XVIII	247
Figura 3.15	Hacienda de la Goleta perteneciente al colegio de la Compañía de Jesús durante el siglo XVI	252
Figura 3.16	Propiedades pertenecientes al colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid durante el siglo XVI	254
Figura 3.17	Propiedades pertenecientes al colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid durante el siglo XVII	255
Figura 3.18	Hacienda de Tzintzimeo, propiedad del colegio de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII	257
Figura 3.19	Propiedad censada a favor del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid durante el siglo XVIII	259
Figura 3.20	Propiedades pertenecientes al colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid durante el siglo XVIII	260

Nº	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Figura 3.21	Propiedad censada a favor del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid en el siglo XVII	264
Figura 3.22	Propiedades pertenecientes al convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid en el siglo XVII	265
Figura 3.23	Propiedades censadas a favor del convento del Carmen Descalzo de Valladolid durante el siglo XVIII	267
Figura 3.24	Propiedades pertenecientes al convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid en el siglo XVIII	268

# Introducción

La presente investigación está dedicada al estudio de la génesis, conformación y consolidación de Valladolid de Michoacán hoy Morelia<sup>1</sup> y su territorio, a partir del impacto de los conventos masculinos establecidos en ella, analizado a través de la conformación de la ciudad y su territorio. Este trabajo muestra un estudio de los elementos urbano arquitectónicos que dieron estructura a la espacialidad material de la ciudad de Valladolid de Michoacán, desde sus orígenes, su proceso compositivo, y consolidación como capital del Obispado, que caracterizaron su morfología urbanística; bajo el entendimiento que la estructura y la morfología de la capital Valladolid fueron resultado del medio natural, el artificial, y de todas las manifestaciones de la sociedad.

Este estudio evidencia la injerencia imperante de las órdenes regulares en la construcción de la ciudad de Valladolid de Michoacán durante el periodo virreinal, marcando como tope para este análisis la etapa previa al proceso de secularización de las doctrinas y parroquias en manos de las órdenes regulares suscitado en el año de 1753, haciendo énfasis en el siglo XVII; se expone un breve esbozo de la presencia del clero secular y los límites geográficos del obispado de Michoacán, la participación de los conventos de monjas, además de las provincias de las

---

<sup>1</sup> En lo sucesivo cada que se refiera a la ciudad de Valladolid o a Valladolid de Michoacán, se estará hablando de la ciudad virreinal de Valladolid de Michoacán, misma que en la actualidad es la ciudad de Morelia, Michoacán

instituciones regulares, las que en algunos casos se pudo determinar a través de las administraciones de pueblos, barrios, y de las propiedades a su favor.

Como resultado de la investigación se muestra a la ciudad de Valladolid como el centro rector, administrador y generador del espacio territorial, en los siglos XVI, XVII y primera mitad del siglo XVIII, en donde el clero regular varonil tuvo una participación activa. El trabajo de tesis presenta una investigación histórica y arquitectónica de la antigua Valladolid y de sus poblados circunvecinos, en donde las instituciones conventuales masculinas fueron un factor determinante en la producción del espacio urbano y regional.

La conformación de los primeros años de Valladolid derivó de la interacción, planeación, participación e influencia, que fue ejercida en una primera etapa por los frailes de San Francisco y San Agustín, quienes fueron las órdenes primigenias en residir de forma permanente en la futura capital del Obispado.

La consolidación de las instituciones regulares en Valladolid se dio en el siglo XVII, fortalecida por las relaciones religiosas, económicas, sociales, educacionales y políticas que sostuvieron los frailes regulares masculinos y la Compañía de Jesús con los habitantes del sitio, característica que es posible reconocer por medio de la lectura del parcelario histórico de la zona de monumentos de la ciudad de Morelia, así como de la consulta y análisis de fuentes editadas e inéditas.<sup>2</sup>

Las preguntas de investigación que se plantearon al inicio de este estudio fueron: ¿cuál era la conformación jurisdiccional de las provincias eclesiásticas y del Obispado de Michoacán durante el periodo virreinal?, ¿cómo se organizó la ciudad de Valladolid de Michoacán tras su fundación y qué implicaciones tuvieron las órdenes regulares en esta organización?, ¿qué participación tuvieron las órdenes regulares en la conformación de su entorno?, ¿cuál fue la influencia reflejada en la materialidad del territorio de Valladolid?

---

<sup>2</sup> UNESCO "Report of the 15th Session of the Comité", 1991, documento recuperado el 15 de noviembre de 2005 de <http://whc.unesco.org/archive/repcom91.htm#585>, "Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia", Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre de 1990, art. 3º, inciso a).

Las hipótesis de las que se partieron son: la conformación primaria de la ciudad de Valladolid de Michoacán derivó de la interacción, planeación, participación e influencia ejercida por los frailes de San Francisco y San Agustín. La consolidación de las instituciones regulares de la ciudad se dio en el siglo XVII, fortalecida por las relaciones religiosas, económicas y políticas que los frailes regulares masculinos tuvieron con los habitantes del sitio. La estructura territorial de Valladolid fue determinada a partir de la participación activa del clero regular, de los civiles acaudalados y del clero secular. Los frailes fueron planificadores, constructores de barrios y caminos de herradura, mismos que comunicaban a la ciudad con los sitios de mayor tránsito mercantil, además de conducir a los ranchos y haciendas de su propiedad.

El esquema que se utilizó como guía para el desarrollo de esta tesis, está basada en una metodología “de encuentro”,<sup>3</sup> que se refiere a la combinación de dos elementos sustanciales: la investigación de las fuentes documentales escritas y gráficas, y la exploración de la ciudad a través de su traza urbana, en torno a los conventos varoniles que se establecieron en Valladolid durante los siglos XVI y XVII, siendo estos los pertenecientes a las instituciones regulares de San Francisco, San Agustín, el Carmen Descalzo, Nuestra Señora de la Merced y San Juan de Dios, además de los clérigos de la Compañía de Jesús.

Como parte del proceso de investigación, se analizó el contexto urbano de Valladolid de Michoacán, conformado por los agentes que identificaron a la ciudad virreinal.<sup>4</sup> Así mismo y con la intención de construir una técnica para adentrarse al conocimiento de la historia de la ciudad y su territorio, se partió de los hechos históricos arquitectónicos y urbanos, que a decir de Pablo Chico son “[...] procesos

---

<sup>3</sup> Jaime Font Fransi, *Procesos de significación de la arquitectura franciscana de Querétaro, siglo XVII*, Querétaro, México, tesis para obtener el grado de Doctor en arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1998, p. 12

<sup>4</sup> Eugenia Azevedo señala que el contexto de los espacios urbanos son “[...] el medio ambiente físico-natural, la historia, la sociedad, los aspectos políticos y económicos, los autores del hecho urbano entre otros [...]” Eugenia María Azevedo Salomao, *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*, Morelia, México, Morevallado Editores, 2003, p. 17

económicos, acontecimientos políticos, estructuras institucionales, sistemas de creencias, procesos sociales específicos, etc.”<sup>5</sup>

A través de la comprensión del pasado se puede construir un presente, al respecto Antonio Pizza señala que la historia está formada por medio de capas sobrepuestas, donde cada una representa una realidad en constante movimiento, plasmada entre el espacio y el tiempo, lo que genera enclaves geográficos.<sup>6</sup>

La estrategia utilizada para identificar los nichos en el conocimiento, fue realizar un primer acercamiento a fuentes editas e inéditas relacionadas al tema de interés, para poder partir de una base sólida que permitiera sustentar los planteamientos de la tesis. Se analizó el impacto de los espacios urbano-arquitectónicos producidos por las instituciones regulares varoniles, así mismo fue indispensable conocer las particularidades de cada una de las órdenes religiosas, sus normas, organización y jerarquías internas. Fueron revisadas publicaciones y trabajos sobre la ciudad de Valladolid de Michoacán referentes a procesos civiles, políticos, económicos, la morfología espacial y el territorio.

Aunque existen trabajos donde se empieza a abordar la influencia del clero regular en Valladolid de manera particular, este trabajo es novedoso porque expone la participación de las órdenes regulares en la conformación y consolidación de la ciudad de Valladolid de Michoacán en su conjunto y la impronta que dejaron plasmada en su territorio.

Como parte del planteamiento metodológico se diseñó el objetivo general de la investigación, que es interpretar la conformación de Valladolid de Michoacán y su consolidación, a partir del impacto de los religiosos regulares en su vertiente masculina. Así mismo se establecieron objetivos específicos:

---

<sup>5</sup> Pablo Antonio Chico Ponce de León, *Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio)*. Mérida de Yucatán, programa de maestría y doctorado en arquitectura, facultad de arquitectura, UNAM, noviembre de 2000, p. 60

<sup>6</sup> Antonio Pizza, *La construcción del pasado. Reflexiones sobre historia arte y arquitectura*, Madrid, Celeste ediciones, 2000, pp. 45-55

- ✿ Demostrar la trascendencia e inserción de las órdenes regulares en el desarrollo socio-cultural de la ciudad de Valladolid de Michoacán, analizando las interacciones de las instituciones conventuales masculinas y los barrios.
- ✿ Definir el crecimiento de la ciudad en torno a los conjuntos conventuales varoniles, su influencia a nivel social, las relaciones de poder y cómo éstas impactaron a nivel morfológico.
- ✿ Evidenciar la influencia territorial de las órdenes masculinas, identificando los pueblos de visita, tierras, ranchos y haciendas en poder de las instituciones regulares en el territorio de influencia de Valladolid.

Como parte de la investigación fue preciso acceder al conocimiento de las órdenes religiosas masculinas y su incursión en la Nueva España, por ello se estudiaron los textos de George Kubler<sup>7</sup> y Carlos Chanfón,<sup>8</sup> quienes ostentan trabajos respecto al tratamiento de la temática arquitectónica novohispana, a partir de su estudio fue posible adentrarse en la comprensión de los procesos de expansión, urbanización, fábrica y las tecnologías desarrolladas durante este periodo. George Kubler muestra un tratamiento a nivel descriptivo, no así Carlos Chanfón quien presenta una significativa incursión en el análisis de los procesos arquitectónicos del virreinato, pero sin tocar la impronta clerical regular como un tema trascendente en la urbanización virreinal.

Respecto a la labor evangelizadora de las órdenes regulares masculinas en lo particular, fue revisada la obra de Georges Baudot<sup>9</sup> referente a los franciscanos, de los Carmelitas Descalzos se consultó el trabajo de Manuel Ramos,<sup>10</sup> tocante a la

---

<sup>7</sup> George Kubler, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983

<sup>8</sup> Carlos Chanfón Olmos, *Arquitectura del siglo XVI. Temas escogidos*, México, Facultad de arquitectura, UNAM, 1994. *Idem*, *Conventos coloniales de Morelos*, México, 1994, Instituto de Cultura de Morelos, Grupo Financiero GBM Atlántico, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. *Idem*, *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II. El Proceso de consolidación de la vida virreinal*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2001

<sup>9</sup> Georges Baudot, *La pugna franciscana por México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial Mexicana, 1990

<sup>10</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008

temática agustina se analizó entre otros autores a Antonio Rubial.<sup>11</sup> En estos trabajos los autores plasman las interacciones ideológicas, sociales y políticas de los frailes, estudiadas a nivel general, estas investigaciones destacan como referente central a la orden clerical y no a su incursión en las poblaciones como factores de injerencia trascendental o como gestores y copartícipes en la construcción del espacio físico material.

Para comprender el tratamiento del territorio en torno a una institución regular y su impacto generado en la ciudad, fueron analizados los documentos de Jaime Font,<sup>12</sup> Carlos Arvizu<sup>13</sup> y Alejandro Galván.<sup>14</sup> En lo concerniente al estudio del Obispado de Michoacán, se exploró el trabajo de Eugenia Azevedo<sup>15</sup> y Carmen Dávila,<sup>16</sup> quienes fueron un apoyo para establecer la ubicación de la cartografía que se conoce hasta la fecha de la ciudad de Valladolid de Michoacán. Así mismo se exploró el libro de reciente publicación de Carmen Dávila intitulado *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán en el siglo XVII*, como un antecedente cercano a la investigación que se desarrolló en esta tesis.<sup>17</sup>

Respecto al estudio de las órdenes regulares femeninas, fueron estudiados los trabajos de Manuel Ramos,<sup>18</sup> Martín Torres<sup>19</sup> y Javier Huizar.<sup>20</sup> A través de la

---

<sup>11</sup> Antonio Rubial García, *Una monarquía criolla, (La provincia agustina en el siglo XVII)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990 *Idem, El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989

<sup>12</sup> Jaime Font Fransi, *Procesos de significación de la arquitectura franciscana de Querétaro, op. cit.*

<sup>13</sup> Carlos Arvizu García, *Evolución urbana de Querétaro 1531-2005*, Querétaro, Municipio de Querétaro, Tecnológico de Monterrey, 2005

<sup>14</sup> Alejandro Galván Arellano, *Arquitectura y urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII*, S.L.P. México, Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1999

<sup>15</sup> Eugenia María Azevedo Salomao, *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán, op. cit.*, p. 336. *Idem, Reconstrucción urbana de Valladolid a finales del siglo XVII*, Facultad de Arquitectura, UMSNH, en Carlos Paredes Martínez (Coordinador), *Morelia Y Su Historia. Primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Morelia, México, 2001, UMSNH, Coordinación de la Investigación Científica, p. 237

<sup>16</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez coord., *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001

<sup>17</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, SUMAEM, Morevallado Editores, diciembre 2010

<sup>18</sup> Manuel Ramos Medina, *Místicas y descalzas. Fundaciones femeninas carmelitas en la Nueva España*, México, Centro de estudios de historia de México, CONDUMEX, 1997

exploración de la publicación de Laura Solís,<sup>21</sup> se localizaron las propiedades rurales que tuvieron los agustinos en el Obispado de Michoacán en el XVIII, y en el de Urinda Villagómez<sup>22</sup> las haciendas y posesiones de los frailes de San Agustín en el Obispado y en Valladolid durante el siglo XVII.

A partir de la lectura de Orépani García,<sup>23</sup> fue posible tener un acercamiento a las tendencias del pensamiento de los frailes europeos y a sus formas de control ideológico transmitidas a partir del proceso evangelizador. Respecto a la colonización y poblamiento español en la Nueva España, se indagaron los textos de Margarita Nettel,<sup>24</sup> en donde la autora presenta descripciones geográficas del Obispado Michoacano del siglo XVIII. Así mismo, la investigación de Carlos Paredes<sup>25</sup> fue útil para referenciar algunas de las reconstrucciones hipotéticas, del parcelario que pudo presentar la ciudad de Valladolid,<sup>26</sup> en lo concerniente a estudios enfocados al convento de la orden del Carmen Descalzo, se exploró el trabajo de Carmen Dávila.<sup>27</sup>

Sobre los espacios para la producción y la identificación de haciendas, censadas o en propiedad de alguna de las órdenes clericales establecidas en

<sup>19</sup> José Martín Torres Vega, *Los conventos de monjas en Valladolid de Michoacán, arquitectura y urbanismo en el siglo XVIII*, Morelia, fuentes de la historia urbana de Michoacán 3, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, UMSNH, 2004

<sup>20</sup> Javier Huizar Zuno, *Los conjuntos conventuales femeninos en Guadalajara, en los siglos XVII y XVIII*, tesis doctoral, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, UMSNH, mayo 2009

<sup>21</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el Obispado de Michoacán. Siglo XVIII*, Morelia, México, Facultad de historia, UMSNH, Red utopía A.C., Jitanjáfora, Morelia editorial, serie historia regional, 2002

<sup>22</sup> Urinda Villagomez Nieto, *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín en la provincia de San Nicolás de Tolentino en el S. XVII*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia. *Idem*, *Los espacios productivos agustinos en la transformación de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid (1550-1853)*, Morelia, Facultad de Arquitectura de la UMSNH, Tesis de maestría, 2006

<sup>23</sup> Orépani García Rodríguez, *Función espacial, humanismo y alienación en la expansión española del siglo XVI*, México, Escuela de Historia, Escuela Popular de Bellas Artes, UMSNH, 2001

<sup>24</sup> Margarita Nettel Ross, *Colonización y poblamiento del Obispado de Michoacán*, Morelia, México, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1990

<sup>25</sup> Carlos Paredes Martínez, (introducción y paleografía), *Descripciones geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, México, UMSNH, publicaciones de la casa chata, 2005

<sup>26</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001, op. cit.*, pp. 34 y 40

<sup>27</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Los carmelitas descalzos en Valladolid de Michoacán. Siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1999

Valladolid de Michoacán, fue sustancial el trabajo de Carmen López,<sup>28</sup> quien refiere los personajes que participaron en el proceso de constitución hacendaria, los sitios específicos de su establecimiento, las diversas formas en que se obtuvieron, los usos y su disposición en el territorio.

En lo que respecta a los trabajos desarrollados dentro del programa de maestría ofrecido por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, relacionados con el presente estudio se escudriñaron los de Ma. de los Ángeles Zambrano,<sup>29</sup> el de Fidel Fabián,<sup>30</sup> Francisco Fuentes,<sup>31</sup> Carolina Téllez,<sup>32</sup> Ydolina Serrato,<sup>33</sup> entre otros.

Las fuentes primarias editadas consultadas fueron: las crónicas franciscanas de Pablo Beaumont<sup>34</sup> y Alonso de la Rea,<sup>35</sup> las agustinas de Diego de Basalenque<sup>36</sup> y Mathías de Escobar;<sup>37</sup> en cuanto a los jesuitas se estudió la denominada *Crónicas*

---

<sup>28</sup> Ma. del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, pp. 178, 282-283

<sup>29</sup> Ma. de los Ángeles Zambrano González, *Las capillas de visita agustinas en Michoacán (1537-1770)*, Morelia, UMSNH, Morevallado Editores, 1999

<sup>30</sup> Fidel Fabián Calderón, *Monasterios agustinos michoacanos en el siglo XVI: Análisis representativos de los monasterios de Yuriria, Charo y Ucareo*, Morelia, Facultad de Arquitectura, UMSNH, 2001

<sup>31</sup> Francisco Javier Fuentes Farías, *El colegio de Jesús de Valladolid 1578-1773. Diseño ambiental e instalaciones*, Morelia, México, tesis para obtener el grado de maestría, UMSNH, facultad de arquitectura, división de estudios de posgrado, Noviembre del 2002

<sup>32</sup> Carolina Téllez Fuentes, *Cambios y permanencias en la forma urbana de morelia en la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis para obtener el grado de Maestría, Morelia, México, UMSNH, División de estudios de Posgrado, diciembre 2006

<sup>33</sup> Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007

<sup>34</sup> Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán, Tomo II*, Morelia, Michoacán, Basal Editores, 1985

<sup>35</sup> Alonso de la Rea, Patricia Escandón Edición y estudio, *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México, Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 1996

<sup>36</sup> Diego de Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de Nuestro Padre San Agustín*, Introd. y notas de José Bravo Ugarte, México, Editorial Jus, 1989

<sup>37</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008

de la compañía de Jesús de la Nueva España,<sup>38</sup> sobre la orden de los mercedarios se identificó la escrita por Francisco de Pareja.<sup>39</sup> En el informe escrito por Ramón López,<sup>40</sup> se conocieron datos estadísticos del Obispado de Michoacán y de Valladolid en cuanto a la administración de las doctrinas, haciendas y otras propiedades con que contaban los religiosos regulares.

Ernesto Lemoine<sup>41</sup> presenta documentos históricos de la constitución primaria de la ciudad de Valladolid de Michoacán, además de reflejar los nombres de los actores principales de este hecho; así mismo, muestra escritos tocantes a la fundación del convento de San Agustín, las localidades que conformaron la provincia de Michoacán, el reparto y protección de los indios que habitaron el barrio del Carmen, así como las jurisdicciones que lo constituían en 1619. Conjuntamente expone datos de los conventos de San Francisco, Santa María de Gracia, Nuestra Señora del Carmen Descalzo, Nuestra Señora de la Merced y del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid.

Tocante a las fuentes inéditas exploradas, destacaron las contenidas en el Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), acervo en el que se estudió el libro de barrios del maestro de arquitectura Nicolás López Quijano, referente directo de la constitución barrial de Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII; respecto al trabajo realizado en torno a este manuscrito, se transcribieron las fojas relativas a los barrios de San Francisco, San Agustín, San Joseph, Carmen y Casillas además del de la Merced.

Del mismo acervo documental, se identificaron algunas fojas pertenecientes al fondo diocesano y de negocios diversos, las que sustentaron la propiedad de

---

<sup>38</sup> Francisco González de Cossio, prólogo, notas y adiciones, *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, manuscrito anónimo del Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda, México, biblioteca del estudiante universitario, UNAM, 1979

<sup>39</sup> Francisco de Pareja, *Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced redención de cautivos de la Nueva España*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí México, septiembre de 1989

<sup>40</sup> Ramón López Lara, *El Obispado de Michoacán en el Siglo XVII, Informe Inédito De Beneficios, Pueblos Y Lenguas*, Morelia, México, Colección "Estudios Michoacanos" III, Fimax publicistas, 1973

<sup>41</sup> Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, México, Editorial Morevallado, 1993

algunas de las tierras presentadas dentro de la tesis, mismas que fueron conferidas a conventos regulares de Valladolid, así como solares o propiedades censadas a favor de las instituciones conventuales de varones. Del Archivo General de Notarías de Morelia (AGNM), se consultaron fojas de los ramos de tierras y aguas, así como los protocolos de escribanos. En cuanto al Archivo de la Casa Morelos se transcribió una parte de menciones de los títulos de las haciendas agustinas, fundaciones de capellanías y escrituras de censos de la Provincia de San Agustín de Michoacán.

Con la finalidad de entender el proceso de constitución y conformación de la Valladolid de Michoacán y su territorio formado en un largo periodo de tiempo, se retoma la concepción de espacio de Michel de Certeau:

“[...] el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales [...] A diferencia del lugar, carece pues de la univocidad y de la estabilidad de un sitio “propio” [...] el espacio es un lugar practicado. De esta forma, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes. Igualmente, la lectura es el espacio producido por la práctica del lugar que constituye un sistema de signos: un escrito.”<sup>42</sup>

Así mismo se define a la ciudad como:

“ [...] el resultado de un proceso cuyo ingrediente social dinámico la mantiene en cambio permanente, y esta interacción entre condiciones sociales, de organización, modos de producción, distribución de riqueza, cultura, etcétera, varía a velocidades muy grandes y plantea condiciones que son muy distintas y contrastantes con lo que es el espacio físico de la ciudad.”<sup>43</sup>

Se entiende a la conformación como un proceso de organización del espacio físico en el que se construyó la ciudad, haciendo énfasis a los valores arquitectónico y espacial, el que para este estudio se delimita a una distancia de tres leguas. Al hablar de territorio se hará referencia al valor de territorialidad:

<sup>42</sup> Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer. El oficio de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Cultura libre, 2000, p. 129

<sup>43</sup> Salvador Duarte Yurjar, *El enfoque de la teoría del hábitat, el habitar y la habitabilidad*, en Ramírez Velásquez, Blanca Rebeca (coordinadora), *Formas territoriales. Visiones y perspectivas*, México, UAM/Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 70

“La territorialidad refiere un territorio delimitado, ocupado por un grupo social que ejerce dominio sobre él, se defiende de intromisiones y coadyuva a la definición de los lugares. Además, es el soporte de las actividades humanas y de las relaciones sociales. En este caso, la territorialidad remite a otra connotación del territorio, la culturalista, según la cual el territorio es fuente de identidad cultural y referencia geográfica y simbólica”.<sup>44</sup>

El esquema desarrollado en esta investigación, se dividió en siete fases:

**1.- Investigación documental y de archivo.** Como un primer paso se procedió a la exploración de bibliografía sobre el tema, la que permitió conocer el estado del arte, así como determinar los nichos de oportunidad.

**2.- Análisis de la información.** Esta etapa se realizó a lo largo de todo el trabajo de investigación.

**3.- Cuadros y tablas.** Se construyeron cuadros y tablas en las que se vació la información que se encontró, con la finalidad de poder comparar la veracidad y pertinencia entre las distintas fuentes, además de establecer especificidades temporales, pertenencia o referencia a alguna orden regular varonil en lo particular. Estas representaciones fueron diseñadas a partir de bases de datos con software especializado, en los que se construyeron listas de pueblos trasladados a Valladolid; la conformación, evolución de los barrios y de los territorios de los conventos, así como sus áreas de influencia, propiedades, tiempo de pertenencia o censo de propiedades, por mencionar algunos.

**4.- Planos y mapas.** Con la información recabada y previo análisis de la misma, se procedió a la elaboración y superposición de cartografía histórica y contemporánea, además de la recreación del parcelario virreinal de la Valladolid de Michoacán y los espacios productivos insertos dentro del territorio, en los que se establecieron las áreas de influencia de cada una de las órdenes objeto de estudio, la ocupación de su residencia conventual al interior Valladolid, así como los límites territoriales y propiedades relacionadas a las instituciones religiosas de la época.

---

<sup>44</sup> Guadalupe Salazar González, “Apropiación, control y territorialidad en la concepción y construcción del territorio.” en Eugenia María Azevedo Salomao (Dirección general), Carlos Salvador Paredes Martínez, et. Al. (Coordinadores), *Del territorio a la arquitectura en el Obispado de Michoacán. Volumen primero*, Morelia, México, UMSNH, División de estudios de posgrado, Facultad de arquitectura, CONACYT, 2008, p. 154

**5.- Participación en seminarios.** Se ha participado de manera activa durante más de un año en el *Seminario de historia ambiental y desarrollo regional*, que se lleva a cabo cada miércoles en la Facultad de historia de la UMSNH, y que es dirigido por Laura Eugenia Solís Chávez. Este foro fue un importante apoyo para la exposición y desarrollo de esta tesis. Se acudió al seminario temático de especialidad *Lectura de la imagen como herramienta de la investigación del espacio*, dirigido y coordinado por Eugenia María Azevedo Salomao, que llevó a cabo en la división de estudios de posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UMSNH, del 11 al 14 de octubre del 2011, éste sirvió como una herramienta para el entendimiento y el conocimiento de la forma en que se puede construir e interpretar la cartografía histórica, y reflejarla en mapas actuales o por medio de imágenes relacionadas con el tema de interés.

**6.- Interpretación de datos.** Proceso desarrollado en el transcurso de toda la investigación, que fungió como elemento central para la construcción de cuadros, tablas y reconstrucciones hipotéticas.

**7.- Redacción del documento y reflexiones finales.** En donde se presentan los resultados de la investigación, la comprobación de las hipótesis, entre otros aspectos derivados del trabajo realizado en esta tesis.

De las reconstrucciones hipotéticas presentadas respecto a la traza que debió tener la ciudad de Valladolid de Michoacán en su etapa virreinal, destacan: Eugenia Azevedo,<sup>45</sup> quien presenta una propuesta del parcelario urbano de Valladolid hacia el siglo XVII, en donde se toma en cuenta su fisonomía, trazo de las calles, edificios, los barrios de indios y las haciendas circunvecinas que conformaban la ciudad en 1621. (Ver figura 1)

---

<sup>45</sup> Quien expresa que los barrios que conformaron Valladolid en el siglo XVII fueron San Pedro, San Miguel Ichaqueo, San Juan Guayangareo, Santa Catalina, Santa María, Itzícuaró, Chicácuaro, el Batán, Santiago, Santa Ana, El Carmen y San Juan de los Mexicanos. Eugenia María Azevedo Salomao, *Espacios urbanos comunitarios...op. cit.*, p. 129



Figura 1. **Reconstrucción Urbana de Valladolid de finales del siglo XVII.** Fuente: Eugenia María Azevedo Salomao, *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*, Morelia, México, Morevallado Editores, 2003 p. 131

Ydolina Pimentel<sup>46</sup> en su tesis de maestría sobre el barrio del Carmen, presenta una reconstrucción hipotética sobre los terrenos que ocupó el convento del Carmen Descalzo para el año de 1599, basada en el legajo del maestro en arquitectura Nicolás López Quijano, a partir del que la autora formó imágenes superpuestas en el plano histórico de Valladolid del año 1794. (Ver figura 2)

<sup>46</sup> Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la Revitalización urbano arquitectónica...op. cit.,p. 50*



Figura 2. **Reconstrucción hipotética del área asignada a los carmelitas en 1599.** Delimitación Hipotética del área del terreno de los carmelitas que fue donada para la fundación de los barrios de San José y Santa Catalina. en Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 50

Carolina Téllez<sup>47</sup> hizo una reconstrucción hipotética de calles y espacios de relevancia en Valladolid, así como una figura volumétrica general de la constitución del asentamiento la capital del Obispado michoacano hacia el XVIII. (Ver figura 3)

<sup>47</sup> Carolina Téllez Fuentes, *Cambios y permanencias en la forma urbana...op. cit.*, p. 46

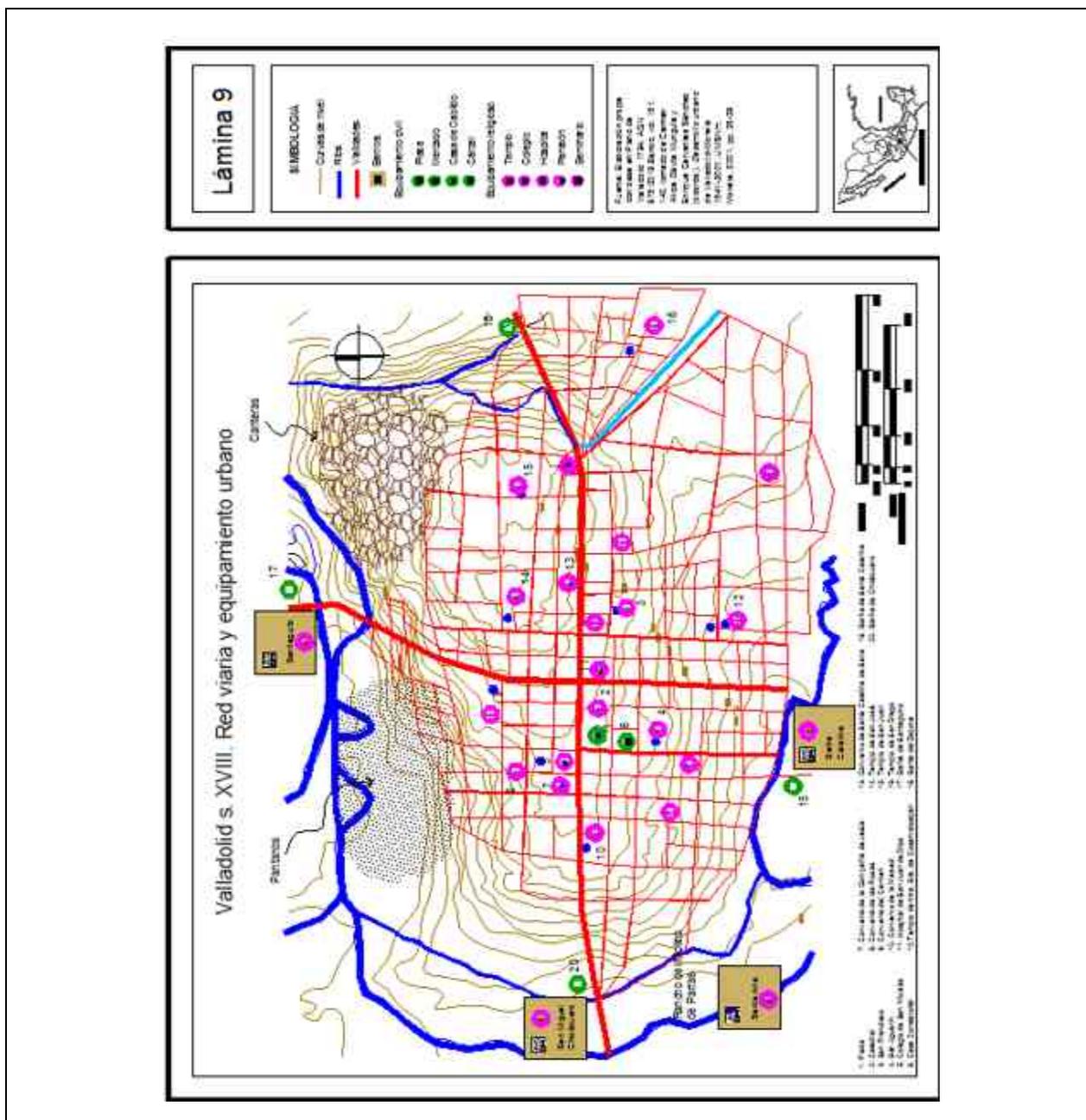


Figura 3. Valladolid s. XVIII. Red viaria y equipamiento urbano. Carolina Téllez Fuentes, *Cambios y permanencias en la forma urbana de Morelia en la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis para obtener el grado de Maestría, Morelia, México, UMSNH, División de estudios de Posgrado, diciembre 2006, p. 46

Carolina Téllez se establece que las mayores alturas de los conjuntos edilicios de Valladolid, corresponden a los inmuebles de carácter religioso, aseveración con la que se concuerda, a partir del argumento de que en todas las

civilizaciones las construcciones relacionadas con los dogmas de fe, han sido las de mayor jerarquía morfológica, así como de un tratamiento minucioso con respecto a la calidad material y de manufactura, valor que es reconocible en la materialidad de los edificios clericales de Morelia. (Ver figura 3)

Martín Torres<sup>48</sup> hace un estudio de la conformación de una parte de la traza de Valladolid para el siglo XVIII, tomando como referencia de su análisis los conventos de monjas de Santa Catalina de Sena y Nuestra Señora de Cosamaloapan; a través de este trabajo el autor desarrolla una propuesta de la forma constitutiva que debieron ostentar algunos barrios de la ciudad. (Ver figura 4)

La investigación se sustenta en el conocimiento de la estructura territorial que está compuesta por las transformaciones de un conjunto hablando del medio físico, natural, artificial, ambiental, producida en largos periodos de tiempo, mismos que se constituyen a través de un entramado de elementos íntimamente ligados, donde la transformación de solo uno de ellos modificarán a todo su conjunto; estos elementos son materializados por medio de procesos evolutivos, que componen a las sociedades, en donde fueron manifestados factores económicos, políticos y jurídicos, que se registran en el espacio, a través de la materialización de rasgos evolutivos muy lentos. En palabras de Fernand Braudel:

[La estructura] “[...] es una coherencia de relaciones sociales, un entramado de elementos en el cual la transformación de sólo uno de ellos provoca, tarde o temprano, la transformación de todo el conjunto. Pero la principal característica de una estructura es, el permanecer estable durante largos periodos. Las estructuras están en el dominio de larga duración [...]”

“[...] una historia de muy largos periodos, una historia lenta en deformarse y, por consiguiente, en ponerse de manifiesto a la observación.”<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> José Martín Torres Vega, *Los conventos de monjas en Valladolid de Michoacán, arquitectura y urbanismo en el siglo XVIII, op. cit.*

<sup>49</sup> Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, España, Alianza Editorial, 1982, p.53 en Carlos Chanfón Olmos, (coord.), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, Facultad de Arquitectura, 1997, p. 15



Figura 4. **Reconstrucción urbana de Valladolid de finales del siglo XVIII.** En José Martín Torres Vega, *Los conventos de monjas en Valladolid de Michoacán, arquitectura y urbanismo en el siglo XVIII*, Morelia, fuentes de la historia urbana de Michoacán 3, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, UMSNH, 2004, p. 123

Al hablar de morfología se referirá a la forma física de la ciudad así como de sus transformaciones a través del tiempo. A decir de Carlos Arvizu, la lectura

morfológica manifiesta en la materialidad de un sitio, permite explicar las particularidades de la ciudad y su territorio generadas en un espacio temporal concreto, lo que posibilita la identificación de los cambios físicos generados a través del tiempo.

Se establece que la conformación inicial de la traza de Valladolid de Michoacán fue determinada por la influencia de los religiosos regulares. La injerencia clerical que fue posible identificar en Valladolid, derivó de la incursión permanente que las instituciones regulares y seculares<sup>50</sup> tuvieron en los procesos religiosos y políticos, también participaron de forma activa directa e indirecta en la economía de la región. Sobre el tema de la función que tuvieron los centros urbanos durante el virreinato, Carlos Arvizu dice:

“Durante la conquista los centros urbanos fueron la piedra angular para la penetración en los nuevos territorios, y durante la colonización fueron el elemento central de la organización de la vida económica, social y política.”<sup>51</sup>

El análisis de la cartografía histórica, así como la interpretación y reconstrucción hipotética en planimetría actual, fueron herramientas fundamentales para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

J. B. Harley<sup>52</sup> señala que los mapas, son imágenes a través de las cuales es posible tener un acercamiento a la forma de habitar el espacio de una sociedad en un tiempo determinado, son una manera de medir el universo fenomenal de las cosas. La cartografía posee una realidad simbólica de los procesos de autoridad, control político y social, además de reflejar distintivos del poder del momento en el que fueron creados, en ella está representada la estructura particular de una

---

<sup>50</sup> No se hace alusión a la constitución de parroquias seculares y a su impronta en el territorio de Valladolid, porque el tema sale de los alcances de esta investigación

<sup>51</sup> Carlos Arvizu García, *Evolución urbana de Querétaro 1531-2005*, Querétaro, Municipio de Querétaro, Tecnológico de Monterrey, 2005, p. 23

<sup>52</sup> Harley, Bryan (2005). “Hacia la deconstrucción del mapa”, en *La nueva naturaleza de los mapas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 195

sociedad, de una época y de un lugar en específico.<sup>53</sup> Sus significados alternativos deben ser estudiados a partir de su deconstrucción. J. B. Harley escribe:

“La deconstrucción, como un análisis del discurso en general exige una lectura más detallada y profunda del texto cartográfico [...] Puede considerarse como una búsqueda de significados alternativos. Se dice que deconstruir es reescribir y reubicar significados, acontecimientos y objetos dentro de movimientos y estructuras más amplios [...] los hilos que constituyen la bien tejida imagen que presenta al mundo.”

“La deconstrucción es la búsqueda vigilante de aquellas “aporías”, puntos ciegos o momentos de contradicción en los que un texto traiciona involuntariamente el conflicto existente entre la retórica y la lógica, entre lo que abiertamente *trata de decir* y lo que, no obstante, *reprime decir*.”<sup>54</sup>

Para este estudio los distintivos del poder se establecieron a partir de la posesión de tierras, injerencia clerical a partir de las administraciones de pueblos de indios y de barrios al interior de la ciudad. Por tanto, la deconstrucción de los mapas fue retomada como herramienta para la reconstrucción cartográfica.

Carlos Arvizu defiende la idea de que la estructura urbanística se refiere al conjunto de componentes que constituyen la forma física de una ciudad, lo que ayuda a referir que en Valladolid esta estructura fue determinada a partir de la injerencia clerical de las instituciones conventuales masculinas, misma que fue contenida en el conjunto de elementos que conformaron el espacio físico de la ciudad, determinando así sus características morfológicas (el tipo de traza urbana, las vías de circulación, los elementos construidos, los espacios abiertos y cerrados, además de la extensión del espacio urbano).<sup>55</sup>

Apoyada en los planteamientos de la investigación de Carlos Arvizu respecto a la ciudad de Santiago de Querétaro, se hizo una analogía para el caso de Valladolid de Michoacán; a partir de este ejercicio se logró determinar que la estructura física de la ciudad fue el resultado de un proceso acumulativo de la producción del espacio urbano, generado en el tiempo y en el territorio, establecidos por factores religiosos, económicos, políticos y sociales, que fueron determinados

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 200.

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. 196-197

<sup>55</sup> Carlos Arvizu García, *Evolución urbana de Querétaro...op. cit.*, p. 15

por el medio natural y reflejados en el perfil urbano, caracterizando la morfología de la ciudad.<sup>56</sup>

Respecto a la estructuración de la tesis, su contenido fue construido en tres capítulos:

- I. El contexto novohispano y regional
- II. Formación de la ciudad de Valladolid de Michoacán. La influencia del clero regular
- III. Constitución del territorio de Valladolid de Michoacán. Participación de las órdenes regulares masculinas

En el primer capítulo *El contexto novohispano y regional*. Se describen los límites geográficos de los Obispos en la Nueva España, así como de las provincias regulares, las características del territorio del Obispado de Michoacán, sus límites geográficos, las formas de organización que ejercían los españoles para fundar una ciudad. Así mismo se expone la cronología del arribo y establecimiento de las órdenes regulares masculinas en la Nueva España hasta su llegada a Michoacán, se presenta un listado de las fundaciones conventuales y el sitio donde estas se vieron materializadas.

El segundo capítulo denominado *Formación de la ciudad de Valladolid de Michoacán. La influencia del clero regular*. Presenta los procesos que dieron pie a la estructuración urbanística del asentamiento peninsular del valle de Guayangareo, su organización sectorial a partir de barrios, los límites administrativos de cada una de las órdenes regulares masculinas, así como la extensión de sus residencias clericales. Se habla de las órdenes de San Francisco y San Agustín como beneficiarias de las primicias del proceso de evangelización de los indios que fueron congregados en la ciudad de Valladolid de Michoacán y del adoctrinamiento e impartición de sacramentos a los pobladores peninsulares.

---

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 15, 125

Se jerarquiza la injerencia de los franciscanos y agustinos, como planificadores y constructores de barrios, además de la administración de pueblos de indios. Se reseña el crecimiento de la ciudad en torno a conjuntos conventuales, las extensiones de estas propiedades, la pertenencia de tierras aledañas a los mismos con fines de ampliar sus conventos; además de la injerencia de la Catedral como detonadora del auge y crecimiento de Valladolid. Al mismo tiempo se exponen de manera breve los espacios asignados al clero secular, mismos que fueron establecidos después del traslado de la sede catedralicia de Pátzcuaro a Valladolid, también se toca de manera breve la participación religiosa y social derivada de los conjuntos monjiles.

El tercer capítulo llamado *Constitución del territorio de Valladolid de Michoacán. Participación de las órdenes regulares masculinas*. Se enfoca en evidenciar la participación que tuvieron las instituciones conventuales varoniles vallisoletanas, en la configuración de la estructura territorial que ostentó Valladolid de Michoacán, conferida por medio del dominio ideológico de los lugareños, aspecto que permitió a los frailes obtener bienes en capital y especie, generados a partir de las donaciones conferidas por administración de pueblos de indios, así como de manos de españoles acaudalados, derivando en la configuración espacial de su territorio, generado a partir de los espacios para la producción.

Por medio del análisis de la estructura urbana de Valladolid, fue posible interpretar los cambios y el proceso de crecimiento materializado en la ciudad, a partir de la comparación de imágenes cartográficas, así como generando reconstrucciones e imágenes propias, lo que facilitó el entendimiento del fenómeno de estudio que es, la conformación de Valladolid de Michoacán a partir del influjo de las instituciones regulares masculinas. Para este estudio se tomaron en cuenta la ciudad de Valladolid y su límite territorial, establecido en una distancia de tres

leguas, así como los ingredientes naturales y significados simbólicos que generaron su paisaje.<sup>57</sup>

Los elementos de análisis a través de los cuales se construyó esta investigación fueron, la exploración cronológica de los eventos históricos de mayor relevancia, suscitados en Valladolid y su territorio, destacando los que incurrieron en la estructura morfológica de la ciudad. Explorado a través de la institución religiosa, su estructura urbana, rasgos constitutivos de la ciudad y su periferia, además del proceso de construcción y consolidación espacial, de la formación de haciendas y barrios, así como de las actividades económicas de la región.

Algunos de los ingredientes condicionantes de la conformación de Valladolid de Michoacán fueron, las implicaciones político religiosas que convergieron en el lugar durante el periodo virreinal. La importancia de las órdenes masculinas en la traza y morfología de Valladolid, fue potenciada por las relaciones religiosas, mercantiles y funcionales que los frailes tuvieron en la región con los grupos sociales y de poder, viéndose reflejados en la generación de espacios públicos y privados, civiles y religiosos, así como en morfología de los barrios.

Las instituciones regulares masculinas asentadas en la ciudad de Valladolid tuvieron gran poder religioso y económico en el territorio, mismo que fue plasmado en el espacio a partir de la disposición de los pueblos de visita y de las unidades productivas de propiedad o censadas a favor de conventos vallisoletanos.

---

<sup>57</sup> Aurora García Ballesteros & María Luis García Amaral (coordinadoras), *Un mundo de ciudades. Procesos de urbanización en México en tiempos de globalización*. Barcelona, GeoForum, p. 5

# Capítulo I.

## El contexto novohispano y regional

El presente capítulo aborda la conformación jurisdiccional del Obispado de Michoacán y los límites geográficos que sustentaba la Nueva España durante el periodo virreinal; se expone el arribo y expansión de las órdenes regulares masculinas en tierras novohispanas hasta el momento de su residencia definitiva en territorio Michoacano.<sup>1</sup> Así mismo se muestran los criterios definitorios de los límites territoriales eclesiásticos y la forma de la obtención de los capitales del clero regular y secular, con el objeto de entender la construcción territorial que tuvieron las instituciones clericales en el periodo virreinal.

---

<sup>1</sup> Después de la mención que se hace en esta tesis de la expansión territorial del clero regular en Michoacán, las órdenes de frailes siguieron extendiéndose en el resto de la Nueva España, pero como el objeto de estudio tiene como centro geográfico el territorio Michoacano, no se sigue la relación de fundaciones que siguieron a las Michoacanas.

Los espacios urbano arquitectónicos poseen particularidades que identifican a un grupo, mismos que se convierten en fuentes inagotables de conocimiento manifestadas a través de edificios, asentamientos y el territorio, son protagonistas y al mismo tiempo testigos de una época, además en ellos se guardan las ideologías, los credos y las formas de gobierno insertas en ellos.

Para entender los espacios generados por la influencia de los frailes regulares avecindados en la ciudad de Valladolid de Michoacán, fue indispensable conocer las implicaciones fundacionales del sitio, su organización, costumbres, así como las ideologías formativas y doctrinales. Como punto de partida se presenta la estructura de la autoridad clerical en la Nueva España en el siglo XVI:<sup>2</sup> la máxima autoridad clerical la tenía la Santa Sede, a ella se sujetaba el rey, el regio patronato indiano y las diversas denominaciones del clero; esta estructura eclesiástica se explica de forma gráfica en la figura 1.1.

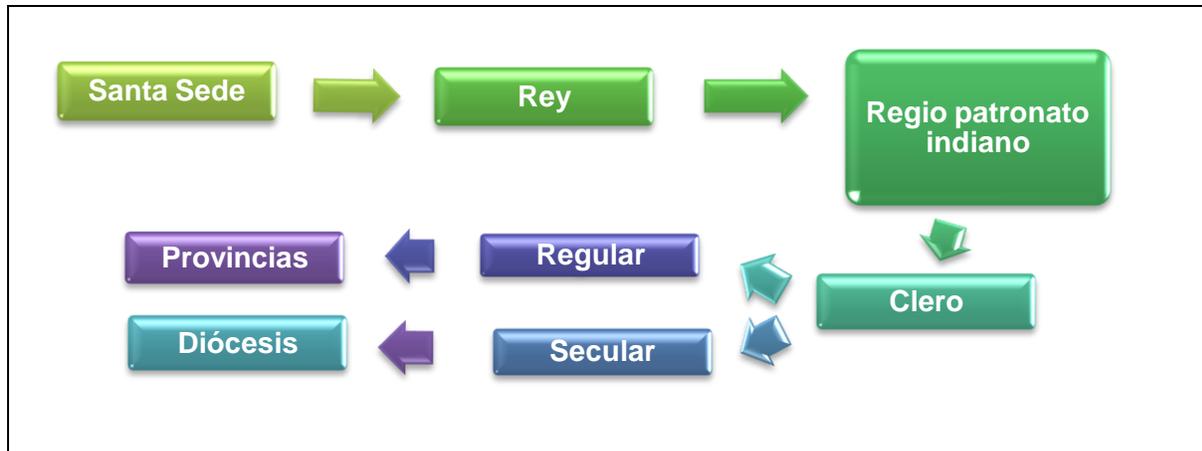


Figura 1.1. **Autoridad clerical en la Nueva España, durante el siglo XVI.** Elaboración Anaid Aguilar, basada en Carlos Chanfón Olmos, *Arquitectura del siglo XVI. Temas escogidos*, México, Facultad de arquitectura, UNAM, 1994, p. 52

<sup>2</sup> Carlos Chanfón Olmos, *Arquitectura del siglo XVI. Temas escogidos*, México, Facultad de arquitectura, UNAM, 1994, p. 52

Las órdenes franciscana, agustina y dominica, fueron las encargadas de ejercer la campaña evangelizadora de la Nueva España en el siglo XVI, por ello fundaron provincias en las zonas donde realizaron estas empresas. Para el siglo XVI los franciscanos erigieron la provincia de San Pedro y San Pablo en 1565 y a inicios del XVII se instauró la agustina de San Nicolás de Tolentino en 1602.<sup>3</sup> La orden del Carmen Descalzo obtuvo la autorización de instituir la provincia de San Alberto, mediante una bula emitida por Sixto V en el año de 1587.<sup>4</sup>

Los límites geográficos del obispado de Michoacán al momento de su conformación suscitada en el siglo XVI eran: al norte con la diócesis de Guadalajara, al sur con el océano Pacífico, al oeste con el Arzobispado de México. La extensión de su territorio abarcaba los estados que hoy conocemos como Michoacán, Guanajuato, Colima, así como una porción de San Luis Potosí, Tuxpan Jalisco y Tetela del Río en el estado de México.<sup>5</sup> Esta circunscripción dependió administrativamente de la Audiencia de México, sujeta al Gobierno de la Nueva España.

Las demarcaciones espaciales y la extensión territorial del Obispado de Michoacán fue variable durante la época virreinal; así, para comienzos del siglo XVII, la extensión que ostentaba esta diócesis comprendió los actuales estados de Michoacán, Colima, Guanajuato, parte de San Luis Potosí, Jalisco y Guerrero, además de algunos lugares de Tamaulipas.

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 53 Respecto a la extensión de las provincias, se aclara que no pudieron ser delimitadas debido a la complejidad del tema, además de que no se cuenta con la información suficiente para su delimitación, debido a que éstas estuvieron en constante cambio de adscripción en un mismo periodo. Se presenta la delimitación del obispado Michoacano porque se cuenta con datos confiables e información suficiente para establecerlo.

<sup>4</sup> La fuente indica que dicha bula antes señalada les permitió a los Carmelitas Descalzos dividirse en varias provincias. Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008, p. 38

<sup>5</sup> Diversas fuentes han establecido los límites geográficos del Obispado de Michoacán, así como las temporalidades y los cambios que hubo en cada una de ellas, como punto de referencia de una de estas estructuras se toma la señalada por Margarita Nettel, *Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán*, Morelia, México, Gobierno del edo., Instituto Michoacano de Cultura, 1990, p. 12



VALLADOLID  
OCEANÓGRFICO  
GOLFO DE MEXICO

Fuente:  
"Mapa de obispos" publicado en Carlos Paredes Martínez, (Introducción y paleogeografía), *Descripciones Geográficas del obispado de Michoacán. En El Siglo XVIII*, México, UMSNH, publicaciones de la casa chata., 2005, p. 166

Simbología:

	Obispo de Guadaluajara
	Obispo de Michoacán
	Arzobispado de México
	Obispo de Puebla
	Obispo de Oaxaca
	Nueva Vizcaya
	Obispo de Monte-Rey
	Obispo de Sonora

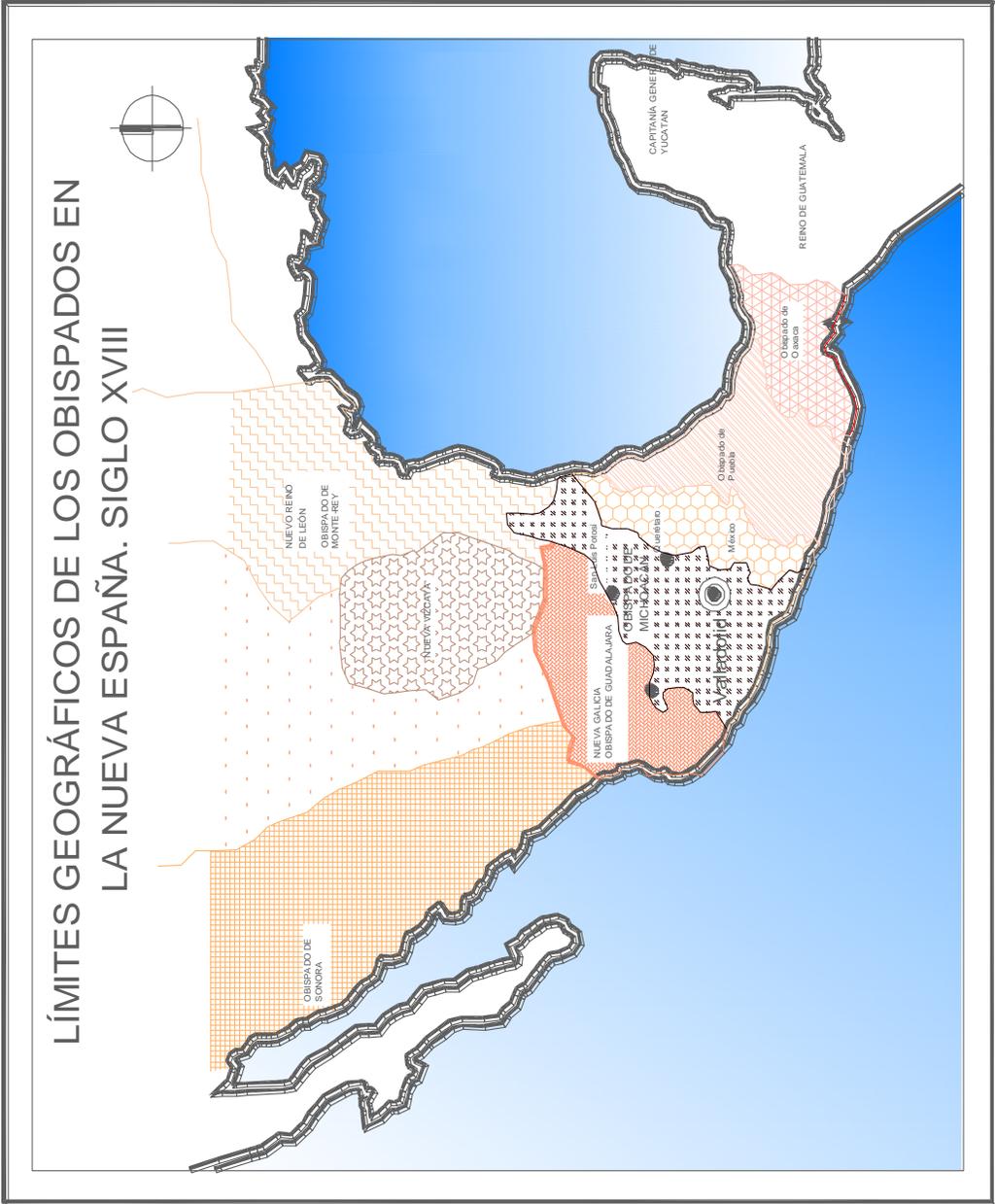
Plano:  
Límites geográficos de los obispos en la Nueva España en el siglo XVIII

U.M.S.N.H.  
Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

Interpretación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Fecha:  
11 / Noviembre/2011

**P-1.2**



Su demarcación geográfica hacia el poniente, oriente y sur abarcaban los límites del señorío tarasco; hacia el norte era frontera con el territorio chichimeca, además de incluir para fines de comunicación la zona minera.<sup>6</sup>

En el siglo XVIII según la descripción de Juan José Moreno, publicada por Carlos Paredes, el obispado de Michoacán tenía una extensión territorial de poco más de doscientos cincuenta leguas, conformadas por las ciudades de Valladolid, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Celaya, Salvatierra, San Luis Potosí y Guanajuato.<sup>7</sup> (Ver figura 1.2)

## I.1.- Expansión territorial de los frailes en la Nueva España y su arribo a tierras Michoacanas

La primera incursión de un fraile en tierras Novohispanas se dio en el año de 1519,<sup>8</sup> siendo el mercedario de nombre Bartolomé de Olmedo el pionero, quien acompañó a Hernán Cortés en su campaña bélica teniendo como su capellán y el de sus soldados; (se aclara que la labor evangelizadora de los indios de la Nueva España quedó en manos de la orden de San Francisco).<sup>9</sup> El fraile de Olmedo (Ver figura 1.3); llegó a la Nueva España por la isla de Tabasco el 25 de marzo, de ahí se

---

<sup>6</sup> Mismo donde se constituyen tres regiones, “[...] la tierra caliente al sur de la diócesis, la zona central, en torno al lago de Pátzcuaro y, al norte, la zona minera” en Carlos Chanfón Olmos (coord.), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*, op. cit., p. 376

<sup>7</sup> Carlos Paredes Martínez (introducción y paleografía), *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, op. cit., pp.27-29

<sup>8</sup> Francisco de Pareja, *Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced redención de cautivos de la Nueva España*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí México, septiembre de 1989, pp. 4-8

<sup>9</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, 1997, p. 25

dirigió a Veracruz donde fundó la primera iglesia de la Nueva España en el predio que previamente ocuparía un templo prehispánico.

Posteriormente el religioso de la orden de Nuestra Señora de la Merced, se trasladó hacia la capital del Señorío azteca por Tlaxcala, de ahí tomó camino a Cholula, y luego a Chalco, hasta llegar a la ciudad de México en fecha 8 de noviembre de 1521; en este lugar de Olmedo fundó una iglesia con advocación a Nuestra Señora de la Merced, en la antigua residencia del padre del emperador Moctezuma.<sup>10</sup>

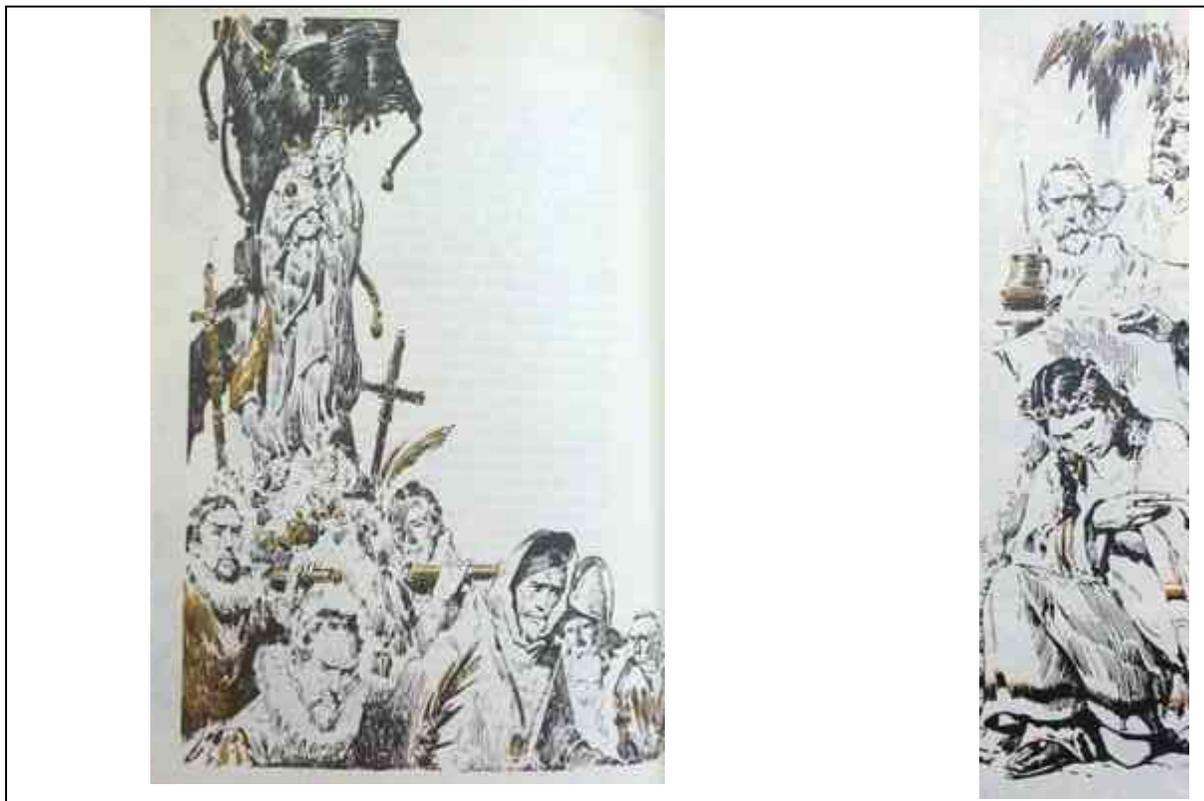


Imagen 1.3. **Ilustraciones de Fray Bartolomé de Olmedo, primer fraile en arribar a territorio novohispano durante la campaña bélica de Hernán Cortés.** En Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Fernández editores, S. A., 1973pp. 71-72

<sup>10</sup> Francisco de Pareja, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced...op. cit.*, pp. 21-62

A seis años de distancia de que se diera el primer antecedente del encuentro de un fraile en tierras novohispanas, se observó la gestión para tomar la labor misionera de los frailes de San Francisco, actividad que ejercieron desde 1524,<sup>11</sup> quienes a su llegada tomaron como su primer destino la ciudad México, donde fueron recibidos y hospedados por el mercedario de Olmedo. Tras la aprehensión y muerte de Moctezuma, el regular mercedario se dirigió hacia Guatemala.

A pesar de que el primer fraile en llegar a la Nueva España, fue un mercedario, la labor misionera quedó en manos de los franciscanos,<sup>12</sup> quienes desarrollaron un importante trabajo evangelizador con los indios residentes del nuevo continente.

### I.1.1.- La expansión de la orden de San Francisco

En la conquista religiosa del obispado de Michoacán, participó tanto el clero secular como el regular, siendo los franciscanos los primeros en emprender la campaña evangelizadora hacia el interior de la Nueva España, comandados por fray Martín de Valencia en 1525.<sup>13</sup>

La orden de San Francisco fundó conventos, doctrinas y visitas en Michoacán, Nueva Galicia, Querétaro y Guanajuato, éstos frailes formaron las custodias de San

---

<sup>11</sup> Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán, Tomo II*, Morelia, Michoacán, Basal Editores, 1985, p. 121

<sup>12</sup> George Kubler, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 62

Posterior a la llegada de los franciscanos, arribaron los dominicos hacia 1526, puesto que esta orden no tuvo fundaciones en la ciudad de Valladolid de Michoacán que es el objeto de estudio de esta investigación, se menciona su incursión en la Nueva España por la pertenencia de la orden al clero regular masculino, pero no se aborda por salirse del tema de la tesis.

<sup>13</sup> George Kubler, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI, op. cit.*, p. 15

Pedro y San Pablo en 1535,<sup>14</sup> en las que establecieron catorce jurisdicciones: Celaya, Colima, Guanajuato, León, Maravatio, San Luis de la Paz, San Luis Potosí, San Miguel el Grande, Tancítaro, Tlalpujahuá, Tlazazalca, Tuspa, Valladolid y Jiquilpan.<sup>15</sup> (Ver figura 1.4)

Respecto a la incursión franciscana y a la trascendencia de la orden en la Nueva España, Jaime Font refiere:

“Además de esta gran labor evangelizadora inicial, los franciscanos destacaron también, en la exploración, fundación, y aprovechamiento de poblados existentes que a futuro llegarían a convertirse en grandes ciudades. Aunado a lo anterior, la educación y la atención hospitalaria estaban íntimamente ligadas a sus labores religiosas lo que reforzaba su presencia y dependencia.”<sup>16</sup>

Durante las primeras décadas del siglo XVI, se envió desde España un contingente de frailes de la orden de San Francisco a cristianizar tierras michoacanas, sus nombres eran: Antonio Maldonado, Antonio de Ortiz, Alonso de Herrera y Diego de Almonte; todos ellos estuvieron bajo la tutela de fray Martín de la Coruña.

Los franciscanos llegaron primeramente a Tzintzuntzan donde instauraron su primer convento dentro del obispado de Michoacán, posteriormente construyeron los conventos de Tepeaca, Tlalmanalco, Toluca y Cuernavaca.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> *El año de 1535 fue constituida provincia la del Santo Evangelio de México por el Capítulo General de Niza, después de haber sido once años custodia.*<sup>14</sup>

<sup>15</sup> Margarita Nettel Ross, *Colonización y poblamiento del Obispado de Michoacán...op. cit.*, p. 38

<sup>16</sup> Jaime Font Fransi, *Procesos de significación de la arquitectura franciscana de Querétaro, siglo XVII*, Querétaro, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1998, p. 31

<sup>17</sup> Carlos Paredes Martínez (introducción y paleografía), *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII...op. cit.*, p. 38



En 1535 los padres de San Francisco llegaron a la capital tarasca Tzintzuntzan, acompañados del rey purépecha quien para estas fechas estaba convertido a la religión católica y tenía la intención de que los regulares llevaran esta doctrina a su pueblo. Los frailes fueron hospedados en el propio palacio del Señorío tarasco, una vez instalados en el lugar.

Los franciscanos iniciaron una campaña evangelizadora, los religiosos pidieron al Cazontzi les asignase un sitio cercano a su palacio para constituir una iglesia, así los religiosos recorrieron los barrios con el fin de definir el sitio más apropiado para dicha edificación religiosa; con ayuda de los propios indios construyeron su primer recinto a base de materiales perecederos como madera y adobe; al respecto fray Mathías de Escobar escribió:

“Puesto ya nuestro fundador fray Martín de Jesús con el rey Francisco en la ciudad de Tzintzuntzan, acabada su iglesia, celebró en ella su primera misa [...] Levantó el estandarte de la fe, erigiendo muy altas y bien labradas cruces de madera [...] se erigió la iglesia de Michoacán en un acto consistorial por Paulo III, el 18 de agosto de 1536, con la advocación de nuestro padre San Francisco, en el pueblo de Tzintzuntzan [...]”<sup>18</sup>

Los franciscanos comenzaron las obras edificatorias del convento y capilla de San Francisco en Tzintzuntzan, bajo la advocación de Santa Ana, en las faldas de un cerro ubicado hacia el suroeste del asentamiento indígena, éste recinto fungió como cabecera de la orden por un largo tiempo hasta que se construyó otro convento en Pátzcuaro.

Una vez erigida la obra del conjunto regular franciscano en Pátzcuaro, los frailes emprendieron camino hacia la rivera del lago, acudiendo a las islas que estaban habitadas por indios en canoas, donde visitaban a los enfermos, predicaban en contra de la idolatría y enseñaban la doctrina cristiana.

En la siguiente figura se presenta un mural del convento de Huejotzingo donde se representa el arribo de los primeros doce franciscanos. (Ver figura 1.5)

---

<sup>18</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños... op. cit.*, p. 124

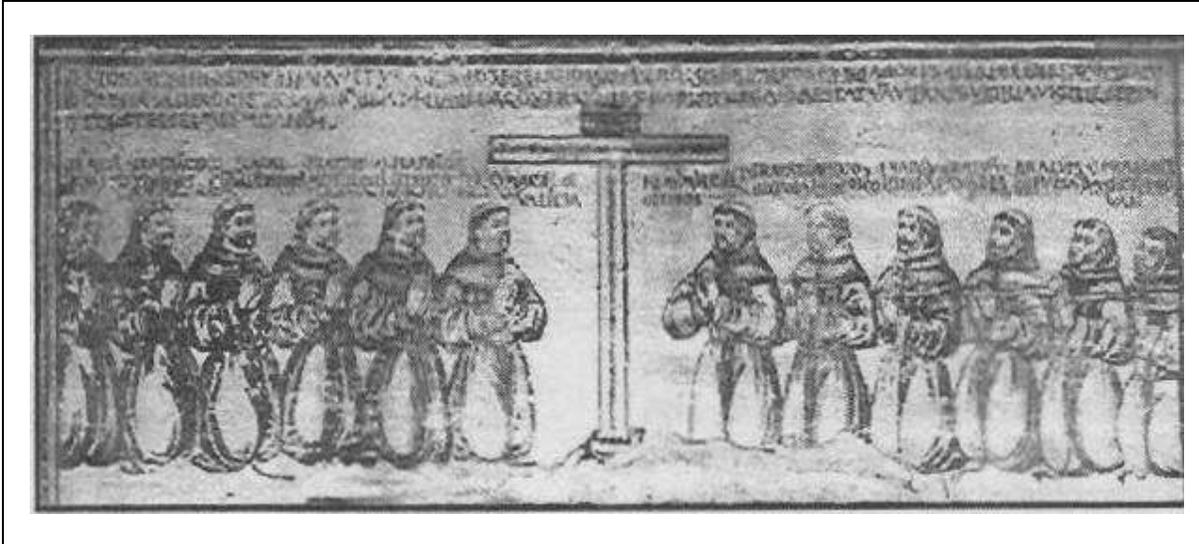


Figura 1.5. **Pintura mural que alude la venida de los doce primeros franciscanos en el siglo XVI.** Ubicada en el convento de Huejotzingo, Puebla retomada de Jaime Font Fransi, *Procesos de significación de la arquitectura franciscana de Querétaro, siglo XVII*, Querétaro, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1998, p. 30

Según Benedict Warren, a partir de la cantidad de frailes instalados en una zona, se continuaban nuevos trabajos de expansión y evangelización hacia pueblos ubicados en las inmediaciones del lago de Pátzcuaro.<sup>19</sup>

En el cuadro 1.1 se muestran las fundaciones de los padres de San Francisco en la provincia de Michoacán durante el periodo virreinal, mismos que fueron fundados en los primeros años del arribo franciscano.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> J. Benedict, Warren, *La conquista de Michoacán*, México, UMSNH, 2007, p. 52

<sup>20</sup> Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán...op. cit.*, p. 315

FUNDACIONES DE LOS PADRES DE SAN FRANCISCO EN LA PROVINCIA DE MICHOACÁN DURANTE EL SIGLO XVI	
FUNDACIÓN	DATOS ADICIONALES
Santa Ana Tzintzuntzán	Primer convento franciscano en el obispado de Michoacán (1536) primera fábrica
San Francisco Pátzcuaro	Segunda fundación franciscana en el obispado de Michoacán, Cabecera de la provincia (1550-1560) primera fábrica
San buenaventura de Tzinapécuaro	Convento
Tarecuato	Convento (1530-1540) primera fábrica
San Buenaventura de Valladolid	Convento, contaba con 120 sacerdotes en la provincia (1540-1550) primera fábrica
Santa Ana Zacapu	Convento (fundado entre 1540-1550) primera fábrica
Purísima Concepción Uruapan	Convento (1560-1570) primera fábrica
La Asunción Erongarícuaro	Pueblo de indios visita de Tzintzuntzan(1560-1570) primera fábrica
Cucupao	visita de Tzintzuntzan
Querécuaro	Fundado por fray Jacobo Daciano, fue visita de Tzintzuntzan
San Andrés Tziróndaro	visita de Tzintzuntzan
San Gerónimo Purenchécuaro	visita de Tzintzuntzan
Santa Fe	Pueblo hospital, fundado por don Vasco de Quiroga, visita del convento de Tzintzuntzan

Cuadro 1.1. **Fundaciones de los padres de San Francisco en la provincia de Michoacán durante el siglo XVI.** Elaboración e interpretación Elsa Anaid Aguilar Hernández, basado en: Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán*, México, tomo I, Editorial Balsal S.A., 1985, pp. 124, 216, 311, 315 y Alonso de la Rea, Patricia Escandón (Edición y estudio, *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México, Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 1996, pp. 315 y 25. George Kubler, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 67

Es destacable la gran cantidad de fundaciones que tuvieron los franciscanos en Michoacán en el siglo XVI, lo que es entendible debido a que fueron los primeros frailes en arribar a este territorio.

El convento de San Buenaventura de Valladolid fue el primero en ser fundado en la ciudad en el año de 1543, aunque la llegada de la orden al lugar se dio antes

de esta fecha.<sup>21</sup> Para 1559 los franciscanos establecidos en México eran un número de 380, mismos que poseían 80 conventos.<sup>22</sup>

Aunque anteriormente ha sido tratada por otros autores la forma en que se desarrollaba la labor edificatoria, de los conjuntos conventuales de las diversas órdenes en territorio novohispano, resulta recomendable hacer mención de que las edificaciones conventuales se realizaban en dos etapas constructivas:

- La primera correspondía a una primera fábrica hecha con materiales perecederos y de manufactura sencilla, respondiendo a la necesidad inmediata de los regulares de iniciar con los trabajos de evangelización para los pueblos y administraciones de indios, e impartir la doctrina y los sacramentos a los residentes conversos y por supuesto a los peninsulares en el caso de haberlos.
- La segunda fábrica se realizaba en un mayor periodo de tiempo, su manufactura era cuidadosa, la ornamentación así como los detalles derivados de los acabados se hacían meticulosamente, los materiales edificatorios de esta última fábrica eran de cal y canto.<sup>23</sup>

Respecto al método que los frailes tenían para construir los conventos, Carlos Chanfón afirma, que los religiosos regulares preferían iniciar sus establecimientos clericales con fábricas modestas, con la finalidad de emprender su trabajo apostólico a la máxima brevedad,<sup>24</sup> por lo que reservaban la edificación definitiva del convento permanente, para el momento en que contaran con una mayor cantidad de feligreses, mismos que proveerían recursos que les permitieran

---

<sup>21</sup> “Hacia el final de ese año los franciscanos ya se establecían ahí en la Nueva Ciudad de Mechoacán, construyendo una sencilla iglesia y un convento de adobe.” En Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 49

<sup>22</sup> Georges, Baudot, *La pugna franciscana por México*, México, D.F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial Mexicana, 1990, p. 26

<sup>23</sup> La expresión “de cal y canto” es común en el lenguaje del restaurador, se utiliza para referir el momento en que las construcciones históricas tuvieron su fábrica definitiva con materiales permanentes, como en el caso de Valladolid hoy Morelia, en cantera

<sup>24</sup> Carlos Chanfón Olmos, *Conventos coloniales de Morelos*, México, Instituto de Cultura de Morelos, Grupo Financiero GBM Atlántico, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1994, p. 146

realizar los trabajos edificatorios de mejor calidad y con materiales duraderos, reconocidos como cal y canto.

Sobre el mismo tema se cita un fragmento escrito por el cronista Pablo Beaumont, que dice:

“Fundaban nuestros primitivos padres sus conventos en esta forma: después que el venerable padre fray Martín de Jesús vino en persona con el rey Francisco a la ciudad de Tzintzuntzan y fundó el primer convento de esta Provincia con título de Santa Ana se prosiguieron las demás fundaciones; primero las de los conventículos alrededor de la laguna; después las otras en Guayangareo, Tarecuato, Uruapan y demás en el reino de Michoacán; y se entraban los varones apostólicos en la Provincia de Jalisco, convirtiendo a los caciques de estos, o los otros territorios, y con su amparo edificaban unas chocitas de adobes, cuando mucho cubiertas de palmas y céspedes, que disponían, como capillas aseadas en lo posible; plantaban su Cruz y colocaban alguna imagen de nuestra Señora o de algunos Santos, y celebraban el santo sacrificio de la misa. Juntaban a los indios para catequizarlos, les predicaban la palabra de Dios por medio de algunos intérpretes, se valían de donados indios.”<sup>25</sup>

Después de la orden franciscana, fueron los agustinos quienes se instalaron de forma definitiva en Michoacán.

### I.1.2.- La institución de San Agustín

En 1533 llegan los primeros agustinos a la Nueva España, comenzaron a edificar iglesias y posteriormente se reunieron en México con un nuevo contingente de treinta frailes.<sup>26</sup> Su arribo a Michoacán fue por tierra caliente; su primera fundación conventual estuvo en Tiripetío construida hacia 1537, gracias a la gestión e impulso económico que don Pedro de Alvarado, encomendero del lugar, quien procuró la incursión de la orden.

---

<sup>25</sup> Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán...op. cit.*, p. 314

<sup>26</sup> Diego de Basalengué, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino...op. cit.*, pp. 32-34



Figura 1.6. **Iconografía agustina.** Detalle del acceso principal de la iglesia de San Agustín, Morelia, Michoacán. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

Don Pedro solicitó el arribo de los padres agustinos, para adoctrinar en la fe católica a los indios moradores del pueblo a su cargo, los que fueron descritos por el cronista Diego de Basalenque como: "gente buena, dócil y aplicada a toda policía".<sup>27</sup> Pedro de Alvarado brindó hospedaje a los agustinos en su vivienda, les cedió tierras, además de donarles las minas de Curucupaseo, fincas, y aún su propia casa, donde dispuso se construyese un hospital de indios, con la consigna de ser favorecido con misas a perpetuidad por el descanso de su alma.

Los frailes de San Agustín dispusieron la primera fábrica de su conjunto conventual en Tiripetío, al mismo tiempo educaron en la nueva doctrina a los residentes del sitio, a los que enseñaron los oficios de carpintería, herrería y pintura;

---

<sup>27</sup> *Idem*

los agustinos estaban a cargo de la instrucción de más de cinco mil vecinos en la cabecera además de muchas visitas en una distancia de tres leguas.<sup>28</sup>

Respecto a la incursión agustina en el territorio novohispano, fray Pablo Beaumont, religioso franciscano escribió en su crónica:

“[...] por el mes de junio de este año de 1533, seis religiosos de la orden del gloriosos padre San Agustín, conducidos por su prelado y superior el venerable padre fray Francisco de la Cruz, quienes como antorchas luminosas coadyuvaron grandemente a sacar de las tinieblas de la idolatría a los indios gentiles de la Nueva España. Después de haberse hospedado unos cuarenta días en el convento de nuestro padre Santo Domingo, buscaron casa [...] primeramente, en la calle Tacuba, en México, y pareciéndoles bien el sitio que ahora tienen, fundaron su iglesia y convento.”<sup>29</sup>

Pablo Beaumont explica que debido a la gran cantidad de indios que necesitaban ser evangelizados y al número reducido de franciscanos que había ejerciendo esta campaña en la Nueva España, fue necesario el arribo de los religiosos de San Agustín para ayudar en la labor evangelizadora.

“Hacia cerca de diez años que los religiosos de nuestra seráfica orden, que fueron los primeros, habían llevado la luz de la predicación evangélica en muchas Provincias de esta tierra indiana, y ocho años que los religiosos de la esclarecida orden de Santo Domingo, ayudaban gloriosamente a la tierra de Nueva España, y era tan poblada, no podían dar abasto tan pocos ministros de ambas religiones, y así estos siete nuevos operarios con otros compañeros que vinieron en segunda barcada, y sucesivamente después, fueron de gran auxilio para conseguir abundantes cosechas espirituales en provincias enteras, donde no había entrado la luz y noticia del Evangelio.”<sup>30</sup>

Los religiosos de San Agustín constituyeron convento de Tacámbaro con la intención de comunicarse con parte de Guerrero; a través de ello hicieron posible su acceso a la costa Sur de la Nueva España. Después continuaron hacia el norte, en donde fundaron un convento en Cuitzeo mismo que les posibilitaría una conexión hacia Guanajuato, Celaya, Yuriria y Salamanca, con destino a la zona productora de Zacatecas.

---

<sup>28</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños...op. cit.*, pp. 84-85

<sup>29</sup> Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán...op. cit.*, 275

<sup>30</sup> *Idem.* Es importante aclarar que en este trabajo se mencionan solo algunos de los sitios administrados por los franciscanos, ya que el eje de este estudio es la ciudad de Valladolid y su territorio de influencia.

A partir de lo anterior se comprueba el cuidado y la planificación estratégica que tenían los agustinos al momento de elegir los sitios para fundar sus casas conventuales.

El cronista Diego de Basalenque refiere que a la orden de San Agustín se le concedió la doctrina de Tierra Caliente;<sup>31</sup> en esta zona geográfica se encontraban fundaciones conventuales agustinas de: Apuzahualcos, Motines, Zacatula, también en "las faldas de la gran sierra a 500 leguas desde Guatemala", que corresponde a los poblados actuales de la Huacana, Nocupétaro y Pungarabato, así mismo el convento de Tacámbaro donde se instauró una casa de noviciado que posteriormente se trasladó a Valladolid. Entre los años de 1535 a 1565 en la provincia de Michoacán, los franciscanos llegaron a contar con treinta sitios en custodia en los que edificaron conventos; por su parte los padres de San Agustín tenían catorce beneficios en la doctrina de Tierra Caliente, en las que tuvieron en breve más de veinte casas.<sup>32</sup>

“La fundación de conventos se extendía a todo el territorio conquistado y muchas veces lo rebasaban, entrando los religiosos a lugares en donde el conquistador no lo había hecho; con esto, las primeras y las más importantes construcciones coloniales en el territorio continental, fueron de carácter religioso para la conversión masiva, y por lo tanto, en su mayoría se realizaron en los centros religiosos indígenas. A este impulso constructor coadyuva la fundación de los obispados”.<sup>33</sup>

La instalación de los conventos agustinos en Michoacán, obedeció a una logística de expansión aplicada en la planeación de los sitios en donde éstos se edificarían, para ello se consideraron el clima, el número de arroyos y ríos lo que garantizaría el abastecimiento desahogado del líquido vital, además de potenciar el impulso de la economía agrícola. Se tomaron en cuenta también el paso de las rutas de comercio y el auge de la actividad minera, este hecho fue un respaldo del afianzamiento de la comunicación entre sus conjuntos conventuales y la

---

<sup>31</sup> La jurisdicción de tierra caliente pertenecía anteriormente a los franciscanos, pero al destinárseles nuevos límites territoriales respecto a los agustinos se les dejó tierra fría

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 256

<sup>33</sup> Orépani García Rodríguez, *Función espacial, humanismo y alienación en la expansión española del siglo XVI*, México, Escuela de Historia, Escuela Popular de Bellas Artes, UMSNH, 2001, p. 33

consolidación de sus fundaciones religiosas.<sup>34</sup> Para el siglo XVI, se constituyó la Provincia de San Nicolás Tolentino que contó con veintidos conventos y cien frailes, de los cuales sesenta y cinco eran sacerdotes; un año más tarde el número de los agustinos profesos en Michoacán se redujo a setenta y dos, en donde Valladolid, Yurirapundaro, Cuiseo, Tiripetío y Guadalajara contaron con escuelas y noviciados.

Las fundaciones clericales, que tuvieron los agustinos durante el siglo XVI fueron: Tiripetio, Tacámbaro, Valladolid, Yuriria, Cuitzeo, Huango, Charo, Ucareo, Tonalla, Tzirosto, Chucándiro, Jacona, Copándaro, Ocotlán, Tingambato, Santiago Undameo, San Felipe de los Herreros, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas y Pátzcuaro.<sup>35</sup> (Ver cuadro 1.2 y figura 1.7) Los conventos de Ucareo, Tacambaro, Copándaro y Charo solo eran ocupados para la instrucción de novicios.<sup>36</sup>

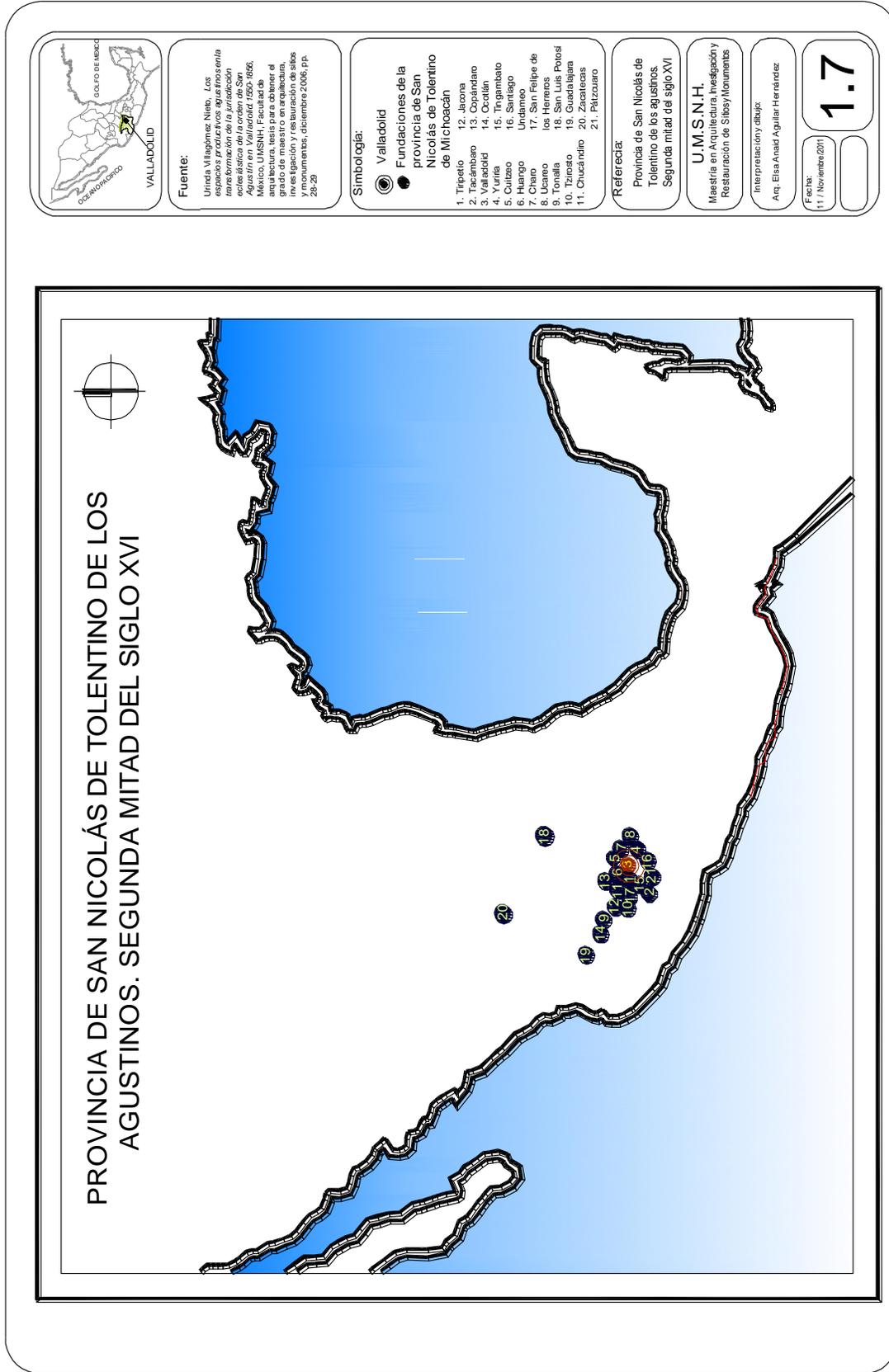
FUNDACIONES DE LA ORDEN DE SAN AGUSTÍN EN EL SIGLO XVI			
Año de fundación	Convento	Año de fundación	Convento
1537	Tiripetio	1573	Guadalajara
1538	Tacambaro	1573	Ocotlán
1548	Valladolid	1575	Tzirosto
1550	Yuriria	1575	Zacatecas
1550	Cuitzeo	1576	Pátzcuaro
1550	Huango	1578	Chucándiro
1550	Charo	1581	Tingambato
1555	Ucareo	1595	Santiago Undameo
1555	Jacona	1595	San Felipe de los Herreros
1556	Copándaro	1599	San Luis Potosí
1573	Tonalla		

Cuadro 1.2. **Fundaciones de la orden de San Agustín en el siglo XVI.** Elaboración e interpretación Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín en la Provincia de San Nicolás de Tolentino en el S. XVII*, Morelia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, 2006, pp. 28-29

<sup>34</sup> Urinda Villagomez Nieto, *Las Propiedades rurales de la orden de San Agustín en la Provincia de San Nicolás de Tolentino en el S. XVII*, Morelia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, p. 23

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 28-29

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 32-33



**Fuente:**  
Ulinda Villalón Nieto. Los espacios prazivivos agustinos en la transformación de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Jalisco, México, 1650. México: UMSNH, Facultad de arquitectura, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, diciembre 2006, pp. 28-29.

- Simbología:**
- Valladolid
  - Funcionamientos de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán
1. Triipatio
  2. Marambano
  3. Yuridia
  4. Yuridia
  5. Cutzaco
  6. Huango
  7. Charo
  8. Ucareo
  9. Tonalla
  10. Tzirosto
  11. Chuacánlio
  12. Jacoma
  13. Copalrindao
  14. Cortán
  15. Tzucacato
  16. Sautilago
  17. San Felipe de los Herreros
  18. San Luis Potosí
  19. Guadalaajara
  20. Zacatecas
  21. Palzouaro

**Referencia:**  
Provincia de San Nicolás de Tolentino de los agustinos. Segunda mitad del siglo XVI

**U.M.S.N.H.**  
Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

Iniciación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaíd Aguilar Hernández

Fecha:  
11 / Noviembre 2011

1.7

### I.1.3.- La institución de la Compañía de Jesús



Figura 1.8. **Jesuitas arribando a la Nueva España.** Ilustración tomada de Francisco, González de Cossio, prólogo, notas y adiciones, *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, México, biblioteca del estudiante universitario, UNAM, 1979, p. 53

Los primeros ministros de la Compañía de Jesús destinados a la misión del territorio novohispano fueron quince, los padres Diego López, Pedro Días, Diego López de Mesa, Pedro López, Francisco Bazán, Pedro Sánchez, los hermanos Camargo, Martín González, Lope Navarro, Bartolomé Larios, los estudiantes teólogos Juan Curial, Pedro Mercado, Juan Sánchez Baquero y Martín Mantilla, dirigidos por Francisco de Borja.<sup>37</sup> Su arribo a la Nueva España fue por Veracruz en San Juan de Ulúa en fecha 9 de septiembre de 1572, de ahí partieron a Puebla de los Ángeles

---

<sup>37</sup> Francisco, González de Cossio, prólogo, notas y adiciones, *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, México, biblioteca del estudiante universitario, UNAM, 1979, p. VII

donde fundaron un colegio, el 26 del mismo mes y año se trasladaron a la ciudad de México en donde fundaron una residencia y un recinto educativo de humanidades.<sup>38</sup>

Los jesuitas construyeron colegios en sitios connotados por su desarrollo económico o administrativo, procuraban la edificación de centros de enseñanza sujetos a su orden, en poblados habitados principalmente por peninsulares.<sup>39</sup> Su primera casa de estudios en la capital de la Nueva España recibió la advocación de San Pedro, seguida de tres más en los siguientes dos años, la de San Gregorio transformada en seminario de naturales, San Bernardo que posteriormente cambió su ubicación y fue rebautizado como San Ildefonso, siendo éste el más importante de la Compañía de Jesús; el colegio de San Ildefonso estuvo dedicado al conocimiento de la gramática, letras, humanidades, filosofía y teología. El colegio de San Miguel también ubicado en México, llegó a tener una ocupación de trescientos estudiantes.<sup>40</sup>

En cuanto a Puebla de los Ángeles, el colegio jesuita de esta ciudad fue consagrado a estudios y facultades mayores, siendo el segundo en importancia después del principal de México. Pertenecieron a la Compañía de Jesús el colegio de San Jerónimo dedicado a estudios menores y seminario, la escuela de Oaxaca, Tepotzotlán que contó con residencia y casa de probación, la sede de Campeche en donde se impartía moral.

Según las *Crónicas de la Compañía de Jesús de la Nueva España*, el colegio de Pátzcuaro fue fundado en 1573<sup>41</sup> y Valladolid se construyó en 1578; los jesuitas también tuvieron casas de estudios en la Nueva Veracruz y en Querétaro que fuera fundado en el año de 1625.<sup>42</sup> Cabe señalar que el inmueble de la Compañía ubicado en Pátzcuaro fue sede obispal.<sup>43</sup> (Ver figura 1.9)

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, pp. 5-15

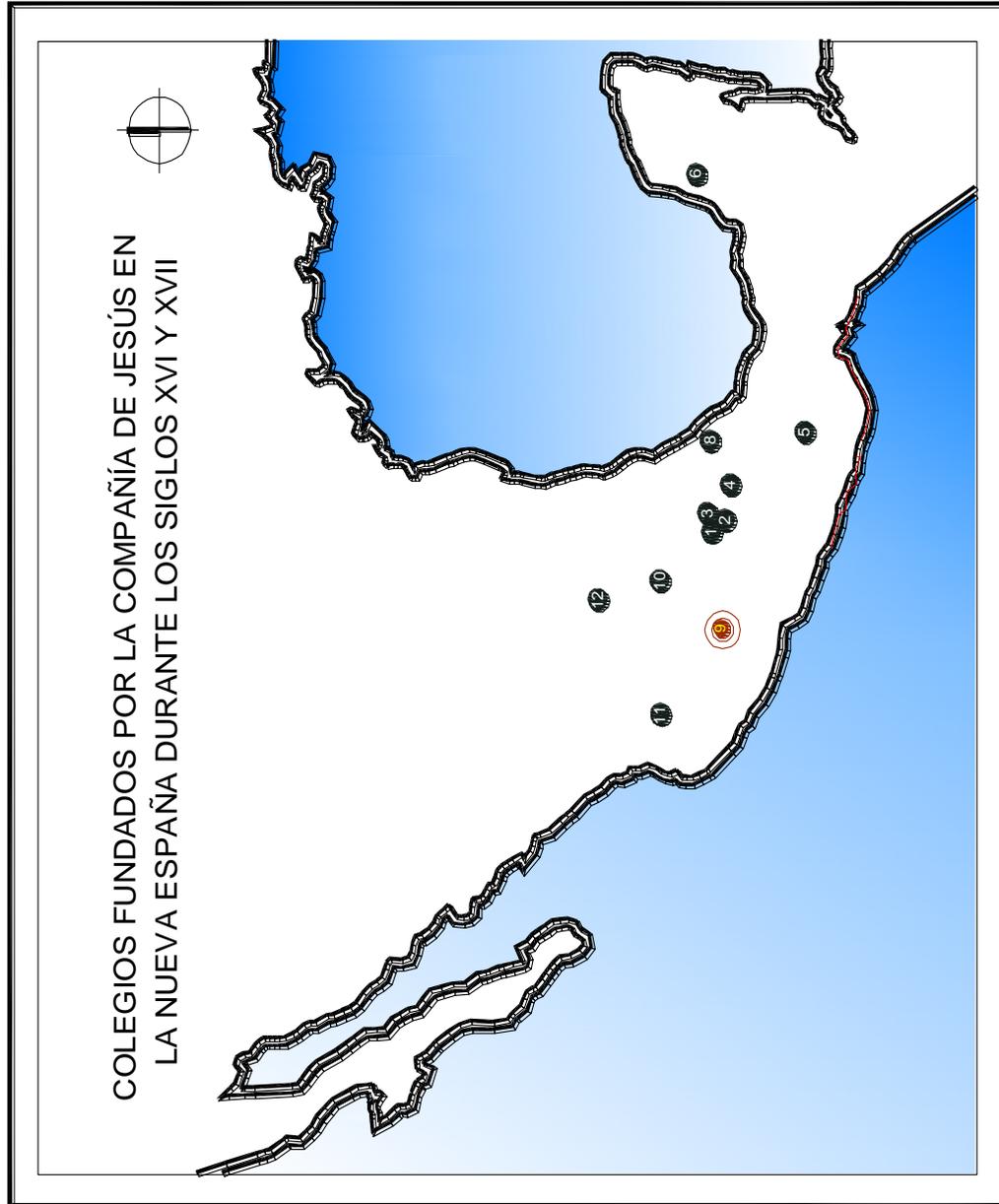
<sup>39</sup> Margarita Nettel Ross, *Colonización y poblamiento del obispado...op. cit.*, p. 39

<sup>40</sup> Francisco, González de Cossio, prólogo, notas y adiciones, *Crónicas de la Compañía de Jesús...op. cit.*, pp. 29-30

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 67

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 10

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 123



**Fuente:**  
Magueta Nietel Ros, *Colonización y gobierno novohispano de Guanajuato*. Gobierno del Estado, Instituto Michoacano de Cultura, 1990, pp. 284-0 y Francisco Javier Fuentes Flores, *El colegio de la Compañía de Jesús en Valladolid, 1578-1773. Descripción documental*. Tesis para obtener el grado de Maestro en arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de los Ríos, 2005, y UMSNH, noviembre 2002, pp. 5-10

- Simbología:**
1. Colegio de San Pedro y San Pablo del México
  2. Colegio de San Gregorio de México
  3. Colegio de San Bernardino de San Ildefonso de México
  4. Colegio de San Jerónimo de Puebla de los Ángeles
  5. Colegio de Tepozotlán en Oaxaca
  6. Colegio de Campeche
  7. Colegio de la Nueva Veracruz
  8. Colegio de Pánuco
  9. Colegio de Valladolid
  10. Colegio de Querétaro
  11. Colegio de Guadaluajara
  12. Colegio de San Luis Potosí

**Referencia:**  
Mapa de la República Mexicana

U.M.S.N.H.  
Maestría en Arquitectura Investigativa y Restauración de Sitios y Monumentos

Interpretación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Fecha:  
12 / Noviembre / 2011

1.9

Según Francisco González,<sup>44</sup> el colegio jesuita de Valladolid, se construyó enseguida del traslado de la sede episcopal al lugar, junto con él se crea un hospital para el servicio de la población. (Ver cuadro 1.3)

COLEGIOS FUNDADOS POR LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA NUEVA ESPAÑA, EN LOS SIGLOS XVI Y XVII	
UBICACIÓN	DATOS COMPLEMENTARIOS
México	Denominado de San Pedro y San Pablo, fundado en 1572
México	Denominado de San Gregorio que fue transformado en seminario de naturales
México	Denominado primeramente San Bernardo, después de su traslado se le conoció como San Ildefonso, el más importante de la orden en la Nueva España
Puebla de los Ángeles	Consagrado a la enseñanza de gramática, estudios menores y seminario, dedicado a San Jerónimo
Oaxaca	Residencia y casa de probación de Tepetzotlán
Campeche	Dedicado a la disciplina de moral
Pátzcuaro	Fundado en las instalaciones de la primera catedral del obispado Michoacano (Pátzcuaro) en 1573
Valladolid	Construido en 1578
Nueva Veracruz	Fundado en 1625
Querétaro	Construido en 1625
Guadalajara	
San Luis Potosí	Construido en 1625

Cuadro 1.3. **Colegios fundados por la Compañía de Jesús en la Nueva España, en los siglos XVI y XVII.** Elaboración e interpretación Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Francisco Javier Fuentes Farías, *El colegio de la compañía de Jesús de Valladolid 1578-1773. Diseño ambiental e instalaciones*, Tesis para obtener el grado de Maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, División de estudios de posgrado, Facultad de arquitectura, UMSNH, noviembre 2002, p. 5-10, Margarita Nettel Ross, *Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán*, Morelia, México, Gobierno del edo., Instituto Michoacano de Cultura, 1990, p. 29-40

El colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid, tuvo dos etapas constructivas durante la etapa virreinal, la primera de 1578 a 1629, la segunda de

<sup>44</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, op. cit., p. 84

1629 a 1773, año en el que según Francisco Fuentes se realizó un inventario en el que se hace una descripción del edificio jesuita.

Las fundaciones de los jesuitas, fueron destinadas a la instrucción académica de los potentados novohispanos, los colegios de la orden fueron erigidos en las principales ciudades de la época.

### I.1.4.- La institución de Nuestra Señora del Carmen Descalzo



Figura 1.10. **Escudo de la orden del Carmen Descalzo. Detalle de uno de los accesos al templo de la antigua Valladolid, hoy Morelia.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

La orden del Carmen Descalzo arribó a la Nueva España en el año de 1585 con solo once religiosos.<sup>45</sup> A diferencia de otras órdenes regulares establecidas en la Nueva España, los carmelitas formaron una provincia escencialmente española, además de que tampoco eran misioneros, aspecto que los distinguió de otros religiosos.<sup>46</sup>

Las primeras fundaciones del Carmen Descalzo en la Nueva España fueron: el convento de San Sebastián en México, erigido en el mismo año de su llegada emplazada a 1585; a este le siguió el de Nuestra Señora de los Remedios de Puebla en 1586<sup>47</sup> en el que tuvieron la sede del noviciado, la tercera casa conventual fue la de Nuestra Señora del Carmen en Atlixco durante 1589.<sup>48</sup>

Después de haber fundado los conventos antes señalados, la orden del Carmen envió un grupo de frailes hacia Michoacán, específicamente a la capital de este obispado en 1593, donde erigieron su cuarto establecimiento en la Nueva España,<sup>49</sup> posterior a la construcción del convento en Valladolid de Michoacán, los religiosos del Carmen edificaron una nueva residencia clerical en Guadalajara y otra en Celaya hacia 1597.

La figura 1.11 ilustra la ubicación geográfica de los conventos fundados por la orden del Carmen Descalzo en la Nueva España durante el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. (Ver figura 1.11)

---

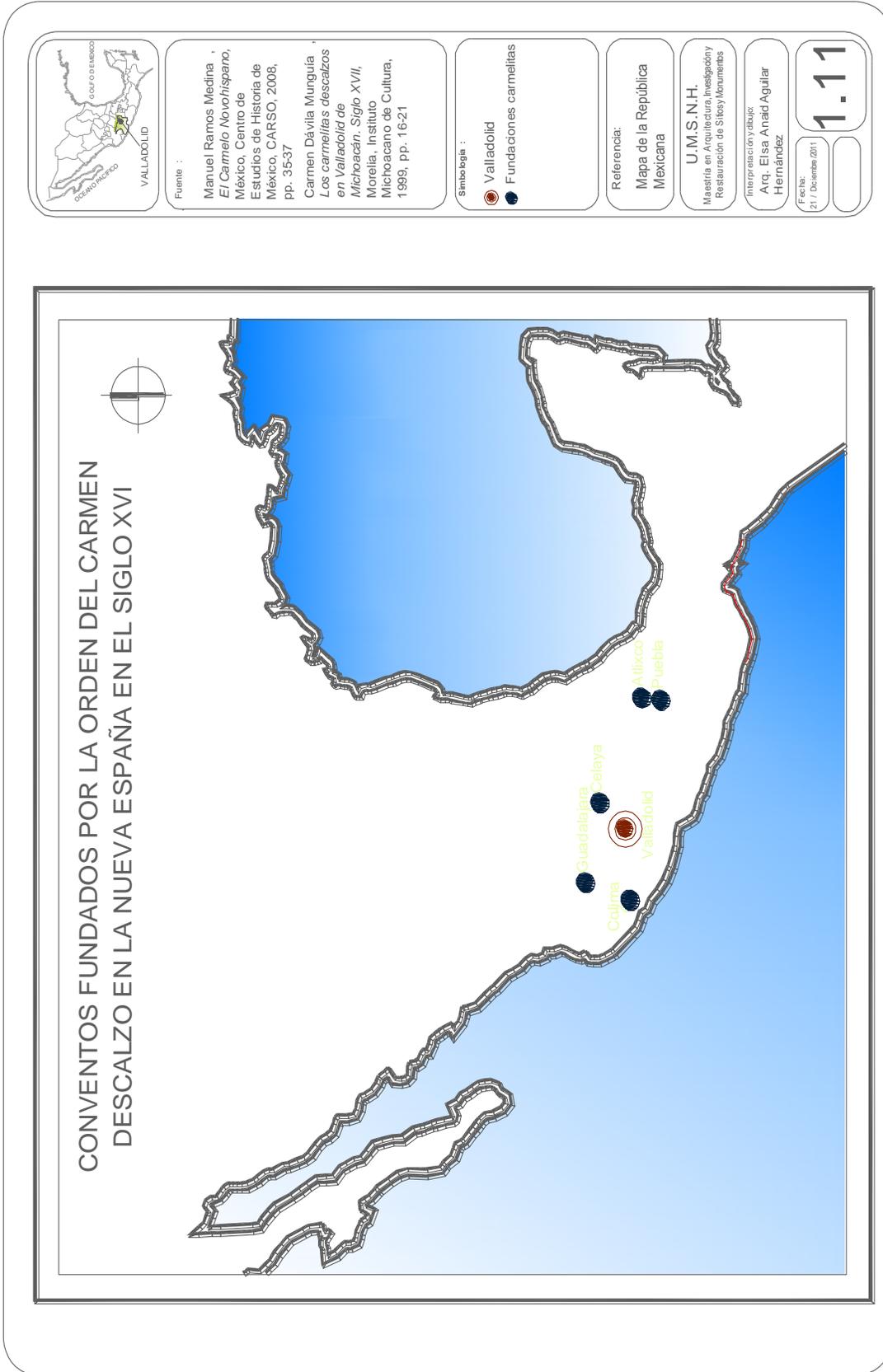
<sup>45</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños...op. cit.*, p. 304

<sup>46</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008, p. 39

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 39

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 77

<sup>49</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Los carmelitas Descalzos en Valladolid de Michoacán. Siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1999, pp. 16, 21



En el cuadro marcado con el número 1.4, se presenta una relación de las fundaciones de la orden del Carmen Descalzo, los lugares donde éstos se edificaron, además de las temporalidades de los mismos. (Ver cuadro 1.4)

CONVENTOS FUNDADOS POR LA ORDEN DEL CARMEN DESCALZO EN LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI			
ORDEN RELIGIOSA	TIPO DE PROPIEDAD	UBICACIÓN	DATOS COMPLEMENTARIOS
Carmelitas Descalzos	Convento	Puebla	Con el nombre de Nuestra Señora de los Remedios construido en 1586, era la sede del noviciado
Carmelitas Descalzos	Convento	Atlixco	Construido en 1589
Carmelitas Descalzos	Convento	Valladolid	Construido en 1593, fue la cuarta fundación de la orden
Carmelitas Descalzos	Convento	Guadalajara	Construido en 1593
Carmelitas Descalzos	Convento	Celaya	construido en 1597

Cuadro 1.4. **Conventos fundados por la orden del Carmen Descalzo en la Nueva España en el siglo XVI.** Elaboración e interpretación Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008, pp. 35-77, Carmen Alicia Dávila Munguía, *Los carmelitas descalzos en Valladolid de Michoacán. Siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1999, pp. 16-21

Respecto a la constitución de la provincia de San Alberto en México, Manuel Ramos<sup>50</sup> refiere que se dio en el año de 1594, fecha en la que fue constituida canónicamente. La provincia de San Alberto tuvo su época de esplendor desde el siglo XVII hasta mediados del XVIII.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano...op. cit.*, p. 40

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 35

### I.1.5.- La institución de Nuestra Señora de la Merced



Figura 1.12. **Detalle de la iglesia de la Merced.** Detalle del acceso principal al templo de la Merced de la ciudad de Morelia, Michoacán, foto tomada por Elsa Anaid Aguilar Hernández

Posterior a la incursión de fray Bartolomé de Olmedo en la Nueva España, los religiosos de la merced priorizaron su labor evangelizadora hacia Guatemala y Perú, dirigidos por fray Benedicto Zafont ministro general de la Merced. Al respecto se retoma un fragmento de la crónica de Francisco de Pareja:

“[...] ¿Cuál sería la causa de no fundarse nuestra religión entonces en este reino?” [Refiriéndose a la Nueva España]. “[...]llegó entonces la noticia del descubrimiento del Perú y la abundancia de oro y plata que en él había, y pareciéndoles que allí serian más copiosas las limosnas, se pasaron á este nuevo descubrimiento; [...] pues el anhelo y fervor para acrecentar las limosnas para una obra tan santa y de nuestro principal instituto, los llevaría a

más remotas tierras, donde no mirasen propias conveniencias ni extender la religión sino acudir más exactamente á una obligación tan precisa.”<sup>52</sup>

Así, en la provincia de Guatemala los religiosos de la Merced construyeron el primer convento de su orden en 1536, hasta llegar a 27 fundaciones para el siglo VII.<sup>53</sup> El cronista mercedario Francisco de Pareja refiere:

“[...] hemos vivido siempre muy gustosos en esta provincia los religiosos de ella, contentándonos ahora con las fundaciones de conventos en lugares grandes, sin administración de indios procurando solo el sustento necesario tanto para los religiosos bastantes que tiene cada convento, adquirido de capellanías que se sirven, y algunas rentas que nos han dejado los bienhechores, y herencia que ha habido de los patrimonios de algunos religiosos [...] con que solamente se han dedicado los hijos de esta provincia, á la virtud y buen ejemplo, á los púlpitos y confesonarios y á los estudios, así en la religión como en las Universidades, donde se han creado muchos sujetos y varones ilustres en todas ciencias [...]”<sup>54</sup>

Los religiosos de la Merced asentados en Guatemala eran un número reducido ocupado en la doctrina de peninsulares e indios; con la finalidad de acrecentar el número de frailes capacitados para la labor clerical, en el año de 1574, los mercedarios deciden enviar a la Nueva España a los recién profesos a prepararse en letras, ciencias, arte y teología en la Real Universidad de México. Al no encontrar cobijo en las instalaciones de la propia escuela, el contingente mercedario fue acogido por un amigo de fray Bartolomé de Olmedo, quien les acondicionó una casa junto a la suya, ubicada en los linderos de la ciudad.

Los neoprofesos adquirieron por medio de limosnas, una casa en el barrio de San Lázaro, para poder estar a una menor distancia de la universidad. Para 1589 los religiosos compran otra propiedad en el mismo barrio en el que edifican una vivienda con iglesia, algunas celdas y otras habitaciones que formaban parte del patrón arquitectónico de los conventos de su denominación, así, los clérigos continuaron con las labores edificatorias de su casa clerical por cuatro años más, hasta 1593.

---

<sup>52</sup> Francisco de Pareja, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí México, septiembre de 1989, p. 158

<sup>53</sup> Francisco de Pareja, *Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced...op. cit.*, pp. 148-166

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 158, 163

A finales del siglo XVI, los mercedarios comenzaron a fundar conventos en la Nueva España, estos fueron: el de México erigido de 1595 hasta 1600, después Puebla en 1598, Oaxaca en 1601,<sup>55</sup> y durante el siglo XVII Valladolid en 1604, Colima en 1608, Veracruz 1613, San Luis Potosí 1627, y Guadalajara 1635. (Ver cuadro 1.5)

CONVENTOS FUNDADOS POR LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII			
ORDEN RELIGIOSA	TIPO DE PROPIEDAD	UBICACIÓN	AÑO DE FUNDACIÓN
Mercedarios	Iglesia y convento	México	Durante su segunda incursión en la Nueva España fundan casa con iglesia en San Lázaro en 1595-1600
Mercedarios	Iglesia y convento	Puebla	Construida en 1598
Mercedarios	Iglesia y convento	Oaxaca	1601
Mercedarios	Iglesia y convento	Valladolid	Tuvo su génesis en 1604
Mercedarios	Iglesia y convento	Colima	1608
Mercedarios	Iglesia y convento	Veracruz	1613
Mercedarios	Iglesia y convento	San Luis Potosí	1627
Mercedarios	Iglesia y convento	Guadalajara	1635

Cuadro 1.5. **Conventos fundados por la orden de Nuestra Señora de la Merced durante los siglos XVI y XVII.** Elaboración e interpretación Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Francisco de Pareja, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí México, septiembre de 1989, p. 158

Los religiosos mercedarios tuvieron una campaña expansionista tardía en la Nueva España, su llegada a territorio Michoacano fue posterior a las otras órdenes

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 222

regulares establecidas en la región, lo que hace suponer, restringió la importancia de la orden en el lugar.

### **I.1.6.- La institución de los hospitalarios de San Juan de Dios**



Figura 1.13. **San Juan de Dios llevando en brazos a un enfermo ayudado por un ángel. Oleo de Murillo.** En Javier Romero Quiroz, *El convento hospital de nuestra señora de Guadalupe y del señor San José. Recolección de nuestro padre San Juan de Dios de Toluca. El teatro de los hospitalarios*, México, Serie Chimalphain, colección de divulgación histórica, 1976, p. 11

La incursión de los frailes de la orden de los hospitalarios de San Juan de Dios en territorio novohispano, se inicia con la gestión de los religiosos juaninos Francisco Hernández y Cristóbal Muñoz, quienes solicitaron al rey Felipe II dar su permiso para establecer fundaciones en América, lo que les fue concedido a través de la cédula emitida con fecha 01 de agosto de 1602, en la que además se les permitía expandirse hasta Perú y la Habana.<sup>56</sup>

Los juaninos arribaron a la Nueva España por Veracruz el veintiséis de mayo de 1604<sup>57</sup> con un contingente de cinco miembros, sus nombres: Bruno de Ávila, Juan de Segura, Gonzalo de San Esteban, Juan Leonardo y el prelado Cristóbal Muñoz.<sup>58</sup> Su primera residencia en el nuevo continente fue una casa cuna, seguida del hospital de desamparados en 1582, dedicado al tratamiento de mestizos y mulatos.

Para 1609 llegaron otros siete frailes juaninos. Esta orden tuvo bajo su tutela los conventos-hospitales de Casa Grande (48 religiosos) y San Lázaro (8) ambos instalados en México; Oaxaca (10), Puebla de los Ángeles (12), Valladolid (12), Pátzcuaro (4), San Luis Potosí (5), Guadalajara (6), Zacatecas (5), Toluca (con 7 frailes a cargo, construido el 26 de marzo de 1695), Texcoco (4), Mérida (3), Colima (4), Aguascalientes (4), Villa León (5), Pachuca (4), Tehuacán de las Gds. (3), Izúcar (2), ciudad Real (3), Durango (7), Celaya (3) y Campeche (5) en la Nueva España.<sup>59</sup> (Ver cuadro 1.6)

---

<sup>56</sup> Javier Romero Quiroz, *El convento hospital de nuestra señora de Guadalupe y del señor San José. Recolección de nuestro padre San Juan de Dios de Toluca. El teatro de los hospitalarios*, México, Serie Chimalphain, colección de divulgación histórica, 1976, p. 13

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 29

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 13

<sup>59</sup> *Ibidem*, pp. 14-17, 37

CONVENTOS HOSPITALES FUNDADOS POR LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS		
UBICACIÓN	ENFERMOS	RELIGIOSOS
Casa Grande de México	3,983	48
San Lázaro de México	936	8
Oaxaca	350	10
Puebla de los Ángeles	564	12
Valladolid	4,004	12
Pátzcuaro	174	4
San Luis Potosí	130	5
Guadalajara	404	6
Zacatecas	256	5
Toluca	704	7
Texcoco	80	4
Mérida	343	3
Colima	101	4
Aguascalientes	129	4
Villa León	98	5
Pachuca	330	4
Tehuacán de las Gds.	206	3
Izúcar	54	2
Ciudad Real	92	3
Durango	216	7
Celaya	72	3
Campeche	750	5

Cuadro 1.6. **Conventos hospitales fundados por la orden de San Juan de Dios.** Elaboración e interpretación propia, basado en: Margarita Nettel Ross, *Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán*, Morelia, México, Gobierno del edo., Instituto Michoacano de Cultura, 1990, p. 29-40, Javier Romero Quiroz *El convento hospital de nuestra señora de Guadalupe y del señor San José. Recolección de nuestro padre San Juan de Dios de Toluca. El teatro de los hospitalarios*, México, Serie Chimalphain, colección de divulgación histórica, 1976, pp. 14-38

Es importante dar un panorama general del arribo de las órdenes regulares masculinas a la Nueva España y la secuencia constructiva de sus conventos, con la idea de establecer un antecedente de la labor desarrollada por cada institución

regular; dejando en claro que este trabajo se centra en los conventos fundados en la ciudad de Valladolid de Michoacán y en su radio de influencia.

## **I.2.- El origen de los capitales del clero en la Nueva España**

Durante el siglo XVI, la vida de los habitantes de la Nueva España, estuvo dirigida por la religiosidad y la búsqueda de la espiritualidad, siendo los atrios de los conventos y las iglesias de los barrios, los sitios en donde se llevaban a cabo la mayor parte de las actividades políticas, culturales y religiosas de sus habitantes; algunas de estas actividades eran los días de mercado, las procesiones, las fiestas patronales, entre muchas otras.

Las instituciones religiosas tenían una función de servicio, caridad y enseñanza, retribuidos por sus fieles por medio de limosnas, diezmos, donaciones, estipendios, capellanías, propiedades a manera de tierras, molinos y ganado, los que eran dispuestos bajo el régimen de rentas. Tanto seculares como regulares celebraban fiestas organizadas por los cofrades, con la finalidad de coleccionar dinero para las casas clericales; otra fuente de recursos monetarios era el oficio de las misas y la administración de los santos sacramentos.<sup>60</sup>

Los recursos que sufragaban la totalidad de la edificación de los conjuntos clericales, se obtenían de manera tripartita, es decir, una parte la otorgaban los indígenas por medio de los tributos, además de participar en el trabajo en las obras

---

<sup>60</sup> María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, México, Facultad de filosofía y letras, UNAM, Fondo de cultura económica, 1999, p. 178

edificatorias del recinto, otra la corona y la última los propios clérigos, a través de las limosnas que recolectaban para este fin.<sup>61</sup>

Los monarcas como vicarios de la iglesia, eran los responsables por obligación, de sufragar los gastos de la fundación de los conventos en las capitales novohispanas, éstos tenían que otorgar un terreno con una disposición parcialmente céntrica para dicha fábrica, así como dar limosnas que ayudaran a su construcción.

Los religiosos regulares eran apoyados con limosnas en dinero y en especie por parte de los encomenderos, de las familias acaudaladas, y de la corona ibérica, con estos insumos los frailes podían sostener sus establecimientos, emprender viajes de expansión, además de ofrecer recursos, para las casas extendidas en otras regiones de la Nueva España. Los regulares aceptaban estos recursos con la idea de otorgar a su orden y al propio convento una certidumbre financiera.<sup>62</sup> Al respecto Carlos Juárez dice:

“Los primeros frailes asentados en la Nueva España fueron aceptando todo tipo de legados de tierras que les hacían los españoles e indígenas, una parte de esos bienes se invirtieron en la construcción de innumerables monasterios, conventos, capillas, colegios y edificios religiosos, y otra parte se invirtió en los bienes que en la época ofrecían una renta segura y estable: casas, estancias, haciendas, molinos e ingenios.”<sup>63</sup>

Los conventuales de San Agustín, el Carmen Descalzo y el colegio de la Compañía de Jesús, invertían las donaciones suministradas por los creyentes en la edificación de iglesias y conventos, además de sufragar la provisión de ornamentos para el acto litúrgico; también empleaban estos recursos en la compra-venta de ganado menor o mayor, casas, haciendas, molinos, estancias, ingenios, granos para la siembra, entre otros bienes; asegurando la liquidéz de la orden a través de las rentas percibidas del arrendamiento de sus posesiones, con ello los regulares podrían dedicarse, sin obstáculos financieros a su labor evangelizadora.

---

<sup>61</sup> Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989, pp. 109-111

<sup>62</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán 1525-1640*, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, 1997, p. 39

<sup>63</sup> Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII...op. cit.*, p. 23

Por otro lado, los frailes favorecían a la propia población, por medio de la edificación de escuelas y hospitales, en donde los habitantes de la ciudad recibían atención y cuidado sanitario, además de la instrucción educativa junto con la religiosa.<sup>64</sup> Antonio Rubial señala que, diversas cédulas reales forzaban a los estancieros, a otorgar recursos para la manutención del doctrinero, encargado de suministrar el credo, a los habitantes de la encomienda<sup>65</sup> que en su mayoría eran indígenas, también impartían la religión a los negros y por supuesto a los españoles propietarios de la heredad en cuestión, con estos trabajos doctrinales, los frailes justificaban el sustento que les era otorgado.

“En pueblos que pertenecían a la Corona, la fundación de la doctrina era un deber de los gobernadores y oficiales reales. El encomendero o la Corona, según el caso, se obligaban a construir casa e iglesia, a dar ornamentos para ésta y a sustentar al doctrinero.”<sup>66</sup>

Los encomenderos tenían la obligación directa de colaborar en la instrucción religiosa de los habitantes de sus encomiendas, por lo que debían tomar en sus manos el financiamiento total de las iglesias establecidas dentro de sus propiedades; cabe señalar que la labor religiosa ejercida en las haciendas y otros latifundios de esa época, fue impartida por las órdenes religiosas masculinas. Por su parte los terratenientes debían otorgar recursos financieros, para la edificación de conventos y catedrales.<sup>67</sup>

La labor clerical de los ministros regulares y seculares tuvo un importante apoyo de la población que habitó la Nueva España durante el periodo virreinal, lo que les confirió los ingresos necesarios para la expansión de la religión católica en el territorio novohispano, además de otorgarles recursos suficientes para la compra venta de bienes inmuebles.

---

<sup>64</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 39

<sup>65</sup> La encomienda desapareció en el siglo XVI

<sup>66</sup> Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana...op. cit.*, p. 111

<sup>67</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 26

## I.2.1.- Criterios definitorios de los límites territoriales eclesiásticos

A partir del año de 1534 se establecieron dos criterios definitorios, en cuanto a los límites territoriales eclesiásticos de cada provincia para la erección de obispados, determinados a una distancia de tres leguas a la redonda del sitio de asentamiento, la segunda la cercanía con otra diócesis. Carlos Herrejón afirma que la forma de organización espacial así como el establecimiento de los límites jurisdiccionales para el clero secular, fueron determinados en fechas posteriores a 1534, a través del decreto de una cédula real, que definía que las demarcaciones establecidas para las instituciones religiosas serían:

1. Un límite territorial de tres leguas hacia la redonda de la capital sede del obispado
2. El territorio restante se subdividiría en las diócesis más cercanas al sitio, tomado hacia los cuatro puntos cardinales<sup>68</sup>

La institución secular se estableció en la Nueva España bajo una estructura constituida a partir de cuatro jurisdicciones: México, Michoacán, Oaxaca y Tlaxcala.<sup>69</sup> Las jurisdicciones<sup>70</sup> seculares ubicadas dentro del obispado de Michoacán entre los siglos XVI y XVII fueron: Celaya, Cinagua, Colima, Charo, Guanajuato, Guaymeo, León, Maravatío, Motines, San Luis de la Paz, Tetela del Río, Tinguindín, Tlalpujahuá, Tlazazalca, Tuxpan, Valladolid, Zacatula y Zamora.<sup>71</sup> (Ver figura 1.14)

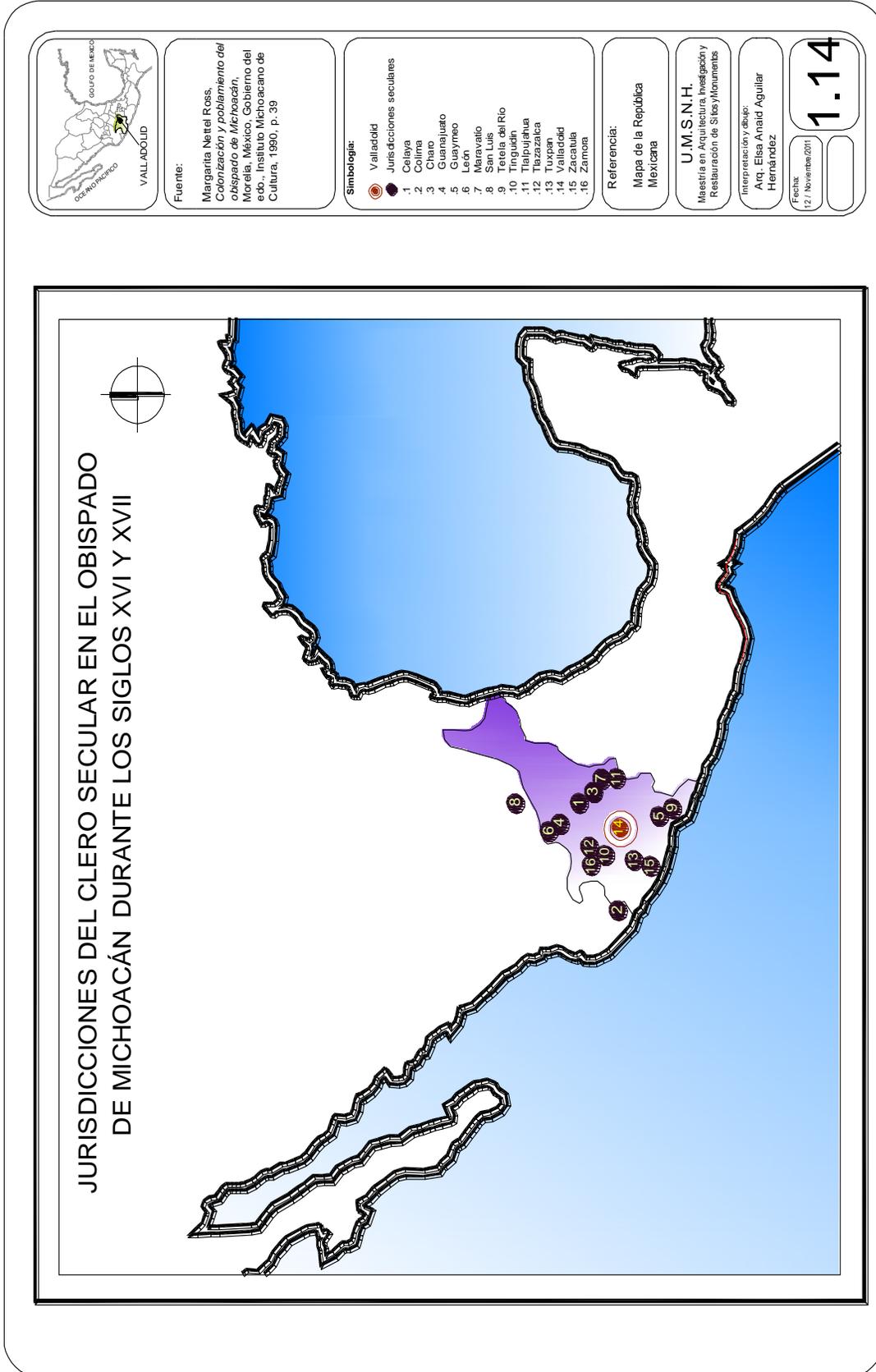
---

<sup>68</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, p. 31

<sup>69</sup> Margarita Nettel Ross, *Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán*, Morelia, México, Gobierno del edo., Instituto Michoacano de Cultura, 1990, p. 12 y Carlos Chanfón Olmos, (coordinador), *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II. El Proceso de consolidación de la vida virreinal*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2001, p. 376

<sup>70</sup> Por jurisdicción se entiende la autoridad, poder o dominio que ejerció una institución regular o secular en un territorio específico, en este caso el obispado de Michoacán

<sup>71</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, pp. 154-165



Bajo la comprensión de que el espacio físico en el que se sitúa la investigación es Michoacán, y que el estudio refiere la influencia del clero regular, es pertinente establecer las jurisdicciones eclesiásticas de las órdenes regulares que se denominaron provincias; al respecto Pablo Chico explica:

“Territorialmente, las órdenes o congregaciones religiosas se organizan en provincias, en cada una de las cuales se establece una casa madre, de la cual salen los religiosos o las religiosas para nuevas fundaciones de casas o conventos [...]”<sup>72</sup>

Los franciscanos erigieron la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en el año de 1536.<sup>73</sup> Los agustinos fundaron la provincia de San Nicolás de Tolentino; la fecha de fundación de esta provincia agustina según Diego de Basalenque fue en 1537 en Tiripetío.<sup>74</sup> Por su parte los religiosos del Carmen Descalzo fundaron la provincia de San Alberto; en cuanto a la fecha no se sabe con precisión.<sup>75</sup>

Una vez fundados los conventos de la ciudad de Valladolid de las órdenes franciscana, agustina y del Carmen Descalzo, fueron las casas madres de las provincias de Michoacán.

---

<sup>72</sup> Pablo Antonio Chico Ponce de León, *Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio)*. Mérida de Yucatán, Programa de maestría y doctorado en arquitectura, facultad de arquitectura, UNAM, noviembre de 2000, p. 504

<sup>73</sup> Fray Alonso de la Rea, Patricia Escandón (Edición y estudio, *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México, Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 1996, p. 98 y Fray Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán*, México, tomo I, Editorial Balsal S.A., 1985, p. 307 Margarita Nettel señala que la provincia franciscana comprendía “[...] los territorios de Michoacán, Nueva Galicia, Querétaro y Guanajuato.” Margarita Nettel Ross, *Colonización y poblamiento del Obispado de Michoacán...op. cit.*, p. 38

<sup>74</sup> Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán...op. cit.*, p. 256

<sup>75</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008, p. 83-88

## I.2.2.- Diferencias de las instituciones regulares y seculares

La institución secular estaba compuesta por párrocos, obispos y arzobispos, mismos que ocuparon la mayor jerarquía dentro de esta institución religiosa en la Nueva España, todos ellos estuvieron sujetos a la máxima autoridad clerical que era el papa, el que gobernaba al clero desde Roma. La locución secular, se refiere a la forma de habitar de los propios clérigos “en este mundo”, es decir que departían y residían con los civiles, además de otros miembros de la sociedad, y no en clausura como los regulares.<sup>76</sup>

En la Nueva España, los seculares dependían administrativamente de la autoridad regia, la facultad de otorgar los nombramientos a esta rama del clero era de la monarquía española, quien previamente debía recibir la aprobación directamente del Papa. Los seculares al contrario de los regulares, podían tener patrimonio, capellanías y beneficios.

John Frederick afirma que: la estructura financiera de la etapa virreinal puede resumirse en tres sectores: “agrícola, minera y mercantil” siendo éstas la base de su economía. Los indios diezmaban con trigo, ganado y seda, fijada por el Obispo Zumárraga; Papa concedió el derecho de cobrar el diezmo, o diez por ciento de la producción agrícola a los gobernantes peninsulares, mismos que estaban obligados a sufragar por este medio, los gastos necesarios para la manutención de la empresa misionera en el nuevo continente, así como el sostenimiento económico de la institución clerical en sus dos vertientes, regular y secular.

La división del diezmo<sup>77</sup> se repartía como sigue: cincuenta y dos por ciento a la mesa episcopal del arzobispo, el ocho punto tres por ciento se destinaba al hospital de la Catedral, que equivalía a un noveno y medio; los curas locales recibían cuatro

---

<sup>76</sup> John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México, Ingresos eclesiásticos y finanzas de la Iglesia 1523-1600*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 16

<sup>77</sup> *Ibidem*, pp. 80-82

novenos, igual a un veintidós punto dos por ciento, la mesa capitular del cabildo de la catedral, era provista con un veinticinco por ciento, y por último, para la fábrica de la silla obispal se reservaba el noveno y medio, equivalente al ocho punto tres por ciento. (Ver figura 1.15)

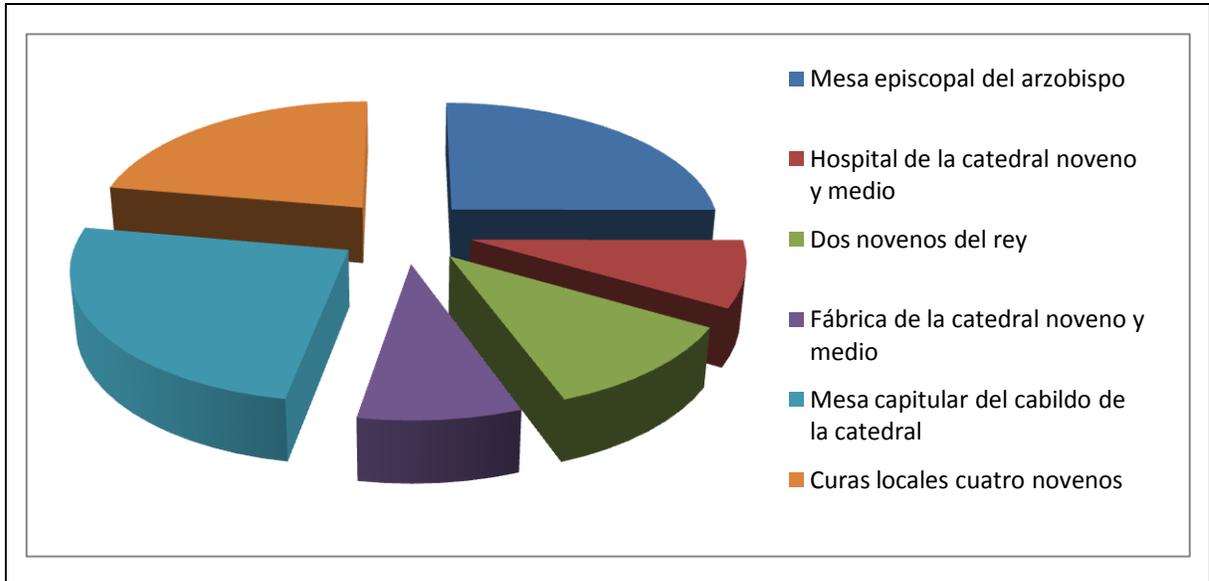


Figura 1.15. **Distribución del diezmo.** Construcción e interpretación Elsa Anaid Aguilar Hernández, inspirado en el gráfico representado por Schwaller en John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México, Ingresos eclesiásticos y finanzas de la Iglesia 1523-1600*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 82

La sede catedralicia una vez instituida, era la facultada para otorgar donaciones a los ministros regulares, los que debido a su condición de mendicantes, solo podían mantenerse por lo recaudado a través de limosnas, recibidas de manos de sus fieles y de los beneficios de la silla obispal. Los montos de estas dádivas, así como la forma en que eran distribuidas, dependían de las normas interiores de cada orden regular, puesto que los frailes estaban sujetos a disposiciones específicas de restricción, destino de los bienes y recursos económicos.

La institución eclesiástica procuraba la correcta repartición de recursos para sus dos vertientes clericales, regulares y seculares, además de solventar las necesidades de capital de la propia entidad. Al respecto Frederick Schwaller asevera que “La iglesia se desarrolló hasta llegar a ser, con gran ventaja, la institución más poderosa e importante de México.”<sup>78</sup> Aspecto que se reflejó en el territorio a través de la construcción de conventos, así como en la administración de tierras y el acaparamiento de unidades productivas.

El poder y la riqueza que llegó a amasar la iglesia durante el periodo virreinal, fueron cimentados en el acaparamiento de tierras,<sup>79</sup> práctica que fue desarrollada hasta los niveles más altos por los regulares agustinos, quienes fundaban sus conventos en las zonas donde se evidenciaba la fertilidad de las tierras, lo que les permitía llevar a cabo importantes espacios para la producción.

Después de la segunda mitad del siglo XVIII algunas custodias, así como la mayor parte de sus propiedades pertenecientes a los conventos masculinos se perdieron, debido a las modificaciones respecto a la tenencia de la tierra, emitidas en la cédula de 1753 en el que se declararon secularizados los curatos de regulares, con todos sus bienes muebles e inmuebles.<sup>80</sup> Por medio de este decreto, los seculares llegaron a dominar todo el obispado michoacano.

### I.2.3.- Las obras pías

Las obras pías eran actos piadosos ejercidos por civiles en tres formas: la primera a través de una donación en efectivo, con la que se financiaba la fundación de

---

<sup>78</sup> John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México...op. cit.*, p. 213

<sup>79</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 48

<sup>80</sup> P. Roberto Jaramillo OSA, página de la Organización de los Agustinos en Latinoamérica (OALA), artículo La Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, <http://www.oala.villanova.edu/historia/michoac.html>

capellanías, hospitales, conventos o fondos para dotes de muchachas de escasos recursos. La segunda era las ofrendas de tierras, que consistía en el ceder a regulares o seculares bienes inmuebles como casas, haciendas, ranchos, ingenios azucareros, entre otros; estos apoyos eran puestos bajo el régimen de arrendamiento, venta o consumo de los beneficios ahí producidos. A estas heredades se les otorgaba la posibilidad de invertir en ellas para favorecer su crecimiento.

La tercera forma era la de gravar las propiedades para ingresar los montos directos de estas transacciones, hacia la obra pía en cuestión. Ricardo Alanís refiere que, por medio del diezmo, de los censos, la fundación y manutención de capellanías, los religiosos pudieron obtener importantes capitales, potenciados por el caudal suministrado a través del control crediticio e hipotecario.<sup>81</sup>

A partir de lo anterior se puede decir, que la institución eclesiástica tuvo diversas formas de obtener recursos, mismas que fueron aprovechadas de diversas maneras por las distintas vertientes del clero.

### **I.2.3.1.- Las capellanías y los censos**

Las capellanías consistían en la edificación de una capilla o altar dentro del propio convento; Antonio Rubial explica que éstas eran dispuestas para el sepulcro del patrono y de su linaje, a partir de los dogmas de fe garantizaban el descanso eterno de su alma, concedidas a cambio de un legado y/o efectivo que también servía para solventar misas a perpetuidad a favor del difunto, dicho honor solo era concedido a los señores con alto poder adquisitivo.

---

<sup>81</sup>Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 48

Es de resaltar que el espacio determinado dentro de la iglesia para la edificación de la capellanía, era atribuido de acuerdo al rango ostentado por el fallecido y al monto de las donaciones que éste había realizado en vida. Así, los lugares señalados para este fin en orden de importancia eran: el altar mayor, la nave, la sacristía, las capillas laterales, y el presbiterio.<sup>82</sup> Las figuras 1.16 y 1.17 muestran algunos ejemplos de capellanías que a la fecha se pueden observar en la iglesia anexa al exconvento del Carmen Descalzo. (Ver figuras 1.16 y 1.17)



Figura 1.16. **Capellanías en el interior del exconvento de Nuestra Señora del Carmen de Morelia.** Foto de Elsa Anaid Aguilar Hernández, tomada el 20 de octubre de 2010

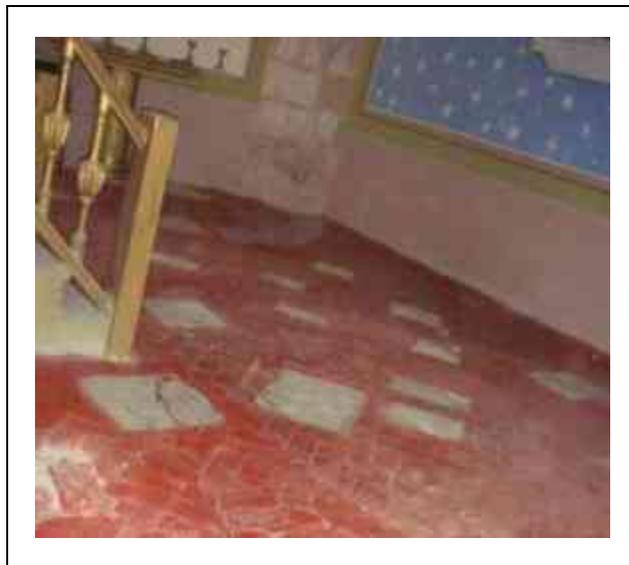


Figura 1.17. **Capellanías en el interior del exconvento de Nuestra Señora del Carmen de Morelia.** Foto de Elsa Anaid Aguilar Hernández, tomada el 20 de octubre de 2010

Ricardo Alanís refiere que:

“La gran riqueza eclesiástica durante la Colonia se cimentó sobre todo en el acaparamiento de la propiedad territorial; la Iglesia novohispana llegó a ser no sólo poseedora de importantes y productivos latifundios, sino también, por medio del diezmo, gravó en su favor todos los

---

<sup>82</sup> Antonio Rubial García, *Una monarquía criolla, (La provincia agustina en el siglo XVII)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990, p. 94

productos de la tierra y a través de diversos mecanismos, como los censos y capellanías, obtuvo un gran control hipotecario y crediticio sobre ella; todo sin arriesgar prácticamente nada.<sup>83</sup>

A manera de ejemplo se presenta en el siguiente cuadro, con los nombres de fundadores de capellanías y las fechas de su construcción, en la iglesia del convento de Santa María de Gracia de Valladolid perteneciente a la orden de San Agustín durante los siglos XVI y XVII. (Ver cuadro 1.7)

FUNDADORES DE CAPELLANÍAS DEL CONVENTO AGUSTINO DE SANTA MARÍA DE GRACIA DE VALLADOLID EN LOS SIGLOS XVI Y XVII			
Nombre	Año	Nombre	Año
Diego Téllez	1566	Juan Díaz Liviano	1613
Rodrigo de Orejón clérigo presbítero	1571	Ana de Naba	1620
Leonor de Sandoval	1590	Sebastián de Valderrama presbítero	1624
Diego de Uriarte Monzón y Pedro de Villela	1592	Isabel de Guillén	1628
Fray Juan de Chávez novicio	1593	Andrés Cerrillo clérigo	1649
Andrés Chávez	1596	Antonio de Exalde Vergara	1655
Munguía	1598	Melchor Hernández de Herrera	1655
Francisca de Monzón	1601	Francisca Pérez	1655
María Muñoz	1601	Juan de Vergara Exalde	1660
Ana Corona	1602	Mariana de Guzmán	1660
Juana Patiño	1606	Bartolomé de Zamacona	1660
Antonio Samaniego	1607	Josefa Téllez Girón	1660

Cuadro 1.7. **Fundadores de capellanías del convento agustino de Santa María de Gracia de Valladolid, en los siglos XVI y XVII.** Interpretación y construcción Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en Antonio Rubial García, *Una monarquía criolla, (La provincia agustina en el siglo XVII)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990, pp. 94-165

En el siglo XVII a lo largo de todo el obispado michoacano y en su capital Valladolid, la mayor parte de la población necesitaba en algún momento de

<sup>83</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 48

préstamos para fines diversos, desde cubrir deudas, emprender nuevos negocios o salvarse de la bancarrota.

Los frailes agustinos del convento de Santa María de Gracia de Valladolid, pudieron participar en las actividades comerciales de la ciudad, debido a la producción que tenían dentro de sus haciendas de granos y ganado, lo que se traducía en productos comestibles para su compra-venta y su distribución hacia otros sitios; derivado de estas actividades los frailes agustinos se convirtieron en protagonistas de las actividades financieras de la región.

Los censos, eran convenios legales celebrados ante un escribano, para ofrecer préstamos a los que lo solicitaban; (para fines directos a este estudio, se analizaron algunos de los censos celebrados entre las instituciones conventuales masculinas de Valladolid y particulares o el gobierno). Los acuerdos de censos debían contener las siguientes características: una propiedad en garantía que no podía venderse hasta saldarse la deuda, si ésta se devaluaba la hipoteca debía disminuir, si la posesión se perdía por alguna causa el censo quedaba sin efecto; el gravamen podía ser vendido bajo los mismos acuerdos previamente estipulados.<sup>84</sup> Sobre este mismo tema, Carmen López refiere.

“En todos los aspectos quienes otorgaban censos llevaban las de ganar ya que al hacer el contrato de censo, el solicitante se obligaba a pagar puntualmente con los réditos y dejaba en hipoteca algún bien inmueble, ya fuera en la ciudad o en el campo [...] Había casos en que se hipotecaban solamente las tierras y otros en los que se dejaban en prenda la producción y los aperos, e incluso los indios laboríos y los esclavos. Se encontraron algunos ejemplos en los que, se cargaba censo sobre censo sobre una misma propiedad hasta llegar el momento en que no se podía cubrir el pago de los mismos y el propietario decidía vender la finca, en cuyo caso recuperaba algún dinero y el comprador se comprometía a seguir pagando las rentas impuestas sobre ésta, o en los casos extremos los deudores perdían su propiedad, por lo que el prestamista la remataba para recuperar su dinero y un poco más.”<sup>85</sup>

En consecuencia, la imposición de censos<sup>86</sup> y capellanías dispuestas a perpetuidad y no redimibles, ocasionaron el gravamen por una o varias hipotecas de

---

<sup>84</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 140

<sup>85</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, pp. 211-212

<sup>86</sup> Se han registrado gran diversidad de modalidades de contratos de censos, pero como no es el objeto de este estudio el esclarecimiento de los diversos tipos, ni la exposición de todos, sino el

casi todas las propiedades del territorio Novohispano, generando que de una u otra manera, la mayor parte de la población virreinal, debiera dinero a las instituciones clericales, dotando a la iglesia de un dominio y control sobre la tierra, así como de la producción agrícola del territorio.<sup>87</sup>

Por medio de los procesos de compra-venta, los conventos de Valladolid particularmente el Carmen Descalzo y Santa María de Gracia, llegaron a adquirir diversas propiedades, algunas de las que consiguieron gravadas por censos, lo que les permitió pagar una cantidad menor a su valor real. Respecto al obispado de Michoacán, Ricardo Alanís otorga la primacía en la posesión de propiedades a los frailes de San Agustín:

“Así pues siendo la propiedad territorial la base del sustento económico del clero regular, las órdenes religiosas que se establecieron en Michoacán llegaron a contar con numerosas haciendas agrícolas y ganaderas, destacándose la orden de San Agustín como la más poderosa, económicamente hablando, en el obispado de Michoacán.”<sup>88</sup>

Laura Solís<sup>89</sup> explica que: el acaparamiento del espacio por parte de los regulares agustinos, tenía una explicación más allá de la codicia y el poder, su visión era totalmente pragmática, asociada directamente con su fe vista como la acción vertida en el trabajo comunitario, tanto de la denominación religiosa como de las comunidades que fueron entregadas a la orden. La fe visualizada a través de la acción se respaldó en los logros materiales, lo que nos permite comprender la motivación que los agustinos emprendieron al construir su empresa en la posesión de propiedades en el territorio.

Una porción de las ganancias obtenidas por la institución agustina vallisoletana, eran utilizadas para ofrecer comida a los pobres, mismas que los

---

establecer que gracias a estos convenios el clero regular logró tener deudores cautivos que les permitieron sufragar sus gastos y tener excedentes aprovechados en la inversión de nuevas propiedades u otros menesteres. Se deja abierto este tema como un nicho de investigación para futuros trabajos de tesis

<sup>87</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 44

<sup>88</sup> *Ibidem*, pp. 275-276

<sup>89</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Seminario de historia ambiental y desarrollo regional*, Morelia, Michoacán, Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, celebrada el 9 de marzo de 2011

frailes repartían desde su convento, igualmente se ocuparon de la adopción de huérfanos e infantes abandonados recibidos como hermanos legos.

Otros egresos que sufragaban los conventos eran la fundación y manutención de hospitales, el sostén de sus haciendas, los pagos de trabajadores, el abastecimiento de insumos para el trabajo en el campo, además de los gastos derivados de las actividades agrícolas y ganaderas. Así mismo se financiaban la educación de los novicios, los trabajos de su casa conventual en lo concerniente al pago de materiales, albañiles y derivados de la misma.

Debido a la importante misión evangelizadora que ejerció el clero regular en la Nueva España y a la jerarquía que las instituciones de frailes lograron alcanzar ante los habitantes del periodo virreinal, el monarca español los visualizó como una amenaza para su potestad, por lo que como una alternativa de restar importancia a la institución regular, apoyó la avanzada secular.

Al mismo tiempo, los religiosos regulares disminuyeron el cuidado en el seguimiento de sus reglas clericales, dando pie a la avaricia y a placeres carnales que debilitarían la imagen de los frailes ante la población civil.<sup>90</sup>

#### **I.2.4.- Conflictos entre el clero secular y el regular**

Los conflictos entre el clero regular y el secular en el obispado de Michoacán, fueron suscitados a partir de la necesidad de las dos instituciones clericales por ejercer el control del territorio. Al respecto Ricardo León Alanís establece que los problemas entre los regulares y los seculares iniciaron desde los primeros años de la conquista espiritual de la Nueva España es decir desde el siglo XVI, debido a las amplias facultades que la Santa Sede otorgó a los frailes para administrar los

---

<sup>90</sup> Este suceso según John Frederick se suscitó en el año de 1570, en John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México...op. cit.*, pp. 110-115

sacramentos a los indios sin necesidad de la consagración episcopal.<sup>91</sup> Los principales puntos de discrepancia entre las dos instituciones clericales fueron:

“1) La legalidad o ilegalidad de los sacramentos administrados por los frailes de las órdenes mendicantes, cuando éstos se impartían a grandes multitudes, sin cumplir con todos los requisitos que marca la Iglesia, o tomando medidas no muy ortodoxas para su administración. 2) La construcción de las iglesias y monasterios de las órdenes religiosas en determinados lugares, sin licencia de los obispos ordinarios. 3). La secularización de las doctrinas regulares y el cobro de diezmos a la población indígena para poder sostener a la Iglesia diocesana”<sup>92</sup>

Los seculares acusaban a los frailes regulares de obligar a los indígenas a trabajar en la obra de sus conventos, de meterse en asuntos civiles, de recurrir a sus privilegios como ministros de la iglesia y a su relación con los indios para tener mayor autoridad que la de los clérigos seculares, los obispos y hasta el propio poder gubernamental. Por su parte los regulares acusaban a los ministros seculares de no visitar con frecuencia sus diócesis, de no conocer el idioma de los nativos a su cargo, de no adoctrinarlos en las buenas costumbres y la religión católica, de vicios y excesos de los sacerdotes, de llevar una vida ostentosa y de la poca preocupación que evidenciaban los seculares en cuanto a su seguimiento de la fe.<sup>93</sup>

John Frederick refiere en su obra *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México*, el conflicto que se suscitó entre el clero secular y regular, una muestra de ello es el siguiente fragmento del libro anteriormente referido.

“Incluso más importante que el retorno a los monasterios fue el hecho de que los regulares, cada vez más, se veían obligados a aceptar la autoridad local del Obispo, especialmente como supervisor, para evitar los excesos anteriores de las órdenes.”<sup>94</sup>

Para 1571, los seculares tuvieron como aliados en contra de los religiosos regulares a los jesuitas; juntos la institución secular y los del colegio de la Compañía, despojaron de los diezmos a las ordenes regulares. Pero para 1640,

---

<sup>91</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, 1997, p. 212

<sup>92</sup> *Idem*

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 212-213

<sup>94</sup> John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México...op. cit.*, p. 224

entraron en pugna con esta institución clerical, debido al evidente fortalecimiento de su orden propiciado por el acaparamiento de bienes inmuebles, grandes capitales líquidos, además de influencia entre la sociedad novohispana.<sup>95</sup>

Tenemos entonces que a pesar de los conflictos entre las órdenes religiosas, la sociedad vallisoletana, se entretejía la vida diaria entre la religión y la política que se reflejaba en el paisaje urbano.

En este capítulo se expusieron las condiciones del arribo de cada institución regular,<sup>96</sup> hacia la Nueva España, además de la contextualización en Michoacán. Se destacaron los criterios definitorios de los límites territoriales eclesiásticos, tanto del clero regular que es objeto de esta investigación, como del clero secular por su pertinencia al tema. También se atendieron los antecedentes del origen de los capitales del clero en la Nueva España, las obras pías, los contratos de censos, las capellanías, un antecedente de la adquisición de propiedades que tuvieron las instituciones de frailes, los conflictos entre las dos vertientes del clero, el secular y el regular, así como los motivos que dieron origen a las mismas.

---

<sup>95</sup> John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México...op. cit.*, pp. 110-115

<sup>96</sup> Objeto de este estudio

## **II.6.- Poblamiento de barrios. La influencia de los conventos masculinos de Valladolid**

Los barrios poseen una significación histórica, plasmada desde el espacio urbano, éstos refieren un sentido de identificación y pertenencia para sus pobladores, guardando una unidad configurativa con el resto de la ciudad, además de caracterizar la morfología de un territorio.

Los barrios de Valladolid se formaron a partir de congregaciones de pueblos de indios, extraídos de sus poblados originales a la fuerza, a éstos se les impuso el dogma de fe católico, además se les obligó a reconocer y obedecer una forma nueva de habitar el espacio, abarcando los aspectos ideológicos, políticos y culturales. Los indígenas reubicados fueron despojados de sus tierras y otras pertenencias, además estaban obligados a servir a los peninsulares en toda clase de tareas, algunas de ellas eran: la dotación de infraestructura acorde a la época, los trabajos edificatorios de las residencias de los españoles acaudalados, de los conjuntos clericales, las labores agrícolas y ganaderas, entre otras.<sup>1</sup>

Las órdenes regulares de San Francisco y San Agustín, fueron las encargadas de controlar a los naturales a través de la influencia en la doctrina católica, a partir de ella, los frailes comenzaron a organizar y cimentar los primeros barrios de la ciudad, además debían favorecer la sumisión de los indígenas para aceptar las labores y trabajos forzados que les eran impuestos. Los franciscanos y los agustinos fueron los únicos religiosos encargados de la administración de los dogmas de fé a los pobladores de la ciudad, este hecho se dio a partir de permisos especiales que recibieron desde Roma para impartir los sacramentos

---

<sup>1</sup> Florescano, *Memoria...*, p. 356, en María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social...op. cit.*, p. 39

## II.6.1.- La estructuración de los barrios de la ciudad de Valladolid

Existen diversos estudios sobre la estructuración barrial que tuvo la ciudad de Valladolid de Michoacán, así como de las temporalidades en que fueron conformados; a partir de un análisis de los mismos se observaron diferencias en cuanto a las fechas que se aluden a la composición de barrios en cuanto al número y a los nombres en que fueron referidos.

Respecto a las administraciones de pueblos y barrios, se observó que en algunas de las fuentes consultadas<sup>2</sup> se les otorga la categoría de pueblos o barrios a las administraciones de indios de manera indistinta, sobre este hecho y a partir del análisis de fuentes primarias que también fueron estudiadas como parte de esta investigación, se encontró que los cronistas<sup>3</sup> refieren los motes antes señalados para poblados con antecedentes prehispánicos que se encontraban a una distancia considerable de la ciudad, al igual que para los barrios fundados al interior de la misma, por lo que se discierne que los diversos autores señalan esta categorización a partir de la referencia consultada y no a una secuencia lógica en cuanto a distancia o ubicación de los sitios.

Por medio de los escritos de Ramón López de 1631,<sup>4</sup> se reconstruyeron algunas de las constituciones administrativas del espacio urbanístico de la ciudad de Valladolid de Michoacán: Se establece, que el convento de San Buenaventura de los padres de San Francisco de Valladolid administraba treinta y un doctrinas y cuatro barrios, estos eran los de Santiaguillo, San Juan de los Mexicanos, Guayangareo y la Concepción.<sup>5</sup>

El primer barrio de indios del que se tuvo registro en la ciudad de Valladolid de Michoacán, fue el de San Juan de los Mexicanos, formado a partir de la

---

<sup>2</sup> Algunas de ellas de la autoría de Carlos Paredes, Carlos Juárez, Carmen Dávila, por mencionar algunos

<sup>3</sup> Mathías de Escobar, Diego de Basalenque, Pablo Beaumont, Alonso de la Rea

<sup>4</sup> Aclarando que ésta es una de las fuentes más confiables sobre el tema

<sup>5</sup> Ramón López Lara, *el obispado de Michoacán en el siglo XVII...op. cit.*, p. 38

congregación de indios decretada por el Virrey don Antonio de Mendoza, acto ejercido con el propósito de ofrecer mano de obra, para los trabajos edificatorios de la fundación de la ciudad. El segundo fue el de Ichaqueo, habitado por tarascos e indios de habla náhuatl erigido al sur de la ciudad, cerca del río chico. (Ver figura 2.55)

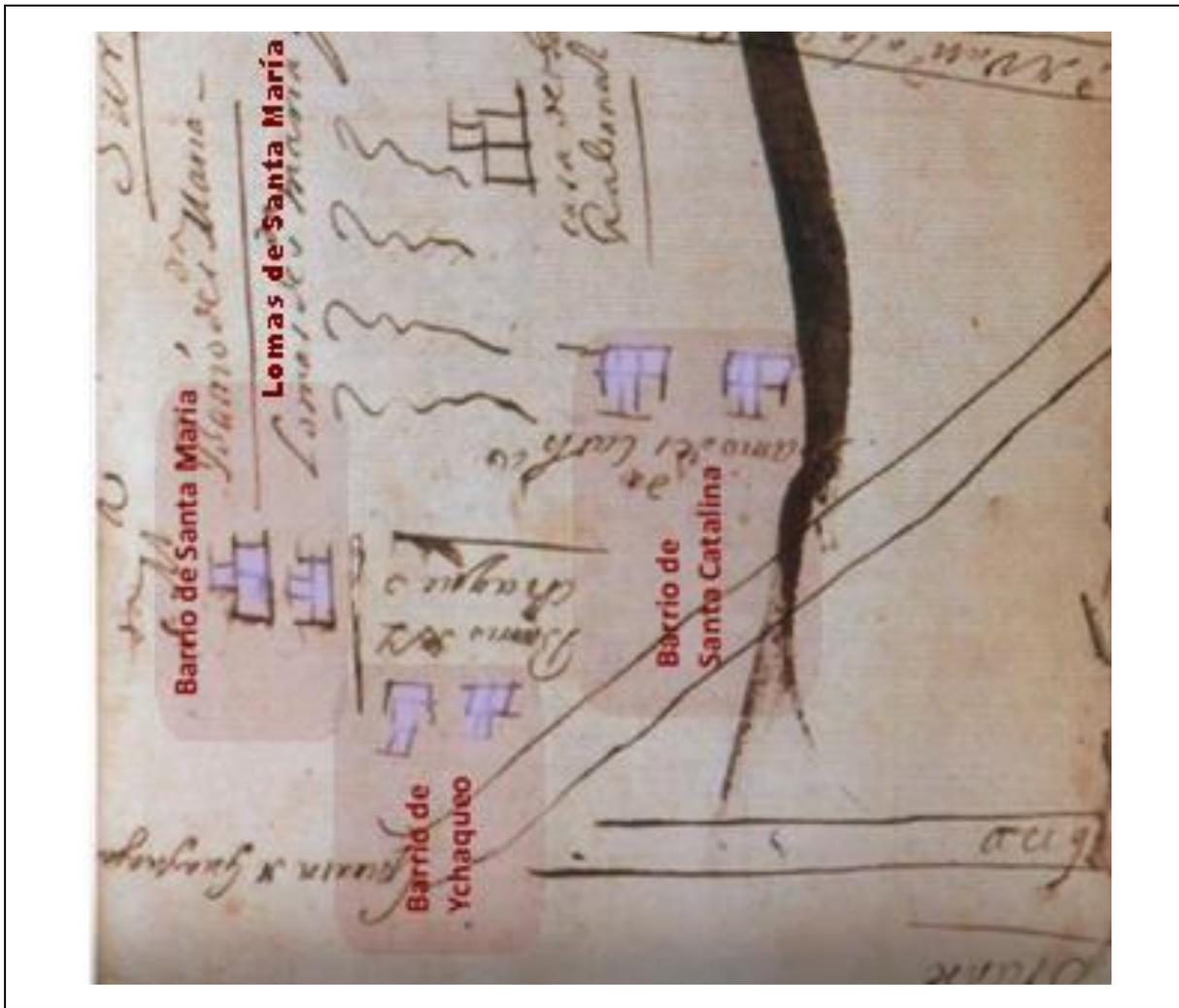


Figura 2.55. Detalle de los barrios de Ichaqueo, Santa María y Santa Catalina. Modificado por Elsa Anaid Aguilar Hernández, plano histórico del 17 de julio de 1613. Publicado en Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, p. 133

Entre 1577 y 1580 se crea el barrio de San Juan Guayangareo,<sup>6</sup> seguido de los de San Francisco y San Agustín; en fechas posteriores a los años 80s se funda el de Santa Ana hacia el poniente del poblado, con fines de otorgar servidumbre a la recién mudada iglesia Catedral.

En años posteriores a 1580, se construye el barrio de San Pedro en la zona oriente de la ciudad, con una población de indios originarios de Pátzcuaro y sus alrededores. María Alba Pastor explica que los nombres de los barrios eran designados de acuerdo al Santo Patrono de cada uno de ellos, seguido de un mote indígena tal es el caso de: San Miguel Checácuaro, San Juan Guayangareo y Santiago Undameo.<sup>7</sup>

“En cada pueblo congregado, a los nombres indígenas se les antepuso el de algún santo cristiano, al cual se empezó a honrar en sustitución de las antiguas deidades antropomórficas. En el centro de los pueblos se erigieron templos y alrededor de los caseríos se ubicaron las tierras comunales y las parcelas individuales.”<sup>8</sup>

El nombre del barrio de San Juan de los Mexicanos, se debe a que este sector de la ciudad estuvo habitado por naturales procedentes de Tlaxcala, México, Texcoco, Huexotzingo y Nochistlan, mismos que hablaban el Náhuatl; cabe destacar que estos indígenas fueron capturados durante las justas bélicas derivadas del proceso de conquista. En las periferias de Valladolid, se encontraban ubicados los pueblos de Santa María, San Miguel e Ichaqueo (Ver figura 2.56), que eran visitas del convento de Santa María de Gracia de los frailes de San Agustín.

---

<sup>6</sup> Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la Revitalización Urbano Arquitectónica del Barrio del Carmen en la Ciudad de Morelia, México*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007 p. 41

<sup>7</sup> Hay que recordar que se el nombre de barrios fue otorgado a los pueblos de San Miguel Checácuaro y Santiago Undameo, por ser administraciones de Valladolid, aunque su ubicación geográfica se encontraba a algunas leguas de la ciudad

<sup>8</sup> María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social...op. cit.*, p. 39

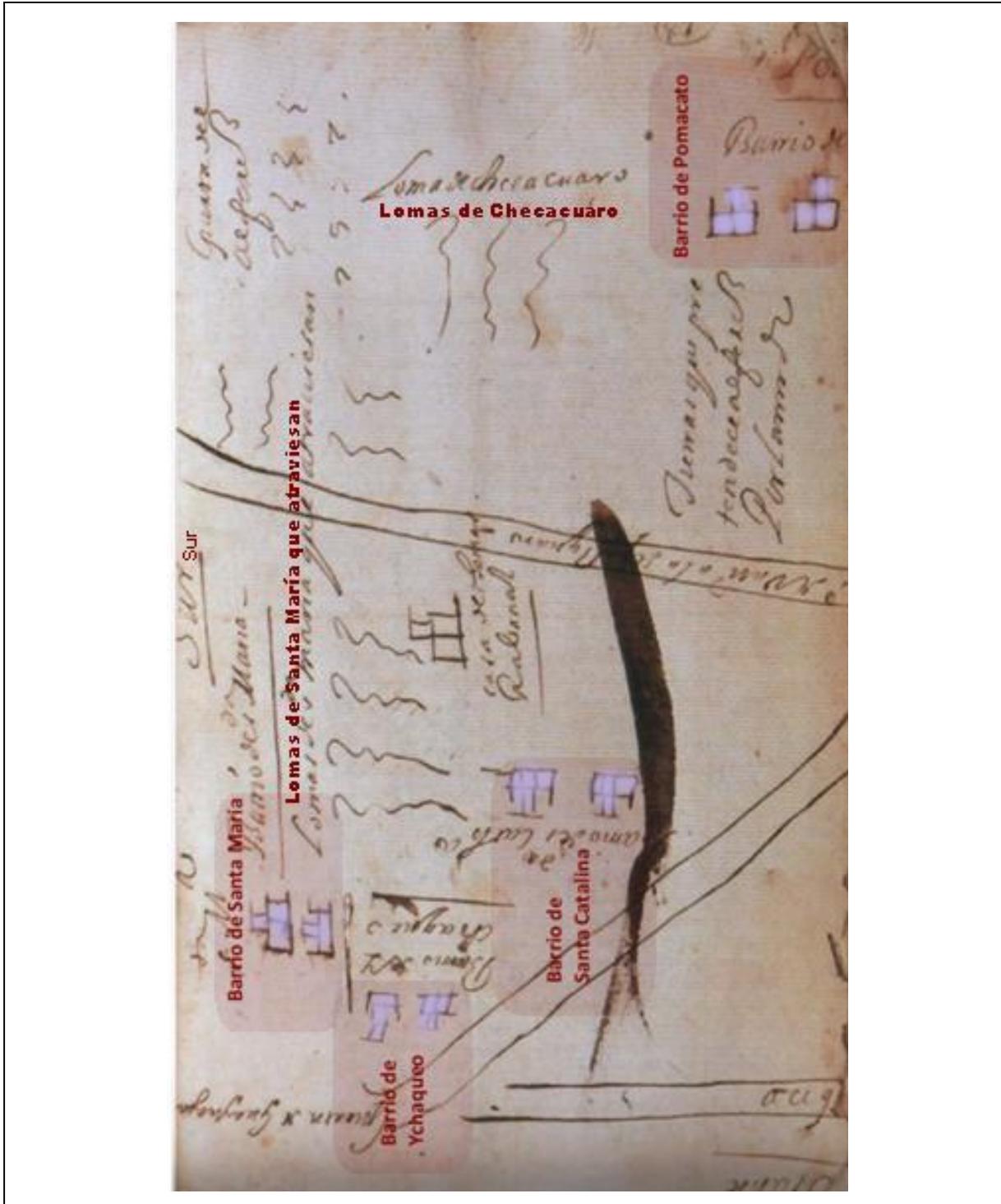


Figura 2.56. Cartografía histórica donde se muestran los barrios de Ichaqueo, Santa María y Santa Catalina y la loma de Santa María. Modificado por Elsa Anaid Aguilar Hernández, plano histórico del 17 de julio de 1613. Publicado en Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, p. 133

La figura 2.57 refleja un esquema realizado por Carlos Paredes y Carmen Dávila, en el que se muestran los barrios de indios, las haciendas, labores, estancias y obrajes, que constituyeron Valladolid en la primera mitad del siglo XVII. En este esquema, Carlos Paredes y Carmen Dávila señalan que para 1620 la ciudad de Valladolid contaba con quince barrios; en esta descripción se incluyen los pueblos de indios de Jesús del Monte y las denominadas Lomas de Santa María.

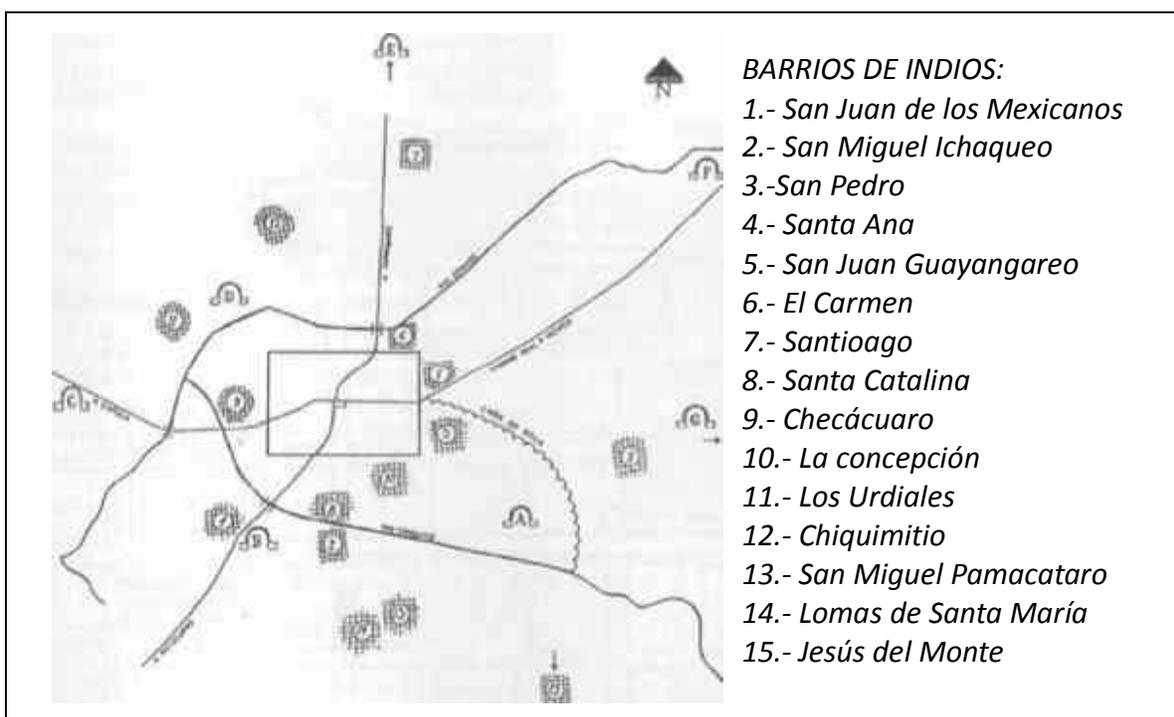


Figura 2.57. **Valladolid en 1620.** Elaborado por Carlos Paredes Martínez y Carmen Alicia Dávila, en Carmen Alicia Dávila Munguía. En Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, 2001, UMSNH, p. 33

Los barrios de Valladolid tuvieron su génesis a razón de las reducciones de pueblos, repartidos a la ciudad con la intención de suministrar mano de obra para la

construcción de las casas peninsulares, dotar de infraestructura acorde a la época y para edificar los conjuntos conventuales.<sup>9</sup>

La localización física de los barrios, fue dispuesta en colindancia con los conventos regulares. Los barrios contaban con una iglesia y un hospital sin rentas; así mismo, en los solares que les eran conferidos a manera de préstamo, los indígenas cultivaban una porción de tierra a beneficio de los religiosos que los administraban. Sobre este hecho Carlos Paredes explica:

“En cuanto a los servicios laborales a la ciudad, es evidente que los indígenas fueron la base de todos los requerimientos de mano de obra de los españoles y residentes de Valladolid, pasando por todos y cada uno de los sistemas de trabajo que prevalecieron en la colonia, desde el servicio personal obligatorio y gratuito hasta el repartimiento, la contratación libre temporal o permanente y sus variantes, entre los que se incluyen los pegujaleros, laboríos, gañanes, etcétera.”<sup>10</sup>

De entre los documentos que sustentan la disposición parcelaria de Valladolid durante el siglo XVII, se encuentra la *Relación de la Diócesis de Michoacán del Obispo fray Baltasar de Covarrubias de Valladolid en 1619*, publicado por Ernesto Lemoine,<sup>11</sup> obra de un fraile agustino de origen criollo, quien hizo una reseña geográfico-política de las administraciones de clérigos regulares y seculares del obispado de Michoacán; teniendo como finalidad el informar al monarca español sobre asuntos particulares del territorio michoacano. Dicho manuscrito fue producido a partir de visitas in situ, e informes solicitados a sacerdotes y frailes sobre las administraciones, pueblos, iglesias y conventos erigidos a lo largo del obispado.

A partir del documento de Baltazar Covarrubias, se estableció la pertenencia administrativa de los pueblos y barrios de Valladolid en la primera mitad del siglo XVII; con esta información se realizó un cuadro, en el que se hace referencia a la rama del clero responsable de la administración y cuidado de las doctrinas que fueron parte de la configuración territorial de la ciudad. (Ver cuadro 2.7)

---

<sup>9</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán...op. cit.*, p. 136

<sup>10</sup> Carlos Paredes Martínez, *Convivencia y Conflictos: La ciudad de Valladolid y sus barrios de indios...op. cit.*, p.38

<sup>11</sup> Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia...op. cit.*, p. 163

JURISDICCIONES DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVII		
ADMINISTRADO POR	PUEBLOS Y BARRIOS DE INDIOS	CARACTERÍSTICAS
Cura de esta ciudad	Barrio San Pedro	Con 50 vecinos indios casados
Cura de esta ciudad	Pueblo de San Miguel Ichaqueo	12 indios casados y otros tantos por casar
Cura de esta ciudad	Barrio de San Juan Guayangareo	20 vecinos, y unos obrajes en que habrá otros tantos laboríos
San Agustín	Barrio de Santa Cathalina	40 casados y otros tantos por casar
San Agustín	Pueblo de Santa María	60 indios casados y otras tantas personas viudas y solteras
San Agustín	Pueblo de Jesús del Monte	25 indios casados y otras tantas personas viudas y solteras
San Agustín	Pueblo y hacienda de Itziquaro	Donde tienen sus haciendas de labor y cría de mulas, con 12 vecinos casados y otros 20 mozos y criados de la dicha hacienda, lindó al oriente con Sindurio, con el rancho de Tiníjaro y la hacienda de la Huerta, al poniente con los pueblos de San Nicolás y Tacícuaro, al noreste con el rancho de Cuto y al sur con las Haciendas de la Huerta y Cointzio
Cura de esta ciudad	Pueblo de Chaquaquaro	30 vecinos casados y otros 40 viudas y mozos
Cura de esta ciudad	Barrio de Santa Ana y San Miguel	De la una y otra banda del río, entre ambos hay 40 vecinos casados y otras 60 personas viudas y solteras
San Francisco	Barrio de Santiago	Con el barrio del convento
El Carmen	Barrio de el Carmen	30 vecinos casados y otros 20 solteros
El Carmen	Barrio de San Juan	20 vecinos casados y otras tantas personas viudas y solteras

Cuadro 2.7. **Jurisdicciones de Valladolid en el siglo XVII.** Construcción y elaboración de Elsa Anaid Aguilar Hernández, a partir de la información obtenida en la *Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el Obispo Fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619*, publicada en Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, México, Editorial Morevallado, 1993, p. 163

En el siglo XVII, los frailes de San Francisco tenían treinta y un doctrinas en el obispado de Michoacán, por su parte la orden de San Agustín contaba con dieciocho. En el convento de los franciscanos de Valladolid residían un guardián, un

presidente y un maestro de novicios; en la casa clerical de San Agustín, habitaban un prior superior, un maestro de novicios que estaba a cargo de la escuela y del claustro dispuesto para el noviciado, así mismo intramuros del convento agustino, habitaba un vicario de indios.

A continuación se presenta un cuadro en el que se construye la cronología de los barrios de la ciudad de Valladolid de Michoacán de acuerdo a las fuentes consultadas, con la intención de clarificar la constitución barrial del sitio y establecer sus temporalidades. También se exponen los pueblos de indios que circundaban la ciudad por formar parte de la estructura jurisdiccional del clero regular. (Ver cuadro 2.8)

CRONOLOGÍA DE LOS BARRIOS Y PUEBLOS DE VALLADOLID			
Barrios indígenas	Temporalidad	Administración	Fuente
Barrios de Santa Catalina	1548	agustina	Diego de Basalenque, <i>Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de Nuestro Padre San Agustín</i> , Introd. Y notas de José Bravo Ugarte, México, Editorial Jus, 1989, pp. 114-115
San Miguel	1548	agustina	
Ichaqueo	Construido entre 1577-1580	agustina	Ydolina Serrato Pimentel, <i>Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia</i> , México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 41

Barrios de San Juan de los Mexicanos	1587	franciscana	Mathías de Escobar, <i>Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán</i> , Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, pp. 114-115, 326 Y Urinda Villagómez Nieto, <i>Los espacios productivos agustinos en la transformación de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid. 1550-1856</i> , México, UMSNH, Facultad de arquitectura, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, diciembre 2006, pp. 17-22
San Francisco	1587	franciscana	
Pueblo de Tziquimitio, pueblo y visita Yrensichazen	1587	franciscana	
Barrio del Carmen	Surgió en 1593	Carmelita Descalzo	Ydolina Serrato Pimentel, <i>Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia</i> , México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 42
Barrio de San Pedro (Surge con la necesidad de reubicar a los pobladores del barrio de las casillas del	Según datos de la composición de tierras se menciona que existía previamente	Catedral	Ydolina Serrato Pimentel, <i>Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia</i> , México,

Carmen			Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 42 y Ernesto Lemoine, <i>Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia (1537-1828)</i> , Morelia, México, Editorial Morevallado, 1993, p. 163. Ma. Del Carmen López Núñez, <i>Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal</i> , México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM
Barrio de la Concepción	Surgen en 1620	Franciscana	Ydolina Serrato Pimentel, <i>Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia</i> , México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 42
Barrio de Pomacataro			
Barrio de los Urdiales			
Pueblo de Itzicuaró	1631	San Agustín	Ramón López Lara, <i>El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas</i> , Morelia, México, Colección "Estudios Michoacanos" III, Fimax publicistas, 1973, pp. 38-

			39
San José	1680		Ydolina Serrato Pimentel, <i>Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia</i> , México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 42
Barrio de Guadalupe	1775	Catedral	Ydolina Serrato Pimentel, <i>Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia</i> , México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 42 y Ernesto Lemoine, <i>Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia (1537-1828)</i> , Morelia, México, Editorial Morevallado, 1993, p. 163
Barrio de Guacamacuario	1794		
Se les da la categoría de barrios a San Miguel del Monte y Jesús del Monte	1794	Pasan a manos de la catedral	

Cuadro 2.8. **Cronología de los barrios y pueblos de Valladolid.** Construcción e interpretación  
Elsa Anaid Aguilar Hernández

La configuración de la estructura barrial de la ciudad de Valladolid fue un proceso cambiante, que sufrió diversas transformaciones durante el periodo

virreinal. La extensión y número de los barrios que constituían la ciudad fue transformándose, acorde a la temporalidad y al propio crecimiento del poblado.

El estudio de la configuración barrial de la ciudad de Valladolid de Michoacán ha sido abordado por diversos autores, por ello una aportación al tema, es el análisis y comparación de las diversas fuentes que lo han abordado.

## II.6.2.- Doctrinas de las órdenes de San Francisco y San Agustín

Las doctrinas que administró la institución conventual de San Francisco en la provincia de Michoacán hacia 1631 fueron treinta y una:<sup>12</sup> Tzinapécuaro, Tarímbaro, Taximaroa, Tuxpan, Tzapotiltic, San Juan Tzitácuaro, Zacapu, Villa de Celaya, Apaseo, Tamazula, Chamacuero, Ménguaru y Huaniqueo, San Miguel Mezquitic, Acámbaro, San Felipe, San Francisco de Colima, Villa de León; la frontera de Santa María de Atotonilco, Tzintzuntzan, Cucupa, San Andrés Siróndaro, San Gerónimo, Heronguarícuaro, Pichátaro, Uruapan, Charapan, Jiquilpan, Tarecuao, Patamban, Peribán, Tantzítaro, Apatzingán, Santa Ana Amatlán, Tamazula, Tuxpan, Zapotlán, Contepec Acauato. Todas ellas estaban localizadas en el territorio comprendido por el obispado de Michoacán. (Ver cuadro 2.9 y figura 2.58)

La institución regular de San Agustín, tuvo como sede y cabecera conventual del obispado de Michoacán, el convento de Santa María de Gracia de Valladolid; con respecto a las doctrinas pertenecientes a la orden agustina en la jurisdicción Michoacana, se ubicaron dieciocho en la temporalidad de 1631, las administraciones fueron: Ucareo, Charo, San Nicolás, Yuririapúndaro, Chucándiro, Guango, Copándaro, Cuitzeo, Tiripetío, Undameo, Tingambato, Santa Ana Tzirosto,

---

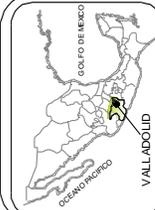
<sup>12</sup> Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII...op. cit.*, p. 38

San Juan Parangaricutiro, San Pedro Tzacán, San Felipe, Jacona, Santiago, Ocotlán, Tacámbaro, Ayo el Chico.<sup>13</sup> (Ver cuadro 2.9 y figura 2.59)

DOCTRINAS DE LAS ÓRDENES DE SAN FRANCISCO Y SAN AGUSTÍN EN EL OBISPADO DE MICHOACÁN HACIA 1631		
ADMINISTRADO POR	DOCTRINAS	DESCRIPCIÓN
San Francisco	Tzinapécuaro, Tarímbaro, Taximaroa, Tuspan, Tzapotiltic, San Juan Tzitácuaro, Tzacapu, Villa de Salaya, Apaseo, Tamazula, Chamacuero, Ménguaró y Guacindeo, San Miguel Mezquitic, Acámbaro, San Felipe, San Francisco de Colima, Villa de León; la frontera de Santa María de Atotonilco, Tzintzontza, Cucupa, Sant Andrés Siróndaro, San Gerónimo, Heronguarícuaro, Pichátaro, Uruapan, Charapan, Xiquilpa, Tarecuao, Patamban, Peribán, Tantzítaro, Apatzingán, Santa Ana Matlán, Tamazula, Tuxpa, Zapotlán, Contepeque, Acauato.	Un número de 31
San Agustín	Ucareo, Charo, Sant Nicolás, Yuririapúndaro, Chucándiro, Guango, Copándaro, Cuisseo, Tiripitío, Undameo, Tingambato, Santa Ana Tzirosto, Sant Juan Parangaricutiro, Sant Pedro Tzacán, Sant Felipe, Jacona, Santiago, Ocotlán, Tacámbaro, Ayo el Chico	Un número de 18

Cuadro 2.9. **Doctrinas de las órdenes de San Francisco y San Agustín en el obispado de Michoacán hacia 1631.** Construcción y elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en el informe de Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, Morelia, México, Colección "Estudios Michoacanos" III, Fimax publicistas, 1973, p. 38

<sup>13</sup> *Idem*



Fuente :  
Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, Morelia, México, Colección "Estudios Michoacanos" III, Firmax publicistas, 1973, p. 38

Plano :  
Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Siglo XVII

Valladolid  
● Doctrinas administradas por los franciscanos

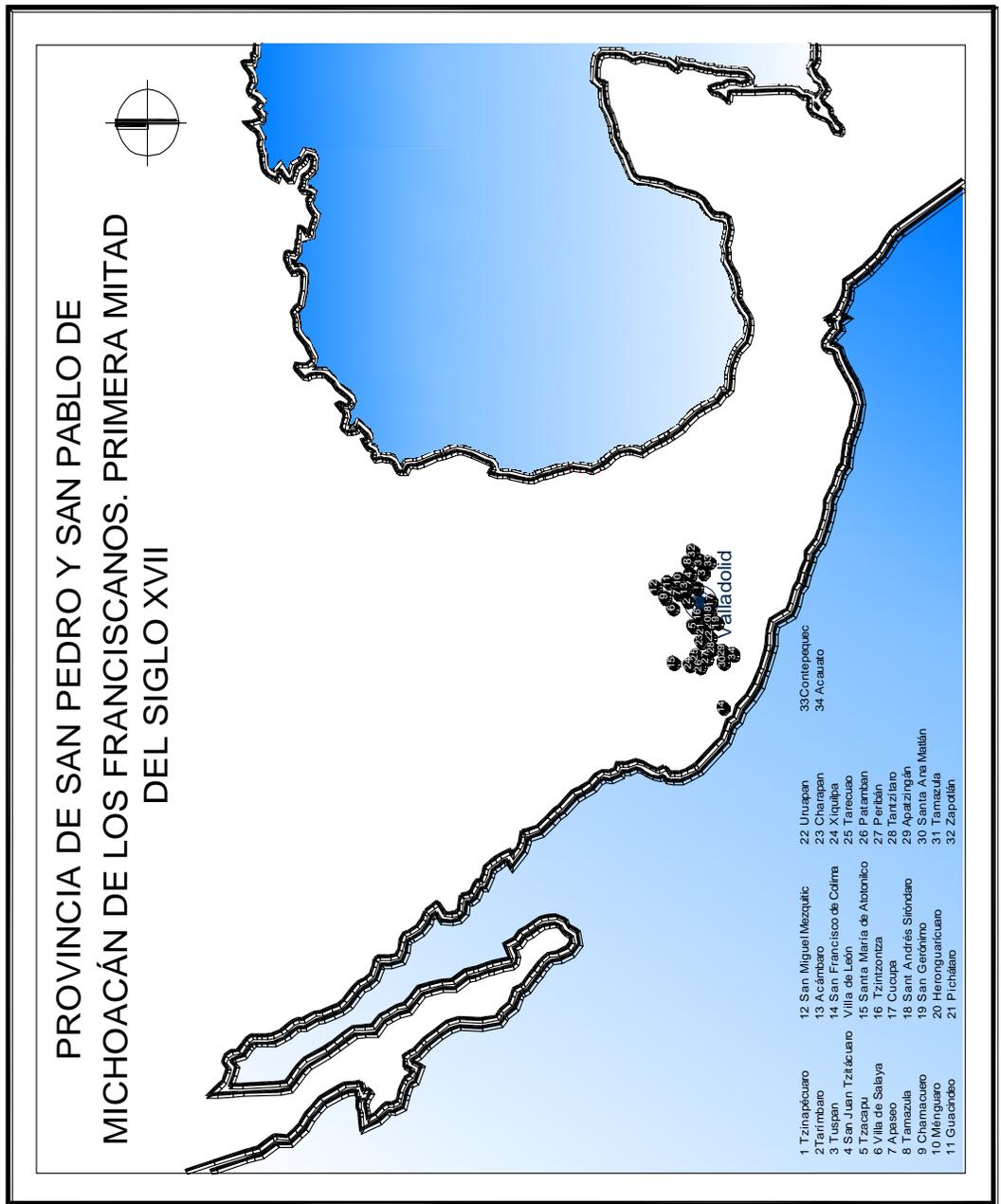
Referencia:  
Mapas de la república Mexicana, de los estados de Michoacán y Guanajuato

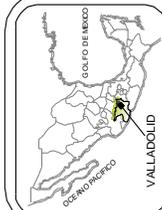
U.M.S.N.H.  
Maestría en Arquitectura, Investigador y Restauración de Sitios/Monumentos

Interpretación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Fecha:  
11/ Enero/2012

**2.58**





Fuente :  
 Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*. Morelia, México. Colección "Estudios Michoacanos" III, Firmax publicistas, 1973, p. 38

Plano :  
 Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán. Siglo XVII

Valladolid  
 ● Doctrinas administradas por los agustinos

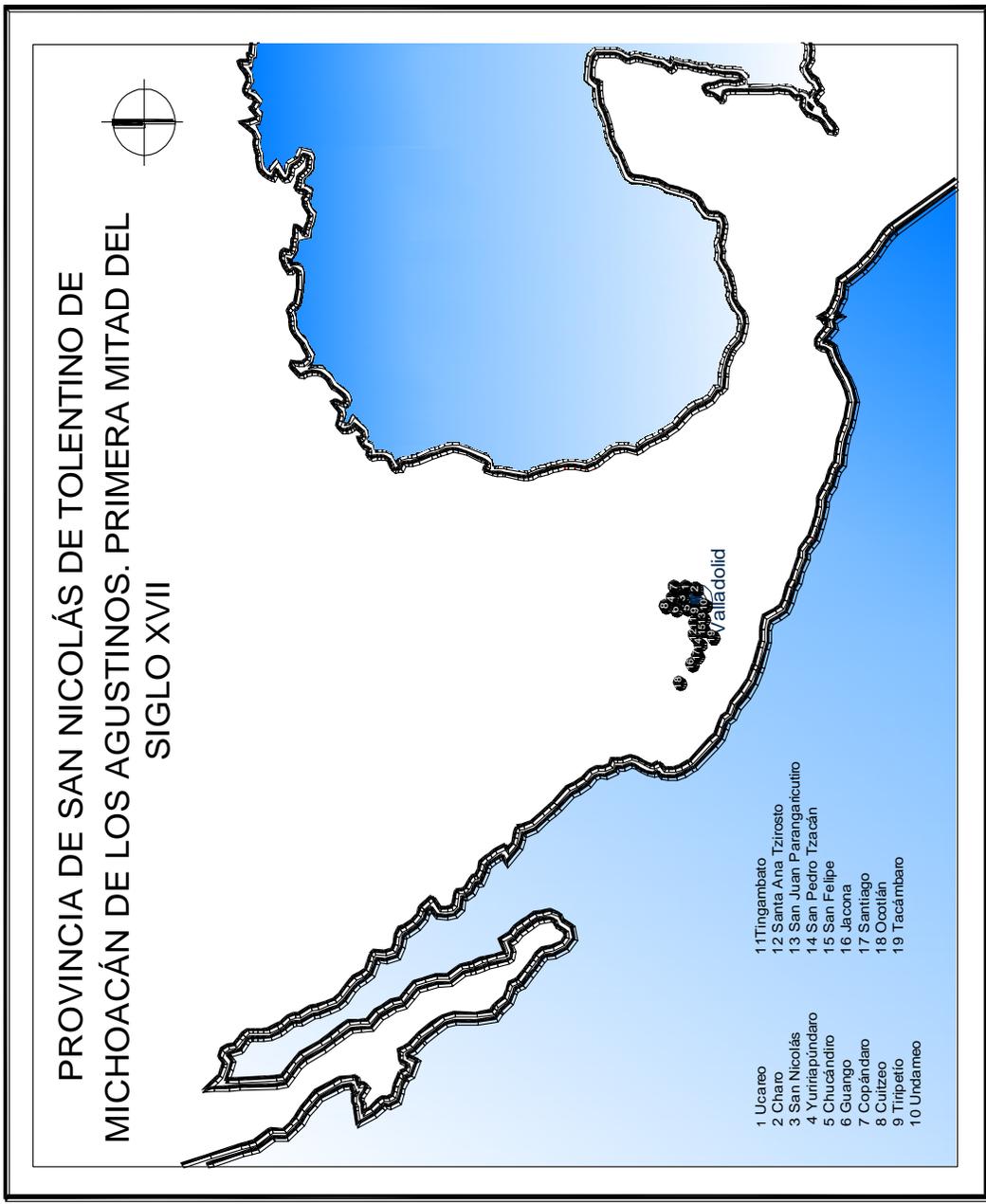
Referencia:  
 Mapas de la república Mexicana, de los estados de Michoacán y Guanajuato

U.M.S.N.H.  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

Interpretación y dibujo:  
 Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Fecha:  
 11 / Enero / 2012

2.59



### **II.6.3.- Pueblos y barrios administrados por las órdenes regulares masculinas en el obispado de Michoacán en 1631**

A partir de la publicación del *informe de beneficios, pueblos y lenguas*, fue posible identificar las administraciones de barrios de la ciudad de Valladolid en la primera mitad del siglo XVII, se conoció la situación religiosa de los pueblos de indios localizados en el territorio de Valladolid. Así mismo se pudo establecer el contexto de las instituciones regulares objeto de estudio, la ocupación que tenía cada convento de la capital michoacana, además de alguna referencia de espacios para la producción vinculados a alguna orden religiosa.

En lo relativo a los frailes del Carmen Descalzo, se pudo constatar que estos religiosos contaban con una ocupación dentro del convento madre de la provincia de Michoacán, de más de veinte frailes que según el *informe de beneficios, pueblos y lenguas* del siglo XVII, se mantenían a base de limosnas y de su propio huerto. Respecto a la disposición de alguna administración en la región, el documento señala que los carmelitas no poseían ninguna, pero sí se hace referencia a la existencia de haciendas de ovejas y labor de propiedad de estos regulares.<sup>14</sup> (Ver cuadro 2.10)

El mismo informe hace mención a la residencia en Valladolid de un colegio de la Compañía de Jesús, así mismo explica que en el lugar se impartía la cátedra de gramática, a los residentes de la ciudad y a pobladores de sitios aledaños que acudían a la casa de estudios para instruirse; también manifiesta que los clérigos de la Compañía no contaban con ninguna administración de barrios o de pueblos de indios, así mismo indica la pertenencia de haciendas de ovejas y labor a favor de la orden jesuítica. (Ver cuadro 2.10)

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, pp. 38-39

Por último y acerca del convento de Nuestra Señora de la Merced, en el informe de Ramón López, se describe que la orden mercedaria no poseía ninguna renta ni administración, que su manutención derivó de la recaudación de limosnas, por último, y de manera muy significativa, destacó el precario estado del inmueble clerical, además de la materialidad inconclusa de su iglesia. (Ver cuadro 2.10)

<b>PUEBLOS Y BARRIOS ADMINISTRADOS POR LAS ÓRDENES REGULARES MASCULINAS EN EL OBISPADO DE MICHOACÁN EN 1631</b>		
<b>ADMINISTRADO O POR</b>	<b>BARRIO O PUEBLO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
San Francisco	Barrio Santiaguillo	<i>Con 15 indios casados</i>
San Francisco	Barrio de San Juan de los mexicanos	Con 16 indios casados y solteros
San Francisco	Barrio Guayangareo	Con 22 indios casados, hospital sin renta, recogen limosna para sustento de pobres y enfermos
San Francisco	Barrio de la Concepción	Con 15 indios casados, hospital sin renta, recogen limosna para sustento de pobres y enfermos
San Agustín	Barrio de Santa Catalina mártir	Cuenta con un prior superior, maestro de novicios, noviciado y vicario de indios, administra los sacramentos, con 25 indios casados y algunos solteros, tienen hospital sin renta, recogen limosna para sustento de enfermos
San Agustín	Pueblo de Santa María	A media legua de la ciudad, con 60 indios, hospital sin renta, recogen limosna para sustento de los enfermos
San Agustín	Pueblo de Jesús del Monte	a legua y media de distancia de la ciudad, con 25 <i>indios casados y algunos solteros, viudos y viudas</i> , con hospital sin renta
San Agustín	Pueblo de Izúcaro	A dos leguas de distancia de la ciudad, con 8 indios, el Convento tiene una hacienda en este lugar de ganado mayor y cría de mulas, no pagan diezmo
El Carmen Descalzo		Cuenta con una ocupación de más de 20 religiosos que se mantienen con limosnas y su propio huerto, [...] <i>no tienen a su cargo ninguna administración [...], tienen haciendas de ovejas y labor</i>

Colegio de la Compañía de Jesús		López Lara refiere que en la Ciudad de Valladolid existía un Colegio de la Compañía de Jesús, donde se enseñaba gramática a los pobladores del sitio y a otros, no contaban con ninguna administración, destacaron en la posesión de haciendas de ovejas y labor.
Convento de Nuestra Señora de las Mercedes.		No poseía ni renta ni administración, el Convento se mantenía a base de limosnas, el cual se estaba cayendo, los trabajos de la iglesia no estaban concluidos.

Cuadro 2.10. **Pueblos administrados por las órdenes regulares masculinas en el obispado de Michoacán hacia 1631.** Construcción y elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en Ramón López Lara, El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas, Morelia, México, Colección “Estudios Michoacanos” III, Fimax publicistas, 1973, pp. 38-39

En el *informe de beneficios, pueblos y lenguas*, al que se ha hecho alusión en este apartado, queda en claro que la orden regular de San Francisco tuvo a su cargo varios barrios de indios de Valladolid, los frailes de San Agustín contaron con la administración de pueblos y barrios en la ciudad y su territorio, por su parte las órdenes del Carmen Descalzo, Nuestra Señora de la Merced y el colegio de la Compañía de Jesús, no tuvieron ningún pueblo de indios a su cargo. Por último, el documento señala la pertenencia de haciendas de carmelitas descalzos y jesuitas.

## **II.6.4.- La estructuración barrial de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII**

En los primeros años de la segunda mitad del siglo XVIII, los barrios que conformaban la ciudad de Valladolid de Michoacán eran: Guadalupe, la Quinta, San José, las Ánimas, Barrancas, la Merced, el Prendimiento, barrio a la orilla del río chico y San Agustín, que eran administrados por el convento de Santa María de Gracia; como información adicional y fundamentada en esta fuente inédita, se encontró que el barrio de San Agustín, se fundó en tierras que pertenecieron al convento agustino y que para esta temporalidad los frailes donaron a la ciudad. El maestro López Quijano refiere solar tras solar el trazo y constitución del barrio del que tuvo la encomienda de diseñar.<sup>15</sup>

Los franciscanos fueron los encargados del cuidado espiritual de los barrios de San Juan y San Francisco. El convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo se encargó de los barrios del Carmen y Casillas; cabe señalar que los carmelitas tenían la propiedad de las tierras en donde se fundó el barrio de las Casillas aún después de su constitución, por último se señala que el lugar estuvo habitado por indios que trabajaban para el conjunto regular carmelita.

En el siguiente cuadro, se presentan los barrios que componían la ciudad de Valladolid de Michoacán en los primeros años de la segunda mitad del siglo XVIII. (Ver cuadro 2.11)

---

<sup>15</sup> La información completa sobre el tema se podrá encontrar más adelante en este mismo apartado

BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVIII DE ACUERDO AL LIBRO DE BARRIOS DE NICOLÁS LÓPEZ QUIJANO	
BARRIOS	ADMINISTRACIÓN
Guadalupe, la Quinta, San José, las Ánimas, Barrancas, la Merced, el Prendimiento, barrio a la orilla del río chico y San Agustín	Agustina
San Juan y San Francisco	Franciscana
del Carmen y casillas	Carmelita
De la Merced	Mercedaria
Cosamaloapan y la Columna	Otras ramas del clero

Cuadro 2.11. **Barrios de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII de acuerdo al libro de barrios de Nicolás López Quijano.** Construcción y elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández. Fuente: AHMM. Libro No. 27 de Barrios, 1757-1759. "Autos de las medidas hechas de los barrios de Nuestra Señora de Guadalupe, Lomas del Charco, de San Juan, Quinta, Calle real, calle de las Carreras, señor San José, Carmen y Casillas, Colegio de las Rosas, Merced y carnicería, ejecutados por el Maestro en Arquitectura Nicolás López Quijano

En cuanto al convento de Nuestra Señora de la Merced, a diferencia del *informe de beneficios, pueblos y lenguas* de 1631,<sup>16</sup> en los primeros años de la segunda mitad del siglo XVII, los mercedarios contaron con la administración del barrio de la Merced, en el que además tenían la cofradía de Nuestra Señora de la Merced y cuando menos la posesión de un solar referido en el libro de barrios de Nicolás López Quijano<sup>17</sup> marcado con el número 438. (Ver cuadros 2.11 y 2.12) (Ver figura 2.60)

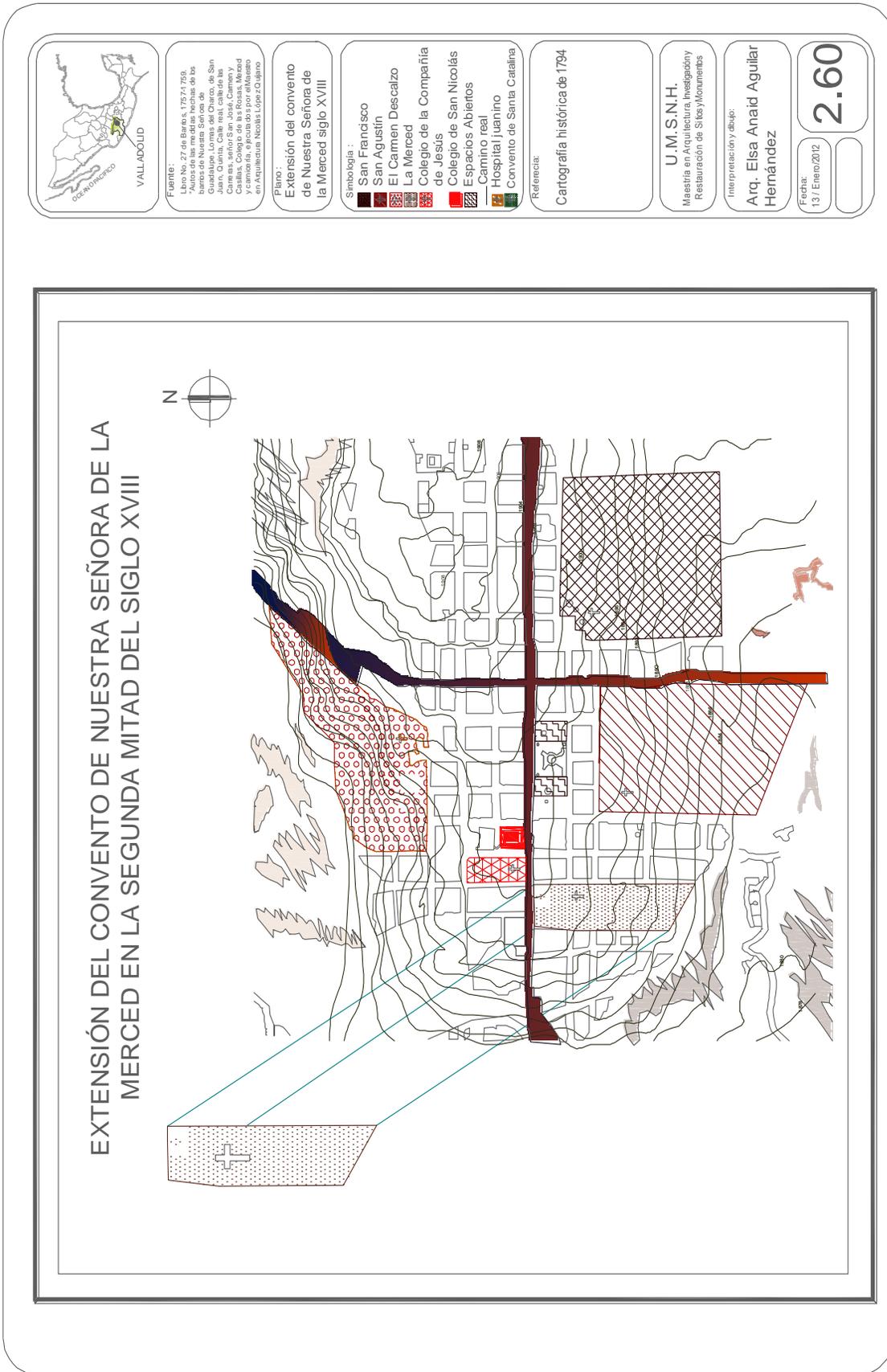
<sup>16</sup> Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII...op. cit.*, pp. 38-39

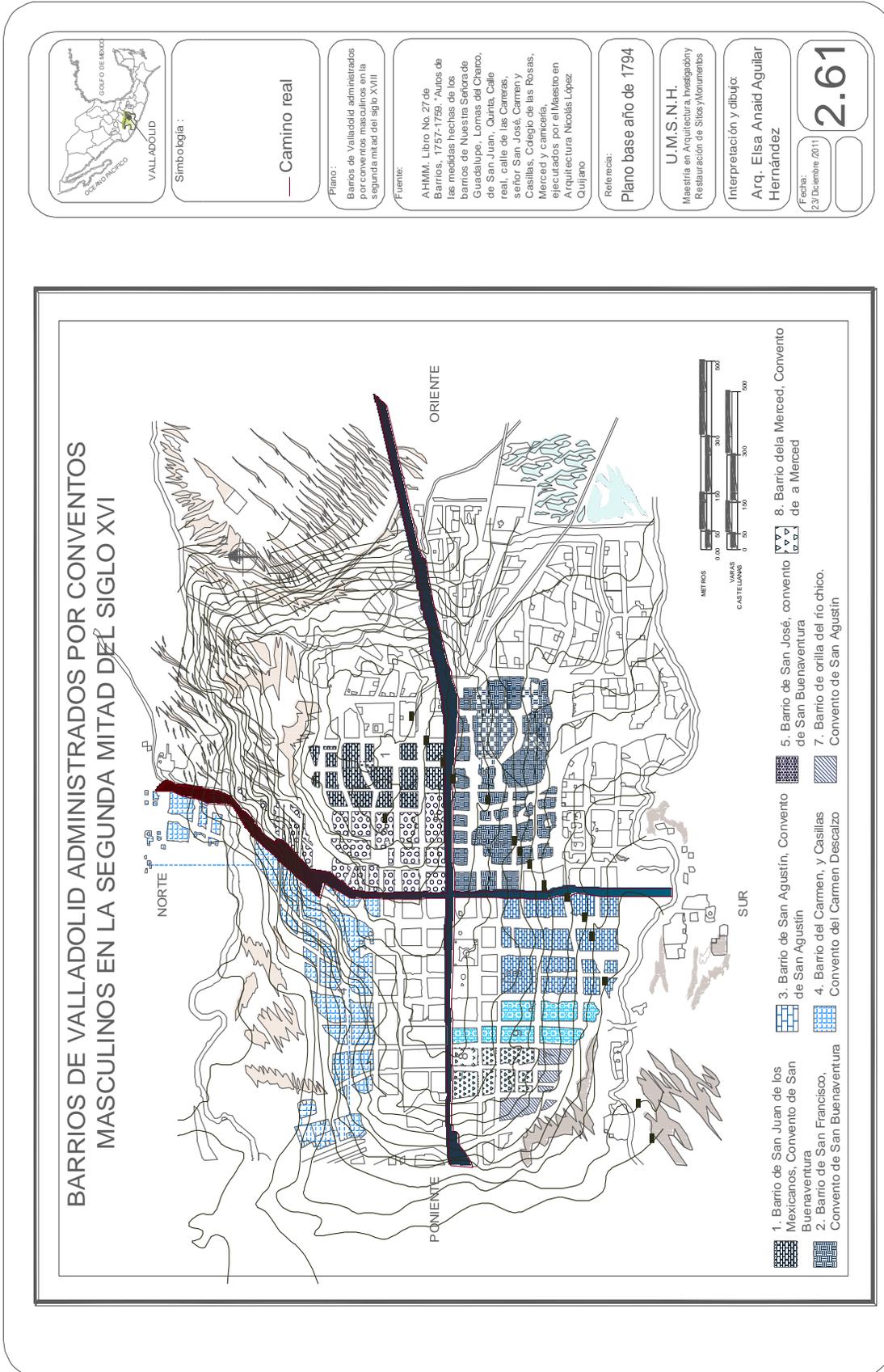
<sup>17</sup> "Autos de las medidas hechas de los barrios de Nuestra Señora de Guadalupe, Lomas del Charco, de San Juan, Quinta, Calle real, calle de las Carreras, señor San José, Carmen y Casillas, Colegio de las Rosas, Merced y carnicería, ejecutados por el Maestro en Arquitectura Nicolás López Quijano, foja 29 v. n° 437 y 438

DESCRIPCIÓN DEL SOLAR DE LA COFRADÍA DE LA MERCED Y SOLAR EN POSESIÓN DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED EN LA CIUDAD DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVIII		
FOJA 79 V.	DESCRIPCIÓN	TÍTULO
N° 437	El panadero Jph Chaues difuntto se le midio vn solarque tiene de frente de orientte a ponte que mira ael nortte, beintte y vna y de fondo de nortte à zur sesenta dho linda poreal orientte con Anttonia la Meria por el ponte con el que era de Da Maria la ^bela por el nortte con Franco Ruiz el campanero calle en mi, y por el zur con, <b>el solar de la cofradia d N Sa de la Mrd</b> se à requerido à sus herederos co todo eriga, no se han podido conseguir los tittulos, del dho solar pogno esta razón pa q conste---	Vario de la Merced asta encontrar con el de el predimientto es como se sigue
N° 438 despachado	Solar que era de Da, Maria Lopez, Alias la Ôvejas que <b>oy pose el combento de N Sa de la Mrd</b> , se le midiêron de frente de orientte a ponte que mira ael nortte, treintta y tres vs y de fondo de nortte a zur treintta y ôcho dho linda poreal orientte con solar de Jph de Chaues poreal ponte, con Pettra de Prado, poreal nortte con Maria Guadalupe Gallardo calle en mi, y poreal zur con solar de Jph, el molinero, enttrego sus tittulos los que vistos, y coterados con la medida hecha resultado en el todo deellos cabal con ello-----	

Cuadro 2.12. Descripción del solar de la cofradía de la Merced y solar en posesión del convento de Nuestra Señora de la Merced en la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII. Construcción y elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández. A partir del documento inédito ubicado en el AHMM. Libro No. 27 de Barrios, 1757-1759. "Autos de las medidas hechas de los barrios de Nuestra Señora de Guadalupe, Lomas del Charco, de San Juan, Quinta, Calle real, calle de las Carreras, señor San José, Carmen y Casillas, Colegio de las Rosas, Merced y carnicería, ejecutados por el Maestro en Arquitectura Nicolás López Quijano

En el plano 2.61 se observan los barrios de la ciudad de Valladolid, que para la segunda mitad del siglo XVIII, eran administrados por alguna orden regular objeto de estudio, se identifican los nombres de los mismos y el convento al que estaban sujetos. (Ver figura 2.61)





En las siguientes figuras se presenta la ubicación actual de la iglesia de San José y el barrio de San Francisco, que durante el siglo XVIII fueron administración del convento de San Buenaventura de Valladolid. (Ver figuras 2.62 y 2.63).



Figura 2.62. **Ubicación de la iglesia de San José administrada durante el siglo XVII por los padres de San Francisco.** Imagen satelital google earth, foto Elsa Anaid Aguilar Hernández



Figura 2.63. **Ubicación del barrio de San Francisco administrado por los padres de San Francisco de Valladolid.** Imagen satelital google earth, foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

De acuerdo a Carlos Paredes, en el año de 1620 surgen los barrios de la Concepción, Santa Catalina, San Miguel Pomacataro y el de los Urdiales; hacia 1680 se erige el de San José entre las jurisdicciones del de San Juan de los Mexicanos y el Carmen.

El mismo autor refiere que el barrio de Guadalupe se constituyó en 1775 en las inmediaciones del Santuario de Guadalupe; Ydolina Serrato refiere que hacia 1794 se instituye el de Guacamacuaro y por último los pueblos de San Miguel del Monte y Jesús del Monte, que a pesar de ser pueblos fuera de la mancha urbana de Valladolid, se establecieron como barrios y visitas de San Agustín.<sup>18</sup>

A la par de la construcción del convento de los carmelitas descalzos, fue constituido el barrio del Carmen en las inmediaciones de la casa claustral de la orden.<sup>19</sup> Ydolina Serrato señala que los barrios de las casillas del Carmen junto con el de San José, fueron fundados en los terrenos propiedad de los Descalzos.<sup>20</sup>

El siguiente cuadro presenta una síntesis de los barrios de indios que conformaron Valladolid en los siglos XVI, XVII y XVIII, así como la procedencia de los pobladores. Los datos arrojados en él se fundamentan en la publicación en coautoría de Carmen Dávila y Enrique Cervantes,<sup>21</sup> así como de la tesis de maestría de Ydolina Serrato.<sup>22</sup> (Ver cuadro 2.13)

---

<sup>18</sup> Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen...op. cit.*, p. 42

<sup>19</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán...op. cit.*, p. 14

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 50

<sup>21</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez coordinadores, *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia...op. cit.*, pp. 132-134

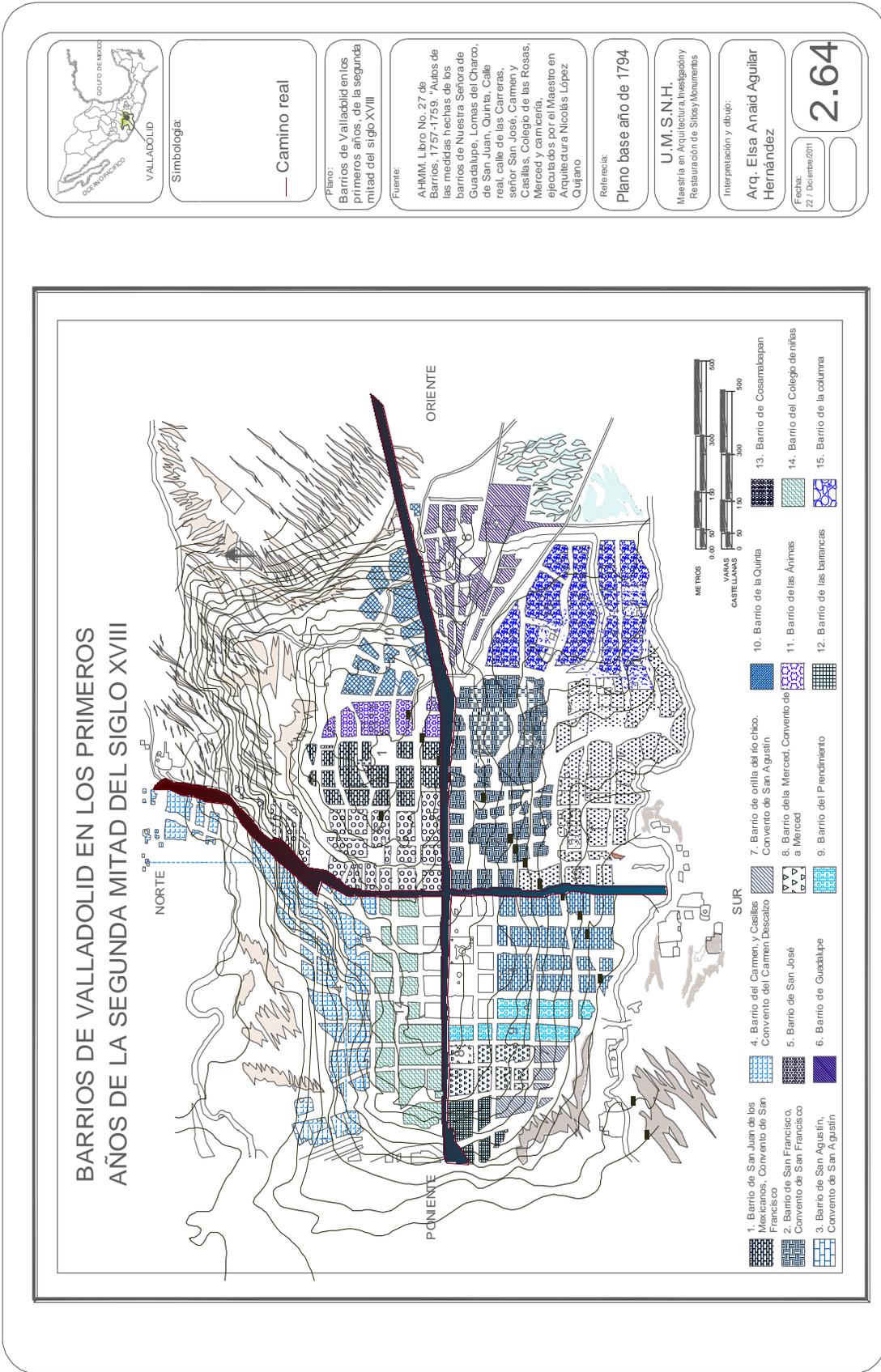
<sup>22</sup> Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen...op. cit.*, p. 42-50

<b>BARRIOS DE INDIOS DE VALLADOLID EN LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII</b>					
<b>NOMBRE</b>	<b>PROCEDENCIA DE LOS POBLADORES</b>	<b>LENGUA</b>	<b>AÑO</b>	<b>Nº DE POBLADORES</b>	<b>DATOS ADICIONALES</b>
San Juan de los Mexicanos	Tlaxcala, México, Huexotzingo, Nochistlán	Náhuatl	1585	59 tributarios	Barrio
Barrio de Ichaqueo	Tarascos	Náhuatl			Al sur de Valladolid y del río chiquito, en la documentación también se le considera pueblo
Guayangareo, San Juan Guayangareo, San Antonio			entre 1577-1580		desaparecieron por un reordenamiento de la población
Barrio de San Francisco	Naboríos				Barrio
Barrio de San Agustín	Naboríos				Barrio
Barrio de Santa Ana			1578		Al poniente de la ciudad, quienes más tarde poblarían el barrio de San Miguel
Barrio de San Pedro	Pátzcuaro y otros lugares				Barrio
Barrio del Carmen	resultado de la congregación del barrio de indios de San Pedro		entre 1593-1604		También conocido como casillas del Carmen por el reducido número de pobladores, situado cerca del convento
Barrio de la Concepción			1602		Barrio
Barrio de Santa Catalina			1602		Barrio
Barrio de San Miguel Pomacataro			1602		Barrio
Barrio de los Urdiales			1602		Barrio

Barrio de San José			1680		situado entre los barrios de San Juan de los Mexicanos y el Carmen
Barrio de Guadalupe			1775		Barrio
San Miguel del Monte			1794		Pueblo
Jesús del Monte			1794		Pueblo
Ichaqueo			1794		Hacienda y pueblo
San Juan Guayangareo			1794		Barrio
San Miguel Pomacato			1794		

Cuadro 2.13. **Barrios de indios de Valladolid en los siglos XVI, XVII y XVIII.** Elaboración y construcción Elsa Anaid Aguilar Hernández basada en Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, pp. 132-134, Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 42-50

Los conventos masculinos tuvieron una evidente influencia en Valladolid, lo que se evidencia a través de la extensión de los barrios que tuvieron a su cargo, además de éstos eran la mayoría de los fundados en la ciudad. Las instituciones regulares de San Francisco, San Agustín y el Carmen Descalzo, se constituyeron como organizadoras y conformadoras de barrios. Desde las iglesias de los conjuntos conventuales y según su jurisdicción, los religiosos atendían a la sociedad de Valladolid lo que contribuyó al aumento de los atributos simbólicos y a la significación de los barrios. (Ver figura 2.64)



## II.7.- Propiedades de instituciones regulares masculinas en la ciudad de Valladolid

Como resultado de esta investigación se pudo identificar que el barrio de San Agustín de Valladolid, fue fundado en tierras que donó el convento de Santa María de Gracia a la ciudad; la evidencia de este acontecimiento se encuentra en la actualidad en el archivo histórico de la ciudad de Morelia, dentro del *libro de barrios* escrito en la segunda mitad del siglo XVIII; la extensión de los terrenos eran de veinticuatro cuerdas entre siete calles ubicadas de sur a norte y ochenta solares de oriente a poniente de la ciudad. El terreno lindaba con la huerta del convento.<sup>23</sup>

Tomando como referencia el escrito de López Quijano, se construyó un cuadro en el que se muestran referencias de algunas propiedades que para la segunda mitad del siglo XVIII, aún estaban en manos de algunos conventos regulares masculinos. (Ver cuadro 2.14 y figura 2.65)

SOLARES EN PROPIEDAD DE CONJUNTOS REGULARES DURANTE EL SIGLO XVIII			
PROPIEDAD	ORDEN REGULAR	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Solar y casa caídas	El Carmen Descalzo	Solar y casa caída que dizen ser de los Rv Ps Carmelittas se le midio de frente de orientte a ponte que mira ael zur beintte y nueve vs y d fondo de zur â nortte ciqta y tres dho linda por el orientte con Bernarda Barocio porel ponte con Andrea Rosalia Thelles porel zur con Antonia la Merica y porel nortte con Dn Felipe Prado no an entreado sus tittulos pongo esta razón para	Libro de barrios, barrio de la merced, foja 78 v, n° 427

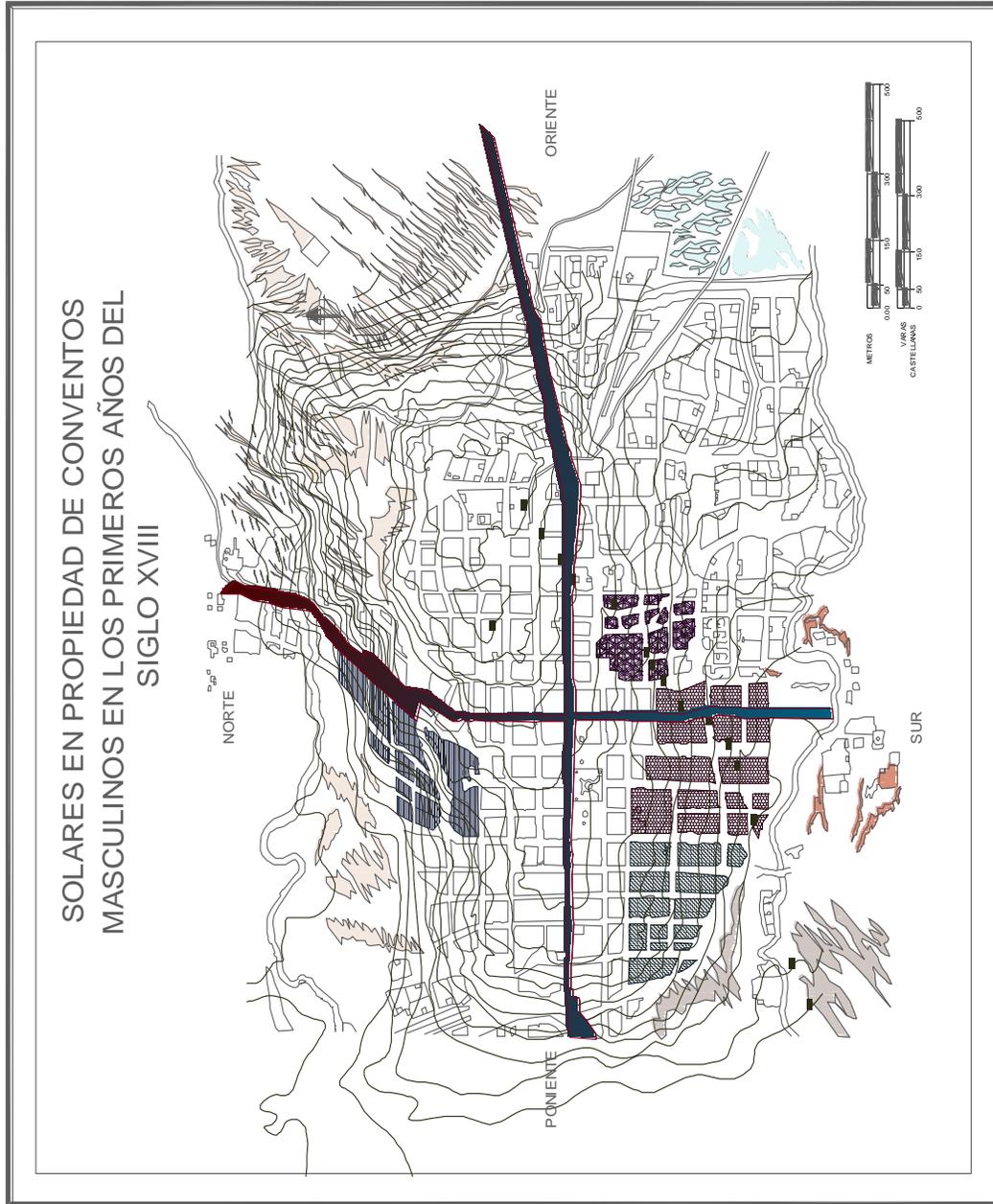
<sup>23</sup> Libro No. 27 de Barrios, 6 de noviembre de 1758. "Tierras donadas por el convento de San Agustín a favor de la ciudad", ejecutado por el Maestro en Arquitectura Nicolás López Quijano, fojas 108v. a 127v.

		que conste	
Solar	La merced	Solar que era de Da, Maria Lopez, Alias la Ôvejas que oy pose el combento de N Sa de la Mrd, se le midiêron de frentte de orientte a ponte que mira ael nortte, treintta y tres vs y de fondo de nortte a zur treintta y ôcho dho linda porel orientte con solar de Jph de Chaves porel ponte, con Pettra de Prado, porel nortte con Maria Guadalupe Gallardo calle en mi, y porel zur con solar de Jph, el molinero, enttrego sus tittulos los que vistos, y coterados con la medida hecha resulto en el todo deellos cabal con ello	Libro de barrios, barrio de la merced, foja 79 v, n° 438
Solar	La merced	Solar de la cofradia de N Sa de la Mrd se le midio de frentte de orte a ponte que mira ael zur sesenta y vna vs y de fondo de zur â nortte treintta y cinco dho linda porel ôrientte con Da Thereza Mota porel ponte con el de Micaela de Peredo, porel nortte con Juan Anttonio Huertta y porel zur con Juan Jph Serano, callejn en mi entrego sus tîtulos los que vistos y reconocidos con la medida hecha resulta tener diez y sitte vs de hancho de orientte a ponte por treintta	Libro de barrios, barrio de la merced, foja 80, n° 442
Solar	San Francisco	Vn solar eriaso q perttenese a el combentto de N. P. Sn. Franco de esta ciud se compone de cuarentta vs de frentte de orientte a ponte q mira ael nortte por cuarentta y quatro dho de fondo de nortte a zur linda porel orientte con Pettra Antonia Carrillo, porel ponte con Pedro Carrasco porel nortte con Alero mata buena calle en mi y porel zur con Jph de Bargas y sul juis se â recombenido sobre los tîtulos dicen los buscaran y entregaran, pongo esta razôn pa q conste	Libro de barrios, barrio de San Francisco, foja 146v., n° 885
	San Agustín	En las tierras donadas por el Combentto a favor de la nobilicima cui se hallan los solares criasos y poblados de consequentes de referiran, mandando, como â mandado el Sn. Procurador Dn Fermin d Monrreal, y Arros. que no se orda ninguno de los solares que en este sitio de repartieren de beintte vs de frente y el fondo que en su repartimto correspondierre respectto â la carencia de solares on. Ejecuttando esto mismo como lo tengo ejecuttado en el solar q de adquirio de los Ps Augustinos tras de la Barda de la huertta de su combentto en el que tengo formadas	Libro de barrios, barrio de San Agustín, foja 108v., foja 127v.

		veinte y cuatro cuadras entre siete calles tres principales q corren de sur â nortte y cuatro atrabesadas de orientte a poniente y en ellas repartidos ochenta solares	
--	--	--	--

Cuadro 2.14. **Solares en propiedad de conjuntos regulares durante el siglo XVIII.** Construcción e interpretación Elsa Anaid Aguilar Hernández, fuente: AHMM. Libro No. 27 de Barrios, 1757-1759. "Autos de las medidas hechas de los barrios de Nuestra Señora de Guadalupe, Lomas del Charco, de San Juan, Quinta, Calle real, calle de las Carreras, señor San José, Carmen y Casillas, Colegio de las Rosas, Merced y carnicería, ejecutados por el Maestro en Arquitectura Nicolás López Quijano, foja 78 v, n° 427, foja 79 v, n° 438, foja 80, n° 442, foja 146v., n° 885

A pesar de que el libro de barrios es un documento escrito hacia la segunda mitad del siglo XVIII, temporalidad en la que las instituciones regulares estaban perdiendo propiedades e influencia religiosa y económica (debido al proceso de secularización de bienes de los regulares), aún es claramente identificable la pertenencia de propiedades dentro de la ciudad en manos del clero regular. Además es destacable la significativa porción de tierras en propiedad del convento de Santa María Gracia, que para este periodo cedió a la ciudad de Valladolid, en las que se trazaron veinticuatro manzanas, partiendo de la barda de la huerta del convento agustino.



Durante la exposición de este apartado se destacó la preponderancia que tuvieron las órdenes de San Francisco y San Agustín en Valladolid de Michoacán, además de la influencia que ejercieron en sus habitantes como primeras órdenes residentes de la ciudad. Se presentaron las particularidades de la fundación y conformación de Valladolid, así como los problemas políticos y religiosos que tuvo con Pátzcuaro por la sede episcopal.

Con la exposición hecha en este capítulo se respondieron dos de los objetivos de esta investigación; el primero: Demostrar la trascendencia e inserción de las órdenes regulares en el desarrollo socio-cultural de la ciudad de Valladolid de Michoacán, analizando las interacciones de las instituciones conventuales masculinas y los barrios. El segundo es: Definir el crecimiento de la ciudad en torno a los conjuntos conventuales varoniles, su influencia a nivel social, las relaciones de poder y cómo éstas impactaron a nivel morfológico.

Las instituciones regulares masculinas de Valladolid, tuvieron un gran impacto en la ciudad, reconocible en la dimensión de las administraciones barriales, la extensión de sus conventos dentro del espacio urbano, así como de las tierras que tuvieron en propiedad en las que en algunos casos, utilizaron para la fundación de barrios, como el caso del barrio de San Agustín y el de casillas del Carmen, por mencionar algunos. Otros elementos de análisis del espacio urbano en el que trascendieron las instituciones conventuales de Valladolid fueron: las obras arquitectónicas de sus residencias claustrales, mismas que dejaron huella en la traza e imagen de la ciudad y la intervención directa e indirecta en la dotación de algunas de las obras de infraestructura y equipamiento urbano.

Una vez establecida la génesis y la conformación de la ciudad de Valladolid de Michoacán y la participación que tuvo el clero regular durante este proceso; en el siguiente capítulo se tratará la constitución de su territorio y la participación que tuvieron las órdenes regulares masculinas en él, a través de la administración de pueblos y de la propiedad o favorecimiento de censos de algún espacio para la producción.

## Capítulo II

# Formación de la ciudad de Valladolid de Michoacán. La influencia del clero regular

En este capítulo se presenta un estudio sobre Valladolid de Michoacán,<sup>1</sup> a partir de la influencia de las órdenes regulares masculinas, quienes fueron uno de los factores determinantes en la producción del espacio urbano y su territorio. Además se muestran las particularidades que ocupó Guayangareo-Valladolid, su génesis fundacional como parte de un proyecto virreinal, donde el clero regular tuvo un papel fundamental en la organización del espacio físico. Se exponen las implicaciones religiosas, que intervinieron en ella, así como las características políticas y sociales.

---

<sup>1</sup> En lo sucesivo cada que se refiera a la ciudad de Valladolid o a Valladolid de Michoacán, se estará hablando de la ciudad virreinal de Valladolid de Michoacán, misma que en la actualidad es la ciudad de Morelia, Michoacán

Se jerarquiza el arribo de los franciscanos y agustinos al obispado de Michoacán, por su categoría como las primeras figuras del clero con residencia fija en Valladolid; quienes fueron partícipes directos e indirectos en el proceso de conformación de la ciudad, a través de la planificación, constitución y administración de sus barrios. Se presentan a las otras instituciones regulares masculinas que residieron en la ciudad durante los siglos XVI, XVII, y la primera mitad del siglo XVIII, siendo estas: el Carmen Descalzo, Nuestra Señora de la Merced, los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios y el colegio de la Compañía de Jesús, destacando las particularidades de su incursión, la temporalidad de su arribo a Valladolid, la fundación de sus conventos y del colegio jesuita, además de su impronta en la ciudad.

El primer signo que llevaría a la consolidación de Valladolid, fue detonado por el decreto de traslación de la sede episcopal a Valladolid.<sup>2</sup> Durante el periodo comprendido del siglo XVII, se vio reflejada la preeminencia de la institución eclesiástica a manos de los religiosos regulares, para finales de esta temporalidad y principios del XVIII, la influencia clerical fue conjunta con el clero secular, mismos que rebasaron en cuanto al poderío económico y al influjo doctrinal a los regulares, a partir de mediados del XVIII.

El objetivo de este apartado es ofrecer un estudio de la conformación de la ciudad de Valladolid de Michoacán destacando la participación que el clero regular masculino tuvo en este proceso. Para ello se tomó como elemento de análisis la estructura urbana, que para este trabajo es entendida como:

“[...] el conjunto de componentes que constituyen la forma física de una ciudad, en un momento dado de su historia, que le dan sus especificidades características. Estos componentes son el resultado de un proceso acumulativo de producción del espacio urbano,

---

<sup>2</sup> Debido a que este estudio tiene como eje la participación e influencia de las instituciones regulares en la constitución, construcción y consolidación de la ciudad, se destaca principalmente la actuación del clero regular en este proceso, pero se aclara que este solo fue uno de los factores que participaron durante este proceso y no así el único

generado en el tiempo y en el espacio físico, que conforman progresivamente el perfil urbano de la ciudad.”<sup>3</sup>

Se puede afirmar que, la concepción de la ciudad de Valladolid de Michoacán resultó de implicaciones religiosas, políticas y culturales que fueron concebidas a partir del poder civil y religioso, mismo que fue plasmado en el territorio. En el caso de las instituciones regulares se pudo identificar por medio de zonas de influencia constituidas a través de la administración de pueblos de indios, la construcción de capillas de visita y la pertenencia o favorecimiento económico proveniente de las unidades productivas encontradas en la región de estudio.<sup>4</sup>

Se aclara que no se toma en cuenta como parte del análisis de las órdenes regulares a los dieguinos,<sup>5</sup> debido a que su arribo a la ciudad de Valladolid tuvo lugar en fecha de 1761, y dicha temporalidad rebasa los alcances de este trabajo de tesis, que están marcados hasta la primera mitad del siglo XVIII. Por último, se expone un breve esbozo de las órdenes regulares femeniles y del clero secular, debido a que éstas también fueron parte de las instituciones clericales que tuvieron participación en Valladolid, pero no se profundiza en su estudio, debido a que el enfoque de esta investigación es el análisis de la ciudad y su territorio, a través de la impronta de las órdenes regulares masculinas.

La arquitectura de una ciudad es el resultado de:

1. Los rasgos físicos del terreno
2. Las particularidades de su cultura
3. La temporalidad
4. Los conocimientos humanos de las técnicas y
5. Los materiales constructivos

---

<sup>3</sup> Carlos Arvizu García, *Evolución urbana de Querétaro 1531-2005*, Querétaro, Municipio de Querétaro, Tecnológico de Monterrey, 2005, p. 125. Aunque el autor toma este concepto para entender la construcción y evolución de la ciudad de Santiago de Querétaro, se retoma en este trabajo ya que se considera pertinente para el caso de estudio

<sup>4</sup> La región de estudio se determino a una distancia de tres leguas de la ciudad de Valladolid de Michoacán hacia sus alrededores, que corresponde a 16.72 km.

<sup>5</sup> Carlos Paredes Martínez (introducción y paleografía), *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, Morelia, México, publicaciones de la casa chata, 2005, p.41

La materialidad del objeto arquitectónico está sujeto al uso utilitario, también es condicionado por los requerimientos de estabilidad estructural, aunados a su concepción artística y a las expresiones culturales de una época. El uso y el simbolismo de un espacio habitable, es reinventado a través de nuevas historias, moldeado y transformado por sus ocupantes, así como por los cambios compositivos de la estructura urbana que se compone por el objeto arquitectónico, misma que es transformada a través del tiempo. Con respecto al espacio urbano, Antonio Pizza lo define como:

“Son espacio urbano el pórtico de la basílica, el patio y los soportales del palacio público, el interior de la iglesia. También son espacio urbano los ambientes de las casas privadas, el retablo del altar de la iglesia, el amoblamiento del dormitorio o del comedor, y los vestidos o los adornos con que las personas se mueven e interpretan su papel en la dimensión escénica de la ciudad. Son espacio urbano [...] también las extensiones de la influencia de la ciudad más allá de sus muros [...]”<sup>6</sup>

Para fines de este estudio son considerados espacios urbanos los conventos que fueron construidos por ordenes regulares masculinas, los barrios que fueron pieza constitutiva del entramado de la ciudad la ciudad, los espacios abiertos, además de las zonas de influencia de Valladolid. La posesión de espacios productivos tuvo implicaciones directas en la vida de los habitantes de la ciudad. La tenencia de la tierra era vista por los españoles como un símbolo de prestigio y poder, además de una forma de trascender socialmente, de perpetuar su nombre, de garantizar la seguridad económica y social para su estirpe, así como una infalible herramienta de dominio, control del territorio y de sus habitantes.<sup>7</sup>

Parte del estudio de la estructura urbana a la que se hace mención en este capítulo, se refleja en el análisis e interpretación a través de cartografía de autoría propia de la construcción de los barrios. El desarrollo de este apartado se construyó por medio de la lectura morfológica,<sup>8</sup> manifiesta en la materialidad de un sitio,

---

<sup>6</sup> Antonio Pizza, *La construcción del pasado. Reflexiones sobre Historia Arte y Arquitectura*, 2000, Madrid, Celeste ediciones, p. 127

<sup>7</sup> Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Centro Regional Michoacán INAH, 1998, p. 52

<sup>8</sup> La lectura morfológica en este estudio, se refiere a la lectura de la forma del parcelario de la ciudad y las transformaciones que tuvo a través del tiempo, teniendo como eje central la participación del clero regular en su rama varonil.

misma que permite explicar las características particulares de una ciudad y su territorio, generada en un espacio temporal concreto, posibilitando el establecimiento de los cambios materiales que fueron plasmados a través del tiempo.<sup>9</sup>

“La estructura y la morfología de los asentamientos humanos son resultado de una dialéctica entre los elementos estructuradores del medio natural, artificial, ambiental, social, cultural, económico y político-administrativo. Sus características de trazo, imagen y funcionamiento son el relato de esa dialéctica.”<sup>10</sup>

La conformación primaria de la traza de la capital del obispado Michoacano fue condicionada a partir de la injerencia de las órdenes regulares asentadas en el sitio, derivada de su interacción con la sociedad, la política y su participación directa e indirecta en la economía de la región. Estos procesos determinaron la forma urbanística, que sustentaría la ciudad de Valladolid en su etapa virreinal, iniciada durante su acto fundacional y dispuesta a partir del repartimiento de solares.

La construcción material de Valladolid de Michoacán se originó en parte del espacio abierto que tendría la plaza original, evidentemente disminuyendo la superficie del espacio público abierto, que posteriormente sería sede del recinto catedralicio; de ahí partió hacia sus cuatro polos geográficos, tomando como punto central de conformación a los conjuntos clericales regulares ya constituidos y a los que estaban en su proceso edificatorio. (Ver figura 2.1)

Esta aseveración es apoyada por el discurso presentado en el HAYUM, que dice:

“En el siglo XVII, la ciudad de Valladolid empieza su crecimiento y expansión con un núcleo de población española, rodeado por los barrios indígenas de San Pedro, San Miguel, Ichaqueo, Guayangareo, Santa Catalina, Santa María, Itzicuario, Chicácuaro, El Batán, Santiago, Santa Ana, El Carmen y San Juan de los Mexicanos, siguiendo la norma de ubicar a los españoles en el centro de la ciudad y los indígenas en la periferia.”<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Aurora García Ballesteros & María Luis García Amaral (coordinadoras), *Un mundo de ciudades. Procesos de urbanización en México en tiempos de globalización*. Barcelona, GeoForum, p. 5

<sup>10</sup> Carlos Chanfón Olmos, (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos...op. cit.*, p. 359

<sup>11</sup> Carlos Chanfón Olmos, (coordinador), *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II. El Proceso de consolidación de la vida virreinal*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2001, pp. 386-387

“El tejido urbano nació de la plaza se extendió hacia los cuatro puntos cardinales, lo que definió perfectamente la retícula rectangular característica de la ciudad, la cual se inició a raíz de su fundación en el siglo XVI y se fue conformando en el XVII en torno a los conjuntos religiosos ya establecidos o alrededor de los que se estaban edificando.”<sup>12</sup>

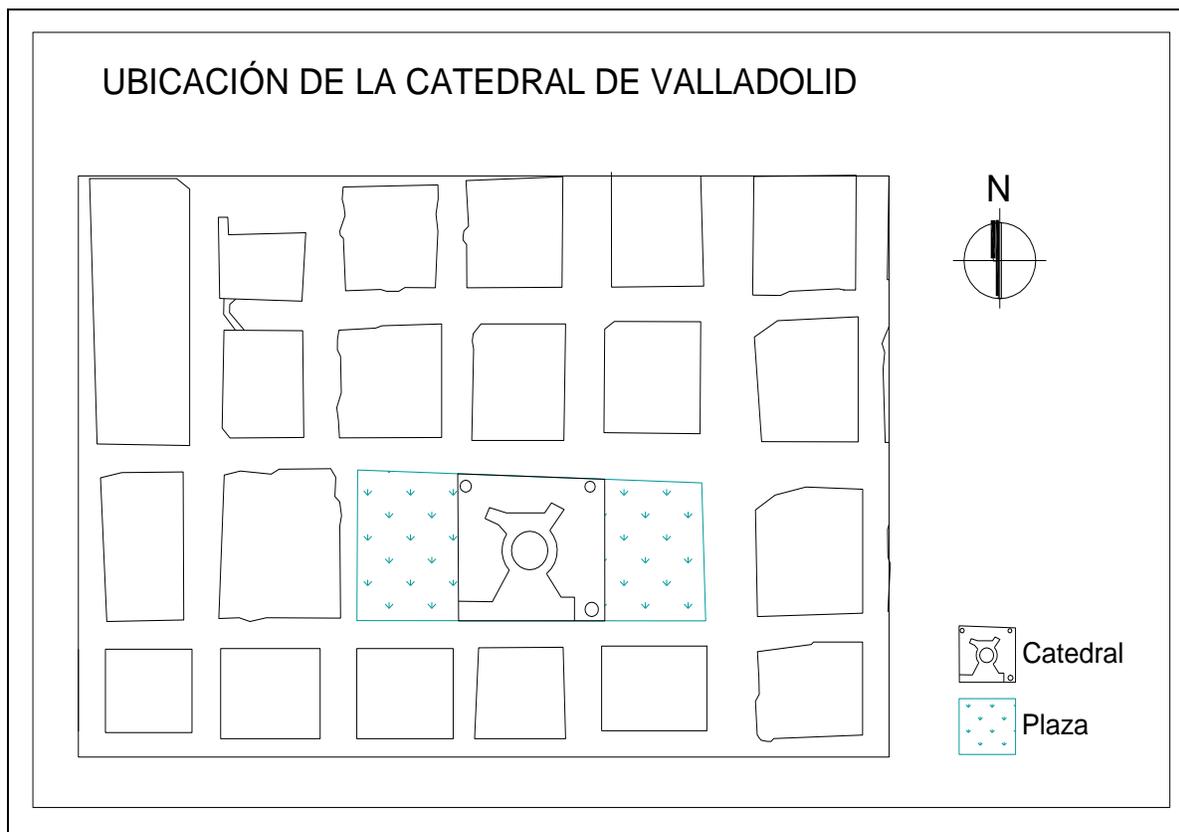


Figura 2.1. **Ubicación que tendría la Catedral de Valladolid.** Reconstrucción hipotética Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en Carlos Chanfón Olmos, (coordinador), *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II. El Proceso de consolidación de la vida virreinal*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2001, pp. 386-387

Los centros urbanísticos fueron los cimientos del proceso de penetración y expansión española hacia nuevos territorios, además de ser mecanismos medulares en el ordenamiento del entorno económico, social y político.<sup>13</sup> Los

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 387

<sup>13</sup> Carlos Arvizu García, *Evolución urbana de Querétaro 1531-2005*, Querétaro, Municipio de Querétaro, Tecnológico de Monterrey, p. 23

espacios urbanos religiosos, como en el caso de Valladolid, llegaron a ser condicionantes de la forma de habitar el espacio de sus pobladores, además de ser el centro de las principales actividades masivas en los poblados virreinales.

“El espacio urbano religioso es probablemente el más trascendente en la historia urbana de los asentamientos humanos del Virreinato. Sus valores espaciales comunales fueron determinantes de una conducta social y cultural y, por ende, de un peculiar funcionamiento de las ciudades.”<sup>14</sup>

Las órdenes regulares varoniles fueron uno de los factores condicionantes de la construcción parcelaria de la ciudad de Valladolid de Michoacán, debido a que fungieron como planificadoras y conformadoras de los barrios en donde fundaron sus casas conventuales, siendo los puntos de partida del resto de la estructura parcelaria de cada barrio en cuestión, además de encargarse de la administración de los indios que residieron en el lugar.

## **II.1.- Fundación de la ciudad de Valladolid de Michoacán**

El Virrey don Antonio de Mendoza decidió fundar la ciudad de Valladolid en el valle de Guayangareo, con intenciones de fungir como capital del obispado de Michoacán, sitio que a decir de Diego de Basalenque poseía seis de las siete condiciones que según Platón, debía reunir un sitio para el establecimiento de una ciudad:<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Carlos Chanfón Olmos, (coordinador), *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos*, op. cit., p. 371

<sup>15</sup> Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino...op. cit.*, p. 112

1. La primera, que el terreno no pudiera ser inundado por lluvias de tal manera que las edificaciones estuvieran seguras de una catástrofe
2. Segunda, que fuera erigida en un valle
3. Tercera, siempre provista de agua para el abastecimiento del poblado
4. Cuarta, que contara con mucha leña suministrada por medio de los bosques que lo rodearan
5. Quinta, garantía en la abundancia de pan lo que se traducía en el abasto de materia prima para su elaboración, a partir de insumos cultivados en las tierras circunvecinas. Dotación de granos para el consumo local, que para el caso Vallisoletano se traducía en el cultivo de maíz y trigo
6. Sexta, abundancia de carne y pescado que sería abastecida por las haciendas de ganado mayor y menor insertas en la región

La única condición platónica que no se cumplió en Valladolid fue la séptima, que se refería a la existencia en el lugar de minas y mares. Así mismo, en Valladolid de Michoacán se vieron plasmados los cuatro criterios, perseguidos por los españoles para lograr el dominio de un sitio, que a decir de Carlos Herrejón eran:

1. **Fundar villa o ciudad de españoles.** Con el propósito de acoger a los peninsulares dispersos en la provincia
2. **Residencia de la autoridad civil.** Lo que posibilitaba la administración y el orden
3. **Tener la sede Catedralicia y al Obispo morándola**
4. **Congregaciones de indios.** Para dotar al sitio con mano de obra y la apropiación del espacio.<sup>16</sup>

Diversos autores discuten sobre las razones que llevaron al Virrey de Mendoza a otorgar el nombre de Valladolid a la ciudad que fundó, debido a que no es motivo de este estudio, se expone como una de las explicaciones dadas a este hecho la

---

<sup>16</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 27

descrita por fray Diego de Basalenque, quien dijo llegó el Virrey Don Antonio de Mendoza “[...] al puesto de Valladolid, y trató de hacer una ciudad, con el nombre de su Patria.”<sup>17</sup>

En las inmediaciones del valle de Guayangareo se contaba con una población residente antes de la fundación de Valladolid, al respecto, el cronista agustino Basalenque señalaba la existencia de encomiendas y haciendas asentadas en la región, antecesoras a la génesis de la ciudad:

“Había en la provincia mucha gente noble, así de encomenderos como de señores de haciendas, a los cuales obligó a que fundasen casas en esta ciudad [...] dándoles y haciéndoles merced de tierras y oficios, y otras razones considerables; de modo que juntó muy buena cantidad de gente, de la más noble que había en la tierra, como eran Villaseñores, Bocanegras, Cervantes, Orozcos, Infantes, Avalos, Contreras, Munguías, Rangeles y otros muchos, de arte que puso más de cincuenta familias de nobleza [...] Dióles grandes privilegios, mas como no les dio comercio, no pudieron continuarse en sus hijos, mas por entonces quedó una ciudad pequeña y muy noble, que acabó de tener asiento por los años de 1546.”<sup>18</sup>

De entre los primeros residentes del valle de Guayangareo se menciona a Bernardino de Albornoz quien fue el primer peninsular con propiedades en el lugar, mismas que estuvieron en su posesión desde 1529; ubicadas en el ángulo sureste del valle “[...] entre el río y la sierra que comienza, cerca de donde se asentaban los pocos indígenas que formaban el barrio Pirinda de Guayangareo.”<sup>19</sup>

En fechas posteriores, las propiedades anteriormente referidas de Bernardino de Albornóz fueron vendidas en 1530 a Gonzalo Gómez, quien contaba con fincas distribuidas en el territorio.<sup>20</sup> En cuanto a los pueblos indígenas mas cercanos al sitio estaban a dos y tres leguas de distancia “[...]al norte Tarímbaro al noreste Charo-Matalcingo, al suroeste Necotlán y Tiripitío; y al noroeste Capula.”<sup>21</sup> (Ver cuadro 2.1)

---

<sup>17</sup> Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino...op. cit.*, p. 112

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 113

<sup>19</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 19

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 35

<sup>21</sup> *Idem*

TERRATENIENTES INSTALADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL VALLE DE GUAYANGAREO, PREVIO A LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE VALLADOLID DE MICHOCÁN	
NOMBRE DEL TERRATENIENTE	DATOS ADICIONALES
Bernardino de Albornoz	Primer español con propiedades en el valle de Guayangareo, adquiridas hacia 1529, vendidas en 1530 a Gonzalo Gómez
Palacio Rubio	Propietario de las estancias de Itzícuaru y Guayangareo, la primera fue vendida por Toledo a Gonzalo Gómez
Gonzalo Gómez	Propietario de la estancia de Itzícuaru
Alonso Toledo	Estancia ovejera
Juan Botello	Propietario de ejidos
Nicolás de los Palacios Rubios	Propietario de tierras en colindancia a las de Gonzalo Gómez que compraron a Hernán Pérez de Bocanegra
Juan Borrallo	Se le otorgó una merced en el paraje de Guayangareo compuesta por cuatro caballerías de tierra en 1550
Antonio Ruiz	Se le otorgó una merced “[...] de tierra para huerta y plantel, con una extensión de ochenta varas de a diez pies [...]”

Cuadro 2.1. **Terratenientes instalados en las inmediaciones del valle de Guayangareo, previo a la fundación de la ciudad de Valladolid de Michoacán.** Elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Frente de afirmación hispanista. A. C., 2000, p. 35, Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, p. 23. Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, pp. 114, 118

La ciudad de Valladolid fue fundada por iniciativa del Virrey don Antonio de Mendoza, con fecha 23 de abril de 1541 en ese mismo año el Virrey nombró una comisión de jueces para dar inicio al nuevo asentamiento, dos días más tarde se hizo el repartimiento de solares y la señalización de los ejidos.<sup>22</sup> Con el fin de dar apertura a las labores inaugurales de la ciudad el 14 de febrero de 1543 Mendoza asigna veintidós localidades de pobladores tarascos, que debían dar tributo en trabajo lo que se les impuso realizando las obras edificatorias de la ciudad.<sup>23</sup> Según

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 39

<sup>23</sup> Ernesto, Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia...op.cit.*, pp. 24-25

el cronista Fray Mathías de Escobar, los primeros fundadores en Guayangareo fueron don Juan de Villaseñor Cervantes, Diego de Hurtado de Mendoza, Alonso Ruiz, Rodrigo Vázquez, Rodrigo Villalobos, Hernán Gutiérrez Bocanegra y Cristóbal Patiño; de entre ellos fueron elegidos alcaldes, dándose este acontecimiento en el año de 1542 y su concreción en 1546.

A estos primeros residentes se les unieron las casas nobles de Ávalos, Álvarez de Toledo, Bocanegra, Cisneros, Chávez, Carranza, Covarrubias, Castillos, Cervantes, Espinosas, Fuenllanas, Figueroa, Hurtado, Herrera, Lara, Leyva, Mendoza, Pantoja, Ruiz, Álvarez, Rangel, Solórzano, Toledo, Solís, Salcedo, Vázquez, Villalobos, Velásquez, Vargas, Zúñiga.<sup>24</sup> (Ver cuadro 2.2)

PRIMEROS POBLADORES DE LA CIUDAD DE VALLADOLID DE MICHOCÁN	
CASAS NOBLES	
Ávalos	Vargas
Álvarez de Toledo	Zúñiga
Cisneros	Lara
Chávez	Leyva
Carranza	Pantoja
Covarrubias	Ruiz
Castillo	Álvarez
Cervantes	Rangel
Espinosa	Solórzano
Fuenllana	Toledo
Figueroa	Solís
Hurtado	Salcedo
Herrera	Vázquez
Velásquez	Villalobos

Cuadro 2.2. **Primeros pobladores de la ciudad de Valladolid de Michoacán.** Elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, pp. 298-299

<sup>24</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños... op. cit.*, pp. 298-299

El trazo inicial para Valladolid de Michoacán se constituyó a partir de los límites naturales formados por los ríos Grande y el Chico, con lo que se garantizaba el abastecimiento de agua a la ciudad; de manera circundante a éstos se trazaron las huertas y terrenos para labranza, se dispuso el espacio físico para ejidos de ganado mayor al poniente entre el llano y el cerro; así mismo se reservaron los terrenos más alejados para ganado menor y ovejuno, que se dispusieron hacia el suroriente y oriente con respecto a los de ganado mayor.<sup>25</sup> (Ver figura 2.2)

Las residencias de los españoles tuvieron preeminencia en cuanto a la ubicación dentro de la ciudad, sus propiedades se extendieron sobre la calle real en colindancia con los organismos clericales y gubernamentales de más alto rango; por su parte los indígenas y mulatos habitaban en las periferias constituidas por los barrios fundados en torno de los conjuntos conventuales.<sup>26</sup>

En lo que respecta a la impartición de los sacramentos, los religiosos franciscanos fueron los encargados de la administración clerical de la ciudad. La jerarquía de esta orden responde al momento de su arribo y a la construcción de su morada que fue pionera en el territorio.

---

<sup>25</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 43

<sup>26</sup> Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 42



**Fuente:**  
 Carlos Pereda Martínez. *Construcción y control: La ciudad de Valladolid y sus barrios de Indias, 1541-1560. Centro de Investigaciones y Estudios Interdisciplinarios en Historia Social, Coordinación, Los Ríos y las ciudades de Nueva España, México, UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, 2010. Mapa de Oaxaca, p. 118.*

- Simbología:**
- Camino real
  - Afluentes abastecedoros de Valladolid
  - Espacios abiertos
  - ▨ Área de huertas y labranza
  - Sementeras de Indios
  - Zona para ganado mayor
  - Zona para ganado menor
  - Convento de San Francisco

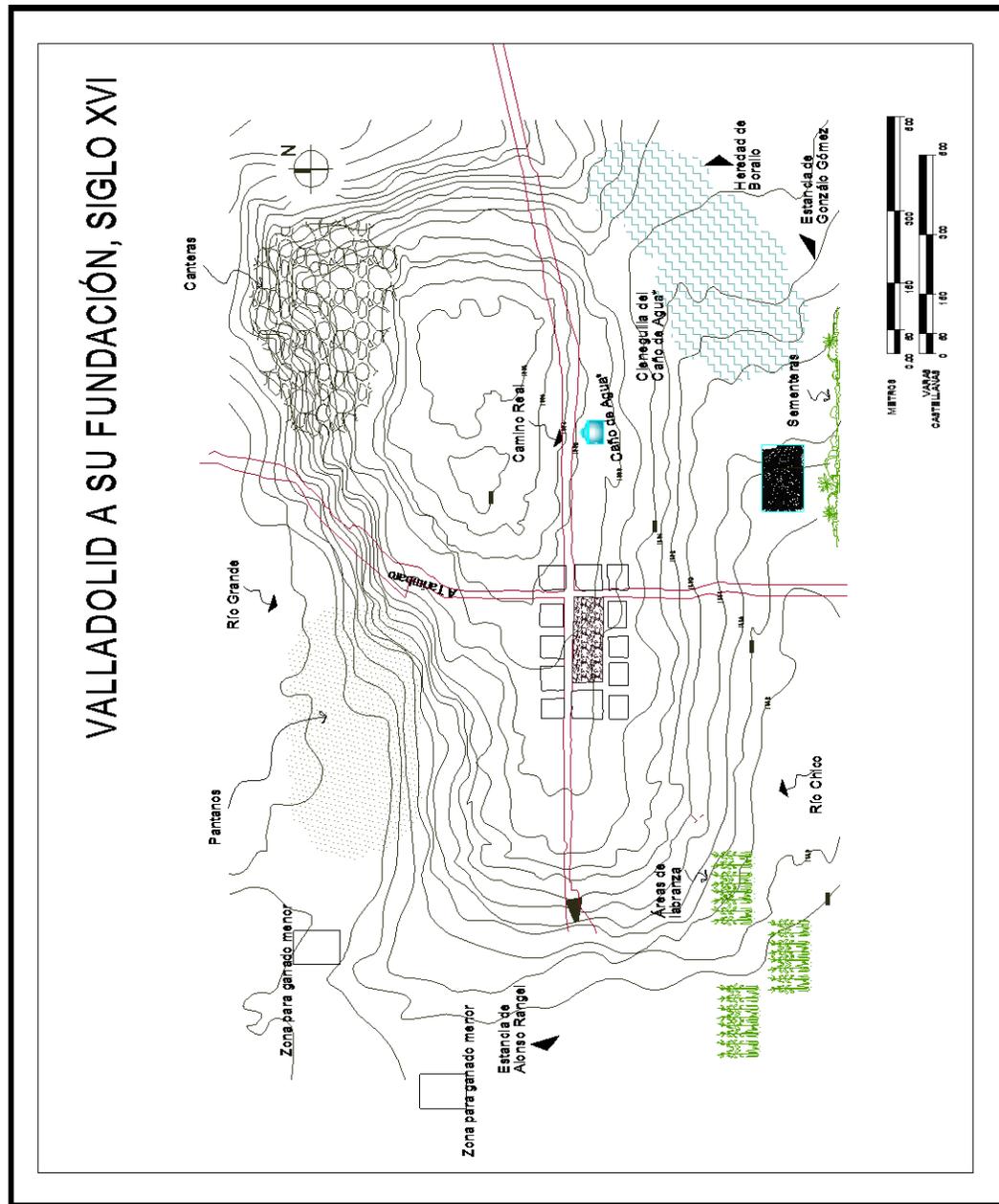
**Referencia:**  
 Plano base año de 1794

**U.M.S.N.H.**  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios Monumentales

Interpretación y dibujo:  
 Arq. Elsa Anaíd Aguilar Hernández

Fecha:  
 07/Febrero/2018

# 2.2



### II.1.1.- El convento de San Buenaventura

Como resultado de la revisión y estudio de diversas fuentes se afirma que en las inmediaciones del valle de Guayangareo se dieron inclusiones esporádicas de los frailes de San Francisco desde el año de 1536<sup>27</sup> con la finalidad de administrar los sacramentos a los pobladores de la hacienda de Gonzalo Gómez; este dato fue corroborado por medio de los testimoniales del juicio inquisitorial en contra de este terrateniente, quien al ser interrogado el 17 de julio del 37 afirmó haber sido confesado en su casa durante la cuaresma, por un fraile franciscano de nombre Francisco en el año de 1536.<sup>28</sup>

Posterior a las visitas del religioso de San Francisco, se suscitan inclusiones de los frailes Miguel de Boloña y Juan de San Miguel, quienes asistían a la casa de Gonzalo Gómez para dar atención a sus pobladores, dándose estos hechos alrededor de 1537;<sup>29</sup> así mismo en la carta escrita por fray Juan de San Miguel el 2 de octubre del mismo año, se rememoran algunas de sus visitas a la encomienda de Gómez, así como el interés de este último por erigir un convento franciscano en su propiedad.<sup>30</sup>

Fray Miguel de Boloña declaró haber bautizado algunos indios residentes, además de aseverar que residían en la encomienda de Gómez de forma permanente varios frailes franciscanos, quienes predicaban y adoctrinaban a los indios.

Con la intención de reiterar la inclusión franciscana en el valle de Guayangareo, previa a la fundación de Valladolid, se presenta un fragmento del testimonial de fray Miguel de Boloña emitido durante el juicio de Gómez:

---

<sup>27</sup> Este hecho se dio mucho antes de la fundación de Valladolid

<sup>28</sup> J. Benedict Warren, *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo-(Morelia) Proceso inquisitorial*, Morelia, Editado por fimax publicistas, 1991, p. 93

<sup>29</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 21

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 243

“[...] me rogó mucho ahincadamente que fuese a su pueblo a bautizar, y así el año pasado por Todos Santos fue [fui] allá y bauticé mucha gente, y me hize [hizo] mucha caridad, y me dio muy buen ejemplo de cristiano, porque vi que allí en su iclesia [sic] tenía muchachos del monasterio que estaban mostrando la doctrina cristiana y predicatore [sic] que les predicaba, y cada día rezaban las horas de Nuestra Señora y los maitines [...]”<sup>31</sup>

Una segunda incursión en el territorio aparece entre los años de 1548 y 1555, donde se registran visitas del franciscano fray Pedro de Almonacid quien acude a la heredad de Gómez y las comunidades indígenas aledañas con mayor frecuencia que sus antecesores.

Los frailes franciscanos fueron la primera orden regular en instalarse en Valladolid, ocupando para la edificación de su morada conventual unos solares ubicados fuera de la traza primaria de la ciudad. Para este momento la situación política y social de Valladolid tuvo grandes reveses, mismos que fueron protagonizados por el Virrey don Antonio de Mendoza y el Obispo Vasco de Quiroga. El prelado pretendía establecer en Pátzcuaro la capital del Obispado, consolidándola como el puesto de mayor jerarquía de la jurisdicción, por su parte, Mendoza esperaba instituir las mismas cualidades en la ciudad de Valladolid y así ocupar el puesto de máxima categoría de la región.

El Obispo Quiroga<sup>32</sup> alentaba a los ibéricos en mudarse hacia Pátzcuaro para contar con suficiente injerencia europea, pero éstos no tenían ninguna intención de habitarlo, debido a que en el sitio residían a la par los españoles y los naturales, lo que no era del total agrado de los primeros; además en Valladolid de Michoacán estaban las tierras y otras posesiones, conferidas por el virrey durante el repartimiento de solares. Carlos Herrejón relata estos hechos de la siguiente manera:

---

<sup>31</sup> J. Benedict Warren, *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo-(Morelia)...op. cit.*, pp. 243-244

<sup>32</sup> Según el cronista franciscano Pablo Beaumont, en el año de 1536 don Vasco de Quiroga es postulado para ocupar el cargo de Obispo de Michoacán. “[...] en los demás cargos de su sindicatura, resultó, que su majestad le presentara para Obispo de Michoacán (refiriéndose a don Vasco de Quiroga) y que esto fue en el año de 1536 y no de 37.”<sup>32</sup> Mathías de Escobar, cronista agustino difiere de los dichos de Pablo Beaumont, respecto a que la fecha de presentación de Vasco de Quiroga como Obispo de Michoacán fue en el año de 1535 y no en el 36. Así mismo Vasco de Quiroga fue consagrado Obispo en 1537

“[...]el Virrey y los pobladores hispanos se percataron claramente que en Pátzcuaro, la autoridad virreinal y el interés de los encomenderos iban a ser precarios frente a Quiroga y los indios unidos.”

“Por todo ello un grupo de los españoles que pretendían el cambio escribieron al rey el 13 de abril de 1540 solicitando con la anuencia virreinal el traslado de la Ciudad de Mechoacán de Pátzcuaro a Guayangareo.”<sup>33</sup>

Benedict Warren presenta un fragmento de un documento inédito sobre la toma de posesión de Vasco de Quiroga en Pátzcuaro, en donde refiere de manera clara la preocupación y lucha constante del Obispo Quiroga, por mantener la sede episcopal de Michoacán en Pátzcuaro. “Se cree y tiene por cierto que perseverará, perpetuará y se acrecentará y no se mudará la dicha iglesia y ciudad de allí en otra parte.”<sup>34</sup>

Una de las batallas ganadas durante esta pugna por Quiroga, fue la degradación de Valladolid a pueblo de Guayangareo, fallo determinado de acuerdo a los alegatos del Obispo, quien consiguió el título de ciudad de Michoacán para Pátzcuaro. El Obispo Quiroga (Ver figura 2.3) ejerció presión en los españoles, dejándolos sin atención religiosa en la recién fundada Valladolid, para así obligarlos a residir en Pátzcuaro, estos arremetieron a través de un reclamo ante el rey, exigiendo su derecho de contar con clérigo y párroco para su cuidado, bajo el alegato de la continua aportación monetaria que procuraban para la mencionada institución religiosa.

En Valladolid, los franciscanos iniciaron las labores edificatorias de su residencia conventual primaria en proporciones reducidas y con materiales perecederos; conforme crecía la custodia y los regulares contaban con mayor cantidad de recursos, se edificaba el convento final con materiales duraderos (de cal y canto) y de una mayor escala.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, op. cit., p. 37

<sup>34</sup> J. Benedict Warren, *Estudios sobre el Michoacán Colonial. Los inicios*, op. cit., p. 85

<sup>35</sup> Para mayor referencia sobre la construcción de los conventos, acudir a la cita 23 del primer capítulo

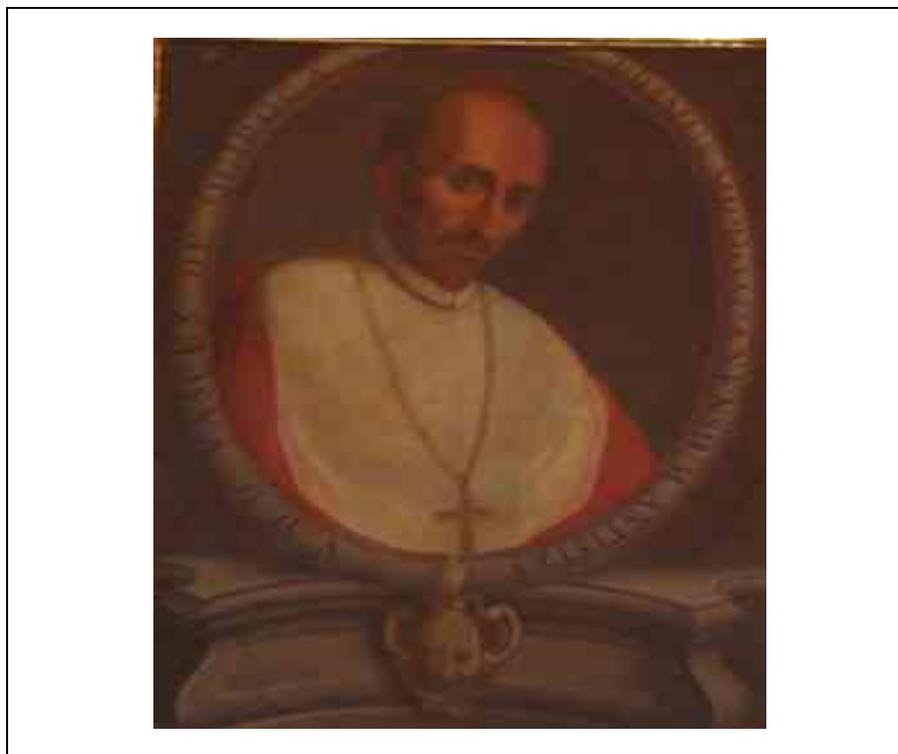


Figura 2.3. **Pintura al óleo del Obispo Vasco de Quiroga.** Resguardada en el interior de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Morelia, Michoacán, foto tomada por Elsa Anaid Aguilar Hernández

En México fue electo provincial fray Alonso de la Veracruz, quien le pidió a don Vasco de Quiroga le otorgara más fundaciones a los agustinos en su obispado, a partir de esta intercesión, el Obispo Quiroga otorgó a los frailes de San Agustín, la administración de Valladolid que estuvo compartida con la orden de San Francisco alternando una semana cada uno. Por ello los agustinos arribaron a Valladolid en 1546 e iniciaron la construcción de su convento en el sitio hasta 1548.<sup>36</sup> A poco más de ocho años de fundada la ciudad de Valladolid, el sitio solo contaba con unas cuantas casas de adobe y paja, un colegio, así como dos órdenes religiosas regulares con residencia fija en la ciudad la de San Francisco y San Agustín que fueron las primeras en habitar de forma definitiva en el sitio por un periodo largo de tiempo. (Ver figura 2.4)

<sup>36</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños... op. cit.*, p. 327



VALLADOLID

**Fuente:**  
 Carlos Paredes Martínez, *Convivencia y conflictos: La ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad de Estudios Interdisciplinarios (coordinación). *Los indios y las ciudades de Nueva España*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, mapa de obispos, p. 166

**Simbología:**

-  Espacios abiertos
-  Convento

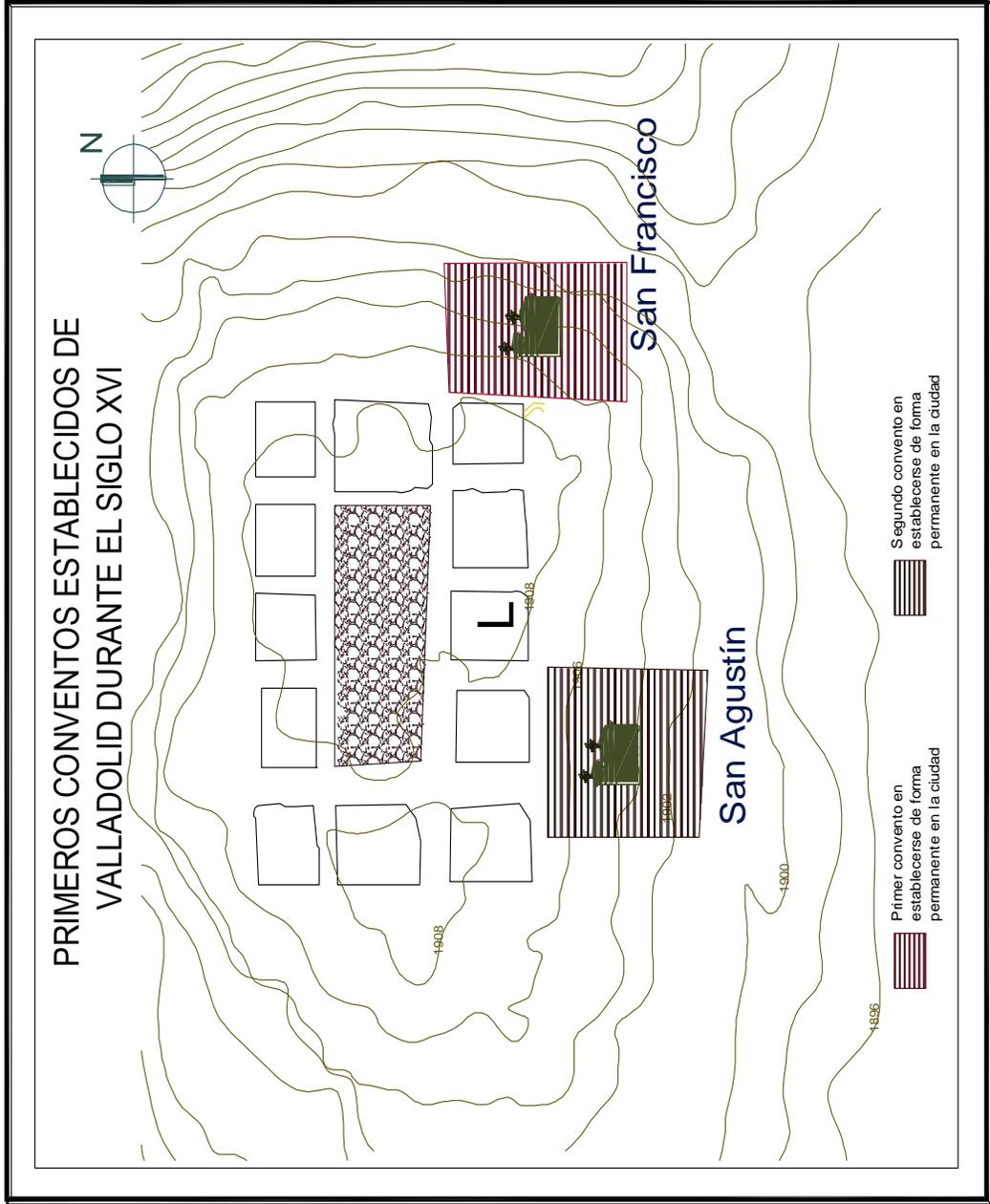
**Referencia:**  
 Plano base año de 1794

**UMSNH**  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios/Monumentos

**Interpretación y dibujo:**  
 Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Fecha:  
21 / Diciembre / 2011

2.4



El 20 de octubre de 1552,<sup>37</sup> se emite una cédula real en donde se obligó a Quiroga a otorgar el cuidado espiritual, a los habitantes de la ciudad española del valle de Guayangareo. Carlos Herrejón expone que cuatro agustinos intervinieron como impulsores del proceso de traslación de la catedral a Valladolid de Michoacán, estos fueron: Juan Adriano, Juan de San Román, Diego de Vertavillo y Gerónimo de Santiesteban.<sup>38</sup> Como prueba de la veracidad de la injerencia agustina en este hecho, se presenta la transcripción de un fragmento escrito en una fuente primaria *La Compañía de Jesús de la Nueva España*:

“El parecer de los Prebendados mozos deseaban la mudanza a Valladolid, que entonces no tenía población, sino siete u ocho casas de españoles y un convento de San Francisco y otro de San Agustín, persuadidos que con el buen sitio se poblaría allí una gran ciudad de españoles y con otros intereses particulares, porque cierta religión deseaba la traslación de la Silla Episcopal de Pátzcuaro, para entrar en la administración de aquella ciudad, como tenía lo mejor del Obispado, y aquello le estaba a cuento, y esperaba alcanzarlo, si el nuevo Prelado fuese de su Orden, como se esperaba.”<sup>39</sup>

Tras la muerte de Quiroga, la sede episcopal fue trasladada de Pátzcuaro a Valladolid. Un documento presentado por Benedict Warren señala “La posesión que en el mismo barrio se tomó para la iglesia catedral y asiento de la ciudad de voluntad y contentamiento de todo el clero y el pueblo de ella así de españoles, que después la dejaron y se pusieron en Guayangareo.”<sup>40</sup>

## II.1.2.- El convento de Santa María de Gracia de Valladolid

Tras su llegada a Valladolid de Michoacán, los frailes agustinos ocuparon un solar ubicado a espaldas de la actual Catedral, posteriormente se trasladaron al espacio

<sup>37</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, op. cit., p. 66

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 88

<sup>39</sup> Francisco, González de Cossio, prólogo, notas y adiciones, *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, México, biblioteca del estudiante universitario, UNAM, 1979, p. 67

<sup>40</sup> J. Benedict Warren, *Estudios sobre el Michoacán Colonial. Los inicios*, op. cit., p. 84

físico que ocuparía el convento de Santa María de Gracia en 1550. Fray Mathías de Escobar refiere, que el recinto regular de San Agustín se construyó junto a la plaza principal, en tierras ubicadas dentro de la ciudad; a la par de las obras materiales del convento agustino, la orden religiosa fundó dos pueblos de indios, que estarían encargados de las labores edificatorias del conjunto conventual y de su posterior atención.

“En esta ciudad se dio asiento y solar en la misma plaza principal, lugar de su fundación, a que añadieron liberales los regidores, algunas tierras en los ejidos, en que fundó el convento dos pueblos de indios oficiales para la obra, llamado el inmediato Santa Catarina, y el retirado San Miguel [...]”<sup>41</sup>

Fray Alonso de la Veracruz eligió a Fray Diego de Salamanca como el primer prior de Santa María de Gracia de Valladolid; el cronista Mathías de Escobar refirió la vocación del convento agustino, como cabecera de la provincia y enfocado a la educación de novicios, teniendo una ocupación de cincuenta a sesenta religiosos:

“Mantiene de ordinario esta casa de cincuenta a sesenta religiosos, dos cursos de artes, con dos vigilantes lectores, y dos exactos maestros de estudiantes, tres catedráticos de Sagrada Teología, y un Maestro de estudiantes que suple las enfermedades y ausencias de los lectores [...] A estas superiores cátedras se añade una de Gramática y Retórica, con la de lengua tarasca [...] El Prior es de ordinario regente de los estudios, y asimismo sinodal del obispado.”<sup>42</sup>

Para el año de 1580, los frailes franciscanos y agustinos contaban en sus conventos con seminarios de letras y virtudes, además eran las únicas órdenes regulares con residencia fija en la ciudad, por un periodo de veinticuatro años.

Las dos instituciones religiosas se repartieron la administración de los pueblos de indios cercanos a Valladolid, a los franciscanos se les otorgaron los pueblos más cercanos y a los agustinos el pueblo de Undameo con sus visitas, Santa María, Jesús y Atécuaro.<sup>43</sup>

<sup>41</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños... op. cit.*, p. 326

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 330

<sup>43</sup> Carlos Paredes Martínez, (introducción y paleografía), *Descripciones Geográficas Del Obispado De Michoacán En El Siglo XVIII*, México, UMSNH, publicaciones de la casa chata, 2005, pp. 28-29

En cuanto a la extensión del convento de Santa María de Gracia de Valladolid, Diego de Basalenque escribió que la ciudad les había donado un solar colindante con la plaza, cuya extensión llegaba hasta el río, también señala que fundaron dos pueblos el de Santa Catalina y el de San Miguel, con el propósito de servirse de sus pobladores para los trabajos edificatorios del conjunto religioso.<sup>44</sup>(Ver figura 2.5)

“Hecha esta división, la ciudad nos dio solar linde con la plaza, hacia el Sur cortando el río, y nos señalaron otras tierras en que después nosotros fundamos dos pueblos para el servicio de la obra, que es Santa Catalina, y al Poniente otro de terrasgueros que se dice San Miguel”<sup>45</sup>

En la figura 2.5 es evidente la gran extensión de tierras que tenía en su propiedad la institución conventual agustina establecida en Valladolid, mismas que conservaron hasta la primera mitad del siglo XVIII, lo que se conoce por medio de la descripción de López Quijano en el libro de barrios<sup>46</sup> referente al barrio de San Agustín.

A través de la descripción del cronista agustino Basalenque, se sabe que la primera casa de los agustinos construida en Valladolid, era de proporciones modestas constituida con materiales perecederos. Casi inmediato a estos trabajos se comenzaron las obras del convento definitivo, que estaba constituido por veinte celdas, distribuidas en tres dormitorios alrededor del claustro.

Las obras de la iglesia estaban ya avanzadas, puesto que el cronista señalaba que los trabajos de la bóveda estaban por ejecutarse.<sup>47</sup> Al concluirse la zona del claustro, se iniciaron los trabajos para habitación del noviciado en una etapa posterior.<sup>48</sup> (Ver figuras 2.6 y 2.7)

---

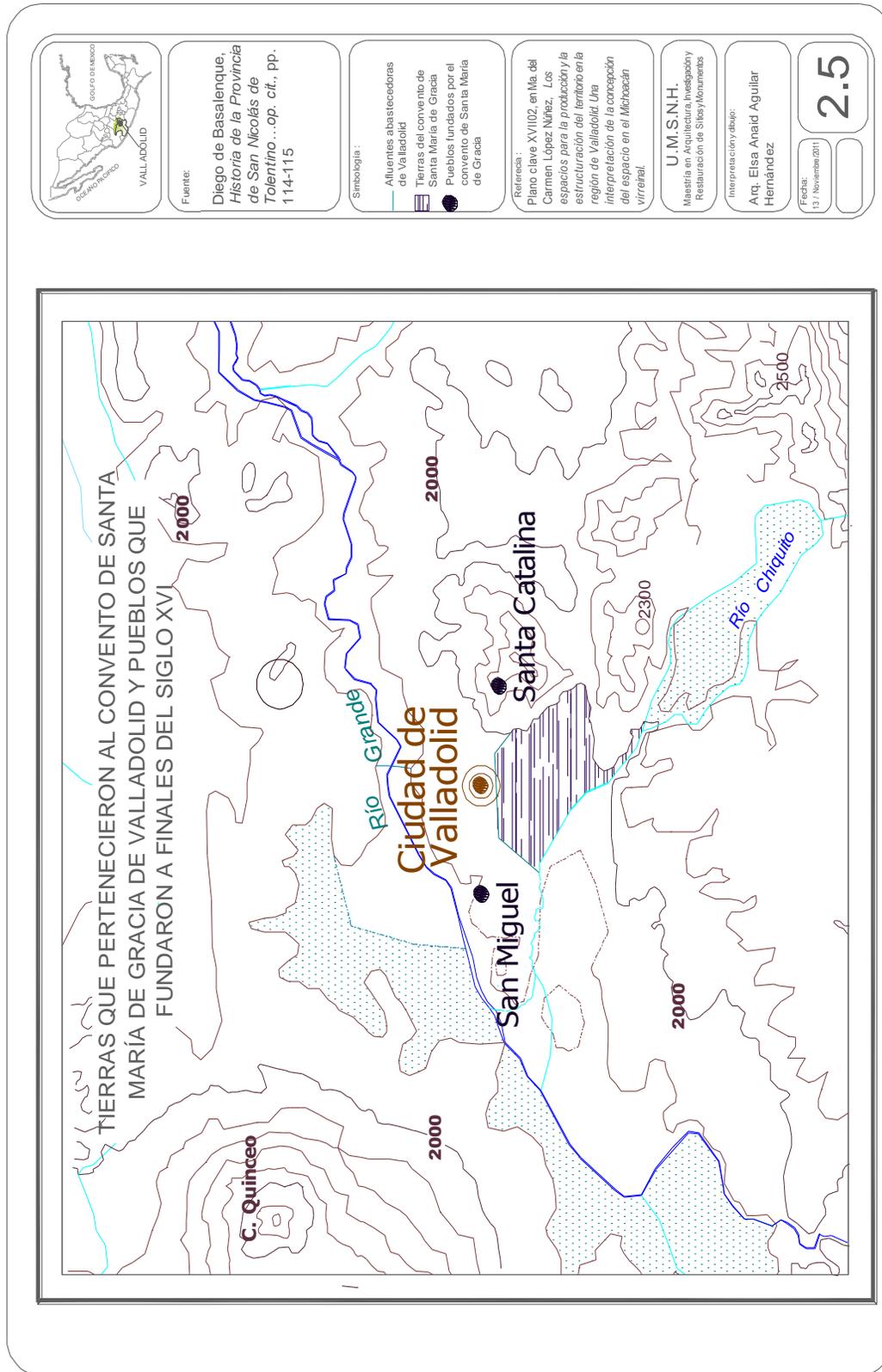
<sup>44</sup> Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino...op. cit.*, pp. 114-115

<sup>45</sup> *Idem*

<sup>46</sup> Para mayor información ver el apartado II.6. en adelante, en donde analizan y describen las propiedades que tenían los conjuntos conventuales de Valladolid y la distribución barrial de la ciudad

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 255

<sup>48</sup> En los capítulos II y III de este documento de tesis, el lector podrá notar una mayor cantidad de información respecto a la orden de San Agustín, así como levantamientos planimétricos y reconstrucciones hipotéticas, de algunas de las etapas históricas del convento de Santa María de Gracia, adicionales a la información presentada de las otras órdenes regulares objeto de estudio,



Fuente:  
Diego de Basalengué,  
*Historia de la Provincia  
de San Nicolás de  
Tolentino...* op. cit., pp.  
114-115

Simbología:

- Afuentes abastecedoras de Valladolid
- ▨ Tierras del convento de Santa María de Gracia
- Pueblos fundados por el convento de Santa María de Gracia

Referencia:  
Plano clave XVI102, en Ma. del Carmen López Núñez, Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán virreinal.

U.M.S.N.H.  
Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

Interpretación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Fecha:  
12/7 noviembre 2011

**2.5**

esto se debe a que durante todo el proceso de investigación se encontró una mayor cantidad de documentación que respaldara el trabajo

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA HIPOTÉTICA. PRIMERA ETAPA, 1626. PLANTA BAJA



Fuente:  
 Diego de Basalenque,  
 Historia de la provincia  
 de San Nicolás de  
 Tolentino de Michoacán  
 del orden de Nuestro  
 Padre San Agustín,  
 Introd. Y notas de José  
 Bravo Ugarte, México,  
 Editorial Jus, 1989, pp.  
 114-115

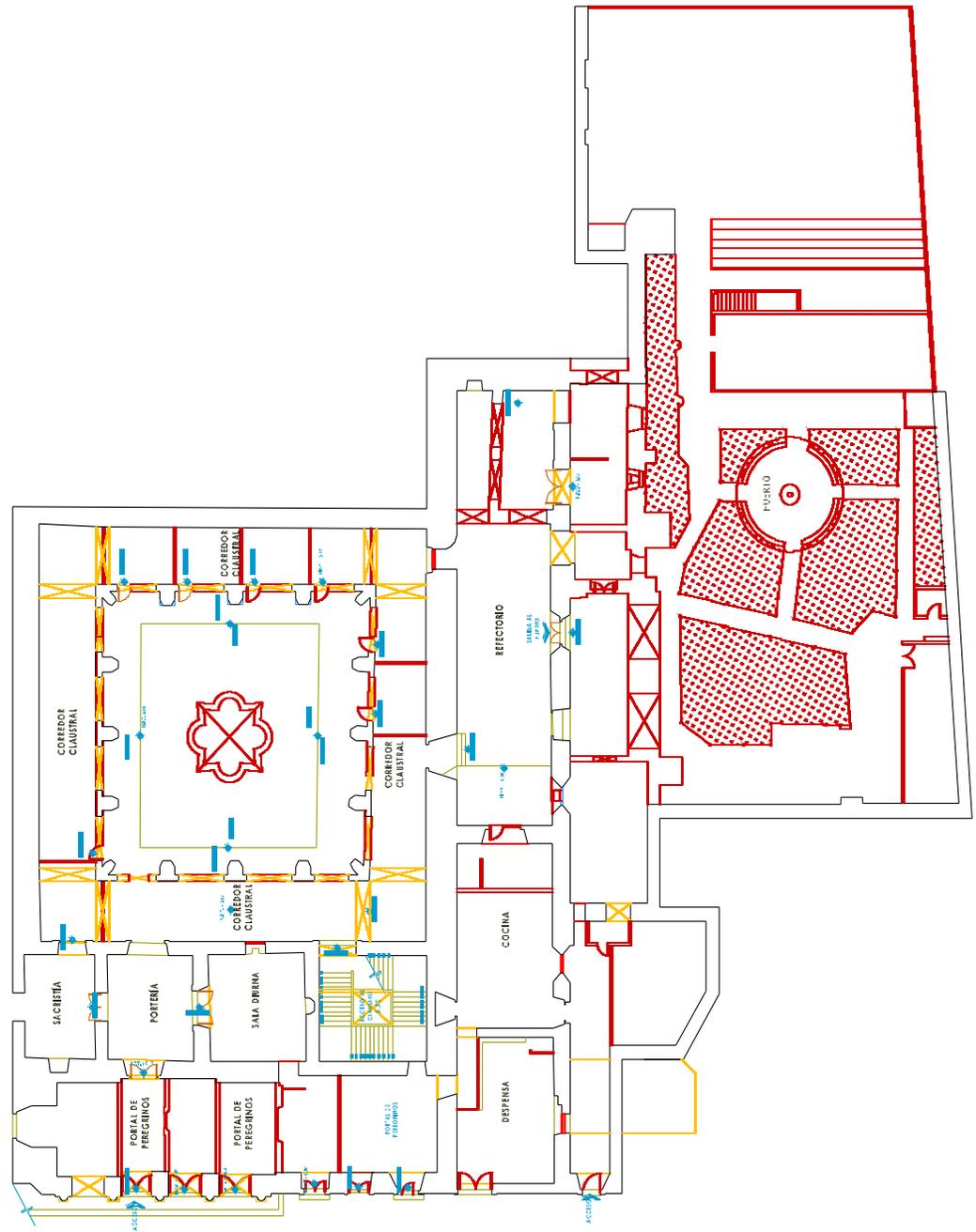
Simbología:  
 Muros originales  
 Segundas historias  
 Tapiales

Referido:  
 Reconstrucción histórica hipotética  
 Primera etapa, 1626. Planta baja

U.M.S.N.H.  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y  
 Restauración de STCS y Monumentos

Investigador:  
 Arq. Elsa Anaíd Aguilar Hernández,  
 Dbl. c.  
 Arq. Aníbal Leocet González Solís

Fecha:  
 Agosto / 2010  
 2.6





Los frailes de San Francisco junto con los religiosos de San Agustín, se beneficiaron del poderío e influencia ejercida en los pobladores de la ciudad de Valladolid de Michoacán en los primeros años de su conformación, por medio del cuidado espiritual y la administración de los sacramentos. Los religiosos de San Francisco y San Agustín tuvieron la encomienda de conformar los primeros barrios de indios, así como su adoctrinamiento y seguimiento clerical; los regulares llevaban a cabo labores de servicio, caridad e instrucción, su sostenimiento provenía de las limosnas de sus fieles, lo que les valió con el mote de mendicantes.

## **II.2.- Valladolid de Michoacán, rasgos de la ciudad**

Hacia 1534 se iniciaban los cimientos de la sede episcopal en Tzintzuntzan, lo que le otorgaría al sitio el grado de “Ciudad de Michoacán”; al mismo tiempo se suscitaron diversas luchas de poder, conflictos y diferencias entre los peninsulares, respecto a la zona geográfica en donde se realizaría la edificación de la catedral del obispado. Debido a lo antes expuesto, además de las quejas y disputas políticas derivadas al desabasto de agua, se transfiere la residencia de los pobladores peninsulares de Tzintzuntzan hacia Pátzcuaro. Sobre este tema Benedict Warren presenta un documento en el que se exponen diversas razones que se dieron en la época, para justificar la traslación de la doctrina e iglesia de San Francisco y la Catedral a Pátzcuaro, del que se presenta un fragmento a continuación:

“El Obispo electo [refiriéndose a Quiroga] dio los argumentos que un mes después expandió en una provanza completa sobre el asunto. Aseveró que había una destemplanza del aire que corría en ella y en la parte donde estaba la ciudad al presente y una carencia de agua y “de las otras cosas y calidades convenientes y necesarias a iglesia catedral y al pro y bien común, y al acrescentamiento del pueblo y clero della, y al servicio de Dios nuestro señor, y al de su santidad y al de su magestad.”

Más adelante en el documento se describe la iglesia de San Francisco como: “De adobes y de paja, paupérima y muy pequeña donde todo edificio que en ella se hiciese, acrescentase o edificase sería perdido por las razones y causas que dichas son así del mal asiento, como de la mala disposición y falta de agua y destemplamiento de aires que en ella corren y otras causas legítimas como está dicho, y en fin por ser tal la dicha iglesia que por tal inhabilitable la desampararon ciertos religiosos de San Francisco que la edificaron y la pasaron a otro lugar, como es cosa cierta, notoria y manifiesta en la dicha ciudad y su comarca.”<sup>49</sup>

También Benedict Warren presenta un escrito en el que se describe la toma de posesión del obispado y de su sede en Pátzcuaro, por don Vasco de Quiroga.

“El día siguiente, el 7 de agosto de 1538, todo el grupo del Obispo electo, los sacerdotes y las autoridades civiles ya se había pasado a Pátzcuaro. Allá se reunieron con líderes indígenas, con don Pedro Gobernador, don Alonso y don Ramiro, y otros principales, y le metieron a Quiroga en posesión de los recintos en donde pensaba establecer su sede episcopal. Primero seleccionaron el espacio para la iglesia catedral so la invocación de San Salvador, y además las casas, palacio y audiencia episcopales.”<sup>50</sup>

El primer Virrey de la Nueva España don Antonio de Mendoza, decide fundar en el año de 1535 la ciudad de Valladolid en el valle de Guayangareo, con la intención de ser la capital del Obispado de Michoacán, pero tuvo que postergar este plan hasta su regreso tras la conquista de Jalisco. Una de las cualidades que impulsaron este proyecto como lugar idóneo para fundar la futura capital eran sus condiciones geográficas, dispuestas como frontera de comunidades indígenas del imperio tarasco, lo que permitiría el control y vigilancia de estas etnias.<sup>51</sup>

Tras su retorno de Jalisco, don Antonio de Mendoza reunió en los terrenos del valle de Guayangareo a los españoles dispersos en el reino de Michoacán. Así, tanto encomenderos, conquistadores como hombres ricos, se congregaron para recibir el ofrecimiento de grandes beneficios de parte del Virrey a cambio de residir

<sup>49</sup> Carta del licenciado Vasco de Quiroga al Consejo de Indias, 14 de agosto de 1531. “Se publicó por primera vez en Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía (42 vols. Madrid, 1864-84) XIII, 421-424, 428-429. Una edición más confiable se encuentra en Rafael Aguayo Spencer, *Don Vasco de Quiroga: Taumaturgo de la organización social* (México: Ediciones Oasis, S.A., 1970), pp. 78-80, 82-83” citado por:

J. Benedict Warren, *Estudios sobre el Michoacán Colonial. Los inicios*, Morelia, Michoacán, México, Colección historia nuestra 23, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Fimax Publicistas editores, 2005, p. 82

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 85

<sup>51</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, p. 295

en la nueva fundación, algunos de estos favores fueron la propiedad de solares y tierras dentro o fuera de Valladolid, mano de obra indígena para la edificación de las viviendas y para el servicio de las mismas, dotación de infraestructura, entre otros.<sup>52</sup>

La génesis fundacional de Valladolid de Michoacán se da el 18 de mayo de 1541,<sup>53</sup> con el repartimiento de solares y ejidos; Mendoza asignó veintidós localidades para servir en sus obras primarias el 14 de febrero de 1543.<sup>54</sup> Como ya se ha dicho, en las inmediaciones del valle de Guayangareo, previo al nacimiento de la ciudad de Valladolid, se encontraban ya algunos pobladores de origen peninsular como Gonzalo Gómez, así mismo había varios asentamientos indígenas como el pueblo de Undameo.

“La loma, tenía las ventajas de encontrarse en una zona alta, casi plana con pendientes hacia dos ríos y con agua abundante. Al sur se encontraba la estancia de Gonzalo Gómez, al occidente, más alejada, la de Itzícuaro de Nicolás de los Palacios Rubios. Los pueblos indígenas se encontraban a dos o tres leguas de distancia. Al norte Tarímbaro, al noreste Charo-Matlancingo, al sureste Necotlán y Tiripetío y al noroste Capula y otras pequeñas aldeas sujetas a este pueblo como la de Cuanasgaréo, asentada en las faldas del Cerro Quinceo y visible desde la loma de Guayangareo.”<sup>55</sup>

La disposición de solares, edificios públicos, calles y plazas dentro del valle de Guayangareo se dio a la par de la designación del cabildo, de las huertas de labranza, de los ejidos de ganado mayor, ovejuno, y de las cementeras de indios.<sup>56</sup> Los españoles comenzaron la ocupación del territorio y del espacio físico de la ciudad de Valladolid de Michoacán, aún antes de legitimar las posesiones de los terrenos. De inmediato se dio inicio a la producción de granos, semillas y la cría de ganado mayor y menor. (Ver figura 2.8)

---

<sup>52</sup> *Idem*

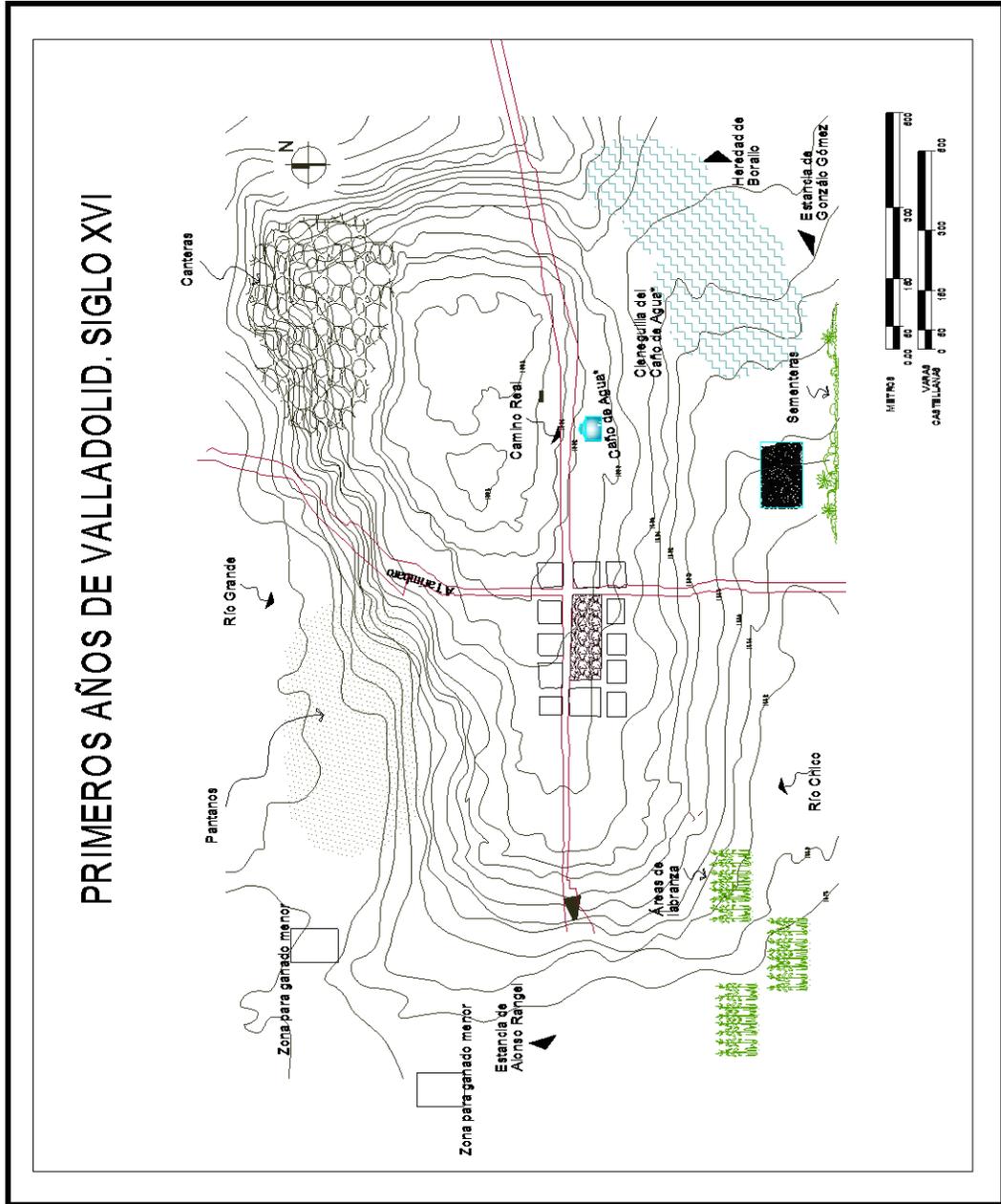
<sup>53</sup> Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, México, Editorial Morevallado, 1993, p. 23

<sup>54</sup> *Idem*

<sup>55</sup> (*El Colegio de San Miguel de Guayangareo, Documentos para la historia del Obispado de Michoacán*, México, Frente de afirmación Hispanista, Fundación Cultural Enrique Arreguín Vélez, 1995, pp. 35, 193, 211-212), en Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez coordinadores, *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, p. 23

<sup>56</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, pp. 41-45

# PRIMEROS AÑOS DE VALLADOLID, SIGLO XVI



**Fuente:**  
Coto Encinas, M. (1978). *Compendio de la historia de Valladolid y sus barrios de Inisca 1541-1550*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. pp. 100-101. Consultado en: <http://www.ciesas.unam.mx>.  
LINAM. Instituto de Investigaciones Históricas. 2010. Mapa de colonización, p. 100.

- Simbología:**
- Camino real
  - Aljuntas abastecedoras de Valladolid
  - ▨ Espacios abiertos
  - ▨ Área de huertas y labranza
  - ▨ Sementeras de indios
  - ▨ Zona para ganado mayor
  - ▨ Zona para ganado menor
  - ▨ Convento de San Francisco

**Referencia:**  
Plano base año de 1794

**U.M.S.N.H.**  
Maestría en Arqueología, Investigación y Restauración de Sitios Monuments

Interpretación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

**Fecha:**  
07/ Febrero 2012

# 2.8

Los frailes franciscanos fueron la primera orden regular en instalarse en Valladolid, los religiosos ocuparon unos solares ubicados fuera de la traza primaria de la fundación peninsular; por su parte los agustinos fueron la segunda orden con residencia fija en el lugar, construyendo su primer morada frente a los terrenos que ocuparía posteriormente la Catedral. (Ver figura 2.9)

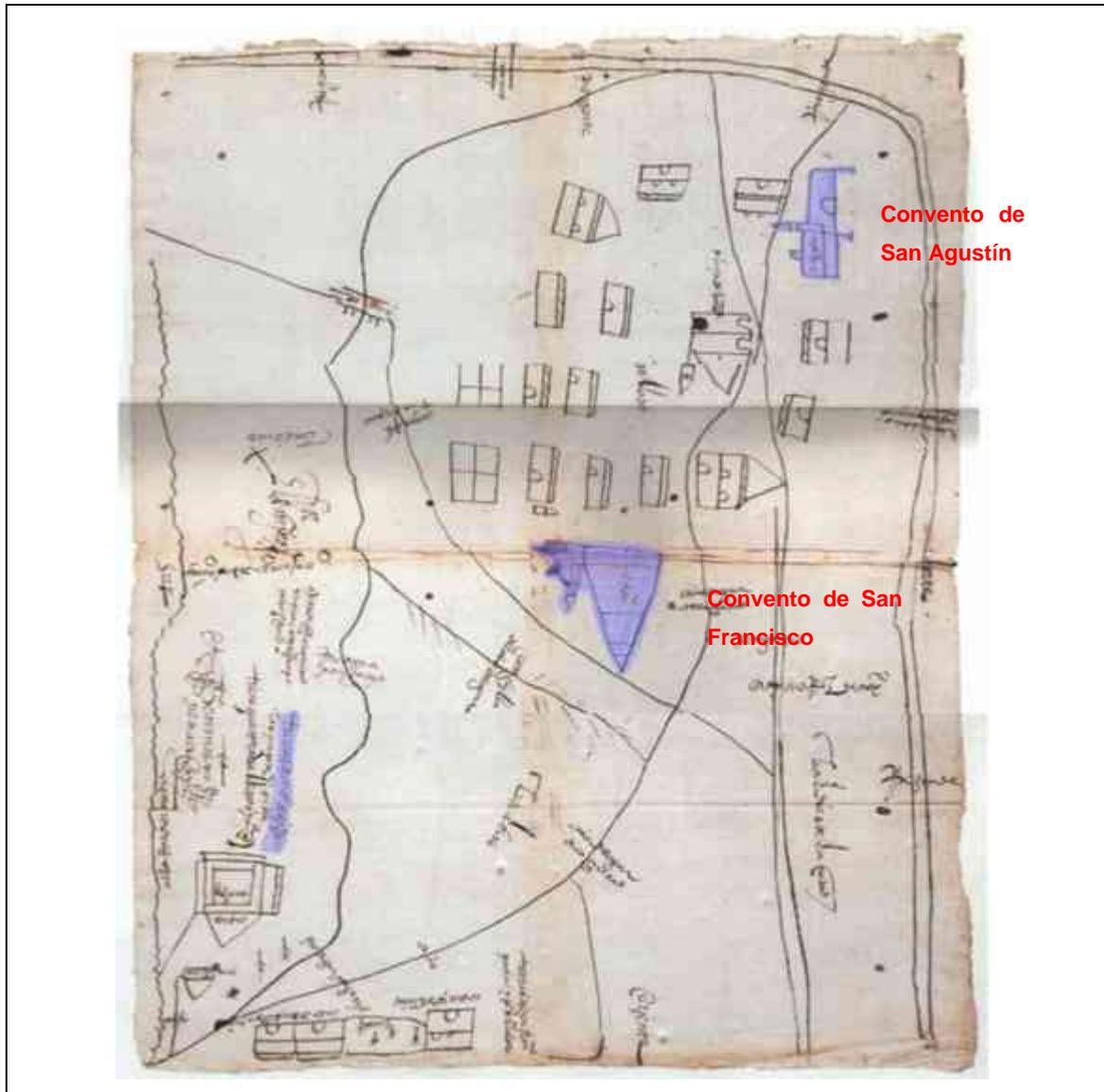


Figura 2.9. **Plano de Valladolid realizado en 1579.** Modificación Elsa Anaid Aguilar Hernández, plano base tomado de Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez coordinadores, *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, pp. 28-29

Algunas de las familias de peninsulares establecidas en Guayangareo, emigraron a sus posesiones rurales lo que provocó la reducción del número de habitantes en el sitio. Con la intención de darle un nuevo impulso a Valladolid, el Virrey don Antonio de Mendoza emitió un mandato que ordenaba la inmediata residencia del cabildo en el lugar.<sup>57</sup>

“El primer prelado digno por santidad y virtud de este primer asiento, fundador de esta santa iglesia, fue el Ambrosio de este occidente al Illmo. Señor doctor don Vasco de Quiroga, aunque el emperador nombró antes al Illmo. Señor don Fr. Luis de Fuensalida, hijo de la religión seráfica, no vino, y así cuento por primero al Illmo. Quiroga; presentólo para primer Obispo el gran emperador Carlos Quinto por los años de mil quinientos treinta y cinco, consagróse en México el año de mil quinientos treinta y siete por las venerables y santísimas manos del Illmo Zumárraga, vivió en unión con su querida esposa la iglesia veintiocho años [...]”<sup>58</sup>

Carmen López refiere algunos de los problemas que tuvo Valladolid para lograr su afianzamiento al decir:

“Al degradarse la ciudad con el rango de pueblo, se dejaron de percibir los beneficios del repartimiento, por lo que el crecimiento de la ciudad quedó estancado, fue hasta después de que se le concedió nuevamente este nombramiento, y se trasladaron a ella los poderes terrenales y espirituales, que se emprendieron acciones para su consolidación, sin embargo esto se hizo de manera lenta y para 1585 el asentamiento aún no tenía aspecto de ciudad, ya que a decir de Fray Alonso Ponce en su visita por la ciudad:”

“Las casas son de adobes, con alguna piedra y cal. Los vecinos españoles son pocos más de ciento, y morando con ellos algunos indios tarascos y otros mexicanos, de los que se hallaron en la conquista. Allí en aquel pueblo está la iglesia catedral, y allí tiene el Obispo su silla y residencia, después que se paso de Pátzcuaro, donde estaba antiguamente. Sin esta iglesia, hay una casa de la Compañía y un colegio; hay convento de San Agustín y otro nuestro (san Francisco), el cual de muy antiguo se estaba cayendo; habíanle derribado la iglesia e íbanse haciendo de Cal y Canto, muy buena y fuerte [...]”<sup>59</sup>

<sup>57</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, Morelia, UNAM, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, p. 113

<sup>58</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños... op. cit.*, p.309

<sup>59</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, pp. 182-183

El crecimiento y conformación de la ciudad de Valladolid de Michoacán, tuvo como condicionante las disputas entre el Obispo Vasco de Quiroga y el Virrey Don Antonio de Mendoza; no fue sino hasta la muerte del prelado que Valladolid pudo concretar su preeminencia respecto a Pátzcuaro.<sup>60</sup>

Tras materializarse el cambio de la sede de la Catedral a Valladolid, se le otorga el escudo de armas a la ciudad por mandato del rey, en fecha 19 de Septiembre de 1547;<sup>61</sup> dicho escudo representaba a los tres reyes coronados en Europa en un campo de oro estos eran: el emperador, Maximiliano su hermano y don Felipe Segundo su hijo. (Ver figura 2.10)



Figura 2.10. **Escudo de armas de Valladolid.** Imagen tomada Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, México, Editorial Morevallado, 1993, p. 93

<sup>60</sup> Para tener una mayor referencia de estos hechos consultar las páginas 67 a 71 de este capítulo

<sup>61</sup> Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia...op. cit.*, pp. 136-137

En 1601 se estableció una congregación de indios en Valladolid con el propósito de proporcionar mano de obra para los trabajos edificatorios del sitio, dándose este hecho en 1611. El Virrey Antonio de Mendoza decidió darle un nuevo impulso a la población, por medio de la institución de un regimiento y alcaldes, ratificando del alférez real don José Ventura de Arizaga y Elexalde, recibió el cargo de regidor y caballero del hábito de Calatrava don Miguel de Peredo.<sup>62</sup>

La determinación de trasladar la Catedral de Pátzcuaro a Valladolid, fue fortalecida a través de una Cédula Real donde se disponía su fundación en el nuevo sitio, lo que permitió concentrar el poder Virreinal en la ciudad a través de la residencia del Alcalde Mayor en el poblado y el eclesiástico con la fábrica de la sede catedralicia, situación que resultó en la degradación de Pátzcuaro a tenencia.<sup>63</sup> Éste hecho permitió a Valladolid ser el centro político y financiero de mayor relevancia en el obispado.

El material constructivo que predominó en las casas primitivas de Valladolid fue el adobe, tras los acontecimientos antes referidos, se comenzó el afianzamiento de la ciudad por medio de la refundación de las casas españolas con materiales permanentes de cal y canto.

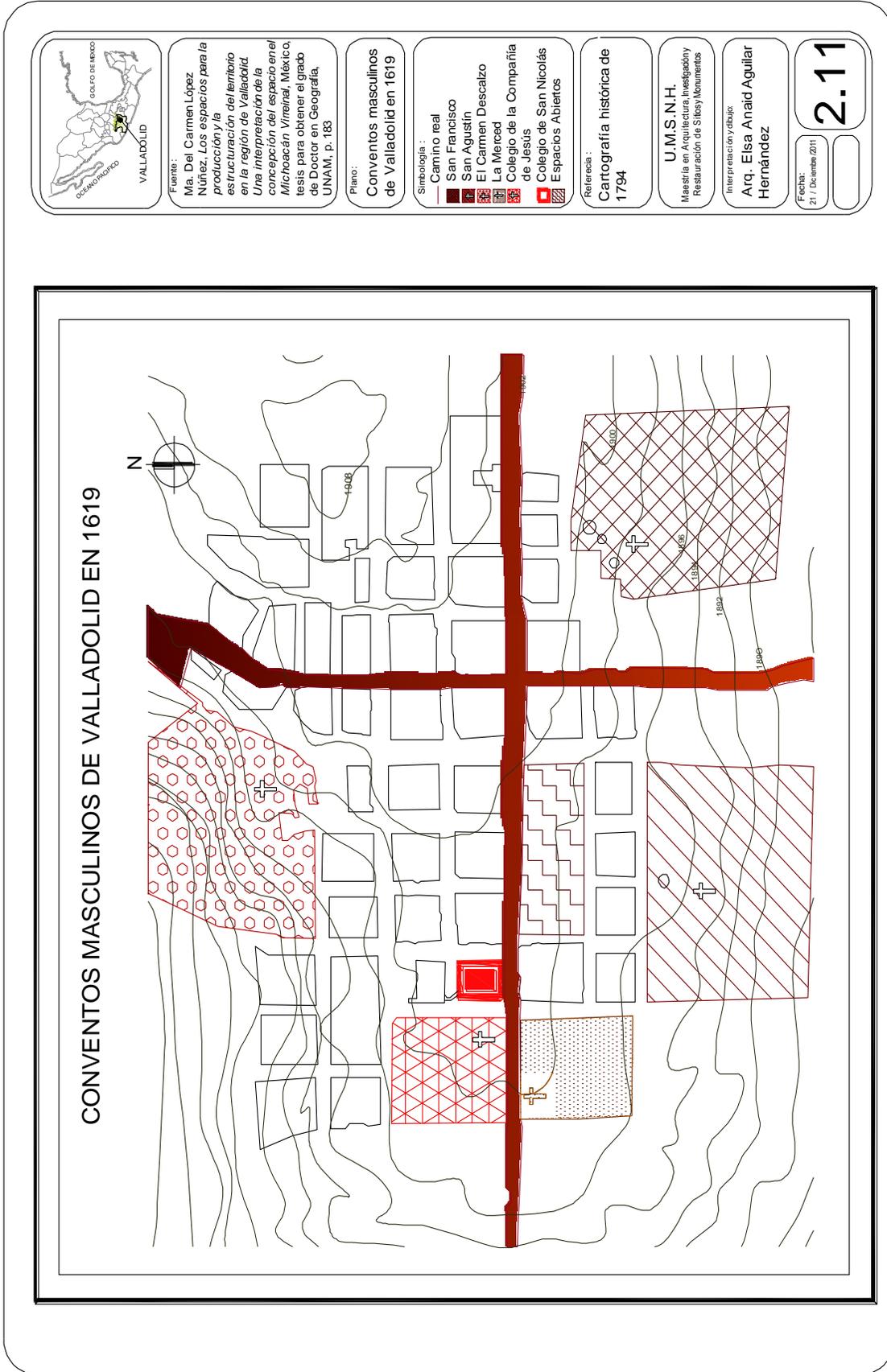
Hacia 1619 se encontraban construidas ciento dos residencias habitadas por españoles, teniendo a su servicio doscientos cincuenta personas entre indios, negros y mulatos. De los peninsulares con residencia fija en la ciudad, un porcentaje eran religiosos y monjas, mismos que moraban en los conventos de San Francisco, San Agustín, el Carmen Descalzo, la Merced y Santa Catalina de Sena. La ciudad de Valladolid también contaba con los recintos educacionales de la Compañía de Jesús y el Colegio de San Nicolás Obispo el que tenía una ocupación constante de veinte alumnos.<sup>64</sup> (Ver imagen 2.11)

---

<sup>62</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños... op. cit.*, p. 299

<sup>63</sup> Margarita Nettel Ross, *Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán...op. cit.*, pp. 154-157

<sup>64</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 183



Los asentamientos indígenas localizados en las inmediaciones la ciudad de Valladolid de Michoacán se encontraban a una distancia de media a una y media leguas, estos eran los pueblos y barrios de San Pablo, San Miguel Ychaqueo,<sup>65</sup> Guayangareo, Santa Catalina, Santa María, Itzícuaró, Checácuaro, el Batán, Santa Ana, San Miguel, Santiago, las casillas del Carmen y San Juan.<sup>66</sup> (Ver figura 2.12)

Según Guillermo Vargas a mediados del siglo XVII, específicamente en el año de 1649, la ciudad de Valladolid de Michoacán estaba constituida por trece barrios.<sup>67</sup> El establecimiento de los religiosos de San Francisco y San Agustín en Valladolid fue visto como un proyecto integrador de elementos e instituciones dentro de la ciudad, en donde se veían reflejados órganos de gobierno, iglesia, educación y atención sanitaria.

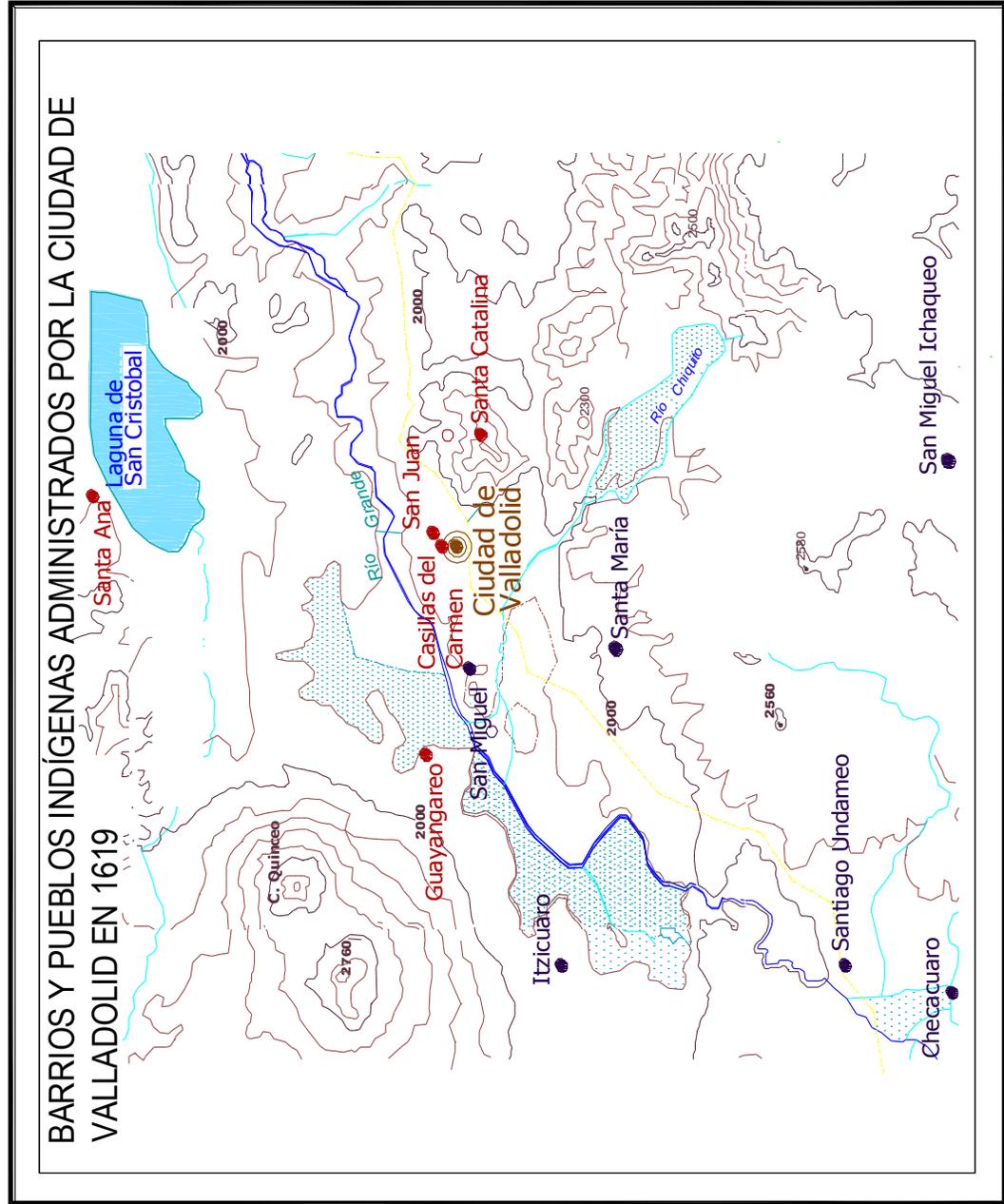
La injerencia de las órdenes regulares masculinas en Valladolid, se puede leer a partir de la disposición geográfica de los barrios que fundaron o administraron, ubicados alrededor un núcleo rector, la propia ciudad. Así mismo, se refleja en la construcción de las vías de comunicación que conectaron a cada uno de estos puntos con las zonas de producción encontradas en puntos cercanos a los pueblos de visita de las instituciones conventuales de Valladolid, los barrios y el asentamiento español.

---

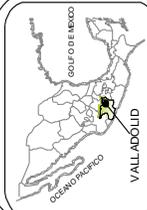
<sup>65</sup> Nota aclaratoria: Durante todo el trabajo de tesis se podrá notar que continuamente se le llaman barrios de la ciudad a algunos de los pueblos que se encontraban fuera de la ciudad de Valladolid, este hecho responde a que en las fuentes consultadas se refieren de esta manera, pero se sabe que debido a la distancia a la que se encontraban situadas respecto a los límites de la ciudad no eran barrios, sino pueblos.

<sup>66</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 184

<sup>67</sup> Guillermo Vargas Uribe, *Urbanización y configuración territorial en la región de Valladolid-Morelia 1541-1991*, Morelia, México, Morevallado editores, 2008, pp. 289-290



**BARRIOS Y PUEBLOS INDÍGENAS ADMINISTRADOS POR LA CIUDAD DE VALLADOLID EN 1619**



**Fuente:**  
Ma. del Carmen López Nuñez. Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. *Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, p. 184.

**Plano:**  
Barrios y pueblos indígenas administrados por la ciudad de Valladolid en 1619

**Simbología:**  
— Afuentes abastecedoras de Valladolid  
● Valladolid  
● Pueblos indígenas  
● Barrios indígenas

**Referencia:**  
Mapa 27, Ma. del Carmen López Nuñez. Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. *Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán virreinal*

**U.M.S.N.H.**  
Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios/Monumentos

Interpretación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaíd Aguilar Hernández

Fecha:  
13 / Noviembre / 2011

**2.12**

## II.3.- Espacio territorial del clero regular en la ciudad de Valladolid de Michoacán

Las fundaciones regulares que siguieron a las de San Francisco y San Agustín en la ciudad de Valladolid de Michoacán fueron: el colegio de la Compañía de Jesús erigido en 1570,<sup>68</sup> siendo la tercera edificación clerical dentro de los terrenos de la ciudad, cabe señalar que en la institución jesuita fueron instruidos varios frailes agustinos dentro del seminario de letras.<sup>69</sup>

“Los jesuitas apuraron las obras de su casa iniciada desde 1574 [según la crónica de Mathías de Escobar, la fecha correcta es 1570], los agustinos terminaron el claustro de su convento en 1597. El convento de monjas de Santa Catalina de Siena se fundó en 1590 y se inauguró en 1595, y el de frailes de Nuestra Señora del Carmen en 1593. El convento y la iglesia franciscana de Guayangareo que se iniciaron desde 1543, fueron totalmente reedificados a partir de la década de 1580.”<sup>70</sup>

A la casa de estudios de los jesuitas, le siguió el colegio de San Nicolás Obispo que fuera establecido anteriormente en la ciudad de Pátzcuaro don Vasco de Quiroga, y posteriormente trasladado a Valladolid por el Obispo agustino Juan de Medina Rincón junto con la Catedral; fundado en la ciudad en 1540, fusionado con el colegio de San Miguel previamente administrado por los franciscanos, edificado en terrenos donde antes se localizaba una tenería y retomado bajo la tutela de los padres de la Compañía de Jesús. La ciudad de Valladolid de Michoacán tuvo una importante participación en la educación y formación de seglares para toda la Nueva España, aspecto que la distinguió como una ciudad clerical.

Según la descripción del obispado de Michoacán hecha por el licenciado Juan José Moreno, escrito entre los años de 1776 y 1778, documento que publicó Carlos

---

<sup>68</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños...op. cit.*, pp. 302-303

<sup>69</sup> Al hacer referencia en el título al “espacio territorial” se hace alusión a las fundaciones regulares de la ciudad

<sup>70</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia...op. cit.*, p. 27

Paredes,<sup>71</sup> se hace referencia a la importancia que tuvo el colegio jesuita de Valladolid en la formación de religiosos y seculares.

“Para cerrar el número de las comunidades de esta ciudad sólo falta dar noticia de los colegios seminarios. El de San Nicolás Obispo fue trasladado con la Catedral de Pátzcuaro donde se fundó en el año de 1540 a Valladolid, tiene unido otro que estaba en el pueblo de Guayangareo a cargo de los religiosos franciscanos con el título de San Miguel y ha sido para el obispado por más de 236 años el taller donde se han labrado innumerables ministros para el clero, individuos para las religiones y sujetos para todos empleos lustrosos. Es fundación del venerable señor Quiroga y su patronato pertenece al venerable señor Deán y Cabildo. Como en esta ciudad ya había seminario aún antes de que el Concilio Tridentino lo prescribiera, no se juzgó del todo necesario la erección del que allí se manda hasta que en este siglo, poniendo la atención en el aumento de familias nobles y por consecuencia de estudiantes que hay en el obispado [...]”

“[...] abriendo sus aulas en que con cátedras de gramática, filosofía y teología se mantienen con esplendor los estudios. A estos dos colegios se debe añadir el que fue antiguamente de los jesuitas que, según reales órdenes se ha destinado por último a seminario de corrección e instrucción del clero, donde debe haber un rector y leerse dos cátedras, la una de liturgia y la otra de teología moral [...]”<sup>72</sup>

Al finalizar el siglo XVI, la ciudad de Valladolid de Michoacán, contaba con varios conventos del clero regular masculino, mismas que en su mayoría estaban erigidos con materiales perecederos. Cabe señalar que a partir de la segunda mitad y hacia finales del siglo XVI, los únicos conventos que se encontraban en el proceso de construcción definitivo eran: los de los frailes de San Francisco y de San Agustín. Carlos Paredes, sugiere que la conformación urbanística de Valladolid, fue condicionada por las fundaciones conventuales que ya estaban construidas en la ciudad.

“Sin duda el trazo original de la ciudad y el establecimiento físico de todas estas sedes de religiosos marcaron en definitiva el desarrollo posterior de esta y le dieron su fisonomía [...]”.<sup>73</sup>

Lo que apoya una de las hipótesis planteadas en esta investigación que dice: la conformación primaria de la ciudad de Valladolid de Michoacán derivó de la

<sup>71</sup> Carlos Paredes Martínez (introducción y paleografía), *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII...op. cit.*, pp. 25-48

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 44

<sup>73</sup> Carlos Paredes Martínez, “La Difícil Consolidación de la Ciudad de Valladolid”, CIESAS – IIH – UMSNH, en Carlos Paredes Martínez, (Coord.), *Morelia y su Historia. primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Morelia, México, UMSNH, Coordinación de la Investigación Científica, 2001, p. 18

interacción, planeación, participación e influencia ejercida por los frailes de San Francisco y San Agustín.

La construcción de la casa de las monjas de Santa Catarina de Sena, fue la cuarta fundación conventual con respecto al orden cronológico de las órdenes clericales residentes en Valladolid, instituido por fray Alonso de Guerra. El cronista Mathías de Escobar refiere que las primeras residentes de la casa conventual femenil fueron: Isabel de los Ángeles, Catarina de Sena, María de la Cruz, Magdalena de San Juan, además de una primera novicia de nombre Ana de Jesús.<sup>74</sup>

A solo once años de su arribo a tierras novohispanas, la orden del Carmen Descalzo vio establecido el convento de la ciudad de Valladolid y concluida su obra para 1635, bajo el priorato de fray Pedro de San Hilarión.<sup>75</sup> El convento de la institución carmelita contenía además de la casa conventual un colegio de teología moral, abierto desde 1621.<sup>76</sup> En el año de 1627 los frailes del Carmen Descalzo solicitaron a la ciudad una extensión de su propiedad para prolongar la huerta de su residencia vallisoletana, mismo que les fue concedido teniendo una orientación al poniente en colindancia con las monjas Catarinas; para el año de 1762 se reedificó la ermita de la huerta.<sup>77</sup>

El sexto convento edificado en Valladolid fue el de San Juan de Dios,<sup>78</sup> que fungió como hospital real de la ciudad, erigido por el Obispo Rincón y el Deán don Alonso de Mota, quien posteriormente ocupó el mismo cargo en la ciudad de Puebla. A este le siguió el Seminario de la Cruz, localizado en el centro de la ciudad, la casa de devotas niñas, el convento de monjas de Cosamaluapan

---

<sup>74</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, pp. 303-306

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 304

<sup>76</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano...op. cit.*, p. 87

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 86

<sup>78</sup> Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, Morelia, Fimax publicista, 1969, pp. 183-184

construido de 1680 a 1726,<sup>79</sup> obra iniciada por don Juan de Ortega y concluida a solicitud del canónigo lector Dr. don Marcos Muñoz de Sanabria.<sup>80</sup>

Las periferias de ciudad de Valladolid también contaron con diversos templos seculares, uno de ellos fue el santuario del puerto o del Rincón, que se localizaba a una legua de distancia hacia el poniente de la ciudad. El santuario del Nuestra Señora de los Urdiales, fue otro de estos recintos clericales, construido en el año de 1737 por el Obispo Escalona, localizado en la misma dirección que el antes mencionado del Rincón.<sup>81</sup> En dirección norte se encontraba el templo y convento de Nuestra Señora de la Escalera, ubicado en el pueblo de Tarímbaro, que fuera doctrina franciscana, localizado a una legua de la ciudad de Valladolid.<sup>82</sup>

Los frailes franciscanos lograron del gobierno de Valladolid el financiamiento y construcción de una cerca, dispuesta en torno a la huerta de su casa conventual, ejecutada por manos indígenas de Capula.<sup>83</sup> Los agustinos obtuvieron un repartimiento especial de veinte indios de Tiripetío, veinte de Cuitzeo y diez de Matlalcingo para el servicio de su convento, además de una casa que estaba ubicada en colindancia a la suya.<sup>84</sup>

La orden de San Francisco se encargó de administrar y adoctrinar a los pobladores del barrio de San José, en el que se erigió una iglesia dedicada al Santo que dio nombre al barrio,<sup>85</sup> así mismo se fundó el oratorio de las Ánimas ubicado hacia el oriente del templo de San José. Posteriormente fue construido el Santuario de Guadalupe en la primera mitad del siglo XVIII, instituido por García de Legaspi y Velasco quien inició y concluyó las obras de construcción; la ubicación del santuario guadalupano fue hacia el oriente de Valladolid. Después de la edificación del

---

<sup>79</sup> José Martín Torres Vega, *Los Conventos de Monjas en Valladolid de Michoacán, Arquitectura y Urbanismo en el Siglo XVIII*, Morelia, fuentes de la historia urbana de Michoacán 3, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, UMSNH, 2004, pp. 76-78

<sup>80</sup> Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia...*, op. cit., p. 26

<sup>81</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños...* op. cit., p. 308

<sup>82</sup> *Ibidem*, pp. 308-309

<sup>83</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...* op. cit., p. 77

<sup>84</sup> *Idem*

<sup>85</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños...* op. cit., pp. 309-312

santuario de Guadalupe se trazó la Calzada de Guadalupe siendo obra del Señor Escalona, edificado entre los años de 1732 y 1733.<sup>86</sup>

En la figura marcada con el número 1.18, se muestra de forma gráfica la cronología del arribo de las órdenes regulares a la ciudad de Valladolid, así mismo se expone en algunos casos la temporalidad de la fábrica de los conjuntos conventuales de las órdenes varoniles y femeniles, también se establece el año del inicio de las obras edificatorias de la Santa Iglesia Catedral. (Ver figura 2.13)

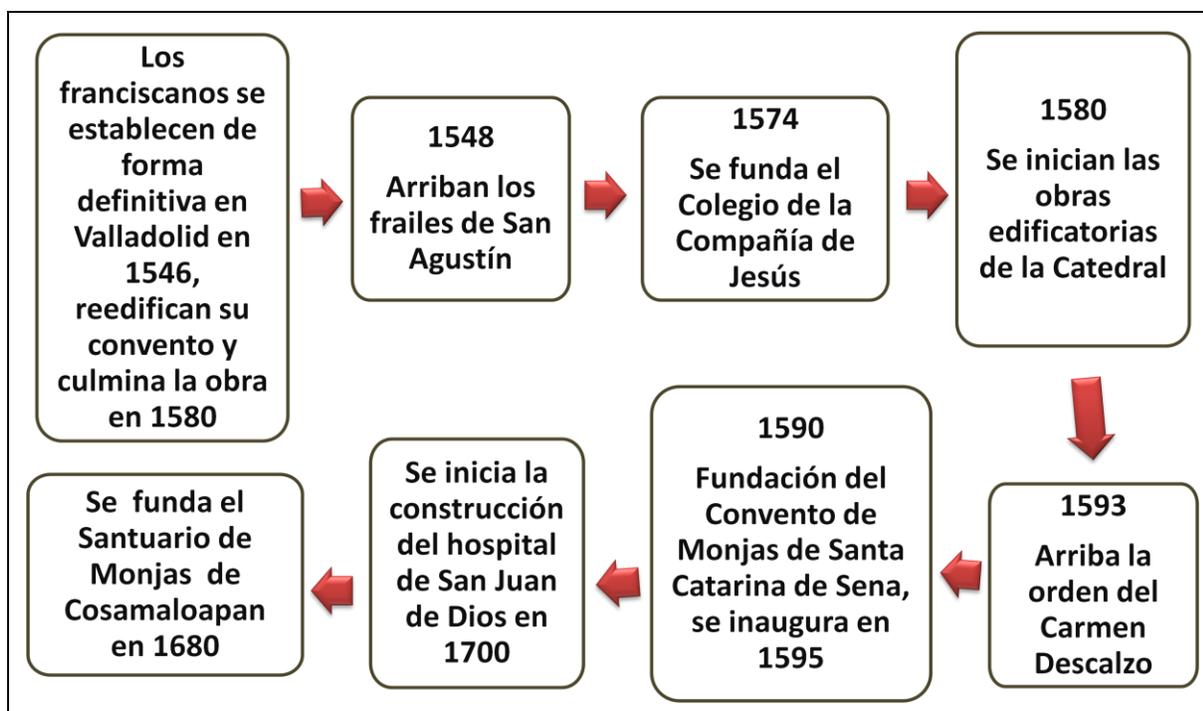


Figura 2.13. **Cronología del arribo de las órdenes regulares a Valladolid.** Construcción y elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basado en los textos del libro de Carmen Alicia, Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), DÁVILA Munguía, Carmen Alicia, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, p. 27

<sup>86</sup> *Ibidem*, pp. 310-322

El proceso de conformación y desarrollo del parcelario<sup>87</sup> de la ciudad de Valladolid de Michoacán, se vió influenciado por las instituciones regulares, quienes organizaban el espacio a partir de la búsqueda de una centralidad urbanística, basada en el ordenamiento y fundación de barrios, para la reubicación de los pueblos indígenas que congregaban en el sitio, con fines de servidumbre, trabajo en la edificación de casas, obras de infraestructura y para labores diversas sujetas a los propios conventos.

La injerencia del clero en Valladolid tuvo matices de tipo, social, moral, económico y político, los que fueron implantados por medio de la religión y los dogmas de fé, que se desprendían de la forma de ejercer las diversas actividades del culto católico. La vida y la forma de habitar el espacio de los residentes de la ciudad de Michoacán, fue condicionada por la labor de los religiosos regulares de San Francisco y San Agustín, quienes en un primer momento fueron los encargados de fundar y planificar barrios, además dispusieron de solares y de edificaciones dentro de la ciudad.

El rey de España otorgaba limosnas de aceite y vino a las órdenes regulares, insumos que eran parte de los elementos indispensables para celebraciones litúrgicas, también proporcionaba un salario anual de fanegas de maíz, además de otras materias en especie y en dinero para la manutención de la casa clerical; por su parte, los conventos estaban al cuidado de pueblos de indios y barrios que se constituían en torno a ellos.<sup>88</sup> Así los religiosos comenzaron a acaparar riquezas por medio de las donaciones que recibían de sus feligreses en dinero, ornamentos de uso ritual y tierras.

Sin embargo, las órdenes religiosas buscaron otras formas de sustento. Desde su llegada, los regulares fueron vistos por los indios como los proveedores del cuidado y la protección que la conquista les había arrebatado, por ello y en agradecimiento a sus amparos, los naturales les confirieron legados a su favor, entre otras dádivas.

---

<sup>87</sup> Parcelario se refiere a terreno

<sup>88</sup> Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana...op. cit.*, p. 176

## II.4.- Valladolid de Michoacán. Preeminencia clerical en su paisaje urbano

Para 1579, la ciudad de Valladolid estaba conformada por dos calles que circundaban la plaza, las edificaciones de las viviendas mostraban fábricas temporales de un solo nivel, techadas con una cubierta a dos aguas;<sup>1</sup> hacia 1589 la demanda de habitación creció de una manera considerable, tanto que muchos residentes vivían en tiendas en espera de un solar en donde instalarse.<sup>2</sup> (Ver figura 2.14)

Desde la segunda mitad del XVII, Valladolid da asiento a las estructuras urbano-arquitectónicas definitivas; la ciudad contó con una gran cantidad de recursos monetarios y humanos, derivados de las congregaciones de indios, que se destinaron para su proceso de construcción y crecimiento. A partir de este periodo, la capital del obispado de Michoacán, registró un incremento de fuerza laboral comprendida por blancos, negros y algunos indígenas.<sup>3</sup>

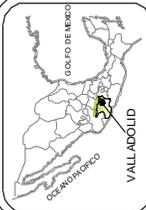
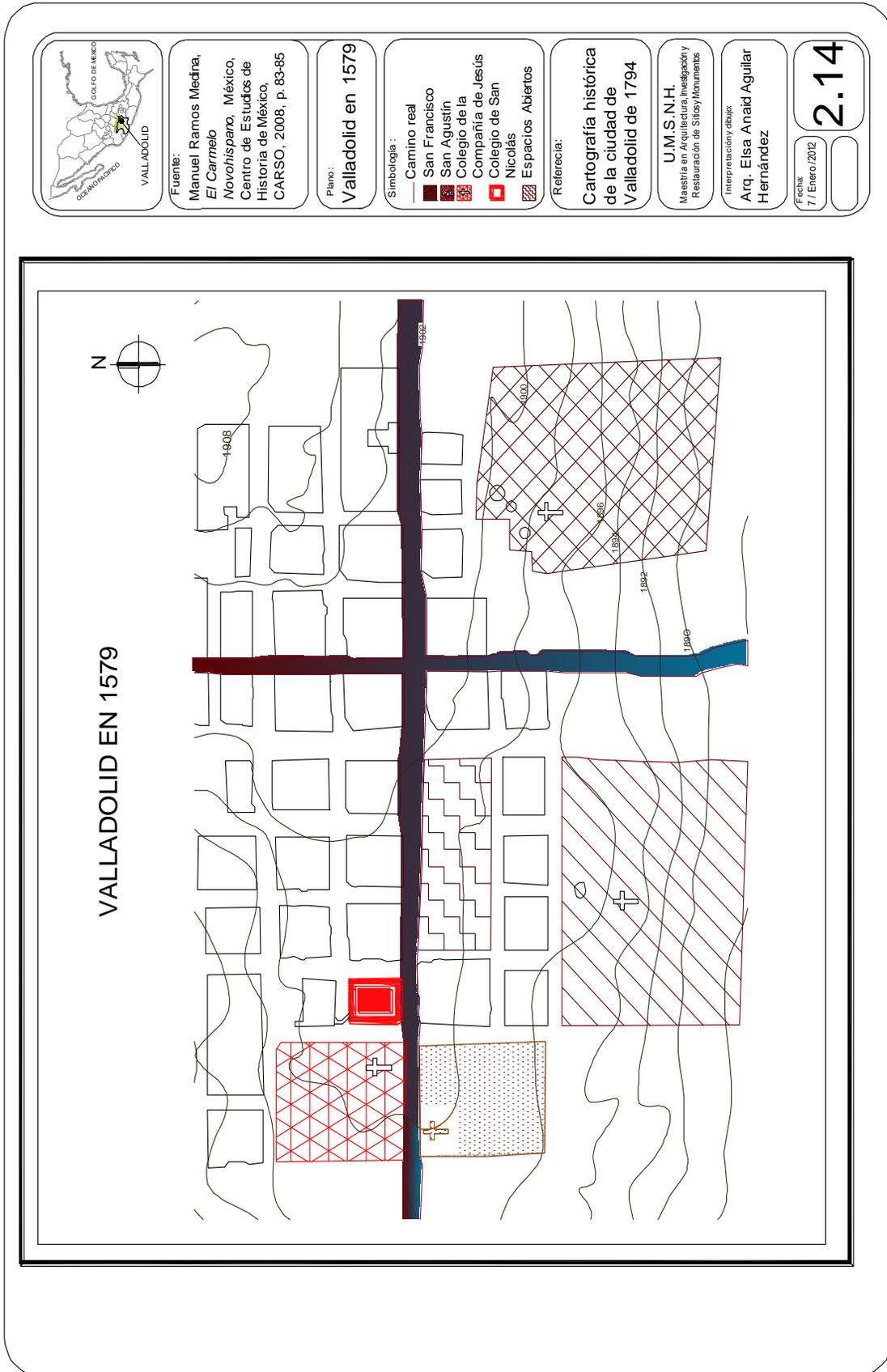
En la construcción como ciudad clerical, Valladolid tuvo influencia de los órdenes regulares masculinos de San Francisco, San Agustín, el Carmen Descalzo, Nuestra Señora de la Merced, San Juan de Dios y el colegio de la Compañía de Jesús. Además de los conventos de monjas de Santa Catalina de Sena y las de Nuestra Señora de Cosamaloapan, así como de la Catedral.

---

<sup>1</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano...op. cit.*, p. 83

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 83-85

<sup>3</sup> Recordemos que para esta temporalidad, en toda la Nueva España, se registró una gran epidemia que mermó el número de los indios originarios del nuevo mundo, lo que provocó la necesidad de incluir trabajadores de otras razas para sufragar la merma indígena



Fuente:  
 Manuel Ramos Medina,  
**El Carmelo**,  
 Novohispano, México,  
 Centro de Estudios de  
 Historia de México,  
 CARSO, 2008, p. 83-85

Plano:  
**Valladolid en 1579**

- Simbología:
- Camino real
  - San Francisco
  - San Agustín
  - Colegio de la Compañía de Jesús
  - Colegio de San Nicolás
  - Espacios Abiertos

Referencia:  
**Cartografía histórica de la ciudad de Valladolid de 1794**

U.M.S.N.H.  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

Interpretación y dibujo:  
 Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Fecha:  
 7 / Enero / 2012

**2.14**

Los conventos de San Francisco y San Agustín, así como la Catedral, fueron los espacios arquitectónicos clericales que conformaron la estructura parcelaria de Valladolid, lo que se interpreta como la omnipresencia del divino;<sup>4</sup> simbólicamente la configuración de los espacios abiertos clericales, hacen alusión a Cristo que atrae y cobija a sus fieles por medio de sus brazos, como un pastor a su rebaño. Desde estas fundaciones eclesiásticas, se desplantaron plazas y algunos de los espacios abiertos modulares de la capital del obispado.

Las iglesias fueron componentes centrales de la estructura barrial del virreinato, construidos a partir de la ubicación espacial de los grupos sociales que residían en la ciudad. La Catedral, los conjuntos conventuales masculinos y femeninos, el colegio de la Compañía de Jesús y el de San Nicolás, además de los templos administrados por el clero secular, se convirtieron en componentes cardinales del paisaje<sup>5</sup> urbano Vallisoletano. Durante este periodo el dominio del espacio físico tenía una significación de privilegio y nobleza, la acumulación de riqueza ostentaba reconocimiento y honorabilidad, además de dotar al que lo poseía de lujos, poder y respeto.<sup>6</sup>

La influencia moral de la empresa clerical fue total y definitivo, ya que tanto comerciantes, ladrones, órganos gubernamentales, acaudalados, pobres, así como todas las castas vecindadas en la ciudad de Valladolid, eran acogidas al amparo de las distintas instituciones eclesiásticas. Dicha afirmación ofrece certeza bajo los argumentos de Carlos Juárez, quien dice:

---

<sup>4</sup> En cita textual, Carlos Paredes expresa: "Ahora bien, en la proyección de la ciudad y la traza urbana es evidente que privó la mentalidad europea en cuanto a la forma de tablero de ajedrez, los edificios religiosos como San Francisco y la propia Catedral como remates de algunas calles, recordándole a los hombres la omnipresencia divina, sus grandes plazas y espacios abiertos." Carlos Paredes Martínez, "Convivencia y conflictos: La ciudad de Valladolid y sus barrios de indios. 1541-1809" Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en Felipe Castro Gutiérrez (coordinador), *Los indios y las ciudades de Nueva España*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 42

<sup>5</sup> "El "paisaje" es la representación de ese territorio tomando en cuenta todas sus características físicas, sean de origen natural como el relieve y el clima o cultural como la pirámide y la milpa. Así el paisaje puede ser definido como aquello que se ve del país." Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (cords.), *Territorialidad y paisaje...op. cit.*, p. 15 citado en Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 31

<sup>6</sup> María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social...op. cit.*, p. 48

“La influencia de la iglesia, tanto moral como política, en Valladolid era evidente. Todas las actividades, las organizaciones sociales, las directrices políticas y comerciales, así como las del pensamiento en su más diversa aceptación, estaban matizados por la iglesia vallisoletana como institución en la que convivían en sus específicos elementos, tanto el clero secular como el regular. Las interferencias de los miembros del cabildo eclesiástico en los asuntos públicos eran constantes: en 1638, el regidor Sebastián de Rosas, alcalde ordinario y teniente de alcalde mayor de Valladolid, se quejaba de las arbitrariedades del provisor y maestre escuela de la catedral, Dr. Miguel García Doramas, quien haciendo uso de su investidura puso por público y excomulgado al dicho alcalde mayor, por emitir un voto a favor del regidor Francisco Peraza Infante, para que ocupara el puesto de alcalde ordinario [...]”

“Igualmente en 1640, el Lic. Juan de Chávez Bocanegra, racionero de la iglesia catedral, intervino en la designación del alcalde de la Hermandad de la ciudad y se opuso rotundamente a que el capitán D. Juan de Cabrera se quedara en dicho puesto, hasta no haber dado residencia de otros cargos que el mencionado capitán había ocupado anteriormente.”

“La influencia moral de la iglesia era total y definitiva en la medida en que se acogían a ella tanto comerciantes como ladrones y hasta el propio ayuntamiento de la ciudad para echar a andar algunas obras públicas.”<sup>7</sup>

Además de las actividades de orden religioso, los atrios de los conventos fungían como sitios de convivencia social, centros de la política y de la economía de los habitantes del virreinato. Respecto a la preponderancia de la institución clerical en el nuevo continente, John Frederick afirma “A mediados del siglo XVIII, la iglesia católica era, con gran ventaja, la institución más poderosa en la Nueva España, rival incluso del gobierno y de la Corona.”<sup>8</sup>

Se establece que la relación de los inmuebles clericales con respecto a las demás edificaciones de la ciudad de Valladolid de Michoacán, fue siempre jerárquica desde el punto de vista político, económico, morfológico e ideológico.<sup>9</sup> Respecto a la preponderancia de los conjuntos clericales regulares y seculares, como estructuradores y regidores de la configuración parcelaria vallisoletana, Carmen Dávila dice:

“El progreso constructivo que experimentaría Valladolid durante las épocas subsecuentes tuvo su base en las primeras obras de carácter religioso. De esta manera, podemos considerar que

<sup>7</sup> Carlos Juárez Nieto, *el clero en Morelia durante el siglo XVII...op. cit.*, pp. 83-85

<sup>8</sup> John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México...op. cit.*, p. 15

<sup>9</sup> Martín Armas hace una mención sobre este hecho, Martín Armas Ramírez, *El edificio religioso como generador de espacios urbanos*, artículo de la publicación Eugenia María Azevedo Salomao, Coordinadora, *Michoacán: Arquitectura y Urbanismo. Temas Selectos*, Morelia, México, UMSNH, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1999, p. 164

en la historia de la arquitectura local el clero jugó un papel preponderante: realizó obras para sí, e impulsó el patrocinio de otras.”<sup>10</sup>

La figura 2.15 muestra una visión de Valladolid ilustrada en el diario de Francisco de Ajofrín en 1764, en la que es posible acercarse a la idea de cómo se entendía la ciudad por los pobladores y visitantes del siglo XVIII, también se destaca en la ilustración la jerarquía morfológica<sup>11</sup> que denotaban los inmuebles religiosos en la composición de la ciudad.

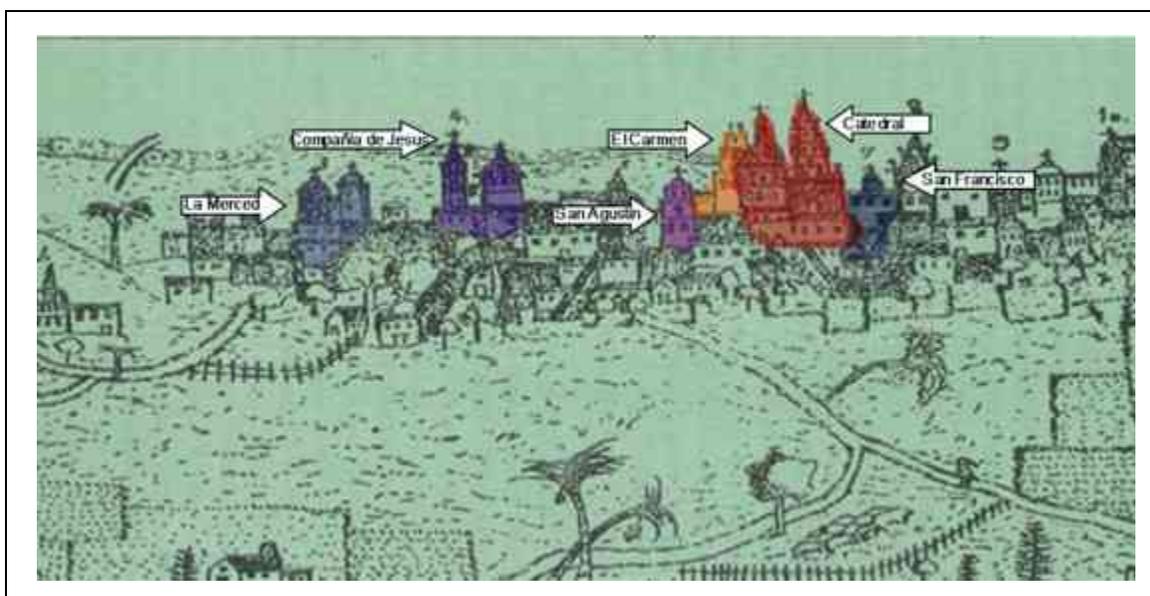


Figura 2.15. **Vista de la ciudad de Valladolid en 1764.** Diario de Francisco de Ajofrín, 1764. En Ernesto Lemoine Villicaña, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, México, Editorial Morevallado, 1993, p. 224. Reinterpretada por Elsa Anaid Aguilar Hernández

La importancia física de la religión transformada de lo conceptual a lo material, fue manifestada en la arquitectura, como punto generador de la evolución

<sup>10</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán...op. cit.*, p. 14

<sup>11</sup> Es decir que los conjuntos religiosos son perfectamente reconocibles en el paisaje urbano a través de sus formas y la escala de su arquitectura, el que sobresale de manera considerable desde cualquier punto de la ciudad.

de la ciudad, además de contribuir a la conformación y desarrollo de los espacios urbanos.

Carlos Mendoza señala que para el año de 1704, una fracción de las residencias virreinales vallisoletanas, mostraban sus acabados de cal y canto, otra parte estaba en proceso reedificatorio a partir de materiales duraderos, una última fracción mostraba su etapa proyectual.

Los conventos de las órdenes de San Francisco y San Agustín contaban ya con su materialidad en cal y canto. Respecto a el Carmen Descalzo, el colegio de la Compañía de Jesús, las Rosas, la Merced y la Cruz, continuaban en proceso edificatorio. La construcción de la Catedral vallisoletana estaba en proceso, tenía la totalidad de su conformación interior, quedando pendiente sus cinco portadas, así como sus dos torres.

“Hacia 1704 Valladolid se presentaba entonces como un proyecto grandioso; la mitad aún permanecía sobre el papel y la otra parte en proceso de construcción en cantera. La población ascendía a 2119 personas que se abrigan en 220 casas de piedra. Seis templos de los cuales aún no terminados, el Carmen, San Francisco Xavier, Las Rosas, la Merced y la Cruz se construyeron frente a plazas menores. La Catedral llevaba cuarenta años de su proyecto constructivo, se encontraba terminado el interior pero le faltaban las cinco portadas y las dos torres. San Francisco y San Agustín eran las únicas construcciones concluidas.”<sup>12</sup>

En la figura 2.16 se muestra de manera gráfica las construcciones clericales que formaban parte de el paisaje de la ciudad de Valladolid para la primera mitad del siglo XVIII. (Ver figura 2.16)

---

<sup>12</sup> Carlos E. Mendoza Rosales, “Influencia de los tratados de arquitectura en Morelia, el corintio: un breve intento,” p. 199, en Eugenia María Azevedo Salomao, Coordinadora, *Michoacán: Arquitectura y Urbanismo. Temas Selectos*, Morelia, México, UMSNH, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1999, p. 163



**Plano:**  
 Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII

**Simbología:**

- San Francisco
- San Agustín
- El Carmen Descalzo
- La Merced
- Colegio de la Compañía de Jesús
- Colegio de San Nicolás
- Catedral
- Camino real
- Hospital real de San Juan de Dios
- Santa Catalina de Sena
- Espacios Abiertos

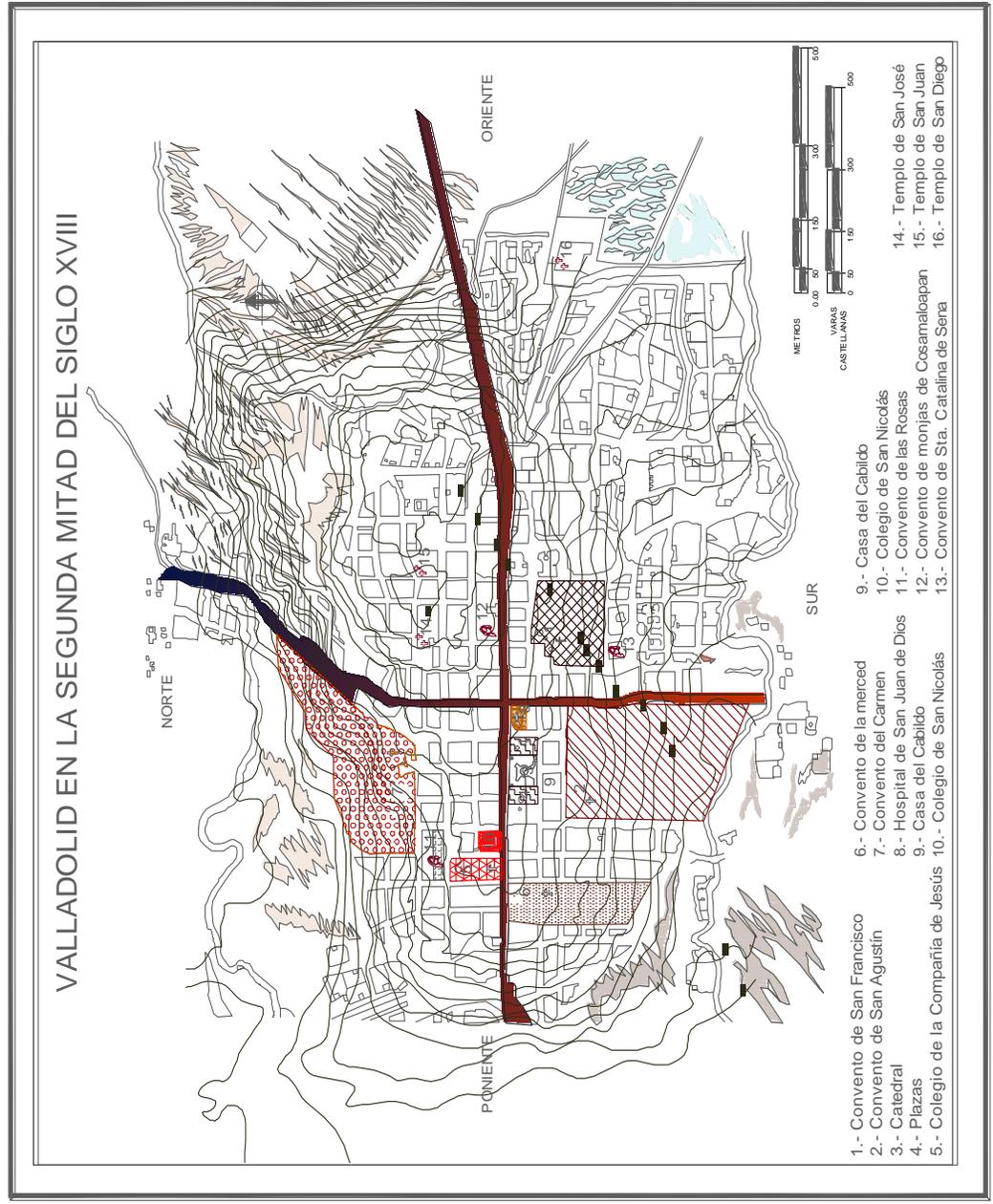
**Referencia:**  
 Cartografía histórica de 1794

**U.M.S.N.H.**  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

**Interpretación y dibujo:**  
 Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

**2.16**

Fuente:  
 16 / Noviembre 2011



Los conjuntos conventuales masculinos fueron uno de los factores determinantes de la conformación de la ciudad especialmente durante los primeros años de su existencia y hasta mediados del siglo XVII, lo que se puede identificar a través de la constitución del espacio urbano, es decir, de sus calles, plazas, conventos y barrios.

Respecto a la identificación del periodo de consolidación de Valladolid se descartó el siglo XVII, debido a que en esta temporalidad la ciudad continuaba con su proceso edificatorio y de crecimiento. Se sostiene que el XVII fue el periodo en el que la institución regular logró su mayor auge, debido a que poseía la primacía en la influencia y control religioso de los habitantes de la ciudad y su territorio, ya fuera por la administración de barrios, de pueblos o en algunos casos, a través de la posesión o censo de propiedades dentro o fuera de la ciudad.

La garantía de valor fue identificada a través de la tenencia de la tierra, a partir de la integración de espacios para la producción. La certeza de control fue vista como la garantía de estabilidad<sup>13</sup> que llegó a Valladolid de Michoacán, a partir del traslado de la silla episcopal y con ello el interés de las órdenes en tener asiento en el lugar, este acto fungió como detonador del crecimiento de la ciudad pero no así el comercio, cuyo centro siguió siendo Pázcuaro.

El proceso reedificatorio de la arquitectura de Valladolid en cal y canto, sus obras arquitectónicas, su imagen, estructura urbanística, la dotación de infraestructura, así como de su equipamiento culminó en el periodo dieciochesco.

“La reflexión sobre el proceso de consolidación se inicia a partir de dos aspectos considerados premisas. La autonomía territorial funciona como el cimiento de un edificio urbano. La seguridad de su control propicia la estabilidad y permanencia del asentamiento humano y permite la continuidad de sus obras materiales, las cuales conforman el espacio físico.”

“Autonomía territorial y la identidad cultural son las premisas para lograr una consolidación. Sin la coincidencia de estos dos factores en un espacio y tiempo determinados, los asentamientos humanos se quedan en una endeble y controvertida estructural”.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 345-350

<sup>14</sup> Carlos Chanfón Olmos, (coordinador), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos...op. cit.*, pp. 345-346

Sobre el tema específico del proceso de crecimiento y expansión de Valladolid, Eugenia Azevedo afirma que “En el siglo XVII es cuando la ciudad de Valladolid empieza su crecimiento y expansión, con un núcleo de población española, rodeado por barrios indígenas [...]”<sup>15</sup>. Por tanto la construcción edilicia de cal y canto que sustituyó a la composición constructiva temporal de las casas y otros conjuntos, refiere una señal del proceso de consolidación en la ciudad suscitada en el siglo XVIII.

“[...] precisamente cuando la ciudad experimenta el proceso de cambio en la estructura urbana que se inicia en la primera mitad del siglo XVII, es de suponerse que las viviendas inician un reemplazo de los materiales desleznables por sistemas constructivos más duraderos, con la utilización de la piedra de cantera [...]”<sup>16</sup>

Se afirma que el clero regular tuvo una injerencia determinante en la capital del obispado michoacano, aseveración que es posible ratificar a través de la lectura del parcelario histórico de la ciudad contemporánea y su territorio, en el que se puede entender la jerarquía de los conjuntos conventuales a partir del espacio físico donde estos fueron edificados, así mismo es reconocible la monumentalidad de sus figuras, la calidad de su fábrica, además del cuidado en sus formas y los detalles compositivos. Estos aspectos son identificables tanto en vistas en planta como en alzados. (Ver figuras 2.17 y 2.18)

---

<sup>15</sup> Eugenia María Azevedo Salomao, *Espacios urbanos comunitarios...op. cit.*, p. 84

<sup>16</sup> *Idem*

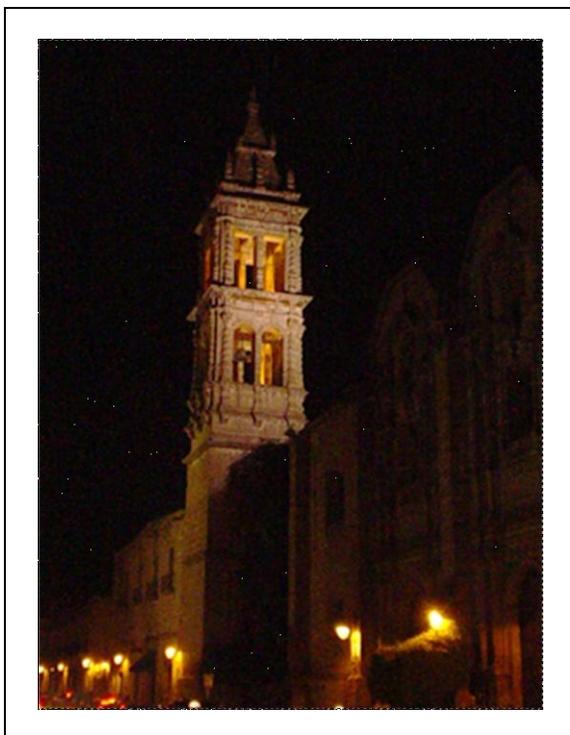


Figura 2.17 Vista de inmuebles ubicados en la Avenida Madero, antigua calle real en colindancia con el exconvento de monjas de Santa Catalina de Sena. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

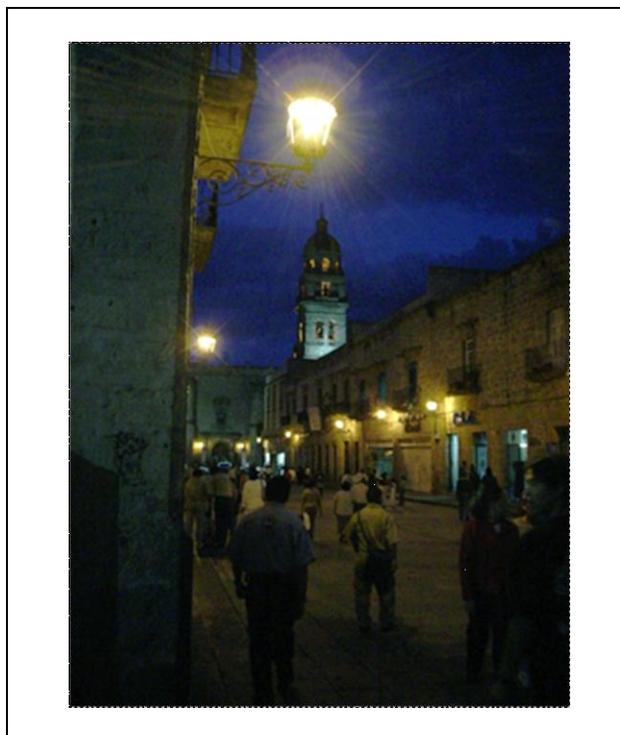


Figura 2.18. Cerrada de San Agustín, donde destaca la torre del templo del exconvento de Santa María de Gracia de Valladolid. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

## II.5.- Estructura urbanística de Valladolid de Michoacán

La historia de una sociedad, obedece a distintos ritmos y temporalidades, condicionados por los procesos particulares de un sitio. A partir de la idea de que las ciudades tienen memoria, y de que ésta se refleja en la constitución fundacional y en el crecimiento que se ha ido generando en las distintas etapas de su historia; misma que es posible identificar a través de la lectura de mapas, de la comparativa,

estudio, reflexión y deconstrucción de los mismos. Las formas urbanísticas de la ciudad han persistido a través de los años, manteniendo una conformación más o menos igual a la que fue generada en un inicio.

La ciudad registra transformaciones en largos periodos de tiempo, es decir, si solo se toma como periodo de análisis un espacio temporal muy corto no es posible identificarlos en el paisaje. Por ello este trabajo toma como temporalidad para su estudio el periodo comprendido desde la fundación de Valladolid de Michoacán (siglo XVI), hasta la primera mitad del siglo XVIII.

La constitución de la génesis de la ciudad de Valladolid y su crecimiento suscitado en la etapa virreinal, puede ser leída en los rasgos espaciales de la ciudad contemporánea y de sus poblados colindantes, en donde a la fecha persisten capillas de visita que fungen como iglesias de barrios o de los propios pueblos ubicados en las periferias de la ciudad, que en algunos casos fueron ranchos o haciendas.

A través de los mapas se pueden conocer las características específicas de un territorio; a partir de la deconstrucción cartográfica de un sitio, se puede establecer la importancia de los elementos arquitectónicos y urbanísticos que los conforman. Carla Lois explica que, a través de la lectura de los mapas se puede observar el poderío de una institución o personaje específico, proveyendo la identificación de referencias de poder, de jerarquía política o económica, además de rasgos distintivos de un espacio físico geográfico.<sup>17</sup> En este caso se pretende identificar rasgos formados por las instituciones regulares masculinas, en la ciudad de Valladolid y su territorio.

El proceso evolutivo de las sociedades respecto a las manifestaciones económicas políticas y jurídicas registrados en las ciudades, presentan rasgos

---

<sup>17</sup> Carla Lois, *Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual*, Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de septiembre de 2009, vol. XIII, NÚM. 298 /<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-298.htm/>. ISSN:1138-9788, p. 12

evolutivos muy lentos; “[...] una historia de muy largos periodos, una historia lenta en deformarse y por consiguiente, en ponerse de manifiesto a la observación.”<sup>18</sup>

Carlos Arvizu explica que es posible hacer una lectura del espacio por medio de la visualización de planos urbanos, por medio de los cuales podrán ser reconocibles las huellas de un sitio, lo que permite reconstruir la traza del parcelario, así como los tipos de relación que se sostuvieron por sus pobladores.

“Se entiende por estructura urbana al conjunto de componentes que constituyen la forma física de una ciudad,<sup>19</sup> en un momento dado de su historia, que le dan sus especificidades características. Estos componentes son el resultado de un proceso acumulativo de producción del espacio urbano, generado en el tiempo y en el espacio físico, que conforman progresivamente el perfil urbano de la ciudad.”<sup>20</sup>

A través de la lectura, interpretación y deconstrucción de los mapas históricos de Valladolid, particularmente el de 1794, fue posible entender el proceso de configuración y crecimiento de la ciudad en el periodo virreinal, así como deducir las vías de comunicación internas, las calles principales y la conectividad caminera. Utilizando como herramienta de lectura las huellas del pasado plasmadas en la ciudad de Morelia, particularmente en su centro histórico y en las periferias, se pudo interpretar la influencia que ostentaron las órdenes religiosas masculinas, que fueron un factor condicionante para la conformación de la ciudad de Valladolid y su territorio.

La forma y la dimensión de los conjuntos clericales aún a la fecha muestran preeminencia en el paisaje, mismo que puede ser leído desde las periferias de la ciudad en donde los edificios religiosos sobresalen de forma considerable del resto de la ciudad. (Ver figura 2.19 y 2.20)

---

<sup>18</sup> Al referirse a Braudel, Waisman refiere esta historia de largos periodos de tiempo. Marina Waisman, *La estructura histórica del entorno*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1985, p. 30

<sup>19</sup> El conjunto de componentes que constituyen la forma física de la ciudad son las calles, plazas, inmuebles civiles, religiosos, gubernamentales, en fin, todos los rasgos que distinguen una ciudad.

<sup>20</sup> Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer. El oficio de la historia... op. cit.*, p. 125



Figura 2.19. **Vista del centro histórico de la ciudad de Morelia.** Foto de Eugenia Margarita Aguilar Hernández

La disposición geográfica de los conjuntos conventuales masculinos, poseen desde su construcción, una relación directa con las principales vías de comunicación de la ciudad virreinal así como cercanía con los puntos de mayor relevancia vial hacia los cuatro puntos cardinales.

En la actual Morelia, denotan una conexión vial y logística entre ellos, se distingue que los elementos arquitectónicos regulares circuncidan la Catedral, así mismo poseen armonía además de un vínculo directo entre los espacios abiertos y cerrados; la extensión arquitectónica de los conventos regulares muestran jerarquía en el espacio urbano, característica que es palpable en vistas en planta y en alzado. (Ver figuras 2.19 y 2.20)



## II.5.1.- Convento de San Buenaventura



Figura 2.21. **Exconvento de San Buenaventura, estado actual.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

Los franciscanos destacaron por su caridad, seguimiento puntual a la regla de pobreza, ascetismo y disciplina, éstos religiosos solo reservaban para sí los bienes necesarios conferidos por sus fieles, que garantizaran su precaria forma de vida, además de lo preciso para sufragar los insumos de su labor misional.



Valladolid. El uno tiene veinte y cuatro tributarios y el otro diez. La advocación del uno es San Juan Baptista y la del otro Santiago.”<sup>21</sup>

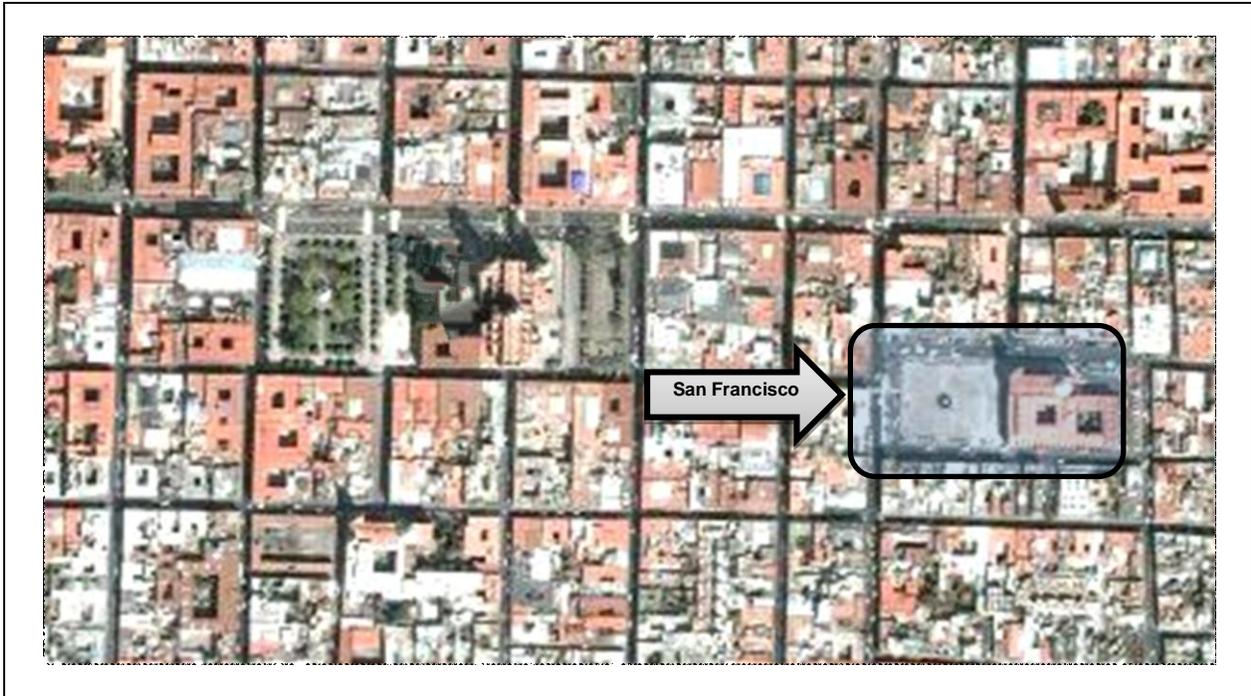


Figura 2.23. Localización actual del exconvento de San Buenaventura de Valladolid, de los padres de San Francisco. Imagen satelital google earth, modificada por Elsa Anaid Aguilar Hernández

CONVENTO DE SAN BUENAVENTURA DE VALLADOLID		
Administración de indios	Relación con la orden	Datos complementarios
Barrio de San Francisco	barrio de indios, administrado, 1587	“En el convento de Nuestro Padre San Buenaventura de la ciudad de Valladolid, que es la matriz de esta dicha provincia, y adonde asiste la catedral y hay cantidad de españoles, tiene el dicho convento un barrio, hasta tres tiros de piedra, de indios que acuden a lo que es menester, y se le administra con mucho cuidado y caridad. Hay tributarios en este barrio, casados, veintiuno. Su advocación es de la Concepción de

<sup>21</sup> Fray Alonso de la Rea, Patricia Escandón (Edición y estudio), *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco...op. cit.*, pp. 23-24

		Nuestra Señora”
Barrio San Juan de los Mexicanos	barrio de indios, con 6 tributarios, 1587	Hay otro barrio de indios mexicanos, el cual tiene seis tributarios. Dista un tiro de piedra del dicho convento. Es su advocación San Juan Bautista.  “Casi a extramuros de la ciudad, en uno de sus arrabales está una ayuda de parroquia que toma el nombre del glorioso padre putativo de Cristo, señor San José [...] hoy se experimentan grandes serenidades desde que devotos lo juraron por patrón, viviendo seguros con este laurel sagrado de los truenos: cuyo templo por el año de setecientos treinta y siete se fabricó de bóveda por el Ilmo. Sr. Escalona. Cerca de esta capilla devota se venera un bulto de cuerpo entero de Cristo vida nuestra en la Cruz denominado el Señor de San Juan, por estar en el pueblo de este nombre, administración y doctrina de los venerables padres del señor San Francisco [...]”
Pueblo Tziquimitio	pueblo de visita, 1587	Tiene este dicho convento una visita y pueblo llamado Tziquimitio, hasta dos leguas de la dicha ciudad, el cual pueblo tiene quince tributarios casados. Su advocación es de Nuestro Padre San Francisco
Pueblo y visita Irensichazen	con 20 tributarios dedicado a Santiago, 1587	“Tiene otro pueblo y visita hasta un cuarto de legua del dicho convento principal, llamado Irensichazen”. El pueblo de Irensichazen existía previo a la llegada de los españoles
Otros 2 pueblos congregados casi en uno	24 tributarios y el otro con 10, dedicados a San Juan Bautista y Santiago, 1587	Hay más otros dos pueblos, los cuales están congregados casi en uno. Dista hasta media legua del dicho convento de Valladolid. El uno tiene veinte y cuatro tributarios y el otro diez. La advocación del uno es San Juan Bautista y la del otro Santiago

Cuadro 2.3. **Barrios de indios fundados por la orden de San Francisco y sus pueblos administrados durante el siglo XVI.** Construcción Anaíd Aguilar, basado en: *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, pp. 114-115, 326 Y Urinda Villagómez Nieto, *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín en la Provincia de San Nicolás de Tolentino en el S. XVII*, Morelia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, 2006, pp. 17-22

## II.5.2.- El convento de Santa María de Gracia



Figura 2.24. **Vista del exconvento de Santa María de Gracia, estado actual.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

Los frailes de San Agustín erigieron su primera morada en terrenos colindantes a la plaza principal, además tenían bajo su propiedad algunas tierras, en donde posteriormente fundarían dos barrios de indios.<sup>22</sup> La orden consiguió la asignación por parte del cabildo de una propiedad para la construcción de su casa clerical<sup>23</sup> que tenía una extensión de tres cuadras, además de otros solares, unos pedazos

<sup>22</sup> Mathías, de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op.cit.*, p.326

<sup>23</sup> Otra fuente primaria consultada sobre la configuración del convento de los religiosos de San Agustín, fue un manuscrito del archivo histórico casa de Morelos, a través del cual se referenció la distribución fundacional del convento de Santa María de Gracia de Valladolid, además de datos precisos respecto a las dimensiones que presentaba este recinto, en los años de su constitución. AHMCR. Fondo Diocesano, sección gobierno, serie, religiosos, subserie Agustinos, Siglo XVII, caja 12, expediente 44, foja: 24

de tierra, así como los terrenos que abarcaban la calle que se extendía desde la plaza hacia el río, además de mercedes de agua de un tostón.<sup>24</sup> En la figura 2.25 se muestra una imagen del exconvento de Santa María de Gracia de Valladolid en donde se aprecia el inmueble dentro de la ciudad en la actualidad. (Ver figura 2.25)

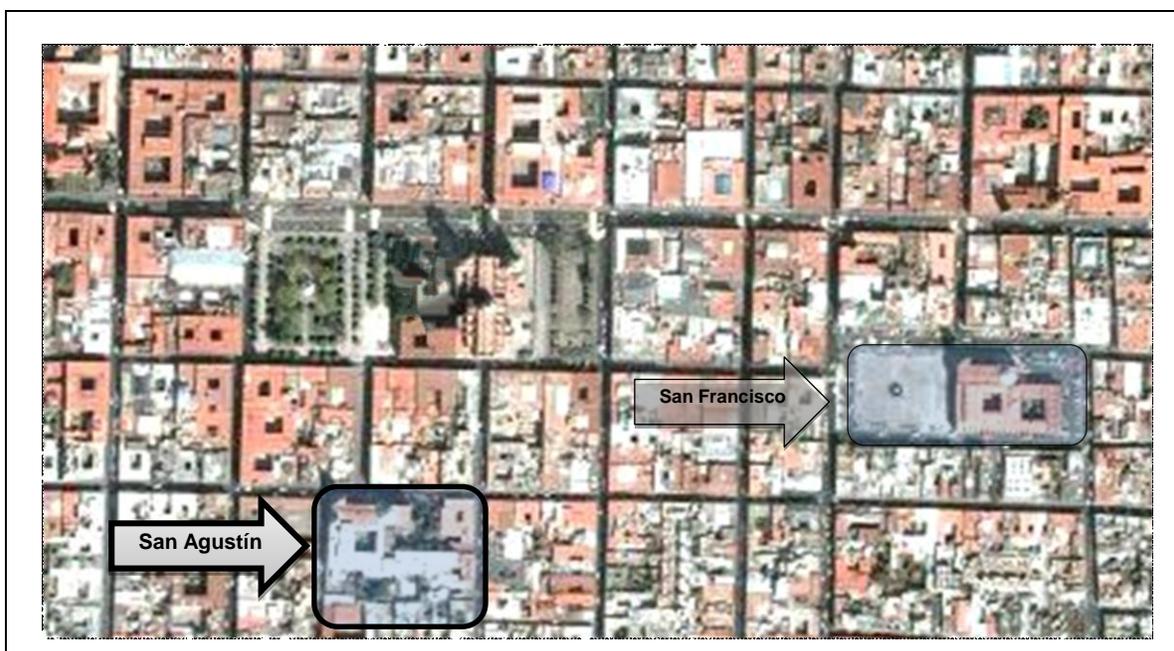


Figura 2.25. **Localización del exconvento de Santa María de Gracia de Valladolid.** Estado actual, imagen satelital google earth, modificado por Elsa Anaid Aguilar Hernández

El español Pedro Carrasco cedió la escritura de una propiedad colindante al convento, terreno que sería ocupado por el atrio de la iglesia. La huerta del recinto regular abarcaba tres cuerdas, desde la esquina de la puerta del noviciado hacia el río, ésta tenía una medida de seis solares de ciento cincuenta pies de ancho, y doscientos de largo equivalente a cincuenta varas, así mismo se asignó una merced de agua para el convento por parte de la ciudad con un valor de cuatrocientos pesos. (Figura 2.26)

<sup>24</sup> *Idem*

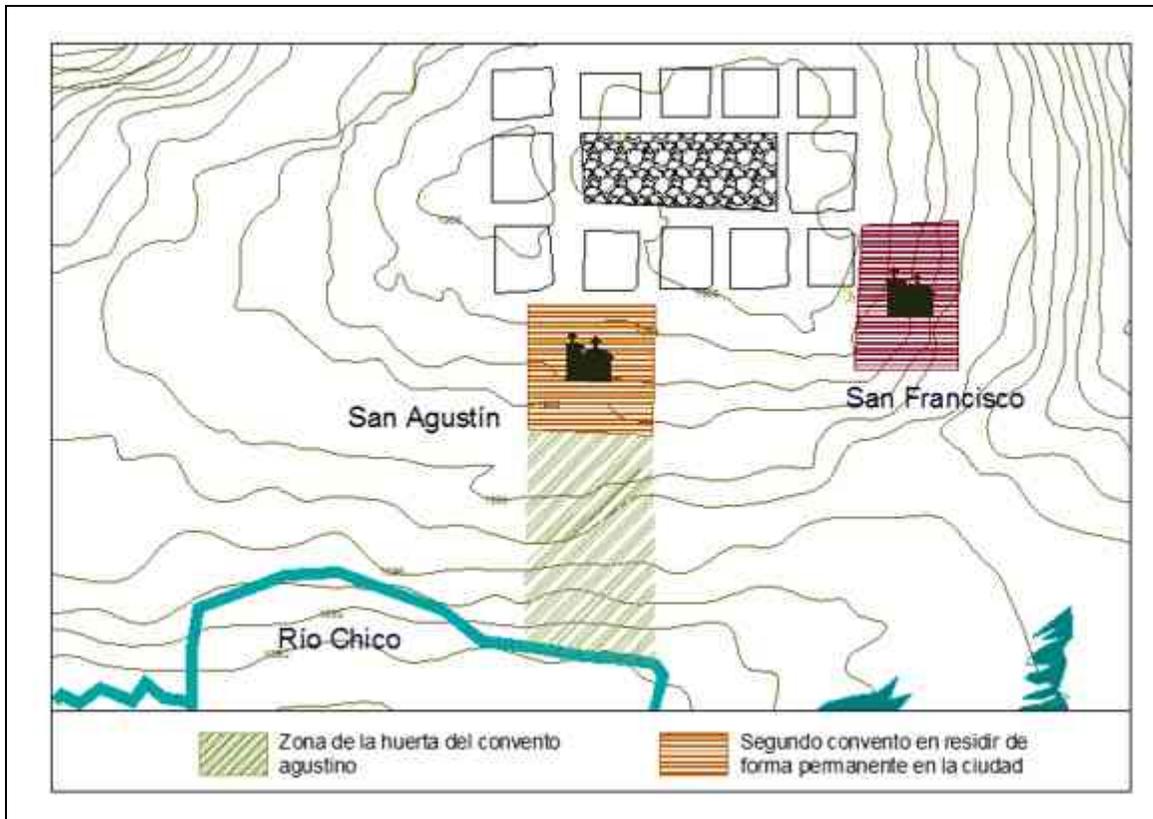


Figura 2.26. **Posible ubicación de la zona de la huerta del convento de Santa María de Gracia de Valladolid.** Reconstrucción hipotética Elsa Anaid Aguilar Hernández, plano base 1794

En el convento de Santa María de Gracia de Valladolid había una escuela de letras con una ocupación de cincuenta a setenta religiosos, entre los cuales se contaba con dos vigilantes lectores, dos maestros, tres catedráticos de teología y un encargado del cuidado médico del recinto; posteriormente se anexaron las cátedras de gramática, retórica y lengua tarasca.<sup>25</sup> Ricardo León Alanís refiere que el convento agustino poseía unos terrenos que llegaban hasta el río donadas por civiles, también adquirieron las tierras del Ancón de Toledo y la hacienda de Itzícuaró.

<sup>25</sup> Mathías, de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op.cit.*, p. 330

“Por su parte, el convento de Guayangareo-Valladolid [refiriéndose al de Santa María de Gracia] contó desde su fundación con varios pedazos de tierra en el llamado llano de Santa Catarina que se encontraba “a la otra barda del río”, mismos que les fueron donados por los vecinos, en otro barrio de la ciudad, adquirieron años después, por vía de mercedes, unas tierras conocidas como “El ancón de Toledo”. Otra propiedad importante de este convento fue la hacienda de Itzícuaru, localizada a las afueras de la ciudad, adquirida a mediados del siglo XVI por los religiosos mediante la compra, en 650 pesos, que hicieron a Pedro Gutiérrez de Cuevas y cuyo patrimonio inicial era de más de 500 yuntas de bueyes, 20 cabezas de ganado equino y 5 esclavos negros.”<sup>26</sup>

Los barrios de Santa Catalina y el de San Miguel, fueron los primeros fundados por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid, ubicados en terrenos pertenecientes a la institución clerical, erigidos con la finalidad de contar con mano de obra para las labores edificatorias del convento, a cambio los indios recibían servicio doctrinal y protección.<sup>27</sup> Respecto a la extensión de la residencia de los frailes agustinos, el cronista Diego de Basalenque refiere:

“[...] la ciudad nos dio solar linde con la plaza, hacia el sur cortando hasta el río, y nos señalaron otras tierras en que después nosotros fundamos dos pueblos para el servicio de la obra, que es Santa Catalina, y al Poniente otro de terrasgueros se dice San Miguel.”<sup>28</sup>

“Comenzóse pues el edificio de prestado, en el solar que hoy está frontero de la Catedral, mirando al altar mayor, [...] en él tenemos tres o cuatro casas dejando por mayor comodidad las espaldas de la casa prestada para edificar la de asiento, y casi a un tiempo se comenzó lo perpetuo...un muy gran convento, de veinte celdas, en tres dormitorios que abrazaban el claustro, [...] haber tan lindos claustros. Estaba la iglesia en disposición de echarle bóveda, y tenía todas las oficinas necesarias. Luego que se acabó el convento, y que tuvo disposición para habitación de comunidad [...] Luego tuvo noviciado [...]”<sup>29</sup>

El convento agustino administraba el pueblo<sup>30</sup> de Undameo y sus visitas, Santa María, Jesús, Atecuaro.<sup>31</sup>

<sup>26</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 276

<sup>27</sup> Mathías, de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op.cit.*, p.326

<sup>28</sup> Diego de Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino...op.cit.*, p.114

<sup>29</sup> *Ibidem*, p.115

<sup>30</sup> Durante todo el estudio se ha observado que autores consultados manejan de manera indistinta el mote de barrio o pueblo a las administraciones de indios de Valladolid, lo que crea cierta confusión sobre el tema. El nombre de barrio se debería otorgar a las divisiones sectoriales al interior de la ciudad y el de pueblo a los asentamientos que se encontraban fuera de los límites de la Valladolid.

<sup>31</sup> Con el fin de esclarecer la confusión sobre mote de barrio o pueblo dado indistintamente a los asentamientos indígenas al interior y al exterior de los límites de Valladolid, se presentan las definiciones que serán consideradas para los mismos. Los pueblos estaban constituidos por distritos o barrios teniendo un templo dentro de su constitución además de varias manzanas, que a su vez eran dependientes de una población, aunque en algunos casos se encontraban fuera de la misma. Los barrios estaban delimitados a través de administraciones, que en el caso de la temporalidad de

“Alcanzó más el P. M. que se repartiese la administración de los indios, y los Padres de N. P. S. Francisco, como primeros, escogieron los pueblos cerca de la ciudad. A nosotros nos señalaron a Undameo con sus visitas, Santa María, Jesús, Atécuato.”<sup>32</sup>

Los pueblos y barrios administrados por el convento agustino de Valladolid, les tenían total respeto y sumisión a los frailes, obtenidos a través de la instrucción y adoctrinamiento religioso. Los indígenas brindaban mano de obra, servicio para el convento, además de un recaudamiento generoso de limosnas. En el cuadro 2.3 se presentan los pueblos que fueron asignados para la administración del convento agustino de Santa María de Gracia de Valladolid en el siglo XVI. (Ver cuadro 2.3)

CONVENTO DE SANTA MARÍA DE GRACIA DE VALLADOLID		
ADMINISTRACIÓN DE INDIOS	RELACIÓN CON LA ORDEN	DATOS ADICIONALES
Pueblo de Santa Catalina	fundación agustina en 1550	Para el servicio de la obra fundacional del convento
Pueblo de San Miguel	fundación agustina en 1550	Para el servicio de la obra fundacional del convento, al poniente del convento
Pueblo de Undameo	Visita, asignada de 1550 a 1595, es elevado a convento	Pueblo de montaña, acceso a recursos naturales, bosques, nacimientos de agua, localizado al sur poniente de Valladolid, cruza el río grande, producción agrícola de cereales, maíz, trigo, posee higueras, duraznos, membrillos, melocotones, venden leña
Pueblo de Santa María	Visita, asignada en 1595, se transforma en priorato en 1727	Pueblo de montaña, acceso a recursos naturales, bosques, nacimientos de agua, cultivo de maíz, frijol, calabaza, encinos, cedros, abetos, extracción de carbón y madera
Pueblo de Atécuaro	Visita asignada en 1595	Pueblo de montaña, acceso a recursos naturales, bosques, nacimientos de agua

este estudio se refiere a administraciones eclesiásticas y se encontraban dentro de la ciudad. La razón del porqué se usa el nombre de barrio o pueblo a los asentamientos indígenas al exterior de la ciudad como Santa María, Jesús del Monte, San Miguel e Ichaqueo, entre otros, es debido a que aunque se encontraban a una distancia considerable de Valladolid, dependían administrativamente de ella

<sup>32</sup> Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de Nuestro Padre San Agustín*, Introd. Y notas de José Bravo Ugarte, México, Editorial Jus, 1989, p. 114

Pueblo de Jesús del Monte	Visita asignada en 1595	Pueblo de montaña, acceso a recursos naturales, bosques, nacimientos de agua, cultivo de maíz, frijol, calabaza, encinos, cedros, abetos, extracción de carbón y madera
Pueblo de San Miguel del Monte	Visita, asignada en 1595	Ubicado en zona boscosa al sureste de Valladolid, pino, encino, abetos, cedros, plantas medicinales, comestibles, de ornato, materiales para la construcción, ceremoniales, ceras, resinas, con nacimientos de agua
Pueblo de Ichaqueo	Visita asignada en 1595	Ubicado en zona boscosa al sureste de Valladolid, pino, encino, abetos, cedros, plantas medicinales, comestibles, de ornato, materiales para la construcción, ceremoniales, ceras, resinas, con nacimientos de agua

Cuadro 2.3. **Pueblos de indios administrados por la orden de San Agustín durante el siglo XVI.** Construcción Elsa Anaid Aguilar Hernández, basado en: Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, pp. 114-115, 326 Y Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid. 1550-1856*, México, UMSNH, Facultad de arquitectura, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, diciembre 2006, pp. 17-22

La figura 2.27 muestra un mapa que ilustra la ubicación actual de los pueblos que fueron administración de pueblos de indios del convento de Santa María de Gracia de Valladolid durante el siglo XVI. (Ver figura 2.27)



VALLADOLID

**Fuente:**  
Mathias de Escobar, Americana Triebada Vías Patum, de los religiosos eremitanos de nuestro tiempo, en la parroquia de San Nicolás Tolentino, de Michoacán, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, E. xcnvento de Tlapello, Fondo Editorial Morevalleado, 3ª edición, 2006, pp. 114-115, 326 Y 327. **Temas:** Pueblos indígenas, transformación de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid, 1550-1656, México, UMSNH, Facultad de arquitectura, tesis para obtener el grado de licenciada en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, diciembre 2006, pp. 17-22

**Plano:**  
Administración de pueblos de indios sujetos a Valladolid en el siglo XVI

**Simbología:**  
Alfuentes abastecedoras de Valladolid  
Valladolid  
Pueblos indígenas

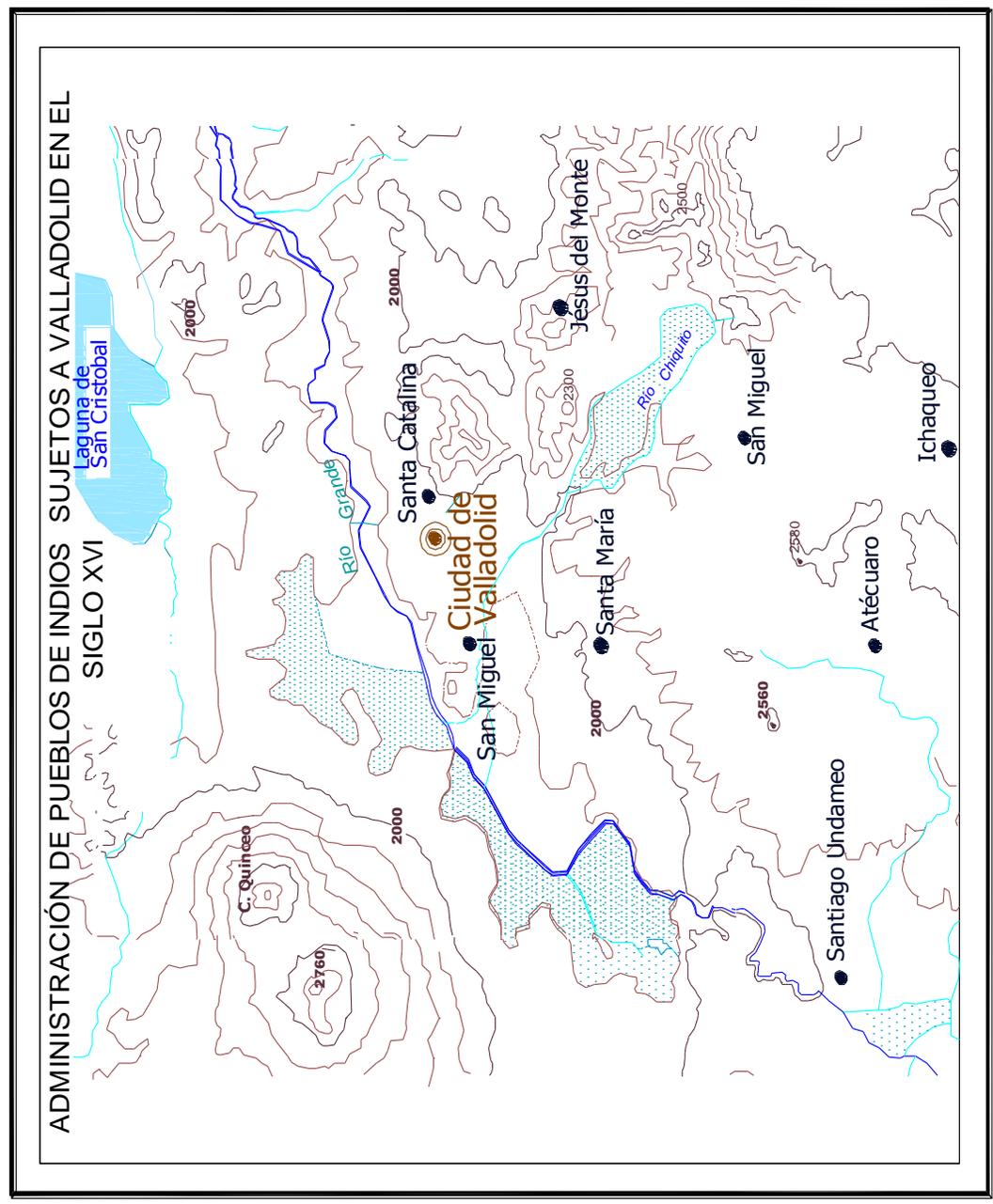
**Referencia:**  
Cartografía histórica de 1794

**U.M.S.N.H.**  
Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

**Interpretación y dibujo:**  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

**Fecha:**  
22 / Diciembre 2011

2.27



La figura 2.28 presenta una ilustración de la iglesia agustina de Santiago Undameo, que fuera pueblo de visita del convento de Santa María de Gracia de Valladolid durante el siglo XVI y que posteriormente fue elevado a convento perdiendo la custodia de la casa vallisoletana. (Ver figura 2.28)



Figura 2.28. **Ubicación del pueblo de Santiago Undameo, estado actual del exconvento que fuera pueblo de visita del convento de Santa María de Gracia de Valladolid en una primera etapa, posteriormente se separó para convertirse en priorato.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández, imágenes satelitales de google earth

La figura 2.29 muestra una ilustración de la capilla de visita del pueblo de Santa María, misma que aunque conserva su ubicación original y sus cualidades espaciales primarias, en la actualidad se encuentra en estado ruinoso. También se presentan imágenes satelitales de la ubicación del poblado que ha sido absorbido por la mancha urbana de la ciudad de Morelia, Michoacán. (Ver figura 2.29)

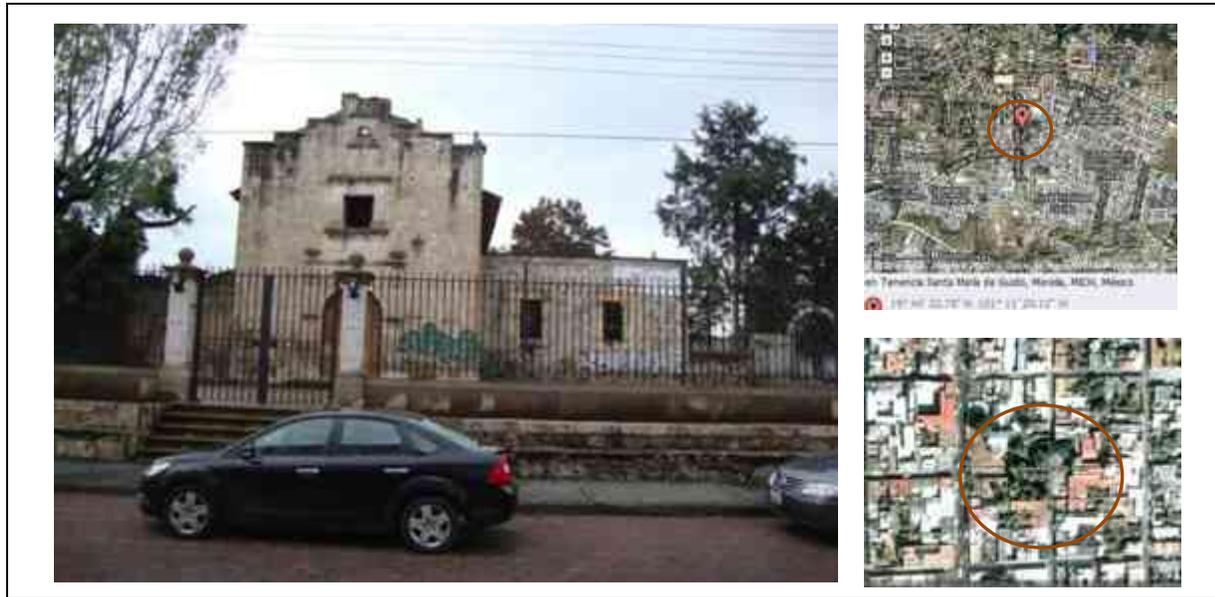


Figura 2.29. Ubicación del pueblo de Santa María y estado actual de la excapilla de visita de Santa María, administrada por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid en el siglo XVI. Foto tomada por Elsa Anaid Aguilar Hernández, imágenes satelitales de google earth

La figura 2.30 muestra la ubicación actual del pueblo de Atécuaro, que durante el siglo XVI fuera administrado por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid, así mismo se presenta la excapilla de visita. (Ver figura 2.30)



Figura 2.30. Ubicación del pueblo de Atécuaro, e imagen del estado actual de la excapilla de visita, administrada por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid. Elsa Anaid Aguilar Hernández, imagen satelitales de google earth

Las figuras 2.31 y 2.32 presenta la excapilla de visita del pueblo de Jesús del Monte, su ubicación actual respecto al pueblo y su disposición geográfica en relación con la la ciudad de Morelia, Michoacán. (Ver figuras 2.31 y 2.32)



Figura 2.31. **Ubicación del pueblo de Jesús del Monte y estado actual de la excapilla de visita, que fuera administrada por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández, imagen satelital de google earth



Figura 2.32. **Ubicación del pueblo de Jesús del Monte y estado actual de la excapilla de visita, que fuera administrada por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández, imagen satelital de google earth

La figura 2.33 muestra la capilla de visita del pueblo de San Miguel del Monte, que en la actualidad es la iglesia principal del poblado, así mismo se observa una imagen satelital de la ubicación de San Miguel del Monte. (Ver figura 2.33)



Figura 2.33. Ubicación y estado actual del pueblo de San Miguel del Monte, que fuera administrado durante el virreinato por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández, imágenes satelitales de google earth

Carmen López afirma que “[...] la mayoría de las donaciones que recibieron los agustinos provinieron de indígenas y algunas de ellas se hicieron el mismo año en que éstos obtuvieron la merced real, particularmente en 1592.”<sup>33</sup> Los frailes de San Agustín destacaron por su poderío económico, mismo que les permitió realizar prestamos a civiles y al propio gobierno, con los que celebraban convenios en los que se pedía en garantía por el monto suministrado, las escrituras de alguna propiedad que era grabada por un interés monetario, el que se debía pagar de acuerdo a lo estipulado en un censo; esta acción fue referida por Carlos Herrejón:

“[...] grandes o pequeñas, pero oportunas cantidades de dinero salían del convento a cambio de una escritura de censo por la cual los censatarios se obligaban a dar un rédito anual de poco más de siete por ciento, hipotecando al mismo tiempo algunos bienes.”<sup>34</sup>

<sup>33</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio...op. cit.*, p. 158

<sup>34</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 83

Los contratos de censos se celebraron durante todo el periodo virreinal, el fraile franciscano Alonso de la Rea refirió el interés de los mendicantes por el control y acaparamiento del territorio:

“Ahora los conventuales litigan con las demás órdenes y con los obispos por el control de doctrinas, casas y jurisdicciones; disputan con hacendados y encomenderos por el usufructo de las tierras de labor y de la mano de obra indígena [...]”<sup>35</sup>

Respecto a la materialidad que presentaba el convento de Santa María de Gracia de Valladolid hacia 1734, Mathías de Escobar refiere que, alrededor del claustro de la residencia clerical estaban repartidas la portería, en la que destacaba un nicho con una cruz de piedra labrada, un dormitorio de proporciones reducidas contiguo al coro que fue ocupado por los novicios en una primera época, el espacio posteriormente se utilizó para actividades de adoración por parte de los religiosos. El cronista agustino describió también el espacio ocupado por el refectorio, también el noviciado que tenía una capilla interna y un parlatorio, así mismo refirió la ubicación de las celdas de los profesos en la parte alta del conjunto conventual, dispuestas alrededor del claustro alto y la barda de clausura.<sup>36</sup>

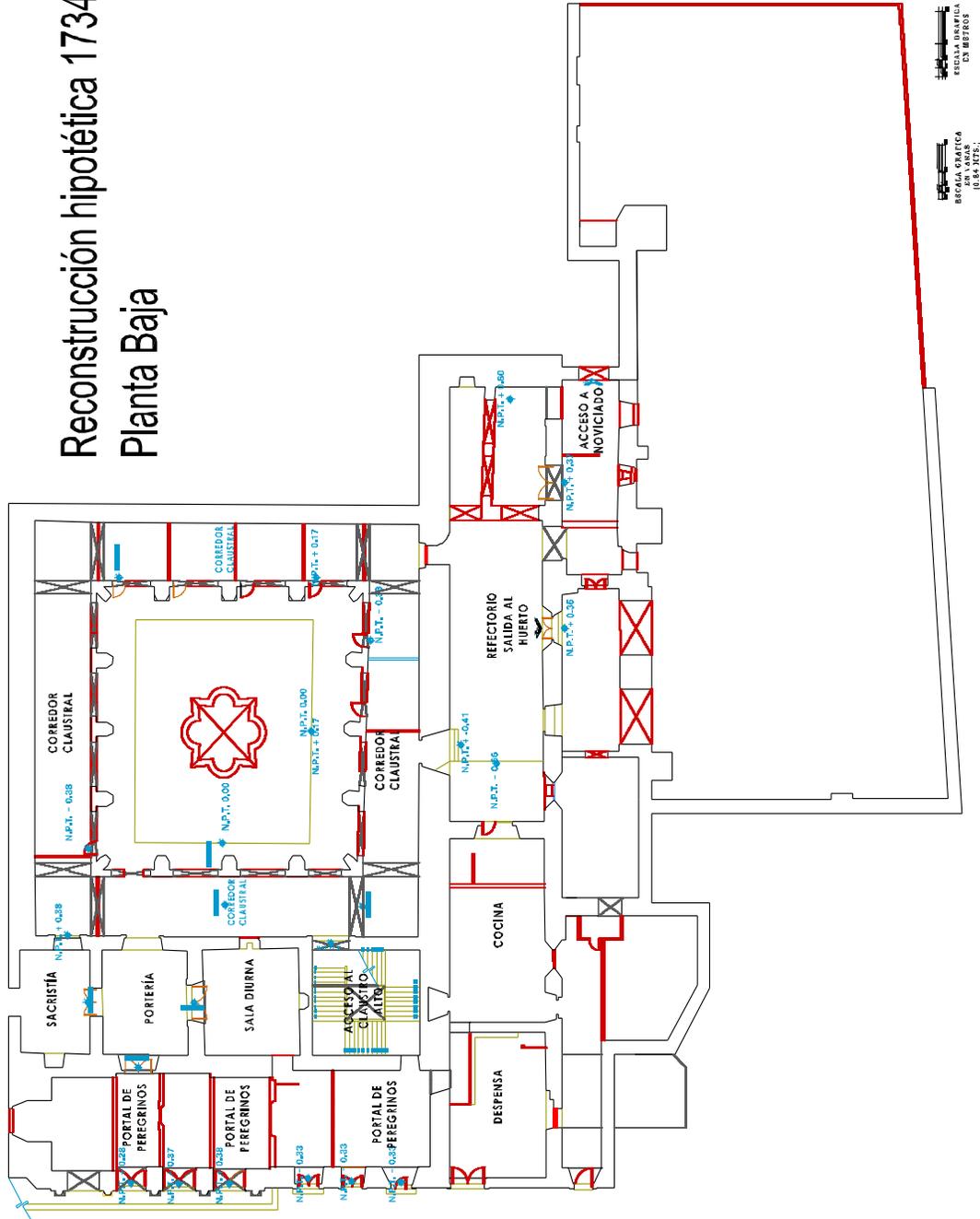
A partir de este relato fue posible realizar una reconstrucción hipotética de esta temporalidad, utilizando como herramientas de comparación y análisis la fuente documental antes citada y el levantamiento arquitectónico exhaustivo que fue realizado en el exconvento agustino en 2011, en donde intervino un equipo conformado por compañeros de la maestría y la autora de esta tesis. Una vez hecho el levantamiento in situ, se procedió a la digitalización de los datos recabados en campo, tras un estudio de las fuentes documentales, particularmente de las crónicas de Mathías de Escobar y Diego de Basalenque, se procedió a la ubicación de los espacios que fueron descritos en estas fuentes primarias y que debieron encontrarse dentro del recinto conventual. (Ver figuras 2.34 y 2.35)

---

<sup>35</sup> Alonso de la Rea, Patricia Escandón edición y estudio, *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco...op. cit.*, p. 15

<sup>36</sup> En estas figuras se muestra la planimetría realizada por medio de un levantamiento exhaustivo que se hizo del inmueble agustino, se aclara que no se presentarán planos de los demás conventos masculinos debido el objeto del estudio y los alcances de este trabajo de tesis se enfocan a la construcción de la ciudad de Valladolid y su territorio, no a los inmuebles religiosos en su interior.

# Reconstrucción hipotética 1734. Planta Baja



Fuente:  
Mathias de Escobar, *Américaana Theobald Vias Return, de los religiosos emigrados de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas.  
Encuentro de Tirabeto, Fondo Editorial Morevalado, 3ª edición, 2008, pp. 331-334. Diego de Basalengué, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de Nuestro Padre San Agustín*, Introc. Y notas de José Bravo Ugarte, México, Editorial Jus, 1989.

Simbólico:

- Muros originales
- Segundas historias
- Tapiales

Referenc. a:  
Reconstrucción hipotética 1734, Planta baja

UMSNH,  
Masters en Arquitectura Investigadn y Restauración de SDBs y Monumentos

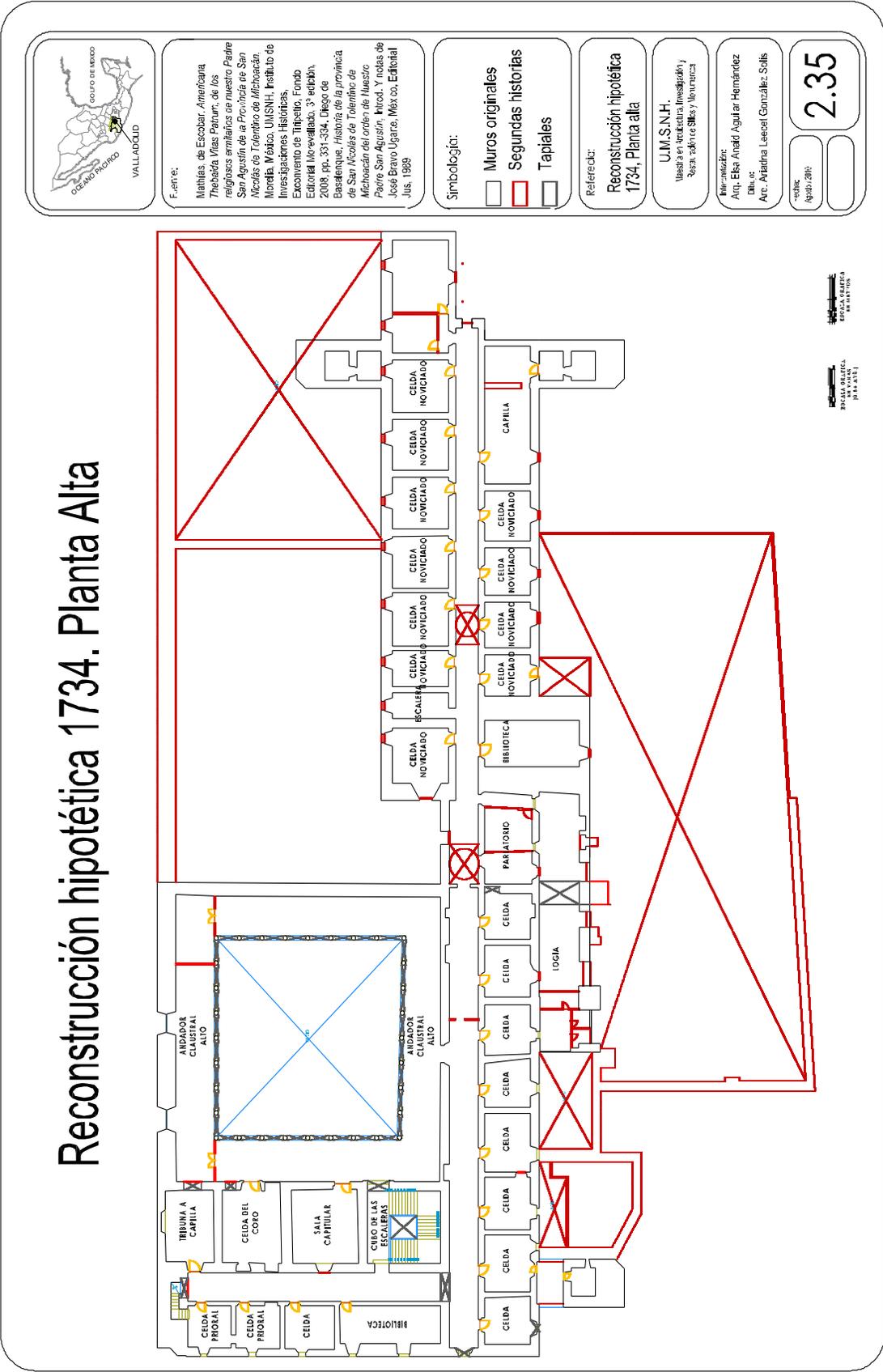
Investigador:  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández  
Elaboró:  
Arq. Arlinda Leceet Gonzalez Solís

Fecha:  
Agosto / 2010

# 2.34

ESCALA:  
1:500  
1:1000  
1:2000  
1:4000  
1:8000  
1:16000  
1:32000  
1:64000  
1:128000

# Reconstrucción hipotética 1734. Planta Alta



Mathías de Escobar, reseña las características de la manufactura de la iglesia anexa al convento agustino, el detalle de sus acabados y algunas de las reliquias que poseía el recinto clerical, particularmente los elementos constitutivos del templo, el cimborrio y el órgano del coro. En cuanto a la ubicación de la celda prioral, se encontró en la misma fuente, que la morada del fraile prior estaba arriba de la sacristía.<sup>37</sup>

Cabe destacar la particular descripción que hizo el cronista Mathías de Escobar, respecto a la materialidad de la torre del templo, la que estaba tan finamente edificada que a decir del agustino parecía se habría hecho con un molde; otra característica excepcional de este elemento arquitectónico destacada por el fraile, fue su altura que la distinguía como una de las más altas del Nuevo Mundo. (Ver figura 2.36)

“De todas las obras de iglesia y convento, es superior en todo la magnífica torre, a toda la ciudad superior; [...] Es una de las mayores y más primorosas de este Nuevo Mundo, es tan delicada su arquitectura, que a labrarse filigrana de los cantos, creyera que era tal nuestra torre, y a no enseñarnos la experiencia que no se funden o derriten en moldes las piedras, pudiera persuadirme que se había vaciado en algún molde o troquel la torre de nuestro convento.”<sup>38</sup>

La institución agustina de Valladolid fue la más destacada en relación a la cantidad de propiedades de que llegó a disponer, además de las sumas de dinero con que contaron, al mismo tiempo su conjunto conventual destacó dentro de la ciudad por sus cualidades morfológicas; aspecto que denota la importancia que tuvo la orden en el sitio.

---

<sup>37</sup> Se pudo realizar una descripción mucho más completa del convento de Santa María de Gracia en relación a las demás instituciones clericales estudiadas, debido a que existe suficiente documentación que respalde estos dichos. Mathías, de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op.cit.*, pp. 331-334

<sup>38</sup> *Ibidem*, p.332



Figura 2.36. **Iglesia del exconvento de Santa María de Gracia de Valladolid. Estado actual.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

Al ser secularizados los conventos pertenecientes a la institución regular agustina en la segunda mitad del siglo XVIII, hubo la necesidad de preparar hospedaje para los frailes desalojados de las antiguas moradas conventuales, por lo que se pidió un tiempo para preparar los espacios que ocuparían los nuevos residentes.

Hacia 1757, se emite una cédula en la que se les permite a las órdenes religiosas conservar dos curatos, que fueron elegidos por los frailes de acuerdo a sus cualidades materiales, siendo los más grandes en proporción de cada

Provincia. Otro aspecto que se debía considerar para esta elección, era que la ocupación mínima de moradores regulares permanentes debía ser de 8 religiosos. En el caso de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, se pidieron prioritariamente los conventos de Cuitzeo, Valladolid y Tiripetío, propiedades que fueron gestionadas por medio de su procurador fray José de Ortega.

El destino de las doctrinas se definió con la cédula de fecha 23 de junio de 1767, en la que Fernando VI ordenaba que los curatos se fueran secularizando a medida que murieran los párrocos religiosos titulares, también mandaba que los bienes que estuvieran dentro de los conventos regulares y sus iglesias se entregaran a los sacerdotes, dejando en manos de los frailes lo que les perteneciera por herencia o donación de sus feligreses.

La cédula de Fernando VI se ejecutó al siguiente año, es decir en 1768; al respecto Nicolás Navarrete refería:

“[...] y así mientras el Obispo de Michoacán devolvía algunas fincas rústicas de los conventos secularizados, iban pasando a su jurisdicción las doctrinas.”<sup>39</sup>

Para 1778 la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán fue reducida a solo 11 conventos: Tiripetío, Valladolid, Cuitzeo, Guadalajara, Pátzcuaro, San Luis Potosí, Celaya, Salamanca, Durango, Zacatecas y Querétaro. En 1802 el Obispo de Michoacán permutó el Convento de Tiripetío y sus bienes por el de Yuririapúndaro con toda su parroquia, siendo éstos los únicos conventos con que contaría la orden de San Agustín al llegar la época independiente en México.

Los jesuitas tuvieron la función social de educar a los residentes de Valladolid, ocupándose particularmente de la instrucción de los criollos potentados.

---

<sup>39</sup> *Idem*

### II.5.3.- El colegio de la Compañía de Jesús



Figura 2.37. **Corredor interior del excolegio de la Compañía de Jesús de Valladolid. Estado actual.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

El colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Valladolid de Michoacán, inició sus obras fundacionales en el año de 1570, durante el gobierno del provincial doctor Pedro Sánchez y Pro, erigido por el Obispo Juan Sánchez Rincón, quien señaló el solar y la limosna que se otorgaría para la construcción de esta casa de estudios, cabe señalar que los principales benefactores de la orden fueron Rodrigo Vázquez y don Mayor Velázquez.<sup>1</sup> (Ver figura 2.38)

<sup>1</sup> Mathías, de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op.cit.*, p. 303



VALLADOLID  
MICHOCÁN  
GOLFO DE MEXICO  
OCEANO PACIFICO

Fuente: Mathias, de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos emitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tlripeto, Fondo Editorial Morevalado, 3ª edición, 2008, p. 303

Plano: Ubicación del colegio de la Compañía de Jesús. Finales del siglo XVI

Simbología:

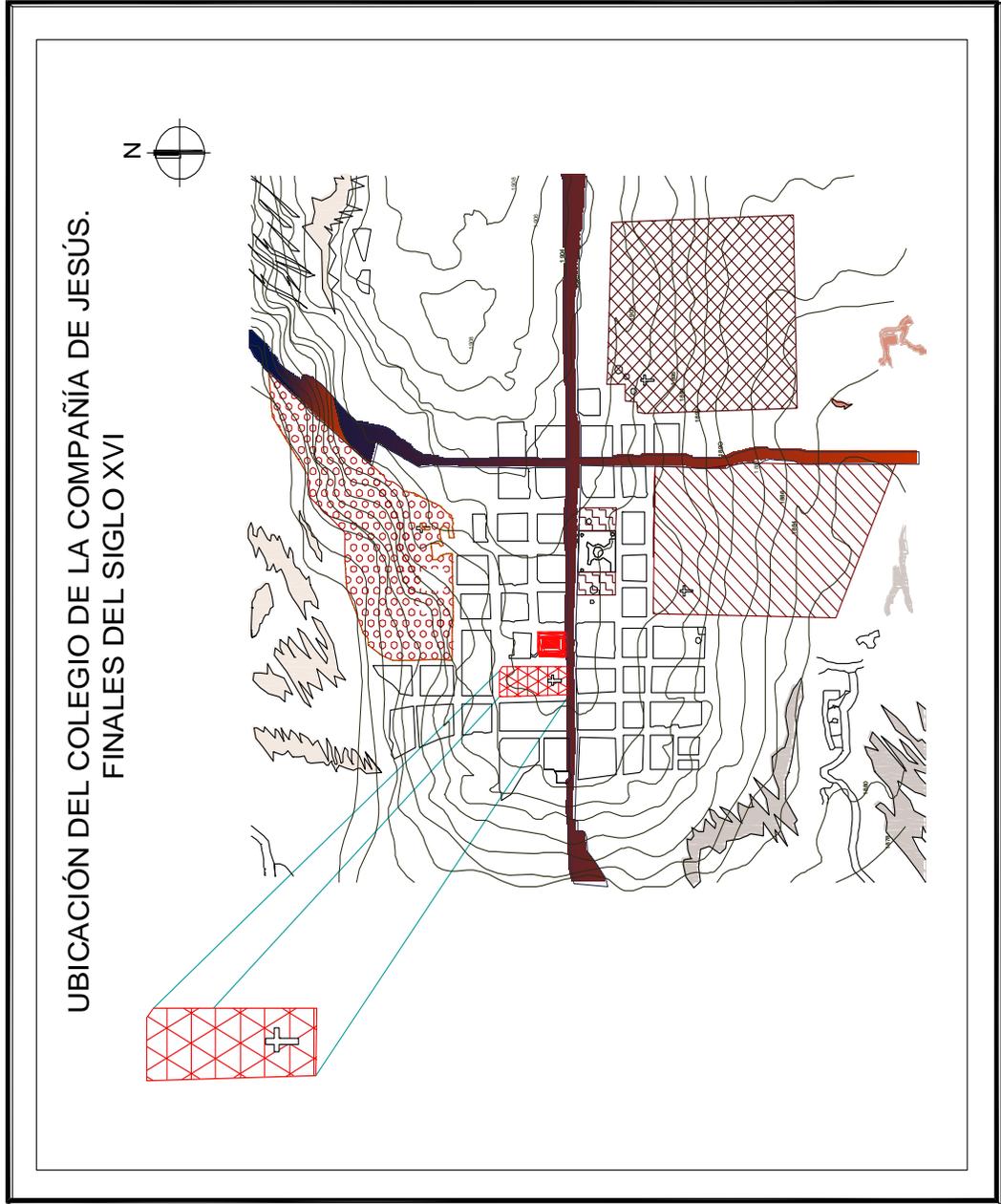
- San Francisco
- San Agustín
- El Carmen Descalzo
- La Merced
- Colegio de la Compañía de Jesús
- Colegio de San Nicolás
- Espacios Abiertos
- Camino real

Referencia: Cartografía histórica de 1794

U.M.S.N.H.  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

Interpretación y dibujo:  
 Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

2.38



Cuando llegaron los jesuitas a la Nueva España, se percataron de que las órdenes regulares que habían llegado antes que ellos, ya se habían repartido la mayor parte del territorio Novohispano, por lo que buscaron cubrir las necesidades que no pudieron satisfacer los religiosos, estas eran: la preparación para los ministros de las iglesias y la precaria educación de los jóvenes novohispanos.<sup>2</sup> Los jesuitas fundaron una amplia red de colegios en las principales ciudades novohispanas; por medio de la educación que proveyeron a los habitantes novohispanos, elevaron el nivel cultural y formativo de la sociedad.<sup>3</sup>

“Los Jesuitas Apuraron las obras de su casa iniciada desde 1570, los agustinos terminaron el claustro de su convento en 1597. El convento de monjas de Santa Catalina de Siena se fundó en 1590 y se inauguró en 1595, y el de frailes de Nuestra Señora del Carmen en 1593. El convento y la iglesia franciscana de Guayangareo que se iniciaron desde 1543, fueron totalmente reedificados a partir de la década de 1580.”<sup>4</sup>

Desde su asentamiento en Valladolid, los jesuitas fueron favorecidos por el Cabildo Eclesiástico por medio del otorgamiento de una renta mayor a setecientos pesos, además de recibir donaciones de españoles y miembros de la nobleza indígena, quienes pusieron a su disposición recursos económicos, beneficios, y legados. Al respecto Ricardo León Alanís señala:

“[...] el colegio jesuita de Valladolid, contó para su sustento con las haciendas de Queréndaro y La Goleta, localizadas cerca de la ciudad, las cuales se originaron a finales del siglo XVI, merced a dos estancias de ganado que recibieron como donación por parte de los vecinos Rodrigo Vázquez y Luis Rodríguez. A principios del siglo XVII, la más importante de ellas, la hacienda de Queréndaro, cogía mil fanegas de trigo, 600 de maíz, y herraba 200 becerros y 30 potros y potrancas al año.”<sup>5</sup>

En el siglo XVII Ramón López, escribió un informe al rey en el que describe que el colegio del San Nicolás fue fundado por el primer Obispo de Michoacán Don Vasco de Quiroga en Pátzcuaro, y luego trasladado junto con la Catedral a Valladolid de Michoacán. El lugar era habitado por un rector y veinte colegiales procedentes del interior del obispado, mismos que acudían al colegio de la Compañía de Jesús a tomar la cátedra de gramática; así mismo expone que la

---

<sup>2</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 33

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 34

<sup>4</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez coord., *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia...op. cit.*, p. 27

<sup>5</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 280

manutención del recinto jesuita provenía del cobro de rentas; administrado y sostenido por el patronazgo del Deán y Cabildo Eclesiástico.<sup>6</sup>

Mathías de Escobar escribió que la Compañía de Jesús tomó en sus manos el colegio de San Nicolás que fue trasladado por el Obispo Rincón, de Pátzcuaro Valladolid, al mismo tiempo que la silla obispal y posteriormente remodelado por don Alonso de la Mota, Dean de Valladolid.<sup>7</sup> Ernesto Lemoine señala que el colegio de San Nicolás fue fusionado con el de San Miguel, que antiguamente fuera administrado por los franciscanos.<sup>8</sup> (Ver figura 2.39)



Figura 2.39. Ubicación del excolegio de la Compañía de Jesús de Valladolid y el colegio de San Nicolás. Modificado por Elsa Anaid Aguilar Hernández

<sup>6</sup> Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII...op. cit.*, p. 40

<sup>7</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op. cit.*, pp. 302-303

<sup>8</sup> Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia...op. cit.*, p. 26

Para fines del siglo XVI los jesuitas contaban con una escuela de primeras letras para niños, también se impartían cursos de gramática, lengua tarasca, artes y filosofía.<sup>9</sup> El colegio jesuita estuvo orientado a la enseñanza y formación de niños y jóvenes de origen criollo y peninsular; con esta labor se fortaleció a la iglesia novohispana, lo que se refleja en la ciudad a partir de las propiedades donadas a la orden y de la calidad constructiva del colegio vallisoletano.<sup>10</sup>

La institución de la Compañía tuvo entre sus egresados a frailes de varias órdenes religiosas y laicos de procedencias diversas;<sup>11</sup> al respecto el agustino Mathías de Escobar relata en su crónica:

“[...] todo el obispado le es deudor a este seminario de letras, que raro será el que no haya aprehendido los primeros rudimentos en él[...].”<sup>12</sup>

El 9 de octubre de 1601, al colegio de la Compañía se le otorgó la administración de las arrendamientos y haciendas pertenecientes al colegio de San Nicolás, con la finalidad de dar sustento a los trabajos fundacionales del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid y del sostenimiento de sus educandos.<sup>13</sup>

Francisco Fuentes presenta documentos de archivo donde fundamenta que en el año de 1629 la instalación educativa de los Jesuitas, fue remodelada por el padre Jhoan de Vallesillo, quien fungía como rector del colegio; las obras de ampliación estuvieron a cargo del maestro Francisco de Chavida.

“Prosiguió la obra desde entonces a cimentarse en la placeta que está enfrente de la portería principal del colegio disponiendo la planta de la iglesia de oriente a poniente con demasiada distancia de nuestra vivienda, de suerte que será bien considerable gasto a verla de unir con

<sup>9</sup> Francisco Fuentes Farías, *El colegio de la compañía de Jesús de Valladolid 1578-1773. Diseño ambiental e instalaciones*, Morelia, Tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, División de estudios de posgrado, Facultad de arquitectura, UMSNH, noviembre 2002, p. 25

<sup>10</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 194

<sup>11</sup> Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, Morelia, México, Colección “Estudios Michoacanos” III, Fimax publicistas, 1973, p. 39

<sup>12</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op. cit.*, p. 303

<sup>13</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 191

la casa, en este sitio se sacaron los cimientos del crucero muy bien acabados, y encadenados para seguridad de la obra.”<sup>14</sup>

Los religiosos del Colegio de la Compañía de Jesús, participaron de forma activa en la economía de la época, a través de la instrucción educativa y de la administración de algunas propiedades que les eran donadas, con la finalidad de mantener su labor misional y sus colegios.

“El hecho de que esa participación incluyera una fuerte inversión en propiedades territoriales administradas por la orden (jesuita), hacían uso de la compra y venta en el mercado y no sólo dependían de las donaciones; asombraba a sus contemporáneos[...].”<sup>15</sup>

Los jesuitas erigieron, una importante red de colegios en las principales ciudades del Virreinato, destacando en la instrucción de las altas esferas de la Nueva España, así mismo, ilustraron a frailes de diversas órdenes regulares y a los residentes acaudalados de la región. A través de la educación, los jesuitas lograron una amplia injerencia en los personajes de más alto nivel cognoscitivo, cultural, moral y religioso de la sociedad virreinal. Este hecho es retomado en los textos de Ricardo Alanís en donde se expresa:

“Muy pronto, jóvenes y competentes sacerdotes egresaron de los colegios jesuitas y comenzaron a hacerse cargo de la administración religiosa en los obispados novohispanos [...]”<sup>16</sup>

Para el siglo XVII, los jesuitas residentes en el obispado michoacano, ejercieron un influjo formativo, ideológico, político y social, además de tener una importante participación en la posesión de propiedades dispersas en el territorio, aunque nunca llegaron a formar un emporio económico equiparable al de los agustinos.

[...] sobresalió como propietaria de tierras fue la Compañía de Jesús, sus haciendas, además de numerosas, fueron las más grandes, productivas y prósperas del virreinato debido en buenamedida a que los jesuitas se preocuparon por introducir cultivos intensivos y

---

<sup>14</sup> AGN, jesuitas, 1-34, exp. 38, fs. 74-85, 1° de junio de 1664, *Relación de lo sucedido en este Col. de Vall. en razón de la fundación intentada por el licenciado Roque Rodríguez, en Francisco Fuentes Farías, El colegio de la compañía de Jesús de Valladolid 1578-1773...op. cit., p. 27*

<sup>15</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit., p. 34*

<sup>16</sup> *Idem*

especializados, aplicaron las mejores técnicas y utensilios de labor que había en ese tiempo en la Nueva España; además de ejercer un estricto control administrativo sobre ellas.<sup>17</sup>

El colegio de la Compañía de Valladolid prosperó gracias a la centralización de la formación de los residentes, al abrigo y patrocinio de los potentados de la ciudad, así como a las limosnas que recibían de los hacendados y canónigos pudientes, lo que permitió el afianzamiento de su residencia educativa en los aspectos: simbólico, social, ideológico y material, hecho que fue plasmado en la morfología del colegio vallisoletano, conformado desde el siglo XVII y consolidado hasta el XVIII.<sup>18</sup> (Ver figura 2.40)



Figura 2.40. Interior del excolegio de la Compañía de Jesús de Valladolid Foto: Elsa Anaid Aguilar Hernández

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 40

<sup>18</sup> Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII...op. cit.*, pp. 110-111

Los Carmelitas Descalzos de Valladolid, al igual que los agustinos y los jesuitas, tuvieron una importante participación simbólica y económica en la ciudad y en su territorio, a partir de su interacción con los habitantes del sitio, mismos que otorgaron a la orden, limosnas en dinero y en bienes inmuebles proporcionándoles varias propiedades y espacios para la producción en la región de Valladolid.

#### II.5.4.- El convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo



Figura 2.41. **Exconvento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid, estado actual.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

Los carmelitas recibieron la aprobación del Consejo de Indias para consumir su presencia en territorio novohispano hacia 1585; tras su arribo instituyeron la

provincia de San Alberto en 1590.<sup>19</sup> La orden del Carmen Descalzo arribó a la capital del obispado Michoacano en 1593, bajo petición de algunos residentes acaudalados, quienes pidieron la incursión de la institución clerical en Valladolid. Una vez instalados, los frailes procedieron a la fundación de su convento en la ciudad, autorizándoseles la edificación bajo licencias del Virrey, del Obispo y Cabildo eclesiástico.

La obra se llevó a cabo entre los meses de septiembre y octubre de 1593, siendo el mismo año de su llegada a la ciudad de Valladolid; los solares destinados al convento, estuvieron antiguamente ocupados por la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, recinto clerical que fue entregado a la orden del Carmen, quienes decidieron continuar con la advocación primitiva, debido a que en este recinto clerical funcionaba una cofradía.

Carlos Herrejón señala, que el espacio físico que conformaría la residencia claustral de los religiosos Descalzos, estaba ya ocupado por la capilla y cofradía de la Soledad, la que estuvo administrada por el Cabildo eclesiástico. A partir de algunas diligencias y mandatos para el traspaso de estos solares a los frailes del Carmen, se inició el proceso edificatorio del convento apoyado por don Tomás González de Figueroa.<sup>20</sup> Con los años, los carmelitas decidieron ceder la capilla y cofradía de la Soledad, al convento de Santa María de Gracia de Valladolid, de la orden de San Agustín; tras este hecho los frailes del Carmen Descalzo dedican el templo de su convento a una nueva advocación, el de Nuestra Señora del Carmen.

“El convento se edificó junto a la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, la que con el tiempo se deterioró y hubo que derribarla. La cofradía que estaba a cargo de esta ermita aceptó [...] Por lo tanto se trasladó la devoción y capilla al convento de los agustinos. En el mismo lugar se construyó una nueva, que tomó la advocación, como era de esperarse, de Nuestra Señora del Carmen.”<sup>21</sup>

Los padres Pedro de San Hilarión y Alonso de la Madre de Dios, así como los hermanos Miguel de la Encarnación, Nicolás de Jesús María y Bartolomé de Jesús,

---

<sup>19</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 195

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 127

<sup>21</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano...op. cit.*, pp. 85-86

fueron los comisionados para ejercer las obras primarias del convento de Valladolid.<sup>22</sup> Respecto al predio destinado al convento carmelita, Manuel Ramos refiere que estaba ubicado en la zona norte de Valladolid, su morfología era regida por una espacialidad de tipo trapezoidal con una extensión de 50,000 m<sup>2</sup>. El frontispicio se encontraba dispuesto hacia el sur, en colindancia directa con la plazuela del mismo nombre del convento, hacia el poniente lindaba con la calle de las lechugas, al oriente colindaba con un callejón y una calle de tapia.<sup>23</sup> Ver figuras 2.42 y 2.43)



Figura 2.42. Exconvento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid visto desde la plazuela del Carmen, estado actual. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

La ubicación espacial de los terrenos dispuestos, para el convento vallisoletano del Carmen Descalzo, se encontraban fuera del centro de la ciudad,

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 196

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 85

acorde a la regla doctrinal de la propia orden, que prohibía la construcción de sus conventos en las calles de mayor jerarquía de la localidad en cuestión, por lo que debían instalarse hacia las zonas periféricas.

La escala del parcelario dispuesto para la edificación del convento carmelita, era de una extensión considerable, lo que posibilitaba crear una atmósfera acorde de la meditación que debían poseer los frailes, así mismo, el espacio de la propiedad clerical posibilitaba la actividad agrícola de sus habitantes, teniendo como uso para las producciones obtenidas, el consumo interno del conjunto conventual.<sup>24</sup> (Ver figura 2.43)

Los frailes del Carmen Descalzo fueron provistos de ayuda económica por diversos peninsulares residentes; Carlos Herrejón refiere que de entre los principales benefactores de la orden del Carmen se encontraban: el alférez real Tomás González de Figueroa y su heredero José de Figueroa y Campofrío, quienes destacaron en el favorecimiento y devoción al convento carmelita, a partir de la suma de sus limosnas y donaciones otorgadas como pago y manutención de las capellanías de esta familia.<sup>25</sup>

Manuel Ramos afirma que la propiedad de los Descalzos contenía además de la casa conventual, un colegio de teología moral abierto desde 1621.<sup>26</sup> A decir de Mathías de Escobar, las labores edificatorias de la casa clerical concluyeron en 1635.<sup>27</sup> En una segunda etapa de extensión del convento, los frailes del Carmen Descalzo solicitaron a la ciudad una extensión de terreno para prolongar su huerta, mismo que les fue concedido con una disposición hacia el poniente, en colindancia con las monjas catarinas, lo que les permitió contar con espacio suficiente, para reedificar la ermita de la huerta en 1762.<sup>28</sup>

---

<sup>24</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán...op. cit.*, p. 104

<sup>25</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 196

<sup>26</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano...op. cit.*, p. 87

<sup>27</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op. cit.*, p. 304

<sup>28</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano...op. cit.*, p. 86



VALLADOLID

Fuente: Serrato Pimentel, Y dolina. *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia, México*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Arquitectura. Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007, p. 50

Plano: Reconstrucción hipotética del terreno ocupado por el convento de Nuestra Señora del Carmen, Descalzo

Simbología:

- San Francisco
- San Agustín
- El Carmen Descalzo
- La Merced
- Colegio de la Compañía de Jesús
- Colegio de San Nicolás
- Espacios Abiertos
- Camino real

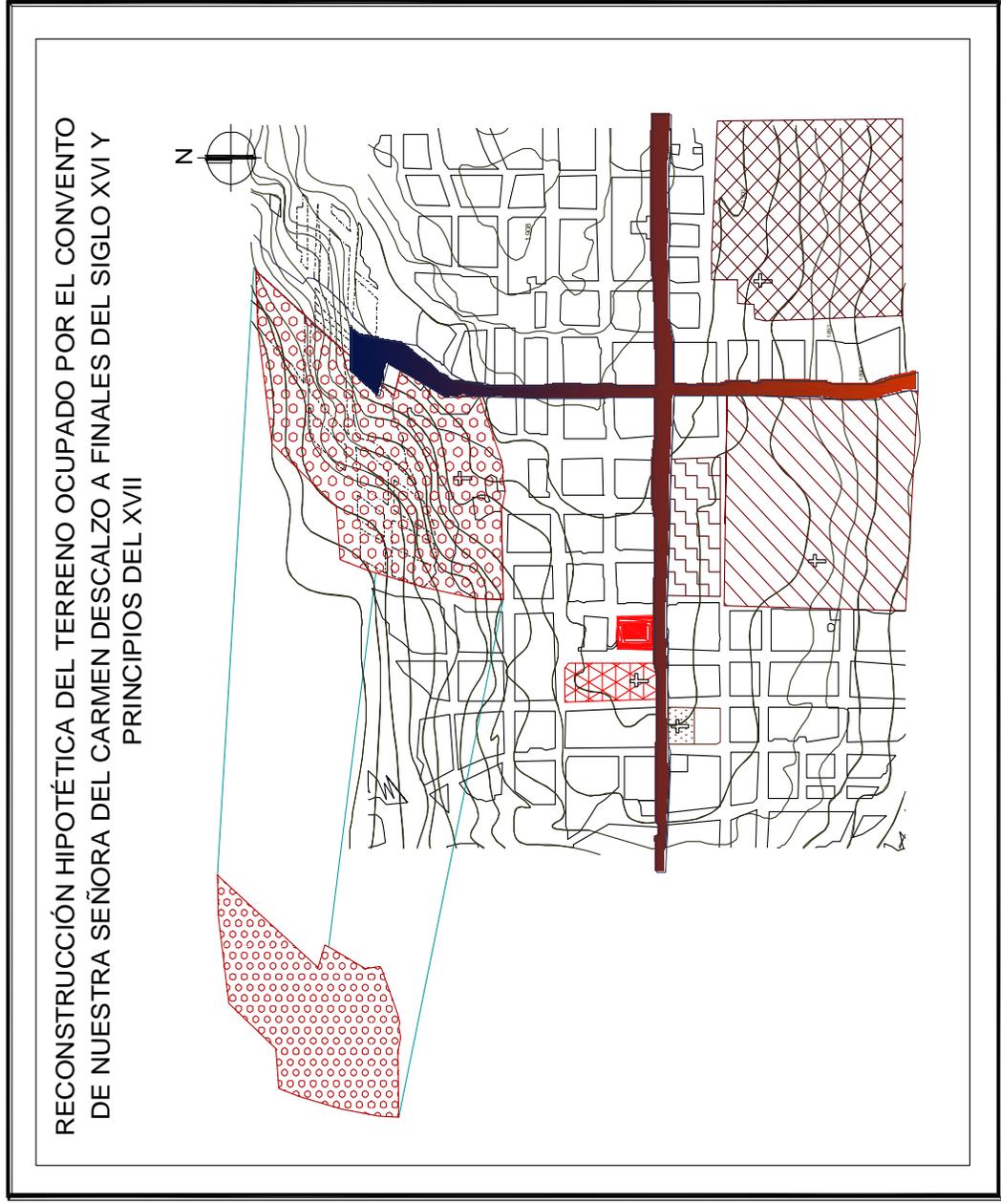
Referencia: Cartografía histórica de 1794

U.M.S.N.H.  
Maestría en Arquitectura. Investigación y Restauración de Sitios/Monumentos

Interpretación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

Fecha: 21 / Diciembre 2011

2.43



Los trabajos de la residencia conventual del Carmen Descalzo en la ciudad de Valladolid, continuaron hacia 1597, durante el gobierno del obispado de fray Alonso de Guerra, su primer prior fue fray Pedro de San Hilarión.



Figura 2.44. Acceso lateral de la iglesia del exconvento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid, estado actual. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

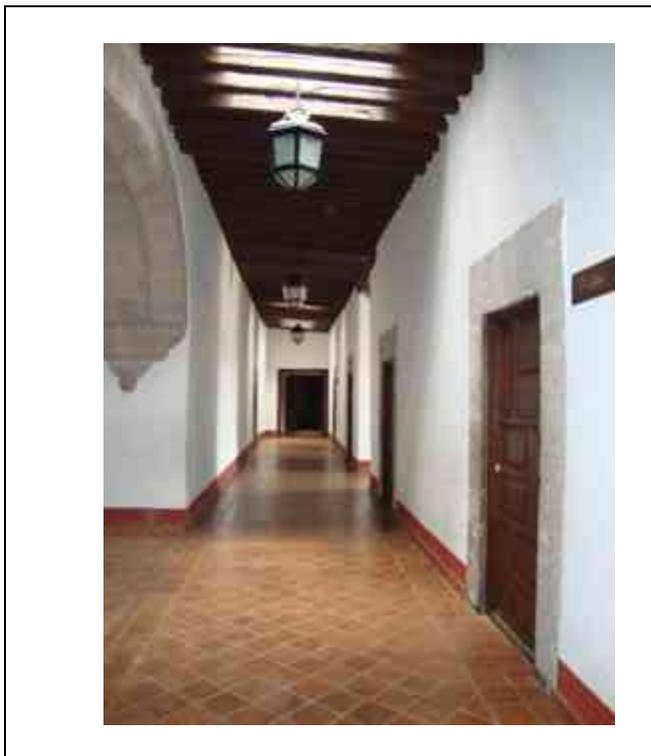


Figura 2.45. Corredor claustal del exconvento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid, estado actual. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

Los frailes carmelitas fueron una provincia esencialmente española, lo que distinguió a esta orden regular de las otras establecidas en la Nueva España; otra diferencia de esta institución clerical con sus similares vecindadas en la Nueva España, fue que estos frailes no eran misioneros.<sup>29</sup>

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 39

Los conventos de la orden del Carmen eran autosustentables, es decir, que cada fundación claustral era independiente económicamente del resto de sus fundaciones. Así cada convento Carmelita era sostenido a partir de las ganancias de sus propiedades urbanas y rurales. Cabe señalar que las haciendas de los frailes Descalzos fueron adquiridas por medio de donaciones testamentarias, mismas que sufragaban los gastos de las obras edificatorias de sus casas clericales e iglesias. A partir de los réditos obtenidos por la explotación hacendaria, los conventos carmelitas podían pagar los insumos propios del oficio de la liturgia, la manutención de los frailes residentes, así como el pago de sus trabajadores.

Al interior de los conventos de la orden del Carmen Descalzo, existía un encargado de las cuestiones administrativas, tanto de los ingresos como de los egresos.<sup>30</sup> Manuel Ramos refiere que si las ganancias obtenidas por concepto del trabajo de las propiedades del Carmen Descalzos reportaban excedentes, el convento en cuestión, debía aportar capitales para la expansión de la orden.

“La adquisición de las haciendas era prioritaria para la manutención de los frailes de cada comunidad, para realizar reparaciones y ampliaciones de iglesias y conventos, así como para los gastos del culto y el pago a los trabajadores de las iglesias, entre otras erogaciones.”<sup>31</sup>

“[...] el quehacer de los carmelitas se centraba de preferencia en las ciudades donde poseían casas conventuales. Ahí desarrollaban el trabajo pastoral que les reportaba limosnas, así como administraban los mismos conventos con grandes huertas, de donde sacaban ganancias [...]”<sup>32</sup>

Los carmelitas contaron con propiedades al interior y al exterior de la ciudad, con lo que garantizaban la obtención de recursos que tendrían réditos excedentes; por este medio la orden pudo otorgar préstamos de capitales a civiles peninsulares, que con el fin de sufragar los gastos derivados de la adquisición de propiedades, pagar hipotecas, o extender sus negocios, solicitaban al convento. También a través de estos bienes los regulares pudieron tener una injerencia indirecta en la dotación de servicios a la ciudad, en la compra venta de bienes muebles e inmuebles; a partir

---

<sup>30</sup> Carlos Paredes Martínez, (Coordinador), *Morelia y su historia...op. cit.*, pp. 34-35

<sup>31</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano...op. cit.*, p. 217

<sup>32</sup> Ramos Medina, “Frutos prohibidos”, en Ramos Medina (coordinador), *Historia de un huerto*, México, 1992, p. 59-80, en Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano...op. cit.*, p. 218

de los que garantizaban una vida desahogada para sus frailes, además de contribuir con donativos en especie y en efectivo para con su orden.<sup>33</sup>

La orden del Carmen Descalzo también participó en la conformación de Valladolid de manera directa, a través de la fundación de un barrio indígena<sup>34</sup> que llevó el nombre de la propia institución clerical. El contacto que tuvieron los frailes carmelitas con los indígenas pobladores del barrio del Carmen, estuvo enfocado a conveniencias laborales, más que al amor y a la devoción que debían tenerles de acuerdo a las reglas en que profesaron. Los regulares utilizaban a los indios como fuerza de trabajo para la edificación de su casa clerical y para el servicio del convento, como recompensa a su trabajo, los indios recibían protección de maltratos por parte de los españoles, además de impartirles los sacramentos.

Por otro lado, los frailes del Carmen tenían mayor devoción para sus feligreses peninsulares, con los que mantenían una estrecha relación, instruyéndoles e impartiendo los sacramentos con especial amor y beneplácito, a cambio, los carmelitas obtenían donaciones en dinero y en bienes muebles e inmuebles; a partir de ellos eran sufragadas las necesidades internas de la comunidad conventual carmelita, permitiéndoles reportar excedentes de producción, mismos que fueron utilizados en una fastuosa edificación de su casa clerical.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, el entorno urbano del convento carmelita tuvo nuevas modificaciones, es así que para el año de 1732, se construye la fuente que en la actualidad enmarca la plazuela del Carmen. (Ver figura 2.46)

---

<sup>33</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, "La vida cotidiana y el sostenimiento económico de los Carmelitas Descalzos de Valladolid," Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, Museo de Arte Colonial, IMC, en Carlos Paredes Martínez, (Coordinador), *Morelia y su historia...op. cit.*, p. 31

<sup>34</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Los carmelitas descalzos en Valladolid de Michoacán...op. cit.*, p. 164



Figura 2.46. Estado actual de la fuente de la plazuela del Carmen. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

La huerta también fue reducida, debido a que para este periodo se inician las obras edificatorias del palacio episcopal, en terrenos del elemento arquitectónico conventual antes mencionado, su proceso constructivo concluyó en 1734. Otra transformación del convento carmelita ocurrió en 1755, cuando se erige la cárcel de clérigos a espaldas del palacio episcopal.<sup>35</sup>

En el cuadro 2.4, se muestran los datos con mayor relevancia, respecto al convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid. (Ver cuadro 2.4)

<sup>35</sup> Ydolina Serrato Pimentel, *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen...op. cit.*, p. 53

CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DESCALZO DE VALLADOLID	
DATOS DESTACADOS DEL CONVENTO	
	Arribo de la orden a Michoacán en 1593
	Los solares donde se inició la obra del convento estaban ocupados por la capilla y cofradía de Nuestra Señora de la Soledad
	El predio del convento tenía una extensión de 50,000 m <sup>2</sup> con forma trapezoidal
	El frente del convento daba al sur en colindancia con la plazuela del Carmen, hacia el poniente lindaba con la calle de las lechugas, al oriente con un callejón y una calle de tapia
	En el siglo XVII, los carmelitas Descalzos decidieron derribar la capilla de la Soledad, cediendo la cofradía de esta iglesia a los frailes de San Agustín, en su lugar construyeron la iglesia del Carmen
	En el año de 1627, los religiosos del Carmen solicitaron a la ciudad una extensión de terreno para prolongar su huerta, concedido hacia el poniente, en colindancia con las monjas catarinas, lo que les permitió contar con espacio suficiente, para reedificar la ermita de la huerta en 1762

Cuadro 2.4. **Convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid.** Fuente: Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Frente de afirmación hispanista. A. C., 2000, pp. 127, 195-196. Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008, pp. 85-86.

La orden de los mercedarios también fundó un convento en Valladolid; aunque su arribo fue tardío, dejó huellas identificables dentro de la morfología de la ciudad virreinal que persisten en la Morelia que hoy conocemos.

## II.5.5.- El convento de Nuestra Señora de la Merced



Figura 2.47. **Detalle de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, estado actual.** Foto tomada por Elsa Anaid Aguilar Hernández

Tras el establecimiento de un contingente de frailes de la orden de Nuestra Señora de la Merced en la Nueva España,<sup>36</sup> la institución regular solicitó licencia a don Luis de Velasco para fundar un convento que tuviera como destino el dar refugio a los religiosos que vinieran a la ciudad de México a recibir instrucción educacional; el permiso les fue concedido el 15 de diciembre de 1593, el monarca solo puso como condición que la ocupación máxima del recinto fuera de doce religiosos estudiantes.

“Luego inmediatamente se trató de enviar religioso que fuese persona de zelo, de inteligencia y ejemplo, á los reinos de Castilla, por Procurados para los negocios del convento á pedir á su

<sup>36</sup> Para mayor información sobre el arribo mercedario, consultar el objetivo I.1.5. La institución de Nuestra Señora de la Merced

Magestad licencia para la fundación de él y de otros conventos que se trataba ya de fundar para que formase provincia, y á negociar la Merced y limosna real del vino y aceite para el convento de México, y en especial á pedir á su Magestad una limosna particular para el edificio del convento é iglesia, todo lo cual se consiguió de la piadosa y real liberalidad del rey Nuestro Señor Felipe III [...]”<sup>37</sup>

El 28 de enero de 1594 los mercedarios obtuvieron licencia y facultades equiparables a las de las otras órdenes regulares residentes en la Nueva España para fundar conventos, recibir limosnas y otros privilegios que permitieran su desarrollo. Los frailes recibieron del Virrey Luis de Velasco limosna de vino y aceite, decretado por cédula del 11 de febrero de 1592 en España, y ejecutado el 17 de febrero de 1595 en el nuevo mundo, dichos recursos beneficiaron a la orden por los siguientes doce años.



Figura 2.48. Detalle interior de la cúpula y pechinas de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, estado actual. Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 174

La orden de la Merced, también fue beneficiada por el rey con mil pesos para el convento de México, siendo ésta su fundación inicial. Una de las principales características de la orden mercedaria era que los profesos y novicios debían ser españoles legítimos. En el año de 1604 los religiosos de la Merced Pedro de Burgos y Alvaro García, lograron obtener licencia del Virrey Luis de Velasco y del Obispo Juan Fernández Rosillo, para fundar un convento de la orden de la Merced en Valladolid de Michoacán.<sup>38</sup>

El fundador del convento fue Felipe Gutiérrez, quien comenzó la iglesia y el conjunto clerical con fondos generados por limosnas de los lugareños, con los que se pago parte de la propiedad que era de Melchor Pardo y María de Ortega que tuvo un precio de dos mil pesos; a ésta se le agregaron dos solares que donó la ciudad. Estos terrenos tenían una extensión que llegaba hasta el río. (Ver figura 2.49)

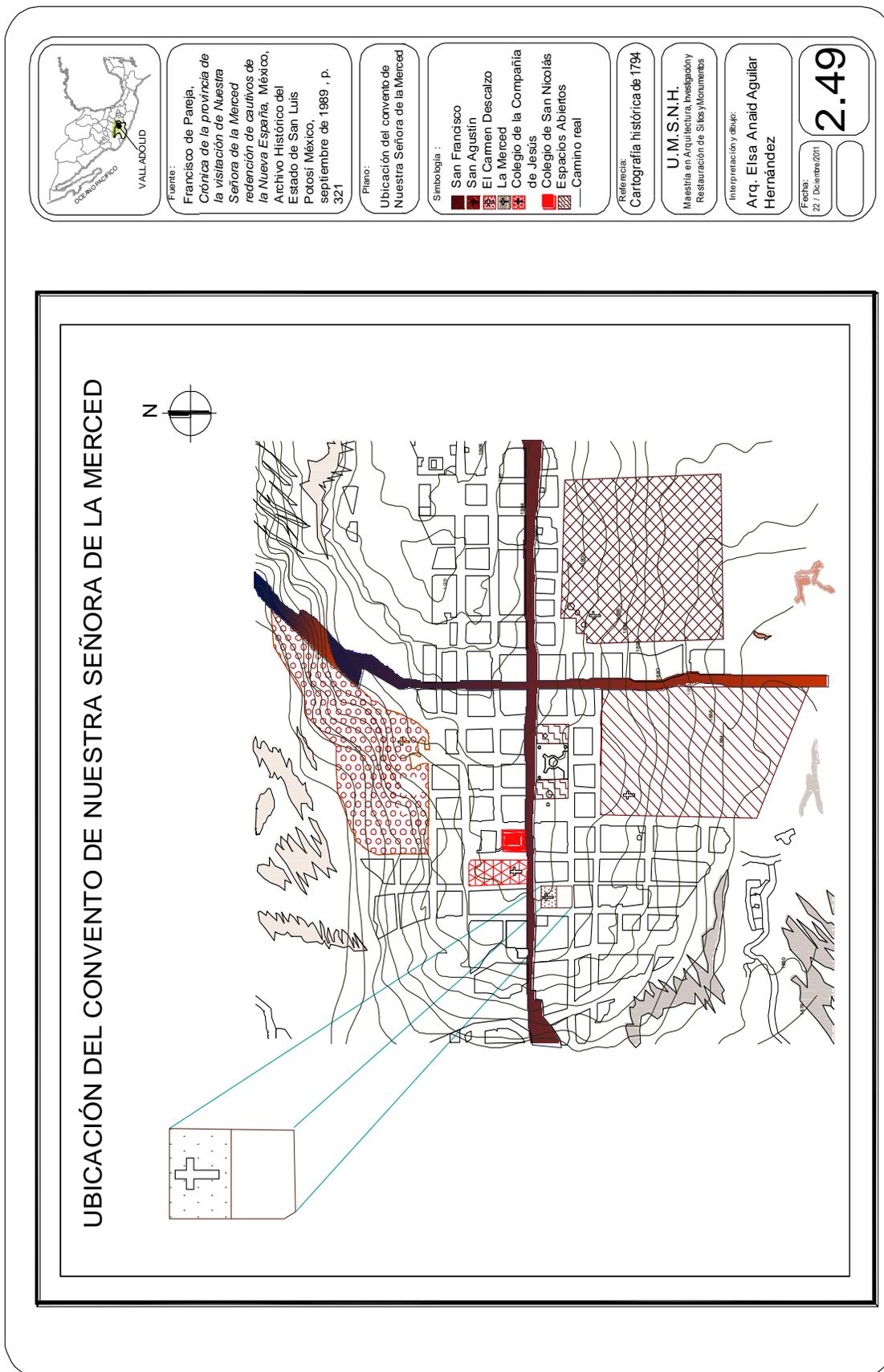
La siguiente nota al pie muestra esta información en palabras del cronista mercedario Francisco de Pareja:

4 “[...] empezaron á buscar sitio competente para la fundación, y habiendo hallado una casa, que era de Melchor Pardo y María de Ortega su mujer, se concertó para comprarla, en dos mil pesos, y por ser corta la casa, fue servido el regimiento de la ciudad de añadir dos solares de tierra que estaban pegados á dicho sitio, los cuales solares caen á la parte de un río que va por detrás de dicho convento [...]”<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> “[...] donde las sagradas religiones de San Francisco y San Agustín tienen provincias muy dilatadas y muy religiosas con administración de doctrina á los indios de su jurisdicción, cuya lengua principal es la tarasca, [...] es muy abundante de haciendas de ganado mayor, de labores, y muchos tratos en que se ocupan los comerciantes de ella.” Citado en Francisco de Pareja, *Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced...op. cit.*, p. 320

<sup>39</sup> Refiriéndose al convento de la Merced. Francisco de Pareja, *Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced...op. cit.*, p. 321



Para concretar la compra venta de las tierras para el convento de Valladolid, la institución regular de México otorgó mil pesos, con los que el padre fundador fray Felipe Gutiérrez inició la génesis, de la fábrica material del conjunto clerical Mercedario, para esta empresa el regular contó con un repartimiento de indios, otorgados directamente por el Virrey Luis de Velasco.

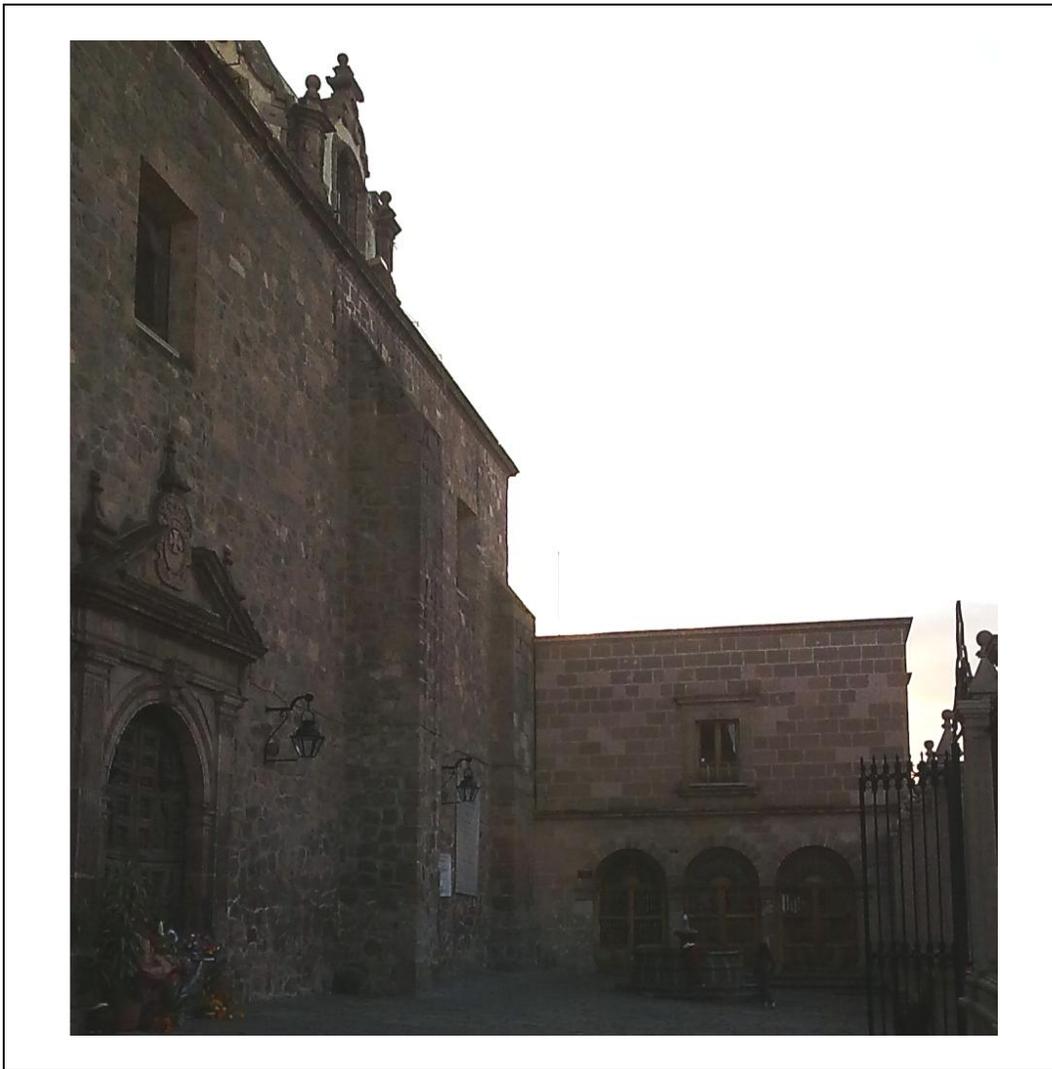


Figura 2.50. **Iglesia y exconvento de Nuestra Señora de la Merced, estado actual.**  
Foto Pablo Rodrigo Flores Sandoval

Los trabajos edificatorios del convento mercedario de Valladolid fueron suspendidos de 1606 a 1609, debido al fallecimiento del Obispo Fernández Rosillo quien era el promotor de la obra, por lo anterior, el provincial de la orden tuvo que acudir a gestionar la anuencia para la reanudación de la empresa constructiva ante fray Baltazar Cobarrubias, quien fuera obispo de Michoacán para ese periodo.<sup>40</sup> También, religiosos de la institución mercedaria de Valladolid acudieron a solicitar una audiencia ante el Virrey, para que les permitiera seguir con las obras del convento, obteniendo un refrendo de la licencia para proseguir las labores constructivas en 1608, continuadas por el fraile Andrés de la Fuente.<sup>41</sup>

La injerencia mercedaria en la ciudad de Valladolid fue limitada, debido a la falta de administración de algún pueblo a favor de la orden, así como a la carencia de propiedades en el territorio. El sostenimiento del convento de Nuestra Señora de la Merced de Valladolid, estuvo basado en las limosnas que los religiosos pudieron recolectar por parte de sus feligreses, por un apoyo dispuesto por el rey y un donativo promovido por los obispos, que previamente a su nombramiento habrían pertenecido a la orden clerical. Por lo anterior, el convento mercedario mostraba una fábrica sobria, a diferencia de sus similares instituidos en Valladolid.<sup>42</sup>

La orden mercedaria desarrolló una campaña tardía de expansión a la Nueva España, su llegada a Valladolid se dio cuando ya estaban establecidas en la ciudad, diversas órdenes regulares de varones y de mujeres, además de que ya se encontraba instituida la sede episcopal; por lo que se concluye, que el convento de la Merced no tuvo apoyo financiero considerable, ni la aceptación por parte de los habitantes del lugar, equiparable al de otras instituciones religiosas.

En la ciudad de Valladolid existía un hospital real, mismo que sufragaba sus gastos a partir de las rentas que recibía por censos registrados a su favor, además de tres tiendas de su propiedad; otro ingreso que ayudaba a los gastos derivados

---

<sup>40</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 197

<sup>41</sup> *Idem*

<sup>42</sup> *Ibidem*, pp. 197-199

de la manutención, de la institución sanitaria de Valladolid era, “[...] el noveno y medio de la gruesa y rentas decimales [...]”<sup>43</sup> Mismas que eran otorgadas por la Iglesia Catedral. El hospital real, fue posteriormente reubicado y erigido a un costado de la plaza principal, siguiendo en funciones hasta fines del Virreinato.

### II.5.6.- El hospital real de San Juan de Dios



Figura 2.51. **Exhospital de San Juan de Dios de Valladolid, estado actual.** Foto Elsa Anaid Aguilar Hernández

Los terrenos para el hospital de San Juan de Dios de Valladolid, fueron adquiridos por el Canónigo y Cabildo de la Catedral Juan Ortega y Montañéz, quien donó algunos predios con la intención de satisfacer la demanda sanitaria, que tenía la

<sup>43</sup> Ramón López Lara, *el obispado de Michoacán en el siglo XVII...op. cit.*, p. 38

ciudad para los últimos años del siglo XVII. Su ubicación fue inmejorable, puesto que la propiedad estaba desplantada a un costado de la plaza principal de la ciudad, además se construyó en cal y canto. (Ver figura 2.52)

Los solares en donde se fundó el hospital fueron donados a la institución religiosa de San Juan de Dios, con el propósito de brindar a los regulares un espacio físico dentro de la ciudad, en donde pudieran fundar su convento, establecerse, y al mismo tiempo, ofrecer asistencia sanitaria a los pobladores de la capital, siendo los únicos administradores y servidores permanentes que estaban dedicados a la labor curativa.

La orden de San Juan de Dios obtuvo la custodia del inmueble para el hospital el 03 de marzo de 1794,<sup>44</sup> bajo una ordenanza que prohibía de manera expresa, que los regulares contaran con propiedades aparte del hospital real; cabe señalar que el hospital se mantenía por medio de la renta de un mesón, que poseía el mismo nombre del hospital,<sup>45</sup> la única entrada extra de capital para los juaninos eran las limosnas de sus feligreses.

Por medio de estas mercedes los mendicantes guardaron las reglas de su denominación que los obligaba a ser siervos de Dios, protectores y sanadores de los más necesitados, sin importar su origen racial o la condición económico-social de los enfermos que albergara el hospital.

En el hospital, se les proporcionaban servicios médicos a los pobladores que así lo solicitaban; cabe destacar que la ocupación que llegó a reportar el hospital fue de hasta cien enfermos. El hospital era custodiado por un capellán, un cirujano y un enfermero, quienes percibían un sueldo financiado a partir de los recursos obtenidos.

---

<sup>44</sup> Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, Morelia, Fimax publicista, 1969, pp. 183-184

<sup>45</sup> Jaime Alberto Vargas Chávez, *La historia de un edificio. Desde su uso primitivo como hospital, hasta su transformación a Hotel Oseguera*, 18 de diciembre de 1997, p. 3



VALLADOLID  
OCEANO PACIFICO

Fuente:  
 Gabriel Ibarrola Arriaga,  
*Familias y casas de la  
 vieja Valladolid*, Morelia,  
 Fimax publicista, 1969,  
 pp. 183-184

Plano:  
 Ubicación del hospital real  
 de San Juan de Dios

Simbología:

- San Francisco
- San Agustín
- El Carmen Descalzo
- La Merced
- Colegio de la Compañía de Jesús
- Colegio de San Nicolás
- Espacios Abiertos
- Camino real
- Hospital real de San Juan de Dios

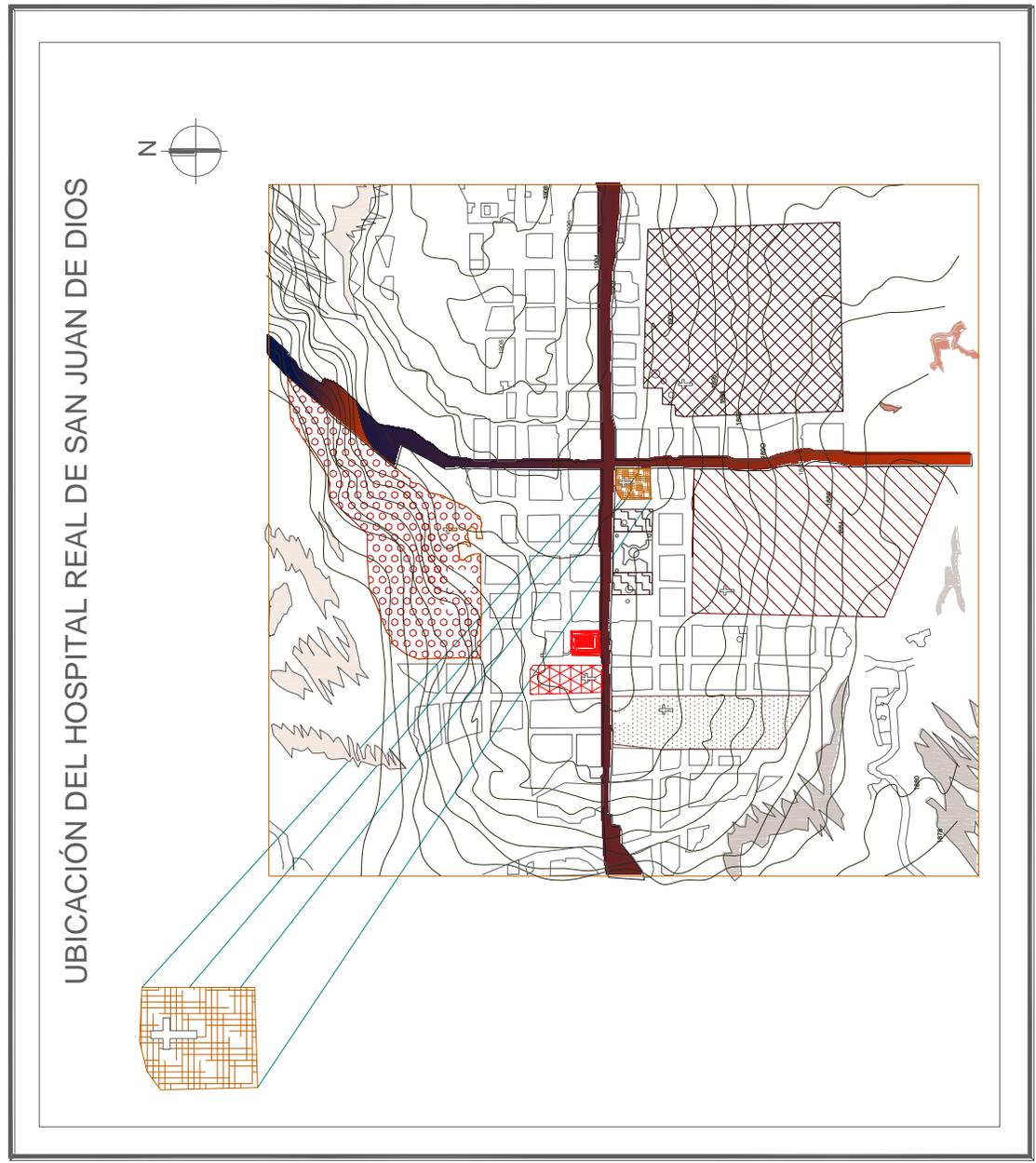
Referencia:  
 Cartografía histórica de 1794

U.M.S.N.H.  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y  
 Restauración de Sitios y Monumentos

Interpretación y dibujo:  
 Arq. Elsa Anaid Aguilar  
 Hernández

2.52

Fecha:  
28 / Diciembre / 2011



Dentro del informe realizado al rey por Pedro Rendón Caballero de fecha dieciséis de junio de 1773,<sup>46</sup> se pueden conocer datos duros de la obra material del hospital de San Juan de Dios, los servicios que ahí se prestaban, el número de personas que fueron atendidas en estas instalaciones, la raza a la que pertenecían, entre otros. Al mismo tiempo es posible acceder al conocimiento, del número de hospitales y conventos que llegó a tener la orden de los juaninos en la Nueva España.

En este informe se hace mención a la existencia de veintiséis conventos fundados en la Nueva España que fueron valuados en cuatro mil seiscientos doce pesos de la época, además, los religiosos de San Juan de Dios contaban con catorce mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos recaudados en limosnas anualmente, mismos que utilizaban para el sostenimiento de sus nosocomios. El clérigo Pedro Rendón, hace una relación de las casas conventuales de la Nueva España, Perú y demás fundaciones en el nuevo continente.

En referencia directa a Valladolid, se encontró que el convento y hospital de San Juan de Dios poseía un caudal de once mil doscientos cuatro pesos de la época, de los cuales ocho mil trescientos cincuenta y cuatro pesos eran líquidos; al mismo tiempo se sabe que el hospital vallisoletano atendía a cuatro mil cuatro enfermos,<sup>47</sup> los que estaban bajo el cuidado de doce religiosos; en cuanto a la percepción recibida por rubro de contribuciones destaca el número de cuatro mil ciento setenta y siete pesos.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Fraile muy reconocido de la orden de San Juan de Dios quien fue varias veces provincial de la misma, enviado a la Nueva España con el propósito de informar al rey sobre el estado y número de establecimientos hospitalarios de los juaninos. Este relato formó parte del documento *Visita y reforma de los hospitales de San Juan de Dios de Nueva España en los años 1772-1774*. Y se denominó *Testimonio sobre lo operado en el primer ramo de la visita y reforma de los hospitales del señor San Juan de Dios de esta Nueva España*, publicado por Javier Romero Quiroz dentro del libro *El convento hospital de nuestra señora de Guadalupe y del señor San José. Recolección de nuestro padre San Juan de Dios de Toluca. El teatro de los hospitalarios*, México, Serie Chimalphain, colección de divulgación histórica, 1976

<sup>47</sup> De los que se puede suponer que el número referido de enfermos sería anual por el espacio y la cantidad de religiosos a cargo.

<sup>48</sup> Javier Romero Quiroz, *El convento hospital de nuestra señora de Guadalupe y del señor San José...op. cit.*, pp. 36-38

Las instituciones monjiles también fundaron conventos en Valladolid, durante los últimos años del siglo XVI, su arribo se dio de forma previa a la de los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios.

## II.5.7.- Los conventos de monjas

La edificación de un primer convento para mujeres en la ciudad de Valladolid, data de finales del siglo XVI<sup>49</sup> erigida durante el año de 1597, perteneciente a las religiosas de Santa Catarina de Sena; esta obra fue auspiciada por el Obispo fray Alonso de Guerra. (Ver figura 2.53)

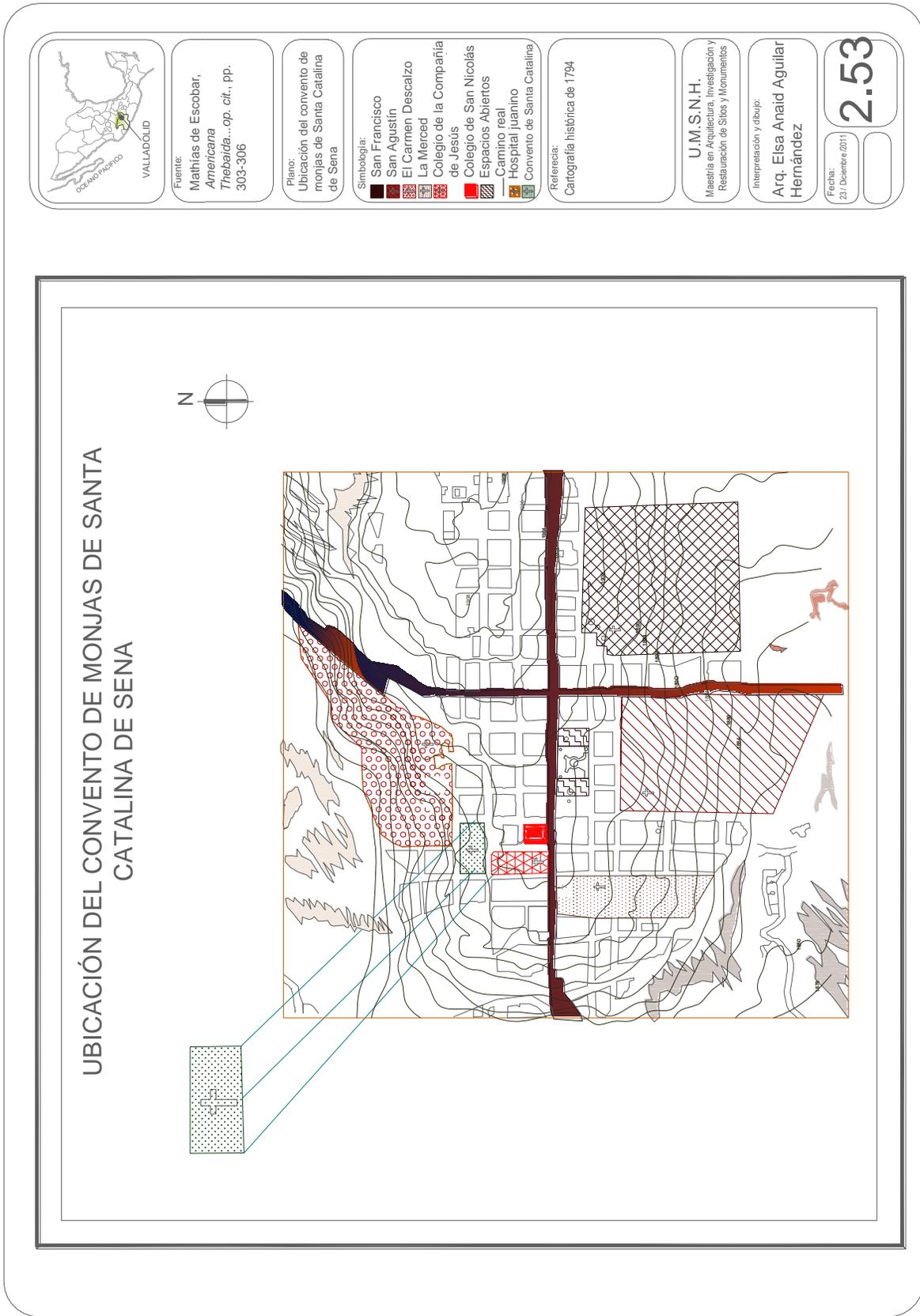
La orden femenil, edificó su convento en terrenos que fueron previamente ocupados en otros fines. Martín Torres señala que el conjunto dominico de Santa Catarina de Sena, estaba ubicado en colindancia con el colegio de San Nicolás y el de la Compañía de Jesús; así mismo expone, que en el espacio físico utilizado para estas obras se encontraban unas edificaciones sin terminar, que eran propiedad de peninsulares coparticipes en la fundación de la ciudad de Valladolid.

“[...] unas casas de los primeros fundadores de Valladolid, en que se tenía un obraje para el castigo de los inquietos en la República [...] Las casas –que estaban en proceso de construcción- y terrenos que abarcaban una cuadra completa, en los que las religiosas llegaron, fueron donados el 28 de septiembre de 1590 por Melchor Hernández Duarte, quien fungía como Rector del colegio de San Nicolás”<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, pp. 303-306

<sup>50</sup> José Martín Torres Vega, *Los Conventos de Monjas en Valladolid de Michoacán, Arquitectura y Urbanismo en el Siglo XVIII*, Morelia, fuentes de la historia urbana de Michoacán 3, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, UMSNH, 2004, p. 51



En lo que respecta al convento de monjas de Cosamaloapan, conocidas como las religiosas capuchinas, se conoce que las gestiones realizadas para lograr su establecimiento en Valladolid, fueron realizadas por don Juan de Ortega en el año de 1726,<sup>51</sup> quien debido a su muerte no logró ver concluida la obra, por ello, el encargado de terminar los trabajos del convento monjil fue el canónigo Marcos Muñoz de Sanabria.

Tocante al influjo de las monjas de Valladolid, Carlos Herrejón<sup>52</sup> argumenta que el convento de las dominicas de Santa Catalina destacó en el ámbito económico, debido a que las monjas ayudaron al financiamiento de “diferentes empresas” de la ciudad. Esta aseveración concuerda con Martín Torres, quien sostiene que las religiosas tuvieron injerencia en el financiamiento de algunas obras de dotación de servicios de infraestructura, acordes a la época.<sup>53</sup>

Carmen Dávila señala, que aunque la incursión de las monjas dominicas en la ciudad de Valladolid se remonta al siglo XVI, la morada definitiva de las mismas fue concebida hasta el XVIII, materializada en la ya constituida calle real en fecha “3 de mayo de 1738”. Así mismo Carmen Dávila argumenta que este convento destacó en la instrucción de señoritas de familias adineradas,<sup>54</sup> lo que coincide con los señalamientos de Martín Torres.

Los conventos monjiles no intervinieron de forma directa en la dotación de infraestructura o en la dirección de obras arquitectónicas dentro de la ciudad, ya que las religiosas se ocuparon de la instrucción de las jóvenes casaderas, de procurar el resguardo de su virtud y de su buena preparación para el matrimonio, por lo que la vida que pudieron desarrollar durante la etapa de su profesión, fue hacia el interior

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 76-78

<sup>52</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid...op. cit.*, p. 126

<sup>53</sup> A decir de Martín Torres en su estudio sobre los conventos de monjas en Valladolid que en cita textual expone “Además de los trabajos de fábrica en el conjunto religiosos, las monjas intervinieron en las obras públicas de su contexto, pues para este año de 1716, realizaron el terraplén del callejón que baja para el río y la esquina de la otra calle que baja de la huerta del Colegio de la Compañía de Jesús, para el río. En José Martín Torres Vega *Los Conventos de Monjas en Valladolid...op. cit.*, pp. 63-64

<sup>54</sup> Carmen Alicia Dávila Munguía, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, SUMAEM, Morevallado Editores, diciembre 2010, p. 112

de las propias casas conventuales, sin tener ninguna participación u oportunidad de contacto con el exterior, ya que las reglas de su advocación debían ser seguidas en clausura.

A partir de lo antes señalado se concluye que la contribución que tuvieron las monjas en la construcción de la ciudad fue de manera indirecta, conferida a través de préstamos. Los sitios ocupados por las residencias conventuales monjiles, fueron fabricados en zonas ya constituidas:

“Se halla situado en la manzana diez y ocho del cuartel segundo, acera que ve al sur y linda por el Oriente, calle de por medio antigua del Gallo hoy tercera de Hidalgo, con fincas de varios particulares, por el Norte con calle de por medio antigua del poblano hoy cuarta de Allende, con varias fincas de particulares; por el Poniente con cuartos de la testamentaria de Manuel G. Pueblita, testamentaria Francisco Muziño y cuartos del licenciado Marco de Ortega, Esteban Rodríguez y Solorio? Sandoval y con la Plazuela de las Rosas y calle del mismo nombre hoy tercera de Allende, con tapia del exconvento de las Teresas.”

“Mide de frente hacia el sur con la plazuela de las Rosas, de poniente a oriente partiendo del lindero con las propiedades particulares hasta donde comienza el ancón que forma el templo del mismo nombre, cuarenta y seis metros; de este punto hasta el nombre del ancón, once metros siete milímetros, de este punto hacia el oriente, entre el templo y el ex colegio sesenta metros ocho milímetros; de este punto hacia el Sur, hasta donde termina el ancón once metros siete milímetros; y de este punto hacia el Oriente cincuenta y nueve metros cuatro milímetros; de sur a Norte, dando frente a la tercera calle de Hidalgo, ochenta y tres metros veinte milímetros; de Oriente a Poniente, frente a la cuarta calle de Allende ciento y ochenta y tres metros setenta y cinco milímetros y de Norte a Sur hasta donde comienza el ancón con propiedades particulares, veintitrés metros y cincuenta milímetros.”<sup>55</sup>

Con lo anterior, no se niega ni la trascendencia de los conjuntos monjiles en Valladolid, ni su participación en los procesos económicos y sociales de la ciudad y su territorio; sino por el contrario se apoya la hipótesis de que la construcción y magnificencia morfológica de los conjuntos conventuales femeniles, cambiaron la fisonomía de la zona en la que se fundaron, además de que los conventos de monjas tuvieron impacto en la creación de barrios.

Por su parte, el clero secular también tuvo una importante participación en la conformación y consolidación de la ciudad de Valladolid de Michoacán, pero como no es objeto de este estudio, no se profundiza en su análisis.

---

<sup>55</sup> AGNM, Protocolo 1888, Escribano Hilarión Gómez, volumen 975, fojas 36v-39, en José Martín Torres Vega *Los Conventos de Monjas en Valladolid de Michoacán, Arquitectura y Urbanismo en el Siglo XVIII*, Morelia, fuentes de la historia urbana de Michoacán 3, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, UMSNH, 2004, p. 66

## II.5.8.- Administración de barrios de la Catedral



Figura 2.54. **Catedral de la ciudad de Morelia antes Valladolid. Estado actual.** Foto tomada por Elsa Anaid Aguilar Hernández

La Catedral tuvo administraciones de barrios en la ciudad de Valladolid de Michoacán durante el siglo XVII, lo que se conoció a través de la consulta del *informe de beneficios pueblos y lenguas*, en el que se hace referencia a la residencia fija de un cura quien recibía de la mesa capitular de la máxima institución religiosa, un salario de doscientos pesos de minas cada año. La silla obispal contaba con la administración de los barrios de San Miguel Chicácuaro, el de santa Ana, los Urdiales, el Carmen y San Pedro.<sup>56</sup> (Ver cuadro 2.5)

---

<sup>56</sup> Ramón López Lara, *el obispado de Michoacán en el siglo XVII...op. cit.*, pp. 38-39

PUEBLOS ADMINISTRADOS POR LA SANTA IGLESIA CATEDRAL EN VALLADOLID HACIA 1631	
BARRIOS	DESCRIPCIÓN
San Miguel Chicácuaro	Con veinte indios casados, un hospital sin rentas, sostenido por medio de las limosnas que se recogen
Santa Ana	Con diez indios casados y sin hospital
Urdiales	En donde residían de seis a siete indios casados
El Carmen	Con veinte indios casados y cuatro solteros
San Pedro	Con doce indios casados y un hospital sin renta

Cuadro 2.5. **Pueblos administrados por la Santa Iglesia Catedral en Valladolid hacia 1631.** Construcción Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, Morelia, México, Colección "Estudios Michoacanos" III, Fimax publicistas, 1973, pp. 37-38

Uno de los aspectos que claramente fortalecen la hipótesis de que la influencia de las órdenes regulares fueron un factor determinante en la conformación de la ciudad de Valladolid y su territorio, es el origen de los obispos consagrados a la Catedral del obispado de Michoacán, los que en su mayoría pertenecieron a alguna institución conventual masculina.

### II.5.8.1.- Los obispos de Michoacán

La Catedral tuvo dieciocho obispos, de los cuales uno perteneció a la orden de Nuestra Señora de la Merced, uno al clero secular, doce a la orden de San Agustín, uno a la orden de San Francisco y tres a la orden de Santo Domingo. A partir de este hecho, se fundamenta la idea de que la procedencia regular de los obispos determinó su interés por favorecer de manera constante a las órdenes conventuales particularmente a las residentes de Valladolid, que eran los conventos cabeceras de sus respectivas provincias.

Para corroborar este dato, se puede consultar a los cronistas agustinos fray Mathías de Escobar,<sup>57</sup> y fray Diego de Basalenque,<sup>58</sup> quienes en sus escritos proporcionan los nombres de los ministros que fueron instituidos como patriarcas de la Catedral vallisoletana en los siglos XVI, XVII y principios del XVIII.

Los nombres de los religiosos y clérigos, que fueron distinguidos con el cargo de más alto rango eclesiástico en el Obispado de Michoacán fueron: don Vasco de Quiroga, consagrado como primer Obispo de Michoacán en 1537; los padres agustinos fray Diego de Chávez cuarto Obispo de Michoacán elegido en 1572, quien además fue prior de Tacámbaro, Tiripetío y Yuririapúndaro, así como el fundador de cada uno de ellos.<sup>59</sup>

A este le siguió Antonio Morales de Molina en 1566, Juan Fernández Rosillo de 1605 a 1606; fray Baltazar de Cobarrubias en 1608, fray Payo de Rivera, fray Francisco Sarmiento de Luna elegido Obispo en 1671, Juan Ortega y Montañéz en 1693 y García de Legaspi y Velasco.

Para 1704 fue consagrado Obispo de Michoacán a Manuel de Escalante Columbres y Mendoza, sucedido por Juan José de Escalona y Calatayud. En cuanto a obispos que previamente pertenecieron a la orden de San Francisco, se menciona a fray Marcos Ramírez del Prado en 1640, quien puso la primera piedra de la Catedral de Valladolid.<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños...op. cit.*, pp. 309-322

<sup>58</sup> Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino...op. cit.*, p. 257

<sup>59</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños...op. cit.*, pp. 309-322

<sup>60</sup> Cabe señalar que la construcción de la Catedral en Valladolid se inició en el año de 1580 y es a partir del proceso de traslación de la sede episcopal al lugar, que la figura del Obispo tuvo un mayor interés por participar en la vida de la ciudad.

## II.5.8.2.- Favorecimiento de los obispos de Michoacán a las instituciones regulares masculinas

Resulta relevante hacer mención de la forma en que los obispos de Michoacán, favorecieron a las casas conventuales vallisoletanas, ya que a través de las donaciones y beneplácito del máximo poder eclesiástico, fue posible que las instituciones regulares varoniles de Valladolid, lograran contar con un amplio poderío económico, además de una amplia injerencia religiosa, social e ideológica, en los habitantes del sitio, en los pueblos de indios y su territorio.

En las crónicas escritas de los frailes agustinos Mathías de Escobar y Diego de Basalenque, que fueron algunas de las revisadas con fines relativos a esta investigación, se pudo acceder a datos directos relativos a las continuas limosnas con que fueron favorecidas las órdenes regulares, dispuestas en dinero y en especie, el que les confirieron a través de propiedades, el otorgamiento de nuevas administraciones de pueblos de indios, así como otras circunscripciones para la expansión y fundación de sus casas clericales.

Don Vasco de Quiroga fue el primero en ocupar la silla obispal de Michoacán, favoreció a la orden de los agustinos con la doctrina de Tiripetío, Tacámbaro, toda la costa del sur (Tierra Caliente), los curatos de Valladolid con visitas, Yuririapúndaro, Cuitzeo, Guango, Cupándaro y Charo. Fray Marcos Ramírez del Prado fomentó la obra del convento de San Francisco de Valladolid; a la residencia clerical y doctrina de Etúcuaro le adjudicó unas haciendas, nombró visitador a Diego de Basalenque, benefició a la doctrina de Charo y al convento de la capital del Obispado con una gran cantidad de limosnas.<sup>61</sup>

Uno de los obispos que pudo identificarse como perteneciente a una orden regular fue fray Alonso de la Guerra, quien profesó en un convento de los dominicos

---

<sup>61</sup> Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños...op. cit.*, p. 316

y fuera nombrado Obispo en 1591; éste benefició a los padres de San Agustín con la doctrina de Ucareo donde se construyó un convento en 1706, también fue él quien puso la primera piedra en el convento de los padres carmelitas en Valladolid.

Francisco Sarmiento de Luna, procuró para la casa conventual de Santa María de Gracia de Valladolid, su báculo y pastoral además de otros vestuarios de la imagen del Santo fundador de la orden San Agustín; así mismo al convento de Charo le otorgó su librería, además de un lienzo de San Juan Facundo, al mismo tiempo que una cuantiosa limosna.

Don Juan Ortega y Montañez, quien fuera elegido en el año de 1693, favoreció a la orden de los agustinos con el curato de San Juan de Trecho y remitió limosnas a la casa de Valladolid. Por su parte don Manuel de Escalante Columbres y Mendoza, proveyó de cobre para la constitución de las campanas del convento agustino de Santa María de Gracia de la capital del obispado. Don Felipe Trujillo elegido Obispo en 1711 perteneciente a la orden de San Juan, otorgó la hacienda de los Apuzagualcos a los frailes de San Agustín de Valladolid.<sup>62</sup>

Don Juan José de Escalona y Calatayud, dio importantes limosnas a los regulares de San Francisco, San Agustín y a los del Carmen Descalzos, así mismo patrocinó un costoso retablo para el convento San Agustín de Charo, también la cortina, una lámpara para un crucifijo de la iglesia y la librería del convento agustino de Valladolid. (Ver cuadro 2.6)

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 317- 318

<b>CRONOLOGÍA DE LOS OBISPOS ASIGNADOS AL OBISPADO DE MICHOACÁN DURANTE EL PERIODO VIRREINAL</b>			
<b>ORDEN RELIGIOSA DE PROCEDENCIA</b>	<b>NOMBRE DEL OBISPO</b>	<b>AÑO DE ELECCIÓN COMO OBISPO</b>	<b>DATOS ADICIONALES</b>
	Don Vasco de Quiroga	1537	Fue presentado como primer Obispo de Michoacán por el emperador Carlos Quinto en 1535, fué consagrado en México en 1537 por el Ilustrísimo Zumárraga, el cargo fué ocupado por el prelado por un periodo de 28 años. Vasco de Quiroga solicitó la incursión de los frailes agustinos para el obispado de Michoacán, otorgó a los mismos las doctrinas de Tiripitío, Tacámbaro, Tierra Caliente, curatos de Valladolid con visitas, Yuririapúndaro, Cuitzeo, Guango, Cupándaro y Charo
Ex fraile de la orden de Santiago, incorporada a la de San Agustín	Don Antonio Morales de Molina	1566	Inició su gestión a la muerte de Vasco de Quiroga, fue asignado a Puebla en 1572
San Agustín	Fr. Diego de Chávez	1572	Cuarto Obispo de Michoacán, fue prior de Tacámbaro, Tiripitío y Yuriria
San Agustín	Fr. Juan de Medina Rincón	1572	Fue Obispo de 1572 a 1588, trasladó la catedral de Pátzcuaro a Valladolid. Otorgó a los agustinos la doctrina de Pátzcuaro, la de Chucándiro, la sierra de Michoacán en donde los agustinos fundaron seis conventos, Jacona y Ocotlán
Santo Domingo	Fray Alonso de Guerra	1591	Otorgó a los agustinos la doctrina de Ucareo donde fundaron convento den 1706, también las visitas de Ucareo, fundó el relicario del convento de monjas de Santa Catarina de Valladolid, puso la primera piedra del convento Carmelita de Valladolid
Santo Domingo	Don Domingo de Ulloa	1591	Gobernó cuatro años el obispado de Michoacán, otorgó a los agustinos la

			doctrina y barrio de San Luis Potosí
Santo Domingo	Fray Andrés de Ubilla	1602	Aunque murió en el mismo año en que recibió el cargo, antes de su muerte dividió la provincia de San Nicolás de Tolentino de los agustinos a la del Santo Nombre de Jesús de México
San Agustín	Don Juan Fernández Rosillo	1605-1606	Su cargo duró solo año y medio debido a su muerte
San Agustín	Fray Baltazar de Cobarrubias	1608-1622	Durante su gestión otorgó a los agustinos la administración de los indios de Celaya, otorgó la administración a la misma orden de Salamanca, Colima y San Miguel el Grande
Ntra. Sra. De la Merced	Fr. Alonso Enríquez de Almendáriz	1617	Su gestión duró 9 años, fundó el convento mercedario de Valladolid
San Francisco	Fr. Marcos Ramírez del Prado	1640	Fomentó la obra del convento de San Francisco de Valladolid, inició la fábrica definitiva de la Catedral, puso la primera piedra, adjudicó unas haciendas al convento de Etúcuaro de los agustinos, dio muchas limosnas al convento agustino de Valladolid
San Agustín	Fray Francisco Sarmiento de Luna	1671	Dio al convento de Valladolid su báculo y pastoral, vestuarios para San Agustín, al convento de Charo le dio librería, un lienzo de San Juan Facundo, y limosnas
San Agustín	Francisco de Verdín		Adjudicó capellanías a los agustinos y favoreció a varios de sus conventos a lo largo del obispado
San Agustín	Juan Ortega y Montañez	1693	Favorece a la orden de los Agustinos con curato de San Juan de Trecho, da limosnas al Convento de Valladolid
San Agustín	Dr. García de Legaspi y Velasco		Dio cuantiosas limosnas a la orden de San Agustín, específicamente a otros conventos dispersos en la Nueva España
San Agustín	Don Manuel de Escalante Columbres y Mendoza	1704	Dio cobre para las campanas del Convento agustino de Valladolid
San Agustín	Don Felipe de Trujillo	1711	Otorgó la hacienda de los Apuzagualcos a los Agustinos de Valladolid

San Agustín	Don Juan José de Escalona y Calatayud	Murió en 1737	Fundador de la universidad y del colegio seminario, dio importantes limosnas a los padres de San Francisco, San Agustín y Carmelitas descalzos, dio costoso retablo y cortina al convento de San Agustín de charo, una lámpara para un crucifijo de la iglesia, donó la librería del convento de Valladolid, dio muchas limosnas para que entrase el agua a plazas y conventos de Valladolid, construyó la parroquia de San José, el templo de los Urdiales, el puente para acceder al templo de Ntra. Sra. De Guadalupe
-------------	---------------------------------------	---------------	--

**Cuadro 2.6. Cronología de los obispos asignados al obispado de Michoacán durante el periodo virreinal.** Construcción Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Diego de Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de Nuestro Padre San Agustín*, Introd. Y notas de José Bravo Ugarte, México, Editorial Jus, 1989, p. 257, Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos eremitas de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, pp. 301-322

Pudiera pensarse que esta descripción no tiene ninguna incidencia en el objeto de esta investigación, pero es necesario reconocer que después del establecimiento de la Catedral en Valladolid iniciado el 29 de Junio de 1582,<sup>63</sup> y durante el siglo XVII la ciudad manifestó su mayor auge y crecimiento del periodo virreinal. Es destacable que a partir del favorecimiento que los obispos confirieron a las órdenes regulares, éstas lograron poseer mayores riquezas materiales y simbólicas tanto, dentro de la ciudad como de su territorio.

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 301

## Capítulo III

# Constitución del territorio de Valladolid de Michoacán. Participación de las órdenes regulares masculinas

El capítulo que se presenta a continuación muestra la construcción de la estructura territorial de Valladolid de Michoacán, a través de la participación de las instituciones conventuales varoniles que residieron el sitio. Se parte del entendimiento de que las órdenes religiosas asentadas en la ciudad fueron planificadoras y conformadoras del territorio, lo que lograron a través del establecimiento de espacios para la producción, caminos de herradura, además de otros elementos de infraestructura.

La historia urbanística de Valladolid y la conformación de su territorio, responde a diversos ritmos de crecimiento, materializados a través del tiempo, revelados en el espacio por medio del hecho arquitectónico. Braudel señala que la estructura se constituye de las transformaciones de un conjunto, producidas en largos periodos de tiempo. Dicha estructura en palabras del mismo autor es:

“Una coherencia de relaciones sociales, un entramado de elementos en el cual la transformación de sólo uno de ellos provoca, tarde o temprano, la transformación de todo el conjunto. Pero la principal característica de una estructura es, el permanecer estable durante largos periodos. Las estructuras están en el dominio de larga duración [...]”<sup>1</sup>

Después del arribo de los españoles, el paisaje novohispano fue transformado; los factores que fungieron como determinantes de este proceso fueron: la ubicación de nuevas rutas para la comercialización de productos, la comunicación con los sitios recién conquistados y la explotación de minas.<sup>2</sup>

Los límites territoriales fueron reconfigurados de acuerdo a las nuevas prácticas sociales, lo que propició el nacimiento de los espacios productivos pertenecientes tanto a españoles laicos como a clericales, adquiridos a través de procesos de compra-venta, mercedes, donaciones, entre otros. Como resultado de las demarcaciones jurisdiccionales civiles y religiosas se plasmaron zonas de injerencia, relaciones de poder y dominio del espacio.

Junto con las mercedes de tierra, los propietarios adquirirían el compromiso de no rentar las tierras por un lapso de seis años, además se les prohibía el venderlas a cualquier institución clerical.

“Las mercedes de tierra fueron, después de la encomienda, las regalías más importantes que otorgaron las autoridades reales, ya que ésta les aseguraba un título a los mercedados. Al obtener una merced de tierra el nuevo propietario se comprometía a no rentar las tierras antes de que hubieran pasado seis años, ni vender a ningún monasterio, hospital o institución religiosa; también se exigía que el lugar en el que se otorgara ésta no fuera en perjuicio de los indígenas.”<sup>3</sup>

Se asevera que la construcción de la estructura territorial de Valladolid, fue determinada por medio de procesos de la ocupación y apropiación del espacio, que derivaron en la disposición geográfica de las mercedes que se otorgaron a los peninsulares, a las actividades productivas y al intercambio de insumos en el mercado. Los ranchos y haciendas dominaron el territorio, su disposición físico geográfica, así como sus proporciones, determinaban la importancia regional de sus propietarios.

---

<sup>1</sup> Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, España, Alianza Editorial, 1982, p. 53

<sup>2</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, Morelia, UNAM, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, pp. 133-134

<sup>3</sup> Gisela von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial*, México, UNAM/IHH, 1983, pp. 23-24, citado en Ma. Del Carmen López Núñez, *op. cit.*, p. 111

Los espacios para la producción del territorio de Valladolid, fueron los encargados de producir los insumos que tendrían como fin, cubrir las necesidades de abastecimiento de los habitantes de la ciudad; éstos fueron propiedad del clero, la nobleza y la corona. Los ranchos, haciendas y otras unidades productivas estuvieron comunicados por medio de los caminos que utilizaban los indígenas antes de la conquista,<sup>4</sup> también se establecieron en sitios próximos a los asentamientos de indios preexistentes.

Otras referencias utilizadas para definir la ubicación de los espacios para la producción fueron: los sitios de mayor interés para el intercambio comercial, la importancia de las ciudades y las zonas estratégicas para el control del territorio.

A decir de Carmen López, los espacios para la producción, determinaron la constitución organizacional de la región.

“La presencia de los espacios para la producción fue dominante en el campo novohispano, (estos) fueron relevantes para la fundación y consolidación de la ciudad de Valladolid [...] que permitió a los pobladores recién llegados, adquirir un sentido de permanencia hacia las nuevas tierras que fue un paso fundamental para la reorganización territorial en la región de Valladolid.”<sup>5</sup>

Uno de los factores que determinó la constitución de la estructura territorial de Valladolid, fue la presencia del clero regular masculino, el que destacó por su injerencia en el control económico, social y político; mismo que dejó su impronta en el espacio físico y en la ciudad, a través de la posesión, control o censo de unidades productivas.

Se concluye,<sup>6</sup> que las órdenes regulares masculinas contaban con recursos sólidos para su manutención y adquisición de latifundios, así como de un alto poder económico producido por el rédito de las propiedades que les eran conferidas, por los porcentajes de la producción ya sea en dinero o en especie, a

---

<sup>4</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Seminario de historia ambiental y desarrollo ambiental*, sesión del 6 de febrero de 2011

<sup>5</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, p. 4

<sup>6</sup> A partir del estudio de Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008. Y Antonio Rubial García, *Una monarquía criolla. La provincia agustina en el siglo XVII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990. Se llegó a esta conclusión

cambio los conventuales debían darle al piadoso la seguridad de obtener intercesión, favores divinos y el descanso de su alma.

A partir de las obras pías, los piadosos<sup>7</sup> de Valladolid contaban con la atención y favores de los clérigos, además de poseer un alto status social ante los otros individuos de la ciudad. Los religiosos agustinos, carmelitas y jesuitas, fueron las instituciones clericales que lograron poseer mayor influencia entre los habitantes de Valladolid, lo que derivó en la formación de zonas de injerencia, relaciones de poder y dominio del espacio. Los regulares fueron propietarios o apoderados de los más importantes latifundios de la región.<sup>8</sup>

### **III.1.- Los espacios para la producción. El acaparamiento de la tierra**

Durante el siglo XVI, el control del territorio se tradujo al acaparamiento de la tierra, misma que estuvo concentrada en las manos de unos cuantos. Los propietarios de grandes espacios para la producción contaron con una forma de vida despreocupada, ostentosa, y llena de comodidades;<sup>9</sup> además gozaron de una posición privilegiada, honorabilidad, reconocimiento social y poder.

Desde los inicios de la expansión ibérica en la Nueva España, los frailes tuvieron una importante potestad simbólica e ideológica en las comarcas donde fueron estableciéndose; a partir de la que lograron obtener donaciones en dinero, especie y en propiedades, ubicadas dentro y fuera de la ciudad. Ya que el eje de este apartado es el territorio, nos centraremos en el estudio de los

---

<sup>7</sup> Así se les denominaba a los benefactores de la iglesia, que hacían obras pías

<sup>8</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 111

<sup>9</sup> María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, México, Facultad de filosofía y letras, UNAM, Fondo de cultura económica, 1999, p. 48

espacios para la producción y las tierras en propiedad o censadas a favor de alguna orden regular.

Con la finalidad de fortalecer sus finanzas, las instituciones regulares,<sup>10</sup> persiguieron el fortalecimiento de sus finanzas por medio de su participación activa en la vida económica.<sup>11</sup> La Iglesia logró tener poder ideológico así como financiero, a partir de diezmos, donaciones, capellanías, préstamos, censos, obras pías.<sup>12</sup> Además, la institución clerical contó con la administración y manejo de los establecimientos de enseñanza además de las hospitalarias de la época.

“A la cantidad de ingresos provenientes de todas partes, se sumaba la capacidad organizativa de los clérigos y religiosos, considerados como personas más aptas e instruidas que la gente común; administraban corporativamente y de manera más eficaz los bienes y rentas eclesiásticas, a diferencia de muchos encomenderos, mineros y comerciantes de la época, quienes no sólo se veían a menudo y por diversas razones en problemas financieros, sino que por lo general eran los principales deudores de la Iglesia. Resulta lógico que el sólo transcurrir del tiempo haya hecho de esta institución la más rica y económicamente más poderosa, de toda la Colonia.”<sup>13</sup>

Los frailes fueron poseedores de importantes propiedades que fungieron como abastecedoras, distribuidoras y consumidoras de productos de diversas índoles, que adquirieron por medio de donaciones o de procesos de compra-venta a través de prestanombres, los que posteriormente las devolvían a manera de donativo; de esta forma los conventuales pudieron adquirir propiedades ilimitadamente; al respecto Carmen López refiere que:

“La importancia de las donaciones, por su parte [en referencia a los frailes de San Agustín], radica en que gracias a ellas se pudieron obtener tierras que por otros medios serían más complicado, en especial hablando de las órdenes religiosas, ya que tanto los frailes de San Agustín como los de la Compañía de Jesús obtuvieron tierras por este medio, pese a la prohibición o limitaciones que existían para ello.”<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Además de las instituciones regulares, las seculares también tuvieron una participación activa en la ciudad y su territorio, pero como el objeto de estudio son las instituciones regulares, no se tomarán en cuenta las propiedades de los seculares, por salirse del tema de la investigación

<sup>11</sup> María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social...op. cit.*, p. 51

<sup>12</sup> Esta aseveración concuerda con publicaciones relacionadas con el tema de las instituciones clericales como la de Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII, op. cit.*, p. 16

<sup>13</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán...op. cit.*, p. 44

<sup>14</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 150

Los religiosos de San Agustín y de la Compañía de Jesús se distinguieron por la posesión y el acaparamiento de espacios para la producción,<sup>15</sup> que obtuvieron a partir de donaciones, testamentos, capellanías y obras pías, legadas por sus fieles peninsulares, por la corona, así como por los indios que habitaban las zonas. Las cofradías eran vistas por los pobladores del virreinato como un medio eficaz que garantizaba la salvación de su alma, éstas comprendían donaciones, capellanías y las obras pías.

### III.1.1.- Las cofradías

Las cofradías fueron introducidas a la Nueva España por los frailes franciscanos y dominicos desde los primeros años de la conquista; su mayor auge se dio hacia mediados del XVI, gracias a la labor de los jesuitas y los religiosos juaninos. Para el siglo XVII la mayor parte de la sociedad virreinal estaba organizada en cofradías, mismas que estaban divididas de acuerdo a los grupos raciales de sus integrantes, es decir peninsulares, naturales, negros y mulatos; así también se subdividían conforme al tipo de oficio o profesión que realizaban.<sup>16</sup> Los clérigos invitaban a los fieles a invertir en cofradías y obras pías con la promesa de recibir a cambio su intersección ante Dios, y el cuidado de las heredades para sus deudos.<sup>17</sup>

Según Carlos Juárez los regulares tenían el derecho de poseer bienes materiales, que en la mayoría de los casos eran administrados por civiles. Debido al acaparamiento de bienes y de la fastuosa riqueza que había logrado amasar el clero para este periodo, las relaciones entre los distintos órganos de gobierno de la Nueva España y la institución eclesiástica tuvo constantes desacuerdos, lo que los llevó a competir constantemente por el poder político y

---

<sup>15</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 111

<sup>16</sup> María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social...op. cit.*, p. 105

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 52

económico, además del control del territorio.<sup>18</sup> Sobre el mismo tema Ricardo León Alanís dice:

“Sin embargo, en la medida en que se fue asentando y penetrando en todos los sectores sociales de la Colonia, la influencia del clero rebasó con mucho su labor protectora de los indios e hizo sentir sus alcances en otros niveles, al grado de que los ministros eclesiásticos llegaban a tener en sus jurisdicciones mayor poder que el de los mismos representantes del gobierno civil.”<sup>19</sup>

La adquisición de propiedades fue una actividad primordial para el clero,<sup>20</sup> debido a que la tenencia de la tierra, era entendida como la solvencia de los individuos y por ende de las comunidades religiosas; con estos recursos los frailes tenían liquidez para las obras edificatorias y de mantenimiento de sus moradas clericales, proveían los insumos del culto católico, además de los salarios para los trabajadores de sus iglesias.

El control del territorio, por medio de la posesión de la tierra ejercido por las órdenes religiosas masculinas, particularmente de los conventos de Santa María de Gracia, el Carmen Descalzo y el colegio de la Compañía de Jesús, posibilitó a Valladolid llegar a su fortalecimiento como el centro administrativo productor, abastecedor del obispado de Michoacán y de mayor envergadura, además de fungir como articulador estructural de la región.<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Centro Regional Michoacán INAH, 1998, p. 79

<sup>19</sup> Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán 1525-1640*, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, 1997, p. 289

<sup>20</sup> Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008, p. 217

<sup>21</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio...op. cit.*, p. 291

## III.2.- Propiedades de los conventos masculinos vallisoletanos. Rasgos físicos en el territorio

Los espacios para la producción fueron un medio de transformación, conformación y estructuración del territorio, además de un medio de apropiación y control para los pobladores del sitio.<sup>22</sup> Para el siglo XVII se instituyeron las haciendas como núcleos planificadores y organizadores del espacio.

Las haciendas estuvieron conformadas a través de la acumulación de tierras dispuestas en colindancia, que en muchos de los casos eran adquiridos a partir de un crédito otorgado por alguna institución clerical, que contaba con los caudales necesarios para sufragarlos. A cambio de estos préstamos se requería, una garantía redimida por medio de un gravamen, que en la mayoría de los casos al no alcanzar a cubrir los montos generados por los intereses, derivaban en la pérdida de las heredades. Así, los bienes comprometidos pasaban a manos de las órdenes religiosas, el clero secular o de otros compradores.<sup>23</sup>

“Es en este periodo histórico en que la hacienda, el obraje, el ingenio, el comercio y la minería van a ser los puntales de la economía novohispana durante el siglo XVII y le van a dar a la Nueva España el carácter definitivo de una sociedad agrícola-comercial que va a detentar con mayor evidencia en el siglo XVIII [...]”<sup>24</sup>

A partir de la lectura del espacio realizada por medio de la deconstrucción de cartografía contemporánea, se realizó un ejercicio de ubicación hipotética de las unidades productivas de órdenes regulares masculinas o propiedades censadas a favor de las mismas. A través de este ejercicio de análisis

---

<sup>22</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid. 1550-1856*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Diciembre 2006, p. XIV

<sup>23</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid....op. cit.*, p.191

<sup>24</sup> Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII...op. cit.*, p. 13

cartográfico, se llegó a establecer que el espacio de influencia de los frailes, además del control del territorio a partir de la economía, la producción de insumos diversos para la ciudad y el intercambio mercantil con otros poblados, fue una de las formas de ejercer el control. La ideología y los dogmas de fé fueron los más altos medios de influencia y dominio que ejercieron las instituciones clericales durante el periodo virreinal.

En los siguientes mapas de elaboración propia que fueron realizados a partir de la carta topográfica del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), Cuitzeo E14A13. Cabe señalar que fue fundamental para llevar a cabo las reconstrucciones de los espacios productivos, la consulta del trabajo de Carmen López<sup>25</sup> siendo la guía para el desarrollo interpretativo de estos planos. Respecto a las fuentes documentales utilizadas en cada caso se describen en los cuadros de datos de la planimetría en específico.

En la figura 3.1 se representan las propiedades que pertenecieron a las órdenes religiosas masculinas de Valladolid, su disposición geográfica, así como el área de influencia que pudieron tener en el territorio durante el siglo XVI. Las posesiones atribuidas al convento de Santa María de Gracia de la orden de San Agustín fueron: las haciendas de Jesús del Monte, Santa Catharina y Santa Rita; los ranchos de Simpaneó y Tirio, una suerte de tierras cerca de Atapaneó y unas en los márgenes de Guayangareo. El colegio de la Compañía de Jesús tenía las haciendas de San José de Queréndaro, la Goleta, Atapaneó y la de San José de la Huerta; las estancias de Uruétaro y Charirio, además de la del Quinceo. (Ver figura 3.1)

En la figura 3.1, se evidencia que el mayor poderío económico en el territorio de Valladolid de Michoacán durante el siglo XVI, fue de los frailes agustinos quienes contaron con la posesión de bienes a su favor a través de censos o por compra venta, mismos que tenían bajo su propia administración o

---

<sup>25</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM

en arrendamiento.<sup>26</sup> La segunda potencia acaparadora de espacios productivos en este periodo, fue el Colegio de la Compañía de Jesús al que se les pudieron atribuir tres haciendas de las que destaca la Goleta siendo una de las más importante del periodo virreinal del entorno de Valladolid, la propiedad estaba compuesta por dos estancias, nueve caballerías de tierra, ganado menor y mayor, así como esclavos negros.<sup>27</sup> (Ver figura 3.1) En la figura 3.2 se observan las propiedades que estuvieron en manos de una institución regular masculina, durante el siglo XVII, siendo la hacienda de los Naranjos, atribuida por censo y capellanía a la orden del Nuestra Señora del Carmen Descalzo. Los censos que se le atribuyen al convento de San Buenaventura de los frailes franciscanos, corresponden a las tierras de San Agustín, Santa Rita, Nispo y San Antonio. (Ver figura 3.2)

La figura 3.3 ilustra las propiedades que tuvieron las órdenes regulares masculinas, su disposición y área de influencia en el territorio de Valladolid en el siglo XVII; para este periodo tuvieron posesiones en la región los conventos vallisoletanos de Santa María de Gracia, Nuestra Señora del Carmen Descalzo, San Buenaventura y el colegio de la Compañía de Jesús. Los carmelitas descalzos poseían las haciendas de Quinceo y Sárate. Los jesuitas tenían la hacienda de la Goleta y una suerte de tierras en Atapaneco; los franciscanos eran propietarios de San Bartolomé. (Ver figura 3.3)

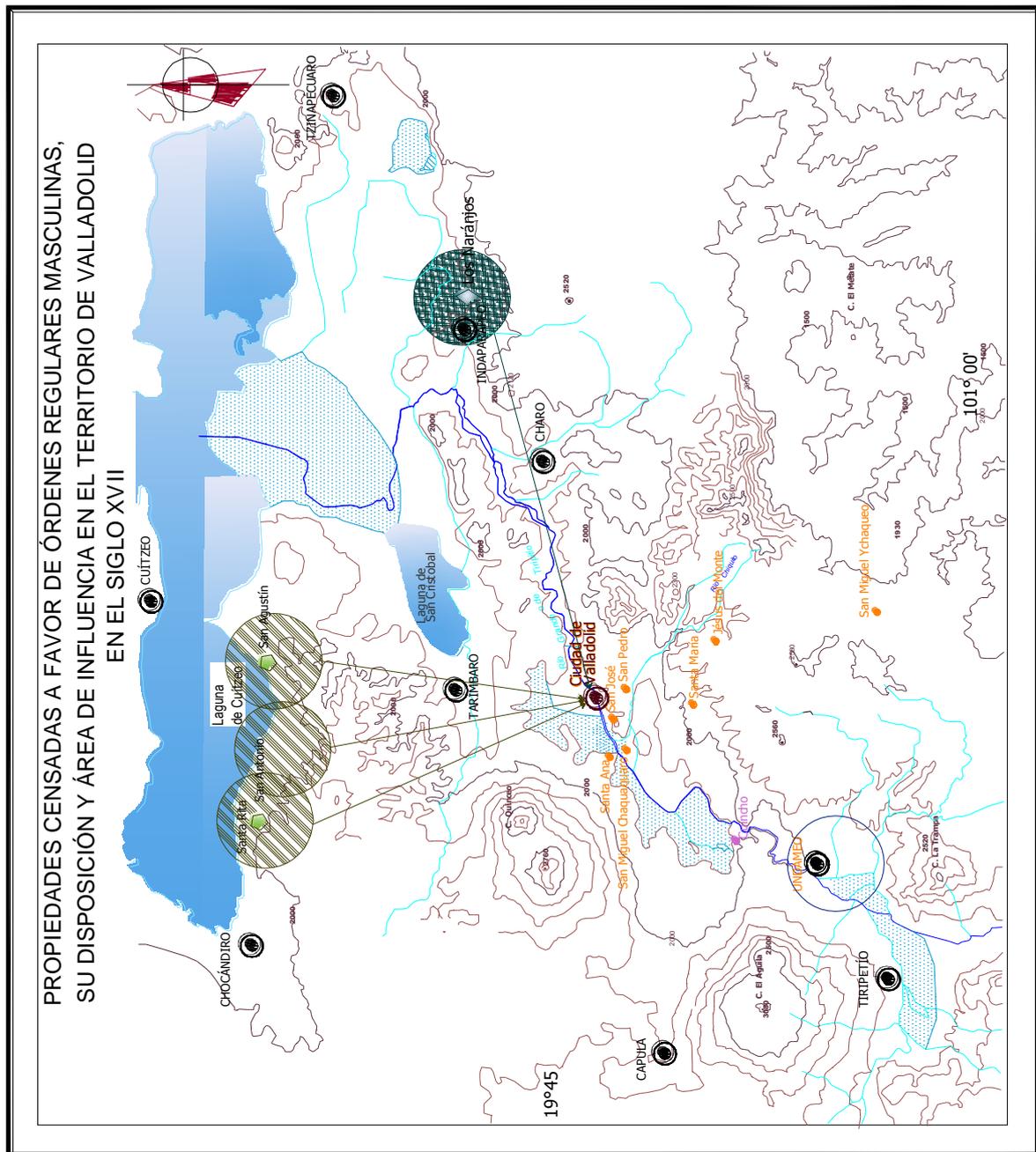
Por su parte, los agustinos poseían las haciendas de Jesús del Monte, Tepacua, Santa Rosalía, Tzintzimeo, Santa Catharina y una en el pueblo de Itzícuaru; los ranchos de Simpaneo y Tirio, la Quadrilla, Carindapaz y San Nicolás de Ichaqueo, además del Tahuejo; la Mascota, Orandino, tres sitios de ganado mayor ubicadas en la jurisdicción de Jerécuaro, de nombre el Fresno; la labor de Santa Cruz, además de una suerte de tierras en Atapaneco. (Ver figura 3.3)

---

<sup>26</sup> Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana...op. cit.*, p. 227, Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, pp. 149-150, Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, Siglo XVIII*, Morelia, red Utopía, A.C., Jitanjáfora, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002, pp. 77-93, 187, 291

<sup>27</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, pp. 149-158, Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán 1525-1640*, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, 1997, p. 279





- Simbología:
- Pueblo de indios cabecera
  - Valladolid
  - Ciudad de Valladolid
  - Convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo
  - Laguna de Cuizco
  - Río Grande
  - Ciénegas
  - Curvas de nivel
  - Afluentes del Río Grande

Propiedades censadas a favor de órdenes regulares masculinas, su disposición y área de influencia en el territorio de Valladolid en el siglo XVII

**Notas:**  
 Fuente: P. J. de Cevallos, El convento agustino y la sociedad novohispana (1525-1630), México, UNAM, 1989, p. 27; Laura Eugenia Solís Chávez, Los Proprietarios rurales de los agerimales en el estado de Michoacán, tesis de licenciatura, Universidad de Guanajuato, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002, pp. 61-84, 192, 200-201; Urrutia Vilagómez Nolasco, Los espacios productivos agerimales en la zona de San Agustín en Valladolid, 1590-1660, México, UMSNH, Facultad de arquitectura, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, 2008, pp. 35-62; Mta. Eulalia Carmen López Núñez, Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en el agerimado de San Agustín en Valladolid, tesis de maestría para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, p. 212

**Fuente base:**  
 Carta topográfica NEGI, Cuizco E14A13, Michoacán, apoyado en el plano 27 de Ma del Carmen López Núñez, Los espacios para la producción... op. cit.

**U.M.S.N.H.**  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

Interpretación y dibujo:  
 Arq. Elsa Anaíd Aguilar Hernández

Fecha:  
 16 / Enero / 2012

3.2



De las figuras 3.2 y 3.3 respecto al siglo XVII, se concluye que el convento de Santa María de Gracia de Valladolid, continuó con la mayor influencia financiera y el control hacendario por pertenencia o censo a su favor de once posesiones: las haciendas de Jesús del Monte, la Tepacual, Itzícuaru, Santa Cruz y Santa Rosalía; los ranchos de Simpaneó, Tirio, la Cuadrilla, Carindapaz, Tahuejo y San Nicolás Ychaqueo, además de otras tierras.<sup>28</sup> Para esta temporalidad, los jesuitas ostentaban la propiedad de dos haciendas al igual que el convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo.<sup>29</sup> (Ver figuras 3.2 y 3.3)

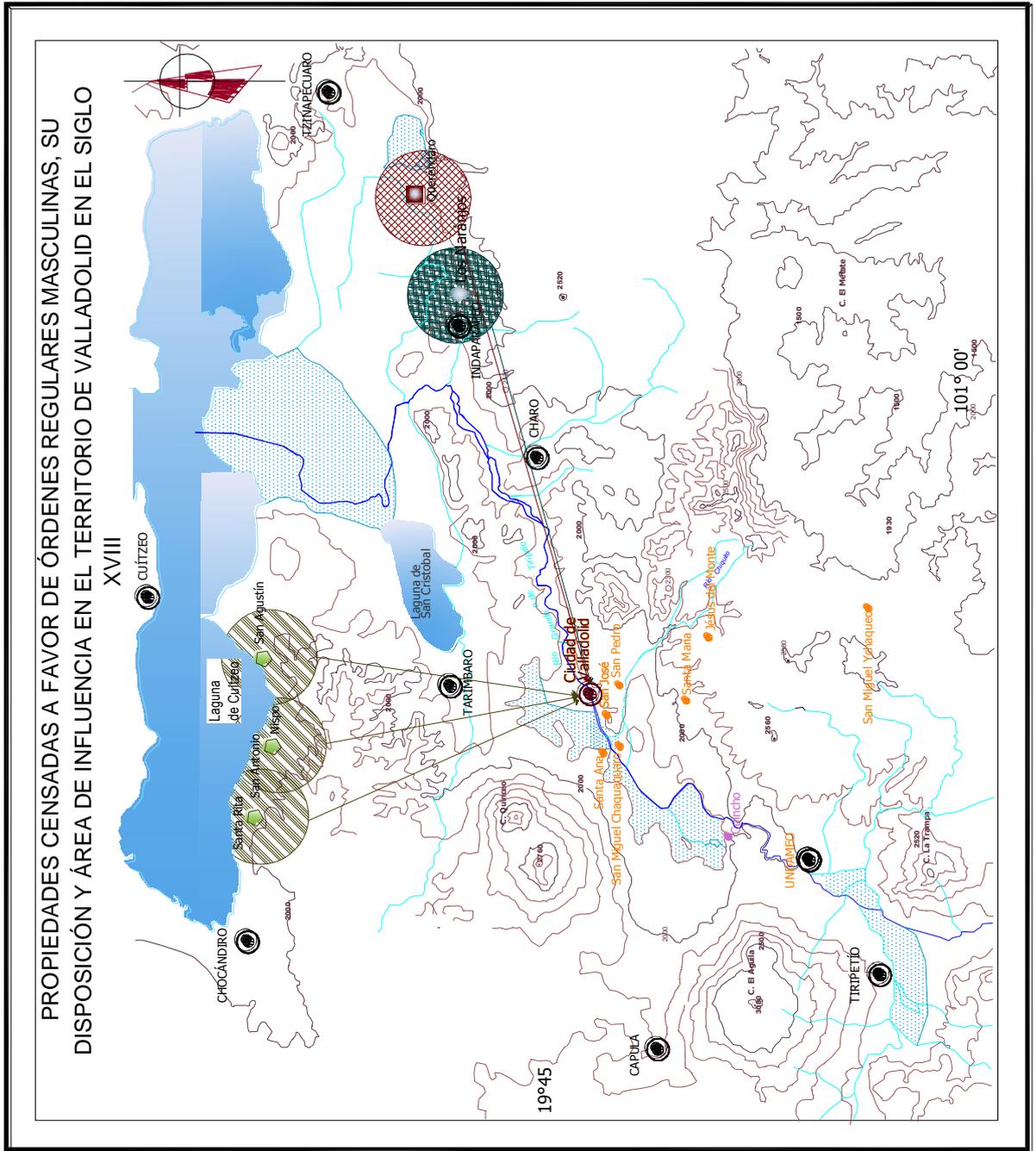
En cuanto a la figura 3.4, que muestra las propiedades que estuvieron censadas a favor de órdenes regulares varoniles residentes de Valladolid, su disposición y área de influencia en el territorio de la ciudad, durante el siglo XVIII; la hacienda de los Naranjos, continuó bajo el régimen de censo del convento del Carmen Descalzo y las tierras de San Agustín, Santa Rita, Nispo y San Antonio siguieron siendo en los primeros años del XVIII del convento franciscano de Valladolid.

La figura 3.5 presenta las propiedades de los conventos de la ciudad de Valladolid, en el periodo comprendido por el siglo XVIII; siendo las instituciones regulares de San Agustín, Nuestra Señora del Carmen y el colegio de la Compañía, las órdenes de las que se encontró la posesión de espacios para la producción en el territorio para esta temporalidad. Las haciendas de Tzintzimeo, el Rincón, San Antonio, y Saucedá pertenecieron los jesuitas; la Goleta y Quinceo a los carmelitas descalzo. Los agustinos poseían las haciendas de Santa Cruz, San José de la Huerta, e Itzícuaru; la hacienda y labor de Checácuaro; Santa Rosalía y los Apuzahualcos, los ranchos de Tirio y Simpaneó; también contaban con tierras en el ancón de Toledo, un potrero de ganado mayor en San Miguel y los ranchos de la Cuadrilla, Carindapaz y San Nicolás Ichaqueo. (Ver figura 3.5)

---

<sup>28</sup> Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana...op. cit.*, p. 227, Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán...op. cit.*, pp. 61-84, 192, 290-291, Urinda Villagomez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, pp. 35-62

<sup>29</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, pp. 154-158





Referente al periodo comprendido por el siglo XVIII, se identificó que los agustinos siguieron como los religiosos con mayor poderío y control hacendario.<sup>30</sup> En el siglo XVIII a diferencia de otros periodos, se observó la participación en el acaparamiento del territorio y de las unidades productivas de la orden del Carmen Descalzo y una pequeña participación por parte de los franciscanos.

La incidencia de la institución conventual de San Francisco en Valladolid, no tuvo un reflejo en el paisaje hacendario como el caso de los frailes de San Agustín, el Carmen Descalzo y el colegio de la Compañía de Jesús; más bien derivó de su legado ideológico expresado en la caridad y del seguimiento incisivo de sus reglas. Las normas en las que los franciscanos profesaban les restringía de la apropiación de recursos económicos, así como de la posesión de cualquier otro tipo de bien material; por ello los franciscanos solo guardaban los recursos materiales indispensables para la supervivencia y difusión del culto católico, provistos por los feligreses a través del pago por la impartición de sacramentos o de la recolección de limosnas. Al respecto Carlos Juárez Nieto dice:

“En términos generales, la influencia e imagen del convento de S. Francisco de Valladolid fue de piedad, austeridad y disciplina con sus propias reglas de pobreza, sin descuidar lo mínimo del sustento económico para poder sobrevivir y difundir el culto a su patrono. Así, la iglesia y el convento que empezaron a funcionar desde el siglo XVII (1610), fueron construidos con limosnas y herencia que dejaban algunos españoles y clérigos opulentos de la ciudad.”<sup>31</sup>

Respecto a las demarcaciones territoriales de las instituciones clericales, Urinda Villagómez escribe:

“El límite administrativo a razón de jurisdicción eclesiástica se puede observar con el camino real Valladolid-Capula, puesto que éste dividió el área, dejando hacia el sur el

---

<sup>30</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán...op. cit.*, pp. 61- 93, 189, 290-291, Urinda Villagomez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, pp. 35, 62, Mónica Sánchez Gil, *El impacto de la accesibilidad y la urbanización en el patrimonio cultural edificado de las tenencias del municipio de Morelia, Mich. (1950-2000)*, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, UMSNH, Julio del 2006, pp. 43, 155

<sup>31</sup> Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII...op. cit.*, p. 93

territorio que fue controlado por la orden de San Agustín y hacia el norte-poniente fue regulado por el clero secular.”<sup>32</sup>

A continuación se analiza la incidencia en la conformación de Valladolid de la primera institución regular establecida en la ciudad, la de la orden de San Francisco.

### **III.3.- El convento de San Buenaventura de Valladolid de los padres de San Francisco. Participación en el territorio**

Como ya se ha establecido, los frailes de San Francisco no podían tener bajo ninguna circunstancia bienes propios, por lo que si alguno de los profesos poseía propiedades o dinero antes de pertenecer a la orden, tenía la obligación de distribuirlos entre los pobres y de ninguna manera aceptar riqueza u otra pertenencia, debido a la consigna de vivir bajo una fiel imitación a la pobreza de Cristo.<sup>33</sup> Antonio Rubial, quien ha realizado diversos estudios sobre la incursión en la Nueva España de la orden franciscana, establece que sus reglas eran precisas en cuanto a la obediencia, castidad y pobreza.

Los pilares del pensamiento de esta institución regular eran la humildad y la mansedumbre, la renuncia al bienestar individual, así como el llenar de luz a quien lo necesitase; a partir de la caridad, la difusión del evangelio, y de la profesión de una rigurosa pobreza en su vivir tanto en el vestido como en su alimentación, además de considerar a la privación como un medio de alcanzar la perfección espiritual.

---

<sup>32</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, p. 118

<sup>33</sup> Antonio Rubial García, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la edad media a la evangelización de la Nueva España*, México, facultad de filosofía y letras, UNAM, 1996, pp.1-3

Estos postulados concuerdan con lo expresado en las crónicas franciscanas de Pablo Beaumont y Alonso de la Rea, quienes dejan entrever el rigor y cuidado con que los frailes de esta orden asumían su forma de vida, bajo las normativas postuladas por la regla de San Francisco. Se sabe que aunque estos religiosos también recibían donaciones por parte de sus fieles, no las guardaban para sí por largos periodos de tiempo, a razón de respetar la regla de pobreza que era tan cuidadosamente seguida.

Por ello los frailes franciscanos no contaban con la administración directa o indirecta de propiedades que pudieran sufragar sus labores clericales, el mantenimiento del convento y de sus ocupantes, en su lugar los regulares de San Francisco cobraban estipendios por la celebración de los sacramentos.<sup>34</sup> A pesar de que la regla franciscana era incisiva en las condiciones de pobreza, a través del estudio de Carmen López se pudo encontrar la tenencia de algunas propiedades, heredadas por el convento de San Buenaventura de los padres de San Francisco de Valladolid en la temporalidad concerniente a los siglos XVII y XVIII:

“Algunas órdenes no se interesaron en ser productoras, sin embargo hubo quienes también por herencia obtuvieron alguna hacienda ya conformada. Tal es el caso de la orden de San Francisco, lo que pudiera parecer extraño dado el voto de pobreza de la misma, así tenemos que en el año de 1660 recibieron.”<sup>35</sup>

“[...] todos los bienes raíces muebles y semovientes que quedaron fin y muerte de la dicha doña Ana de Mojarás [...]” “[...] entre los dichos bienes inventariados que se nos entregaron fue una hacienda de labor de trigo de riego llamada San Bartolomé, con cuatro caballerías de tierra sujetas a riego y dos sitios para ganado menor, casas de vivienda, jacal para encerrar trigo y en ella muy pocos aperos de buey [...]”<sup>36</sup>

Por medio del trabajo de Carmen López se sabe que los franciscanos no tuvieron una participación particular en la posesión de latifundios:

<sup>34</sup> Archivo Histórico Casa Natal de Morelos, fondo diocesano, sección gobierno, serie: religiosos, subserie: franciscanos, c18, e52, foja s/n

<sup>35</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p.221

<sup>36</sup> AGMM, *Protocolos Notariales* Vol. 32, f. 58, citado en Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid....op. cit.*, p.221

“Al menos en nuestra área de interés (al referirse a la ciudad de Valladolid y su territorio), no tenemos referencia de que esta orden se haya dedicado directamente a las actividades productivas en el campo [...]”<sup>37</sup>

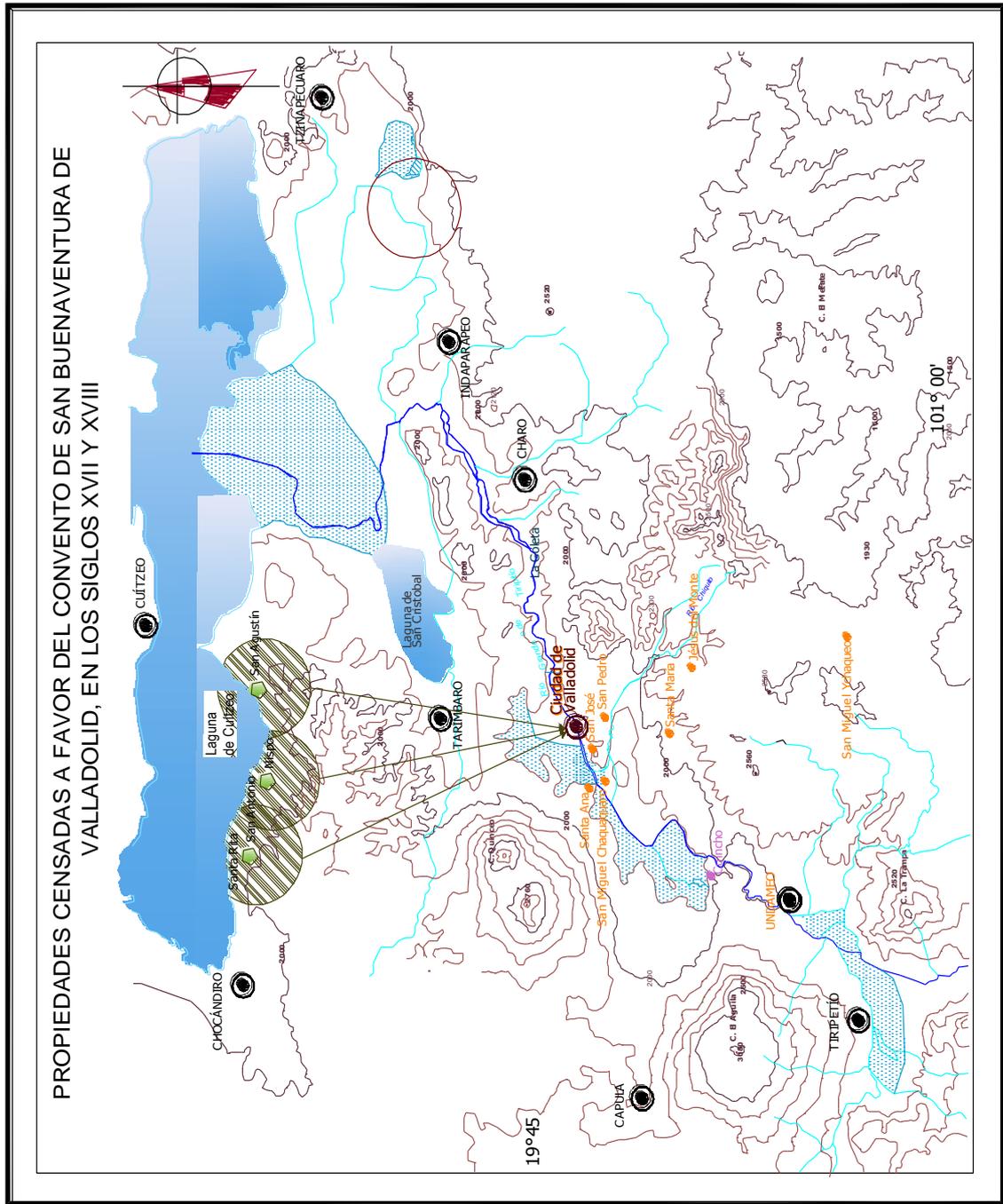
PROPIEDADES HEREDADAS O CENSADAS A FAVOR DEL CONVENTO DE SAN BUENAVENTURA DE LOS PADRES DE SAN FRANCISCO DE VALLADOLID, EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII	
PROPIEDADES	DATOS ADICIONALES
Hacienda de labor de trigo de riego llamada San Bartolomé, Bienes muebles y semovientes de doña Ana de Mojarás	Que recibieron los franciscanos por herencia en 1660, con cuatro caballerías de tierra sujetas a riego y dos sitios para ganado menor, casas de vivienda, jacal para encerrar trigo y en ella muy pocos aperos de buey
Haciendas de San Agustín, Santa Rita, Nispo, un sitio de ganado menor de Petatzequaro y el rancho de Don Agustín	Censadas a favor del convento de San Buenaventura de los padres de San Francisco en 1704, con un valor de \$700.00.

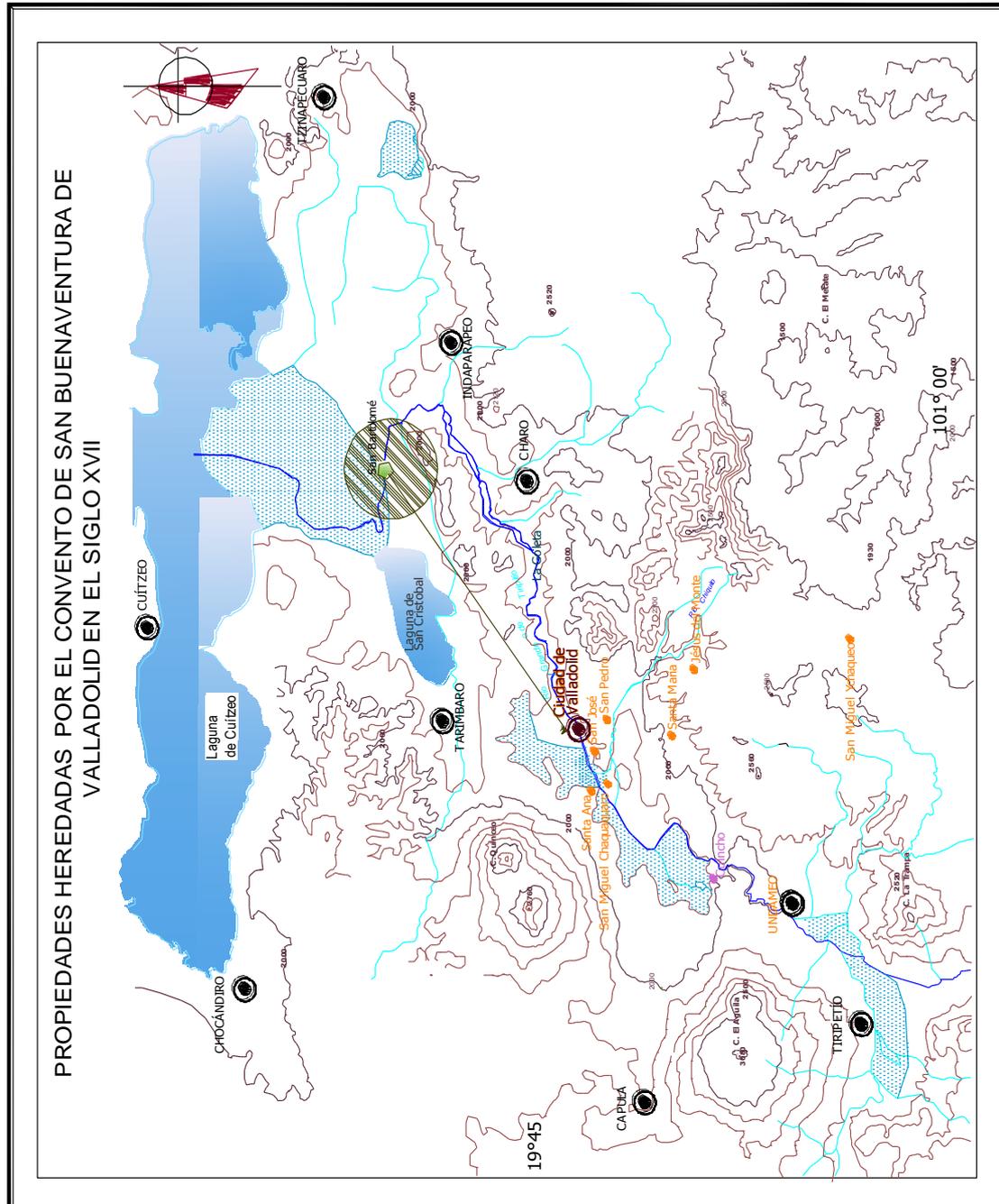
Cuadro 3.1. **Propiedades heredadas o censadas a favor del convento de San Buenaventura de los padres de San Francisco de Valladolid, en los siglos XVII y XVIII.** Elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, pp. 213, 221

Las propiedades censadas a favor del convento de San Buenaventura de los padres de San Francisco de Valladolid durante el siglo XVIII fueron: las haciendas de San Agustín, Santa Rita y Nispo; un sitio de ganado menor denominado Petatzequaro,<sup>38</sup> además de un rancho y un sitio de ganado menor. (Ver cuadro 3.1 y figura 3.6). En cuanto a posesiones en pertenencia del convento de San Buenaventura de Valladolid, solo se encontró el registro de una, la de San Bartolomé. (Ver cuadro 3.1 y figura 3.7)

<sup>37</sup> *Idem*

<sup>38</sup> Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, Morelia, México, Colección “Estudios Michoacanos” III, Fimax publicistas, 1973, p. 213





En contraste con la institución regular de San Francisco, los frailes de San Agustín fueron los más prominentes hacendados que se pudieron conocer en Valladolid en el periodo comprendido por los siglos XVI y XVII, lo que continuó hasta la primera mitad del XVIII, situación que cambió debido a la incursión secular en el territorio que detonó el proceso de secularización de bienes de los regulares.

### **III.4.- El convento de Santa María de Gracia de Valladolid de los frailes de San Agustín.**

#### **Los ricos hacendados**

Tras su arribo a Valladolid de Michoacán, los regulares San Agustín obtuvieron donaciones de otros conventos, con fines de apoyar las labores de establecimiento en la ciudad. Los agustinos echaron mano de su carisma, fineza, fervor espiritual y misional, con lo que lograron obtener de sus feligreses cuantiosas limosnas y donaciones de propiedades para su sostenimiento.

A pesar de que las órdenes regulares tenían la obligación de seguir los votos de obediencia, castidad y pobreza, el 10 de julio de 1549 por medio de un capítulo celebrado en el convento de Valladolid se les permite a las instituciones regulares la renta y posesión de propiedades, lo que permitió a los agustinos la acumulación de posesiones como tierras, casas, haciendas entre otros bienes.

En los primeros años de su avanzada, la institución agustina logró ejercer un control territorial, a partir de la evangelización de los pueblos de indios en donde fundaron conventos, administraciones y/o capillas de visita, por medio de esta expansión logística fueron capaces de establecer zonas de influencia. Se reconoce un segundo momento en el estudio de esta orden, marcado por el

establecimiento de jurisdicciones derivadas de los espacios productivos y la tenencia de la tierra adquiridas por medio de donaciones, compraventas, testamentos y el pago por los servicios eclesiásticos.

En la segunda mitad del siglo XVI, tras la búsqueda del sustento y en su calidad de mendicantes, los agustinos se mantenían a base de pedir limosnas, lo que según ellos daba un mal ejemplo a los indios, bajo este argumento solicitaron la anuencia para la admisión de capellanías, legados y herencias, con el propósito de obtener capitales líquidos para la expansión de la orden en el territorio. Carmen López da una clara exposición sobre el manejo que se hacía respecto a la fundación, manutención y posesión de capellanías, que es retomado para este trabajo.

“Todos aquellos que tenían la posibilidad solicitaban alguna capellanía, para ello se elegía algún clérigo, que era el beneficiario de la misma y que se comprometía con alguna carga espiritual, como celebrar alguna misa a nombre de quien se solicitara; a cambio el fundador se comprometía a pagar una renta mensual, e igualmente se dejaba alguna propiedad como garantía de pago de lo comprometido, esta podía ser redimible o perpetua, en la primera se podía pagar la deuda principal en el momento que se tuviera solvencia y con ello se redimía la deuda; en el segundo caso y aunque el bien cambiara de dueño, la renta mensual que avalaba la capellanía se tenía que seguir cubriendo.”<sup>39</sup>

Después de recibir el beneplácito, los frailes de San Agustín comenzaron a obtener donaciones de tierras con las que conformaron y consolidaron importantes haciendas.<sup>40</sup> De las donaciones realizadas por los indígenas de la región a la orden agustina hacia 1592 se encuentran, las tierras de las haciendas de Coapa, Oporo, Chicácuaro, la Lagunilla en Tiripetío, La Tepacua, Quírio y los Corrales en Charo; y Chucándiro, Santa Rita y San Agustín del Maíz, en Copándaro.<sup>41</sup> Algunas de ellas fueron adjudicadas al convento de Santa María en el mismo año que les habían sido conferidas a los naturales bajo merced real.

El convento de Santa María de Gracia de Valladolid, logró acaparar propiedades con gran riqueza natural, elemental para la producción agrícola-ganadera con vastos caudales acuíferos y pastos para alimento de los animales, que en muchos casos fueron donados o comprados a indígenas pobladores de

---

<sup>39</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio...op. cit.*, p. 214

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 152-153

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 152-156

la región. Como parte de su labor expansionista y planificadora de la región, los regulares agustinos levantaron caminos de herradura con la finalidad de conectar sus haciendas con los pueblos de visita a su cargo.<sup>42</sup>

Las haciendas agustinas fueron núcleos organizadores, formativos y planificadores del territorio, de sus trabajadores y producción; desde el casco de la hacienda se construían caminos que iban hacia ranchos o tierras de otras propiedades, llegando a la construcción y establecimiento de una importante red de vías que se extendieron con fines logísticos; por medio de este sistema los conventuales pudieron tener bien abastecidos sus casas clericales.

Los frailes arrendaron sus haciendas por medio de contratos de rentas, de ellos había vitalicios o por generaciones, anualmente los arrendatarios estaban obligados a entregar parte de su producción como piezas de queso, gallinas, carne, además debían erigir nuevos espacios complementarios de la propiedad que mejoraran su calidad manufacturera, así se construían trojes, cercas, etc., al mismo tiempo eran forzados a otorgar a los conventuales una renta en dinero.<sup>43</sup>

De entre los factores condicionantes que aprovecharon los religiosos de San Agustín para llegar a formar y consolidar su poderío económico-clerical, así como el político-social fueron el medio geográfico, próspero y virgen de sus tierras que explotaron sin ninguna medida. Los frailes agustinos interpretaban la regla de pobreza como la acumulación de bienes a cuenta de un solo individuo; por ello es que en la búsqueda de seguridad y estabilidad económica de su orden la casa de Valladolid aplaudió el acaparamiento de tierras por ser una forma de lograr que sus fundaciones fueran sostenibles, estables, además de seguras.<sup>44</sup>

La institución clerical agustina vallisoletana, entendía la fe como una acción que se veía respaldada a partir de los logros materiales, lo que permite comprender por qué estos religiosos lograron construir esta importante empresa

---

<sup>42</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, p. 43

<sup>43</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán...op. cit.*, pp. 19-31

<sup>44</sup> *Ibidem*, pp. 40

hacendaria, de tal manera que en su pensamiento y seguimiento de sus reglas, pareciera que estaban practicando la acción vertida en el trabajo comunitario y no la ostentación de propiedades como una organización agraria productiva. Por lo que los religiosos dedicaron grandes esfuerzos al acaparamiento de tierras resultando en la autonomía conventual; al respecto Laura Solís señala:

“El trabajo de la tierra por parte de los agustinos era lo que más acercaba a Dios y el acaparamiento de tierras pareciera que era un acto místico”<sup>45</sup>

Hacia la segunda mitad del XVI el convento de Santa María de Gracia de Valladolid, administraba Undameo y sus visitas<sup>46</sup> Santa María, Jesús, Atequaro, Santa Catalina y San Miguel; poseía trece haciendas, catorce ranchos y veinte propiedades rurales, Itzícuaru, Santa Rosalía, Santa Catarina, Tirio, Simpaneó, Santa María de los Altos, San José, Sinsongo, Guanandacuca, el Ancón de Toledo, el Zapote, el Moral, Guacao, Ichaqueo y Carindapaz, Apuzagualcos, San Joaquín Taimeo, Santa Cruz.<sup>47</sup> En la figura 3.8 se observan las propiedades de los religiosos agustinos, mismas que se describen a detalle en el cuadro 3.2 (Ver figura 3.8 y cuadro 3.2)

Algunas de las haciendas propiedad de los frailes de San Agustín fueron: Taretan, Tamacuaro, Itzícuaru, Chucándiro, Checacuaro, de éstas solo la de Itzicuaru estaba localizada dentro de la jurisdicción del convento de Santa María de Gracia.<sup>48</sup> Las suertes de tierra de Santa Catarina se adquirieron en proceso de compra y donación en el año de 1550; las tierras en los pueblos de Santa María, Jesús del Monte, San Miguel del Monte y Atécuaru fueron posesión de la orden desde la fundación del convento.

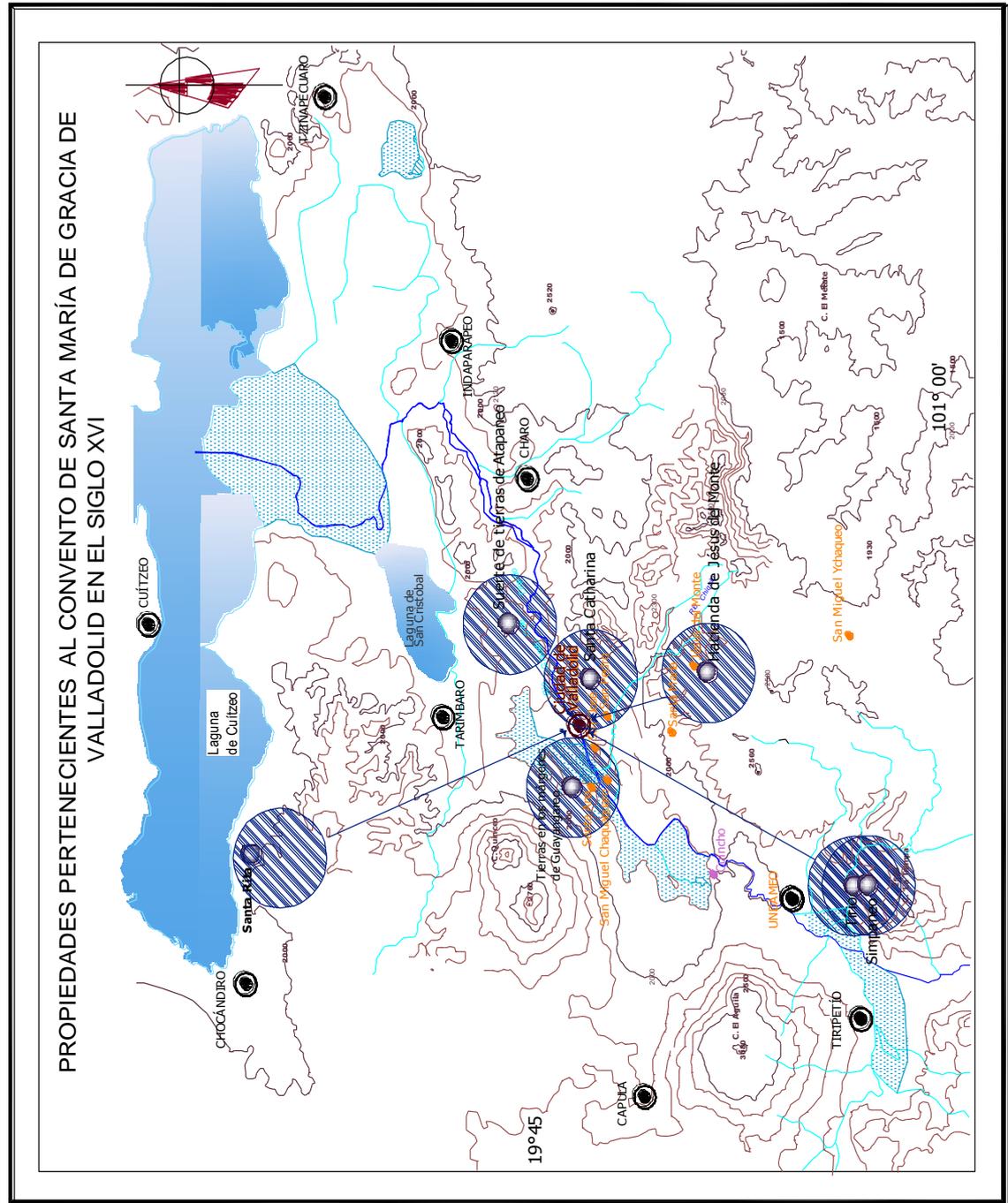
---

<sup>45</sup> *Idem*

<sup>46</sup> Carlos Paredes Martínez, (introducción y paleografía), *Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, México, UMSNH, publicaciones de la casa chata, 2005, p. 47

<sup>47</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII...op. cit.*, pp. 60-61, 154

<sup>48</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, p. 30



Por su parte la hacienda de Itzicuaró fue adquirida en compra y donación hacia de 1570, el sitio de Tirio se adjudicó a través de la donación en 1592, el sitio de Simpaneó fue adquirida por donación en 1592, la hacienda de Santa Rosalía se donó a los agustinos en 1598, las tierras del Ancón de Toledo y el sitio de Ichaqueo estuvieron en propiedad de la orden desde 1661.<sup>49</sup> (Ver cuadro 3.2)

<b>PROPIEDADES PERTENECIENTES AL CONVENTO DE SANTA MARÍA DE GRACIA DE VALLADOLID DE LOS FRAILES DE SAN AGUSTÍN EN EL SIGLO XVI</b>		
<b>POSESIÓN</b>	<b>DATOS ADICIONALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Hacienda de Jesús del Monte	Adquirida entre 1587 a 1602, anteriormente era visita de la orden	En el pueblo de Jesús del Monte
Tierras en los márgenes de Guayangareo	Adquirida entre 1587 a 1602, anteriormente era visita de la orden	En la periferia de la ciudad de Valladolid
Una suerte de tierras cerca de Atapaneo	Venta de una suerte de tierra celebrada por fray Juan Morillo Prior del convento de Valladolid a favor de García Álvarez Guillén en 1593	Se encontraban “En el río de matlazingo por baxo del pueblo de Atapaneo en una acequia que antiguamente esta sacada y un herido de molino”
Hacienda de Santa Catharina	Adquiridas por donaciones y compras de vecinos en el siglo XVI, los agustinos donan parte de estas tierras a los indios y el resto lo usan para cría de carneros	Al oriente con la cerca del alférez Real Don Joseph Ventura de Arízaga, poniente hasta el ojo de agua que llaman Santa Cruz, sur y norte hasta el río. En 1718 adquirieron las tierras del valle de Santa Catharina, la que tomaron posesión el 28 de abril de 1724, dedicada a la producción de ganado mayor y menor.
Ranchos de Simpaneó y Tirio	Donada en 1592, registrada en 1747, sitio de ganado menor y dos caballerías de 866 has.	Donada por los indios de Santiago Undameo a los agustinos en 1592, compuesta de dos caballerías de tierra.
	Conversión del valor de arrendamiento de \$2,200.00, se cultivaba trigo y maíz	El rancho Simpaneó estaba en las inmediaciones del pueblo de Undameo, lindaba al poniente con la hacienda de Coapa, al sur con la de Tirio. Al oriente con tierras del pueblo de Atequaro, al poniente con la hacienda de

<sup>49</sup> *Idem*

		Coapa, al norte con la huerta, al sur tirio hasta 1731, Los linderos de Tirio eran: al oriente con Ychaqueo, al poniente con Milpillas, al norte con la Huerta, al sur con Tirio
Un herido de molino de 2 ruedas	Adquirida en donación hecha por Francisca de Mora viuda de Palacios Rubios en el año de 1575	Ubicada a orillas del río grande

Cuadro 3.2. **Propiedades pertenecientes al convento de Santa María de Gracia de Valladolid de los frailes de San Agustín en el siglo XVI.** Elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández basada en: Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989, p. 227, Ma. del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, pp. 149-150, Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Morelia, red Utopía, A.C., Jitanjáfora, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002, pp. 77-93, 187, 291

El rancho Simpaneó se ubicaba en las inmediaciones del pueblo de Undameo, lindaba al poniente con la hacienda de Coapa al sur con la de Tirio, al oriente con tierras del pueblo de Atequaro, al poniente con la hacienda de Coapa, al norte con la huerta y al sur tirio hasta 1731. Los linderos de Tirio eran: al oriente con Ychaqueo, al poniente con Milpillas, al norte con la Huerta, al sur con Tirio. Las tierras que conformaban la hacienda de Santa Catharina estaban ubicadas al oriente de la ciudad de Valladolid, lindando con la cerca del álferez Real Joseph Ventura de Arriaga, hacia el poniente colindaba con el ojo de agua de Santa Cruz, por último en dirección norte y sur lindaba con el río.<sup>50</sup>

En 1595, el pueblo de visita de Santiago Undameo fue ascendido a convento lo que derivó en su separación de la jurisdicción de Valladolid, a esta nueva casa se le asignaron las administraciones de Atecuaro, Etucuaró y Cupullo, entonces la casa vallisoletana se quedó con la administración de Santa María, Jesús del Monte, Ichaqueo y San Miguel del Monte.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Las Propiedades rurales de los agustinos...op. cit.*, pp. 181-184

<sup>51</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, p. XIV

De acuerdo al estudio realizado por Urinda Villagómez respecto al establecimiento de propiedades en el territorio vallisoletano, se dice que durante el siglo XVII, la economía de los religiosos de San Agustín se sustentó en los ingresos producidos por el arrendamiento de tierras y propiedades a civiles, establecidas por un periodo de tiempo determinado o por censos vitalicios. La orden agustina también se mantuvo a partir de la crianza de ganado menor.<sup>52</sup> Urinda Villagomez también expone que en las unidades para la producción, los frailes agustinos introdujeron el cultivo de la cebada, el trigo y la caña de azucar.<sup>53</sup>

La instalación de los conventos agustinos en el obispado de Michoacán obedeció a la planificación de una logística expansionista, para ello los religiosos consideraban aspectos tales como el clima, la cantidad de mantos acuíferos que se encontraban en los sitios a ocupar, garantizando el adecuado abastecimiento del líquido vital para sus fundaciones, con lo que potenciaron su economía agrícola, además del paso de las rutas comerciales para garantizar la comunicación entre sus propias casas y fundaciones religiosas.<sup>54</sup>

La relación establecida entre los frailes agustinos y los indígenas era de sojuzgamiento garantizado por medio del control religioso, mismo que les otorgó a los regulares el poder de establecer relaciones de trabajo, comerciales y de cooperación, en donde los conventuales tenían las mayores ventajas; los indios confirieron a los agustinos donaciones de tierra y les vendieron sus propiedades lo que en algunos casos se dió de manera forzada.

“[...] en 1601, los indios de Ichaqueo y de San Miguel acusaron a los agustinos de obligarlos a trabajar en el convento y de arrebatarles las tierras que les habían designado para su congregación, hasta que el cura de la catedral pidió la administración de los tarascos y matlalzinca de esos pueblos para si [...]”<sup>55</sup>

Por consecuencia, la orden de San Agustín tuvo una gran importancia como conformadora de espacios para la producción, dentro del territorio

---

<sup>52</sup> Referente a rebaños de ovejas y carneros.

<sup>53</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, pp. 28-29

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 23

<sup>55</sup> Jorge Amos Martínez, *op. cit.*, p. 33, citado por Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, p. 23

vallisoletano a través de su empresa hacendaria. La casa conventual de la capital Michoacana, desarrolló funciones político-administrativas debido a su ubicación estratégica, a través de las que lograron la transformación del territorio suscitado por medio de la apropiación de los recursos naturales, de la explotación indígena y del control de la producción en la región.

Los frailes de San Agustín intervinieron en la impartición de justicia, tuvieron injerencia en sucesiones testamentarias, herencias, en el cuidado y administración de los bienes de viudas y huérfanos. Derivado de sus actividades agrícolas, así como en la búsqueda de perfeccionar las formas de producción, el correcto suministro además de su cuidado, los frailes agustinos implantaron novedosas formas de siembra y de cría de ganado, además adicionaron el cultivo de árboles frutales; también tuvieron participación directa en los trabajos edificatorios de acueductos y otros medios de irrigación, también enseñaron a los naturales su forma de labrar la tierra.<sup>56</sup>

Las actividades e insumos generados por los ranchos y haciendas de la región de Valladolid repercutían de forma directa en la vida de los habitantes de esa ciudad, debido a que las labores realizadas en el campo tenían como primer fin satisfacer las necesidades de sus pobladores, en relación al abasto de carne, frutas y verduras, así como de otros insumos necesarios para su forma de vida. La oferta de mercancías generadas en las haciendas era comercializada en los atrios de los conventos, siendo éstos los centros de intercambio económico, sede de actos sociales y actividades políticas para los residentes vallisoletanos y hacendados.

A partir de los estudios de Rubial García, Laura Solís y Urinda Villagómez, se llegó a la construcción de un cuadro donde se muestran las propiedades del convento de Santa María de Gracia de Valladolid durante el siglo XVII, en él se exponen los nombres de las propiedades bajo los que se les conocieron en el periodo virreinal, las características que fue posible identificar, así como su ubicación geográfica. (Ver cuadro 3.3)

---

<sup>56</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín...op. cit.*, p. 59

PROPIEDADES DE LOS FRAILES AGUSTINOS RESIDENTES EN VALLADOLID DE MICHOACÁN EN EL SIGLO XVII		
POSESIÓN	DATOS COMPLEMENTARIOS	UBICACIÓN
Hacienda de Jesús del Monte	Adquirida entre 1587 a 1602, anteriormente era visita de la orden	Ubicado en las inmediaciones del pueblo del mismo nombre
Ranchos de Simpaneó y Tirio	Donada en 1592, registrada en 1747, sitio de ganado menor y dos caballerías de 866 has.	El rancho Simpaneó estaba en las inmediaciones del pueblo de Undameo, lindaba al poniente con la hacienda de Coapa, al sur con la de Tirio. Al oriente con tierras del pueblo de Atecuaro, al poniente con la hacienda de Coapa, al norte con la huerta, al sur tirio hasta 1731, Los linderos de Tirio eran: al oriente con Ichaqueo, al poniente con Milpillás, al norte con la Huerta, al sur con Tirio
	Conversión del valor de arrendamiento de \$2,200.00, se cultivaba trigo y maíz	
Hacienda la Tepacua	En 1611, compran la hacienda de ganado menor a Joseph González	
La Mascota	Adquirida en compra venta, en 1630-1634, nuevamente en pertenencia de dicha propiedad en 1730	
Hacienda en el pueblo de Itzicuaró	de ganado mayor y cría de mulas, conversión del valor del arrendamiento \$20,000.00	En la jurisdicción de Valladolid, colindaba con la de Oporo, hasta llegar a la actual alberca de Cuincho, al oriente con el ojo de agua de piedras negras, al norte con una barranca arriba hasta subir por el rancho de Navarrete a la cumbre del Cerro de las Rosas
Hacienda Santa Cruz	Hacienda	
Orandino	Compra y donación de vecinos del convento	
El Fresno	3 sitios de ganado mayor de 5,266,83 has, venta por \$1,500.00	Ubicada en la jurisdicción de Jerécuaro
Ranchos La Quadrilla, Carindapaz y San Nicolás Ichaqueo	Se componía de un sitio de ganado mayor (1,750 has), conversión del valor del arrendamiento \$2,800.00	Colindaba al oriente con el río chico que viene de la ciudad en medio con tierras de la hacienda del Rincón, al poniente el pueblo de Etúcuaro al sur hacienda de Etúcuaro, al norte con pueblo de Jesús
Tahuejo	Rancho	
Hacienda Santa Rosalía	Consistente en 12 caballerías en la jurisdicción de Santiago Undameo, extensión de 513.54 has en las	En la jurisdicción de Santiago Undameo, limita al oriente con la hacienda de Thena, la poniente con la propiedad de Don Joseph Zurita y de los herederos de Joseph Sánchez

	inmediaciones de Tiripetío	Tamayo, al sur con ejidos de dichas villas, al norte con eras de la hacienda de las cruces, dedicada a la cría ganado vacuno, caballar, de aves y mular
--	----------------------------	---

Cuadro 3.3. **Propiedades de los frailes agustinos residentes en Valladolid de Michoacán en el siglo XVII.** Elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández basada en: Antonio Rubial García, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989, p. 227, Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Morelia, red Utopía, A.C., Jitanjáfora, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002, pp. 61-84, 192, 290-291, Urinda Villagomez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid. 1550-1856*, México, UMSNH, Facultad de arquitectura, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, diciembre 2006, pp. 35-62

Respecto de la hacienda de Itzécuaro, a partir de la Laura Solís se pudo establecer que estuvo ubicada en la jurisdicción de Valladolid en colindancia con la hacienda de Oporo y Cuincho.<sup>57</sup> Así mismo, los ranchos de la Quadrilla, Carindapáz y San Nicolás Ichaqueo, estaban ubicados en colindancia al oriente con el río chico y con las tierras de la hacienda del Rincón, al poniente lindaba con el pueblo de Etúcuaro, al sur con la hacienda de Etúcuaro, y al norte con el pueblo de Jesús del Monte. Los sitios de ganado mayor del fresno estuvieron ubicados en la jurisdicción de Jerécuaro.<sup>58</sup>

Debido a que las reglas de los frailes agustinos contenían importantes restricciones en cuanto al amasamiento de capitales de forma individual y a la administración directa de la tierra, los conventuales arrendaron sus propiedades a laicos los que se encargaban del cuidado de los inmuebles y de su administración.<sup>59</sup> La forma de adquisición de estos bienes se dio por medio de donaciones, la compra-venta de los mismos, cesiones testamentarias, y adeudos.<sup>60</sup>

Durante el siglo XVII se pudo ver la gran cantidad de adquisiciones en el territorio del obispado por parte de los agustinos, lo que los llevaría a su

<sup>57</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos...op. cit.*, pp. 80, 93, 174, 290

<sup>58</sup> *Ibidem*, pp. 30, 77, 84, 93, 291

<sup>59</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 231

<sup>60</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín...op. cit.*, p. 60

consolidación como grandes hacendados, éstos religiosos lograron poseer importantes fuentes de abastecimiento de agua como ríos, manantiales, arroyos y lagos. Los agustinos dirigieron sus haciendas en dos formas:

- ⊕ De manera directa: por medio de la figura de un fraile administrador que controlaba la producción y comercialización de los beneficios.
- ⊕ De forma indirecta: lo que se hacía a través de un convenio de arrendamiento en el que un tercero dirigía las actividades de ganadería y agricultura; el arrendatario dedicaba sus esfuerzos a la producción y crianza de ganado para trabajo, equitación, labores del campo, transporte, para accionar molinos, comercialización de la carne, el sebo y las pieles; así mismo el arrendador realizaba actividades relacionadas con el cultivo de la tierra, siembra de maíz, trigo, huertos, hortalizas y frutales.<sup>61</sup>

En 1602 los agustinos del convento de Santa María de Gracia de Valladolid otorgan a la casa de Charo la hacienda de Santa Rita compuesta por cinco caballerías de tierra y un sitio de ganado menor, de igual manera ceden a la institución de San Luis unas viviendas que poseían en ese poblado, y por último ceden la hacienda de Etúcuaro a los agustinos residentes en el poblado del mismo nombre; de esta forma se deshicieron de algunas otras posesiones fuera de su jurisdicción hasta quedarse con veintiocho bienes inmuebles.

El plano marcado como figura 3.9 muestra la ubicación de las propiedades de los agustinos de Valladolid, a partir de la reconstrucción territorial propia en un mapa contemporáneo del INEGI, en el que se denota el dominio de esta orden regular, así como la ubicación estratégica de sus unidades productivas en esta región del obispado. A través de él se muestra la gran cantidad de propiedades que llegaron a poseer los frailes agustinos para la temporalidad del XVII, al mismo tiempo de su ubicación estratégica en el territorio vallisoletano, que hace factible suponer la planificación estratégica, para constituir redes de caminos que comunicarían a sus propiedades y la capital del obispado Michoacano. (Ver figura 3.9)

---

<sup>61</sup> *Ibid*, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid...op. cit.*, pp. 50-58

En cuanto a las propiedades obtenidas por medio de donaciones peninsulares se puede referir el Ancón de Toledo entregado por la viuda de Toledo, Santa Catarina legada por los peninsulares avecindados en las inmediaciones del convento regular, dos solares conferidos por Pedro López Patiño, dos más otorgados a manos de Antonio de Samaniego entregadas a cambio de la construcción de capellanías. Los agustinos heredaron de Juan Rangel Núñez en 1641 las haciendas del Rincón y Tzintzimeo;<sup>62</sup> del alférez D. Joseph de Figueroa y Sámano recibieron en 1648 un potrero de ganado mayor denominado San Miguel.

Los agustinos adquirieron la hacienda de Etúcuaro hacia 1665 por conducto del Obispo fray Marcos Ramírez de Prado, otra por Andrés López, se les reconocen dos ofrendas más de las que se desconoce el nombre de su donante, una merced por parte del Virrey de Mendoza y una más por cuenta de su sucesor de Velasco; así también se registraron dos tierras por cuenta de indígenas, una más de don Antonio Guitzimengari y otra de los naturales de Oporo.

Tres propiedades más fueron dadas a los agustinos por cuenta de capellanías no pagadas, se les confirió otra posesión como ofrenda por aceptar en la orden a un novicio de San Luis Potosí y otra por cuenta de un censo que se les debía, de siete más se desconoce su procedencia y las dieciocho restantes se adquirieron en compra. La orden de San Agustín compró una parte para completar el total de los terrenos de la hacienda de Itzécuaro.

---

<sup>62</sup> Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII...op. cit.*, p. 99



En la figura 3.10, se observa un mapa perteneciente al acervo del archivo general de notarías, donde se representan las casas de la hacienda de Itzícuaru de los agustinos, también se puede observar la geografía cercana correspondiente al cerro del Quinceo donde se estableció una propiedad de los frailes del Carmen Descalzo.<sup>63</sup> (Ver figura 3.10)

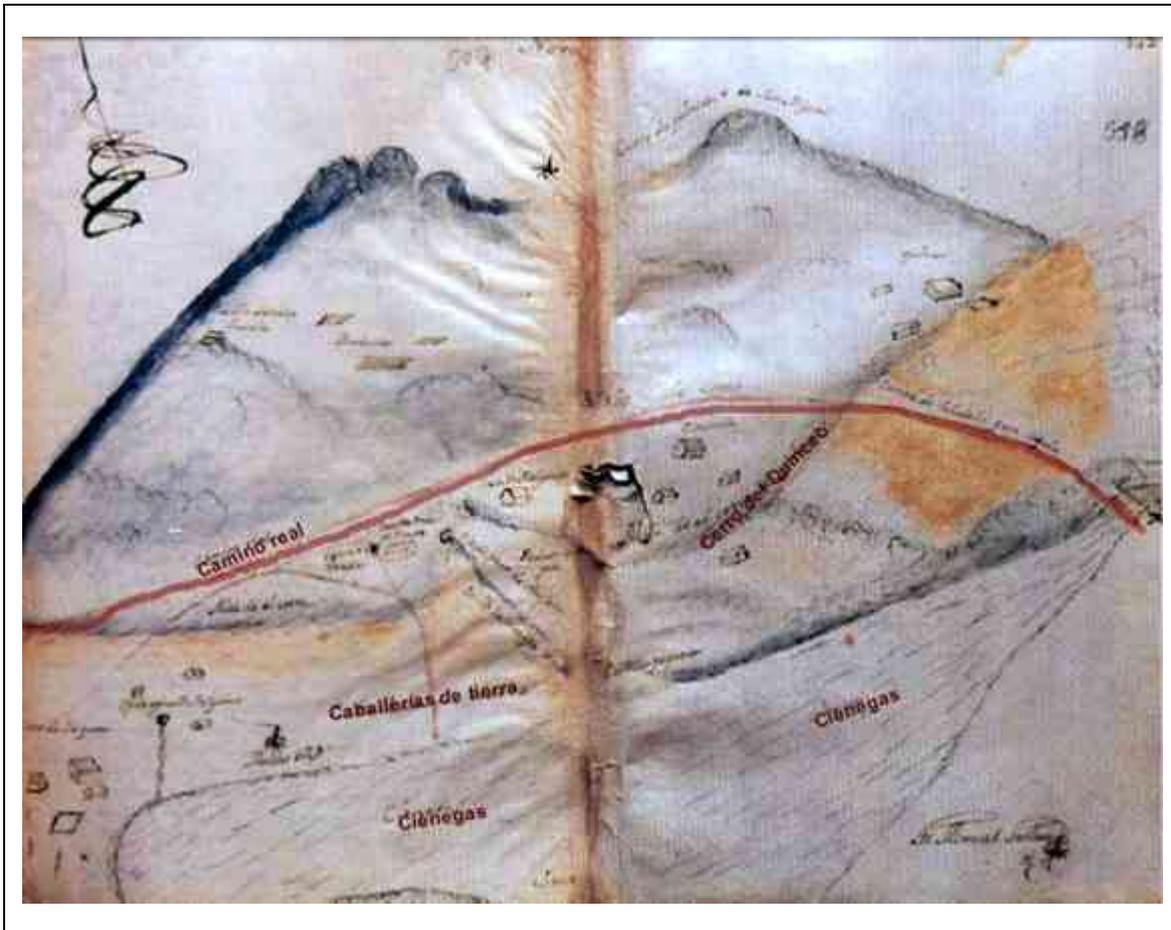


Figura 3.10. Mapa con orientación que representa el área comprendida entre el puente de Capula situado al poniente y en las afueras de la ciudad de Valladolid y las casas de la hacienda de Itzícuaru, propiedad de los agustinos, así como entre el cerro de Quinceo o de San Miguel y el potrero de San Juan. Indica varios elementos geográficos y datos de propiedad. Modificado por Elsa Anaid Aguilar Hernández, fuente: Archivo General de Notarías de Morelia, tierras y aguas, vol. 21, f. 439-678, anónimo. Sin escala, 40.5 x 30.5 cm. Publicado en Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez coordinadores, *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, p. 144

<sup>63</sup> Archivo General de Notarías de Morelia, tierras y aguas, vol. 21, f. 439-678, anónimo. Sin escala, 40.5 x 30.5 cm. En Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez coordinadores, *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, p. 143

Para 1666 los agustinos poseían cuarenta y seis propiedades, catorce de ellas por donación, cuatro cedidas por el convento de Tiripetío (Checácuaro y tres casas frente a la residencia de San Francisco); un sitio de ganado menor cerca de Cuitzeo, concedido por los religiosos de San Agustín de Tacámbaro; además de un herido de molino por la casa de México, de estas propiedades nueve eran urbana. Los frailes agustinos llegaron a vender algunas de estas heredades, conservando en sus manos cuarenta y una, ocho urbanas y treinta y tres en las periferias, lo que los convirtió en los principales terratenientes del obispado de Michoacán.

Respecto al acaparamiento de tierras por parte de la orden de San Agustín, el cronista Alonso de la Rea expone:

“Ahora los conventuales litigan con las demás órdenes y con los obispos por el control de doctrinas, casas y jurisdicciones; disputan con hacendados y encomenderos por el usufructo de las tierras de labor y de la mano de obra indígena [...]”<sup>64</sup>

Durante el año de 1698 Domingo Flores Navarrete, canónigo de la catedral traspasó el rancho de San Nicolás Ichaqueo a la orden de san Agustín.<sup>65</sup> Las haciendas agustinas estaban localizadas en sitios estratégicos respecto a las vías de comunicación de la época además de ser colindantes entre ellas. El Ancón de Toledo se ubicaba al poniente de la ciudad, la hacienda de Santa Catarina se encontraba al sur de Valladolid en el camino que iba a Pátzcuaro.

La hacienda de Itzicuaro estaba a dos leguas al poniente de la capital Michoacana, además de atravesar el camino real a Pátzcuaro y Capula; la hacienda de Itzicuaro tenía caminos hacia los ranchos de Sindurio, Tinijaro, Turio, San José, San Juan, San Lorenzo y hacia el pueblo de Itzicuaro; la

---

<sup>64</sup> Fray Alonso de la Rea, Patricia Escandón (Edición y estudio), *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México, Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 1996, p. 15

<sup>65</sup> Esta información se puede consultar en el libro de inventarios de títulos y causas del convento de 1695, ubicado en el A.H.C.M. Siglo XVII, Neg. Div. “Libro de inventarios de títulos, censos, y obligaciones de este convento de Santa María de Gracia de Valladolid. Del orden de N. Padre San Agustín, Provincia de Michoacán, que se hizo el año de 1695” 60 fs. Citado por Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII...op. cit.*, p. 100

hacienda de Santa Catarina se comunicaba por medio del camino real, además de la vía que conducía al pueblo de Santa María.<sup>66</sup> (Ver figura 3.11)

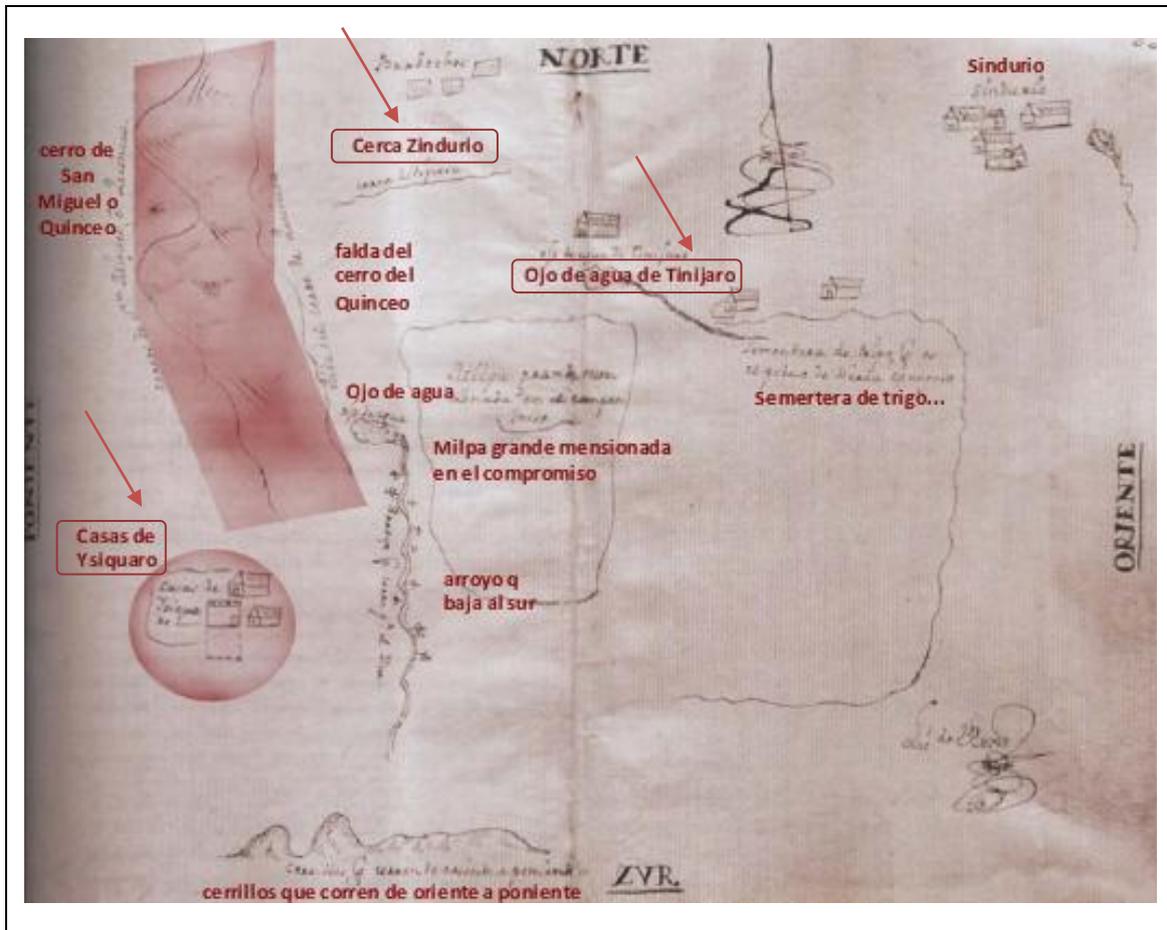


Figura 3.11. Cartografía histórica en donde se observa el cerro del Quinceo, Tinijaro, Zindurio e Itzicuario. Interpretación y modificaciones de Elsa Anaid Aguilar Hernández. Archivo General de Notarías de Morelia, tierras y aguas, vol. 21, f. 439-678. Anónimo. Sin escalas 42 x30 cm., tomado de Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001, p. 143

El pueblo de Santiago Undameo estaba comunicado por el camino real que conducía a Pátzcuaro, cerca de la hacienda de Simpaneo hacia el oriente,

<sup>66</sup> Se ilustra el párrafo anterior con un mapa de finales del XVIII porque en la imagen se puede ver de manera gráfica lugares a los que se hace referencia.

así mismo con Atecuaro, San Miguel del Monte y la hacienda de Ichaqueo.<sup>67</sup> El documento fechado en el año de 1747 refiere la falta de pastos dentro de los linderos de la ciudad, lo que originó la invasión de propiedades de indios para alimento del ganado de los agustinos, estos hechos se suscitaron específicamente en los barrios de San Pedro y la Concepción, lo que provocó la falta de agua en los terrenos de los indígenas.

“De tal manera que por el año pasado de setecientos cuarenta y siete, se hallara ya la ciudad sin tener, donde las comunidades de las religiones, pudiesen mantener los ganados, que matan, para su sustento, ni los otros vecinos pobres, donde se apacientan sus bestias, sin que se los corriesen, e hiriesen dichos hacenderos, apoderados de este modo, de las tierras que debieran ser ejidos y pastos comunes [...]”<sup>68</sup>

Así mismo se analizaron algunos documentos en el *Archivo General de Notarías* donde constan disputas entre los conventuales de San Agustín y particulares por los pastos del llano de Santa Catharina, arrendados a estos frailes para lanzar fuera del predio al ganado menor propiedad de civiles.<sup>69</sup>

A partir de los trabajos de Laura Solís,<sup>70</sup> Urinda Villagómez<sup>71</sup> y de Mónica Sánchez<sup>72</sup> se construyó un cuadro marcado como cuadro 3.4, en el que se presentan las propiedades que tenía en propiedad el convento de Santa María de Gracia de Valladolid, algunas de sus características y la ubicación geográfica que mostraron dentro del territorio de influencia de la capital del obispado michoacano. (Ver cuadro 3.4)

---

<sup>67</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, pp. 77-97

<sup>68</sup> AGN, Tierras, Vol. 715, exp. 3, foja 29, año 1747, paleografiado por Alma Leticia García Orozco

<sup>69</sup> *Idem*

<sup>70</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán...op. cit.*, pp. 61- 93, 189, 290-291

<sup>71</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, pp. 35, 62

<sup>72</sup> Mónica Sánchez Gil, *El impacto de la accesibilidad y la urbanización en el patrimonio...op. cit.*, pp. 43, 155

<b>PROPIEDADES DE LOS FRAILES AGUSTINOS RESIDENTES EN VALLADOLID EN EL SIGLO XVIII</b>	
<b>POSESIÓN</b>	<b>DATOS ADICIONALES</b>
Ranchos de Simpaneo y Tirio	Donada por los indios de Santiago Undameo a los agustinos en 1592, registrada en 1747, sitio de ganado menor y dos caballerías de 866 has. Conversión del valor de arrendamiento de \$2,200.00, se cultivaba trigo y maíz. El rancho Simpaneo estaba en las inmediaciones del pueblo de Undameo, lindaba al poniente con la hacienda de Coapa, al sur con la de Tirio. Al oriente con tierras del pueblo de Atequaro, al poniente con la hacienda de Coapa, al norte con la huerta, al sur tirio hasta 1731, Los linderos de Tirio eran: al oriente con Ychaqueo, al poniente con Milpillas, al norte con la Huerta, al sur con Tirio
Checácuaro	Arrendada por \$1,600.00 en 1719
Tierras el Ancón de Toledo	Medía 667 varas de norte a sur, por 348 de oriente a poniente. Adquirida por donación de mercedes, conversión del valor de arrendamiento de \$80.00 en propiedad de la orden de 1728 a 1778, Localizada entre el río chiquito y el arroyo seco de Valladolid, en colindancia del pueblo de San Miguelito. Al sur el camino real, al norte con tierras de Don Fernando Xavier de Alegría, al oriente y al norte con el rancho el cortijo, al poniente con los barrios de Santa Ana y San Miguel. Ubicada a un lado del molino de parras, en uno de los barrios de Valladolid
Puesto de Tirio el viejo	Compuesta por 1 sitio de ganado menor y 4 caballerías, extensión de 951,45 has, conversión del valor de arrendamiento de \$2,200.00 Adquirida en 1746, Ubicada al oriente con puesto de Ichaqueo, al poniente con hacienda de Checácuaro, al norte Tepaua, al sur Tirio, dedicada al cultivo de maíz, trigo, cereales y a la producción de ganado vacuno y mular
San José de las Huertas	Ubicada en la actual tenencia Morelos, adjudicada por deudas con un valor de \$1000.00
Tzintzongo o Valle Nuevo, La Troxe, alias La Gallina	Compuesta por 1 sitio de ganado mayor y 5 caballerías de tierra, con una extensión de 1,969,58 has, adjudicada por deudas a la orden en 1724, valor \$3,700.00
Hacienda Santa Cruz	
Orandino	Compra y donación de vecinos del convento
El Fresno	Ubicada en la jurisdicción de Jerécuaro, compuesta por 3 sitios de ganado mayor de 5,266,83 has, venta por \$1,500.00
Ranchos La Quadrilla, Carindapaz y San Nicolás Ychaqueo	Se componía de un sitio de ganado mayor (1,750 has), conversión del valor del arrendamiento \$2,800.00. Colindaba al oriente con el río chico que viene de la ciudad en medio con tierras de la hacienda del Rincón, al poniente el pueblo de Etúcuaro al sur hacienda de Etúcuaro, al norte con pueblo de Jesús

Rancho de Tahuejo	
Hacienda Santa Rosalía	Consistente en 12 caballerías en la jurisdicción de Santiago Undameo, extensión de 513.54 has. Ubicada en la jurisdicción de Santiago Undameo, limita al oriente con la hacienda de Thena, la poniente con la propiedad de Don Joseph Zurita y de los herederos del Br. Don Joseph Sánchez Tamayo, al sur con ejidos de estas propiedades, al norte con eras de la hacienda de las cruces, dedicada a la cría ganado vacuno, caballar, de aves y mulartío. Arrendada en 1778 por \$14,400.00
Hacienda de los Apuzagualcos	Don Felipe Trujillo elegido Obispo en 1711, perteneciente a la orden de San Juan, otorgó la hacienda de los Apuzagualcos a los padres de San Agustín de Valladolid
Santa Catharina	Arrendada en 1724, por \$800.00
Sitio de Guacao	Arrendada en 1726, valor \$4,500.00
Ysiquaro	Arrendada en 1786, valor \$20,000.00

Cuadro 3.4. **Propiedades de los frailes agustinos residentes en Valladolid en el siglo XVIII.** Elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Morelia, red Utopía, A.C., Jitanjáfora, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002, pp. 61- 93, 189, 290-291, Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid. 1550-1856*, México, UMSNH, Facultad de arquitectura, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, diciembre 2006, pp. 35, 62, Mónica Sánchez Gil, *El impacto de la accesibilidad y la urbanización en el patrimonio cultural edificado de las tenencias del municipio de Morelia, Mich. (1950-2000)*, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, UMSNH, Julio del 2006, pp. 43, 155

Las propiedades rurales que pertenecían al convento de Santa María de Gracia de Valladolid en el siglo XVIII fueron: Itzícuaró, Santa Rosalía, Santa Catarina, Tirio, Simpaneo, Santa María de los Altos, San José, Sinsongo, Guanandacuca, el Ancón de Toledo, El Zapote, El Moral, Guacao, Ichaqueo y Carindapaz, Apuzahualcos productora de tabaco, San Joaquín Taimeo, Santa Rita y la de Santa Cruz.<sup>73</sup> (Ver figuras 3.12 y 3.13)

<sup>73</sup> Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán...op. cit.*, pp. 60-61

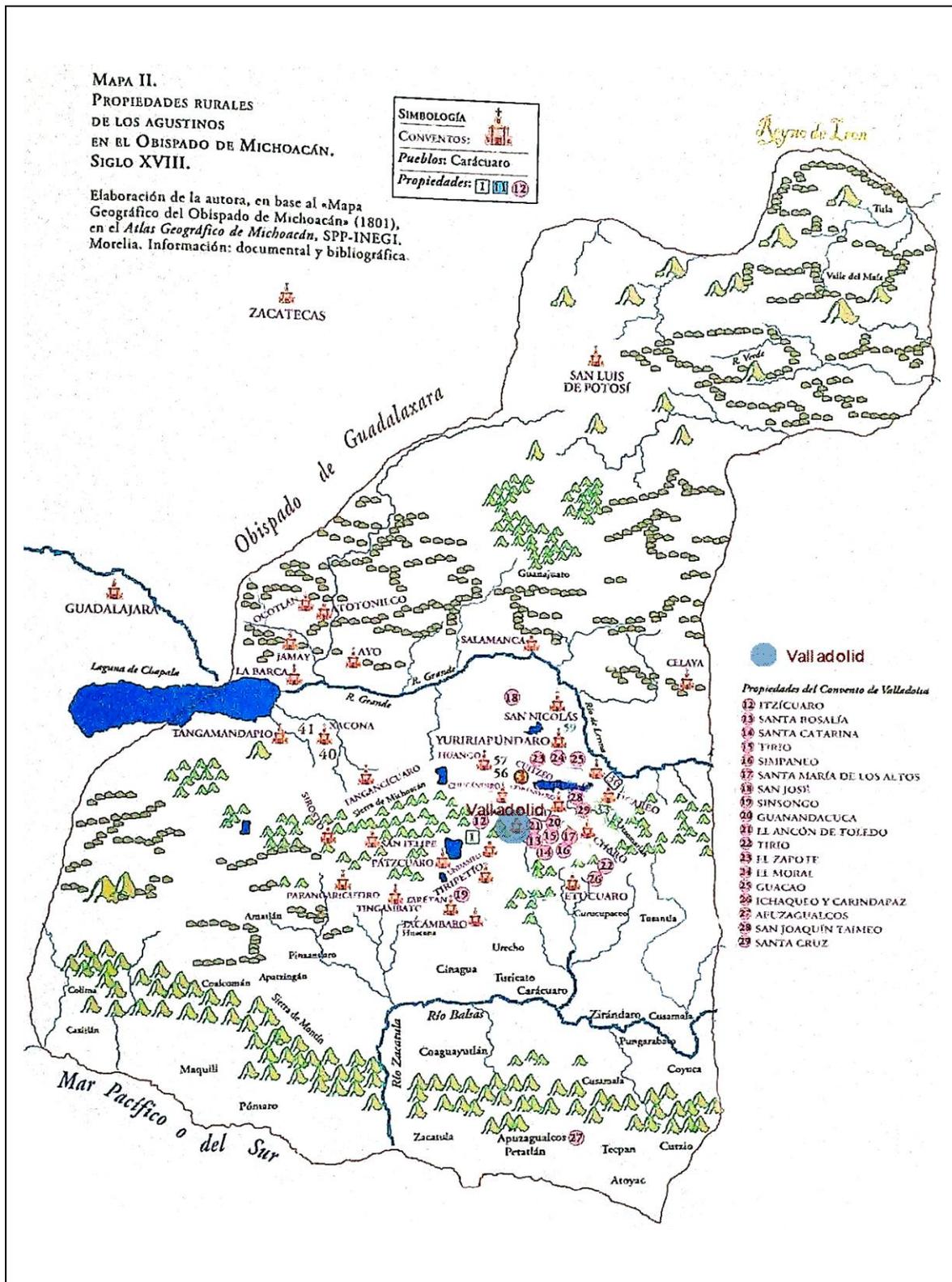


Figura 3.12. **Propiedades del convento de Santa María de Gracia de Valladolid de Michoacán en el siglo XVIII.** Modificado por Elsa Anaid Aguilar Hernández, tomado de Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Morelia, red Utopía, A.C., Jitanjáfora, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002, p. 61

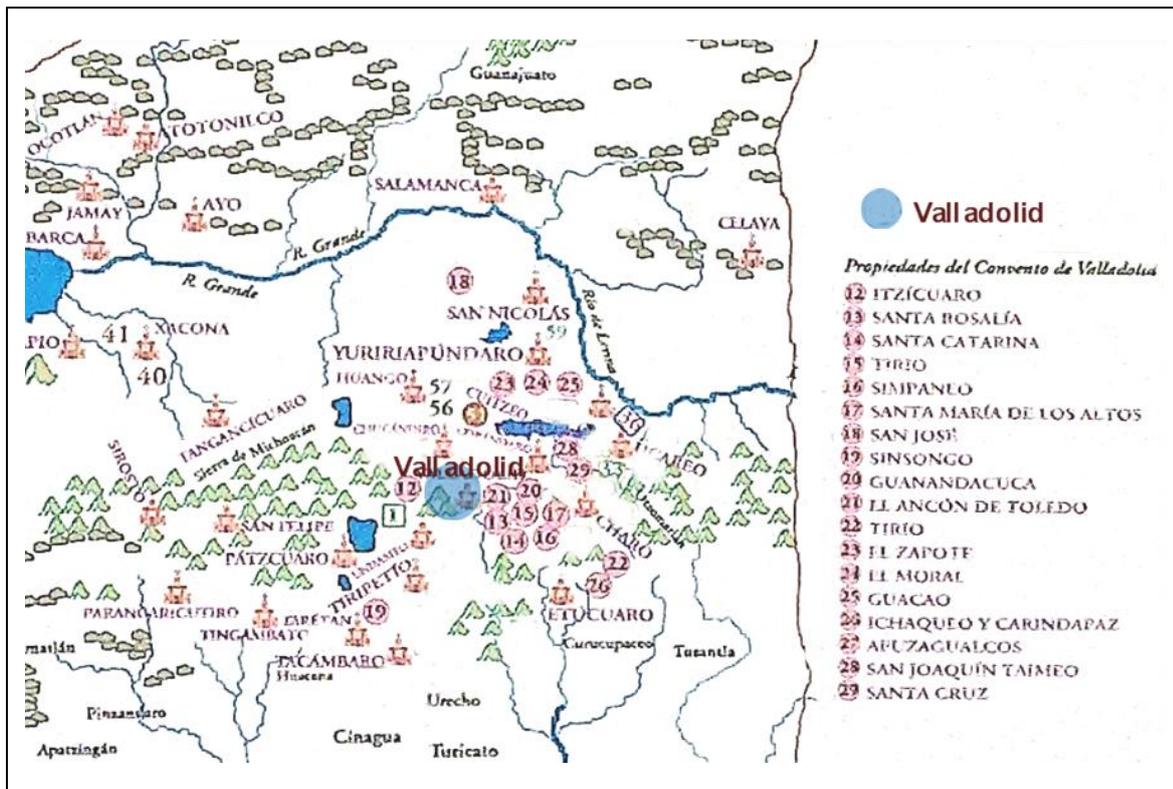


Figura 3.13. **Detalle del plano de las propiedades del convento de Santa María de Gracia de Valladolid de Michoacán en el siglo XVIII.** Modificado por Elsa Anaid Aguilar Hernández, tomado de Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Morelia, red Utopía, A.C., Jitanjáfora, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002, p. 61

Las propiedades que durante el siglo XVIII pertenecieron al convento de Santa María de Gracia de Valladolid, se identificaron en la carta topográfica INEGI, *Cuitzeo E14A13, Michoacán*, en la que se presenta la ubicación que tendrían en la actualidad, con la finalidad de tener un acercamiento a la influencia territorial de la orden en este periodo. (Ver figura 3.14)



La hacienda de Santa Rita se componía de dos tierras que fueron donadas por indios del lugar, así como cuatro caballerías de tierra de Don Pedro de Villela, quién cedió los agustinos un sitio de estancia, una caballería y otras tierras que donó Don Diego de Iriarte por capellanía; un sitio para molino con una caballería de tierra, y otra posesión de Juan de Ortiz; posteriormente la orden las traspasó en 1753 a Charo como apoyo para su fundación.<sup>74</sup>

En siglo XVIII, específicamente durante el reinado de los Borbones en España, se instituyeron reformas con la finalidad de controlar y reducir el poderío económico de las instituciones regulares en la Nueva España. El primer paso de esta legislación derivó en la expulsión de los jesuitas, seguida de la expropiación de las propiedades del clero regular a través de la secularización de bienes, desarticulando la empresa hacendaria que llegaron a poseer los conventos masculinos.

Una de las modificaciones que trajo la ley de desamortización de bienes del clero en el obispado de Michoacán y en su capital Valladolid, fue el privar a las órdenes regulares de impartir los sacramentos en haciendas, ranchos y pueblos de visita, por ello los frailes solo pudieron tener la administración de los barrios erigidos hacia los alrededores de sus conventos. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, como consecuencia de esta legislación el territorio de influencia del convento de Santa María de Gracia se vio modificado.<sup>75</sup>

La influencia de los agustinos de Valladolid fue determinante en los aspectos económico, social y político, siendo un medio para este fin el acaparamiento de bienes, a partir de los que pudieron consolidarse como el máximo poder financiero, controlador de afluentes, de la producción y venta de insumos, así como constructor de caminos y planificador del territorio. Los regulares de San Agustín fueron la institución clerical con mayor número de espacios para la producción en el territorio de Valladolid.

---

<sup>74</sup> Archivo Casa Natal de Morelos, Fondo diocesano, gobierno, religiosos, agustinos, caja 198, años 1732-1753, foja 1v, Cabildo Catedral, Valladolid 1753, paleografiado por Ma. Del Carmen López Núñez

<sup>75</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio...op. cit.*, p. 44

Es de resaltar que los agustinos no solo contaron con propiedades dentro de la región, sino que tuvieron otras posesiones fuera de la comarca, mismas que poco a poco fueron donando a casas regulares de su misma orden que pudieran ejercer un control administrativo más apropiado que el de ellos, debido a su distancia.

El convento de Santa María de Gracia de Valladolid mostró su mayor riqueza territorial del periodo virreinal durante el siglo XVIII, pero no se considera su etapa de consolidación puesto que es en esta misma temporalidad, cuando perdieron la mayor parte de sus propiedades debido al proceso de secularización de los bienes del clero regular. Al igual que los agustinos, pero en menor medida los jesuitas tuvieron propiedades en la región de Valladolid.

### **III.5.- El colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid. Jerarquía en la educación**

Los padres de la Compañía de Jesús contaron con varias posesiones en el territorio de Valladolid, lo que se pudo constatar a partir de la exploración del trabajo de Carmen López. Por medio de dicha información fue posible conocer que las propiedades de los jesuitas lograron intervenir en los procesos económicos de la ciudad hacia el siglo XVI por medio de las haciendas de Atapaneo y la Goleta,<sup>76</sup> esta última fue conformada entre los años 1577 y 1615 compuesta por cinco mercedes obtenidas por distintos peninsulares laicos, algunos de ellos fueron: Francisco Vallejo que contaba con tres caballerías de tierra, don Juan Rangel que ostentaba la propiedad de dos caballerías de tierra adquiridas por la compañía en 1579.

---

<sup>76</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio...op. cit.*, p. 153

Las tierras fueron adquiridas de Rodrigo Vázquez quien tenía en pertenencia de dos sitios de ganado menor de veinte bueyes de arado y cuatro caballerías de tierra, una carreta, además de dos esclavos negros, obtenidos por los jesuitas en el año de 1592; para 1594 Juan Rangel les donó dos caballerías de tierra.<sup>77</sup> Derivado de esta información se construyó un cuadro marcado como cuadro 3.5, en el que se muestran las posesiones del colegio de la Compañía en el espacio territorial de la naciente capital del obispado michoacano en el siglo XVI.

<b>PROPIEDADES DEL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE VALLADOLID DURANTE EL SIGLO XVI</b>	
<b>POSESIÓN</b>	<b>DATOS ADICIONALES</b>
Hacienda de la Goleta	Adquirida en compraventa a civiles, producto de cinco mercedes, tres caballerías de tierra adquiridas en 1592. Juan Rangel dona sus dos caballerías de tierra en 1594, los jesuitas tuvieron hasta esta fecha dos sitios de ganado menor y nueve caballerías de tierra, con 8000 ovejas. Vendida a Juan Rangel en 1614. Se ubicaba cerca de Tarímbaro. Formada por cuatro caballerías de tierra y dos sitios de ganado menor
Hacienda San José de Queréndaro	Originada en el siglo XVI, compuesta por dos estancias de ganado, donadas por Rodrigo Vázquez y Luis Rodríguez. Siguió en propiedad de la compañía en el siglo XVII
Estancias de Uruetaro y Charirio	Contaban con 10,000 cabezas de ovejas hacia 1594
Estancia de ganado menor Quicuseo	Estancia de puercos, adquirida en 1592. Linda con la labor de Francisca de Vergara, con la ciénega de Cincimeo, estancia de Miguel de Vergara Viscayno, y con la estancia de Joaquín de Soto
Dos caballerías de tierra	Adquirida en donación hecha por Juan Rangel Nuéz en el año de 1591
4 caballerías de tierra y dos sitios de ganado menor	Venta celebrada entre el Padre Cristobal Bravo Rector del Colegio de la Compañía de Jesús y Juan Rangel Núñez, adquirida en 1591
Hacienda de Atapaneo	Formada por diez mercedes, adquirida de distintos propietarios, algunos de ellos Cristóbal Sánchez (1579), Juan Martínez de Verduzco (1595), Rodrigo Vázquez; siete mercedes de tierra de Cristóbal Fajardo, Sebastián López, Francisco de la Vega, Juan de Vera vendida a 1615 Pablo Cisneros y don Joseph Navarro. Ubicada a las orillas del río Matalzingo

<sup>77</sup> *Idem*

Tres caballerías de tierra con 20 bueyes de arado, una carreta, dos esclavos negros	Adquiridas en compra venta por el Padre Cristóbal Bravo, rector del colegio de la Compañía de Jesús, adquirida en 1592. En el pueblo de Tarímbaro en el sitio denominado como la Goleta, colinda con Tacámbaro, con tierras del propio colegio y que antiguamente pertenecieron a Juan Rangel Núñez
---	---

Cuadro 3.5. **Propiedades del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid durante el siglo XVI.** Elaboración y construcción Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, pp. 122, 149-158, Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, 1997, p. 279

La hacienda de Atapaneo fue otra propiedad del colegio de la Compañía, compuesta por diez mercedes, una parte de la finca fue adquirida de manos de Cristóbal Sánchez en el año de 1579 quien poseía dos caballerías de tierra, por su lado Juan Martínez de Verduzco vendió a los jesuitas cuatro suertes de tierra en 1595 y por último adquirieron un sitio de ganado menor por conducto de un prestanombres de la Compañía llamado Rodrigo Vázquez.<sup>78</sup>

Respecto a siete mercedes de tierra que también formaban parte de este patrimonio, fueron adquiridas cuatro caballerías de manos de Cristóbal Fajardo en 1571, 1581 y 1590, cuatro solares y 2 suertes de tierra, de Sebastián López recibieron dos caballerías, por su parte en 1581, Francisco de la Vega aportó un herido de molino y dos caballerías de tierra, de los herederos de Juan de Vera dos caballerías de tierra en el año de 1583. A la fecha, es posible identificar el espacio físico de la hacienda de la Goleta, a partir de la materialidad de algunos de los elementos constitutivos de la misma. A través de la figura 3.15 que corresponde a una imagen satelital, se ofrece una visión de la ubicación actual de este ex espacio productivo. (Ver figura 3.15)

---

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 154



Figura 3.15. Hacienda de la Goleta perteneciente al colegio de la Compañía de Jesús durante el siglo XVI. Imagen satelital de google earth

Durante los primeros años del siglo XVII, específicamente en el año de 1615, don Pablo Cisneros celebró un contrato de compra-venta con jesuitas para adquirir la propiedad de Atapaneo.<sup>79</sup> Así mismo, una estancia de ganado menor adquirida por compra-venta en 1593 conocida como Quicuseo y que estuvo ubicada en terrenos del cerro del Quinceo, localizada en colindancia con la labor de Francisca de Vergara, la ciénega de Cincimeo, y con la estancia de Joaquín de Soto; en ella se introdujo el manejo de un nuevo tipo de ganado, el porcino.<sup>80</sup>

Cabe señalar que dentro de las propiedades con que contaban los jesuitas, se encontraba la hacienda de la Huerta una de las más prósperas de la región para esta temporalidad. El espacio territorial de los jesuitas en el siglo XVII, estuvo conformada por las haciendas de Atapaneo, la Huerta y Queréndaro. (Ver cuadro 3.6)

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 158

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 154

PROPIEDADES DEL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVII	
POSESIÓN	DATOS COMPLEMENTARIOS
Hacienda de la Huerta	Ubicada al sur de la ciudad de Valladolid, hacienda altamente productiva 3 mercedes
Queréndaro	Originada en el siglo XVI, compuesta por dos estancias de ganado, donadas por Rodrigo Vázquez y Luis Rodríguez. Siguió en propiedad de la compañía en el siglo XVII
La Goleta	27 de abril de 1603 el conde de Monterrey por mandato del virrey Pedro de Campos, otorgó un repartimiento especial de indios para las labores agrícolas de la Goleta
Atapaneo	Formada por diez mercedes, adquirida de distintos propietarios, algunos de ellos Cristóbal Sánchez (1579), Juan Martínez de Verduzco (1595), Rodrigo Vázquez; siete mercedes de tierra de Cristóbal Fajardo, Sebastián López, Francisco de la Vega, Juan de Vera vendida a 1615 Pablo Cisneros y don Joseph Navarro. Ubicada a las orillas del río Matalzingo

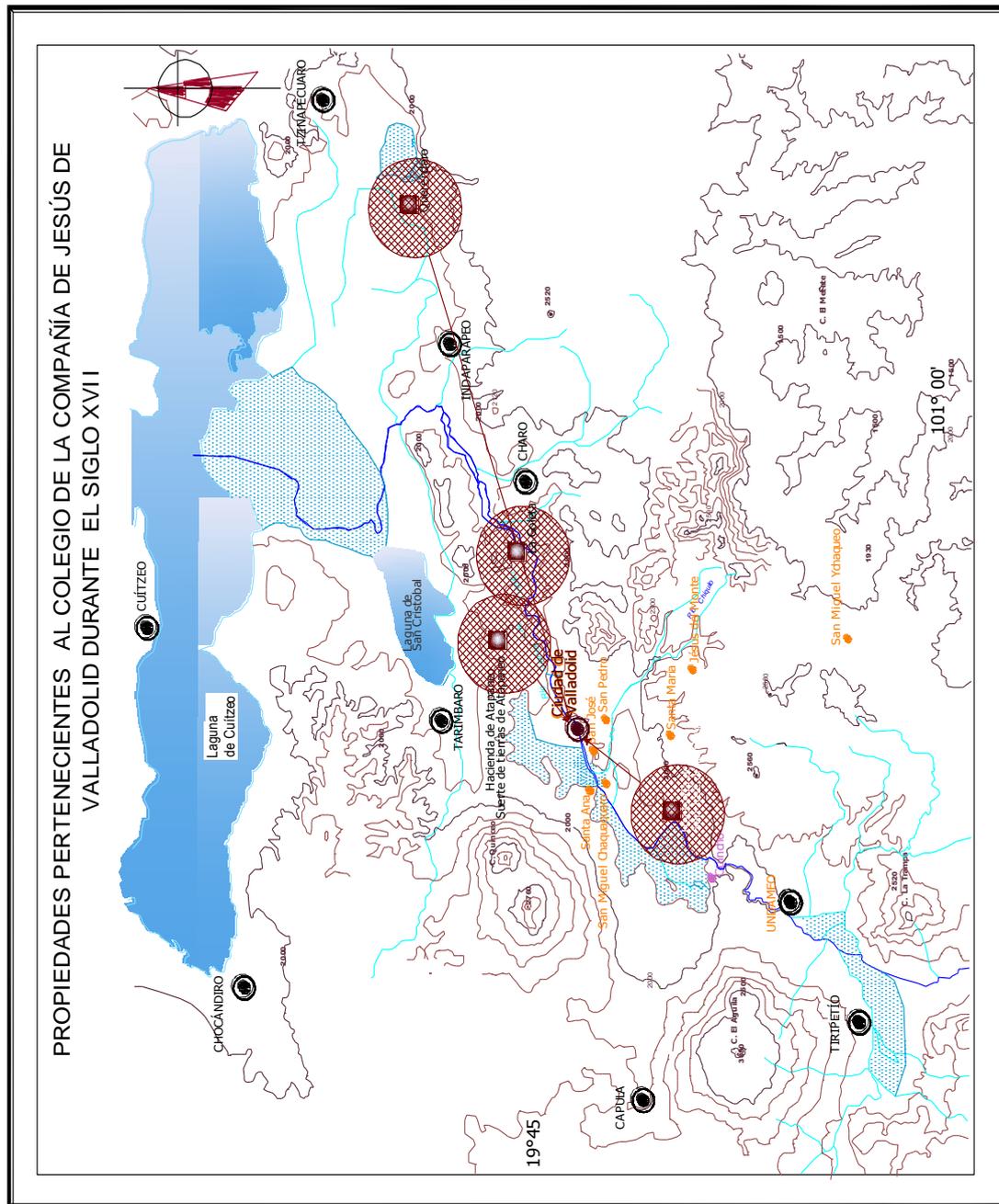
Cuadro 3.6. **Propiedades del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid en el siglo XVII.** Interpretación y elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Ma. del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, pp. 154-158, 229

A partir de la construcción de la figura 3.16, es posible conocer el sitio en que se encontraban las posesiones de los jesuitas durante el siglo XVI; al igual que en otras instituciones religiosas, la Compañía seguía una logística administrativa y una planificación estratégica del espacio territorial, lo que se leyó a partir de la interpretación cartográfica. (Ver figura 3.16)

Ernesto Lemoine,<sup>81</sup> transcribe documentos relacionados con la fundación y constitución de la ciudad de Valladolid de Michoacán, a partir de esta referencia documental se pudo identificar que en fecha 27 de abril de 1603 el conde de Monterrey por mandato del virrey Pedro de Campos, otorgó un repartimiento especial de indios para las labores agrícolas de la Goleta, consistente en la cantidad de diez indios de cada uno de los pueblos mencionados a continuación Tiripitio, Cuiseo, Santiago, Cupandaro, Cinapecuaro, Taimeo, Orirapundaro, Charo y Matalzingo.

<sup>81</sup> Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia...op. cit.*, p. 84





- Símbolos:**
- Pueblo de indios cabecera
  - Pueblos de indios sujetos a Valladolid
  - Ciudad de Valladolid
  - Colegio de la Compañía de Jesús
  - Río Grande
  - Laguna de Cuitzeo
  - Ciénegas
  - Curvas de nivel
  - Afluentes del Río Grande

**Plano:**  
 Propiedades pertenecientes al colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid durante el siglo XVII

**Fuente:**  
 Ma. del Carmen López Núñez. Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal, México. tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, pp. 154-168, 229

**Plano base:**  
 Carta topográfica INEGI, Cuitzeo, E14A13, Michoacán, aprobado el plano 27 de Ma. de Carmen López Núñez. Los espacios para la producción, op.cit.

**U.M.S.N.H.**  
 Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

**Interpretación y dibujo:**  
 Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

**Fecha:**  
 16/Enero/2012

**3.17**

El lugar de origen de los indios de este repartimiento fue designado por estar ubicados a seis leguas de distancia respecto a la hacienda, lo que permitió establecer dicha jurisdicción como territorio de injerencia de esa propiedad. En este mandato se obligaba a la Compañía de Jesús a otorgar el pago de un real a cada indio que trabajara en su hacienda de la Goleta.

“Por cuanto por parte del rector y religiosos del colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Valladolid, de la Provincia de Mechoacan, me ha sido hecha relación que ellos tienen una estancia y labor que llaman La Goleta, cerca de la dicha ciudad, de que se sustentan por no tener otra hacienda ni renta de qué valerse, para cuya labor y beneficio tienen necesidad de alguna ayuda de indios, porque sin ellos se perdería; porque no embargante que les estaban por mí mandados dar once indios de los pueblos de Cuiseo, Matalzingo, Tiripitio, Taimeo y Cinapecuaro de los acrecentados, a uno por ciento más de los que tienen obligación de dar para la obra de su iglesia [...] por el presente mando a don Fernando Altamirano, alcalde mayor de la dicha ciudad de Valladolid [...]”<sup>82</sup>

En la figura 3.17, se muestran las propiedades del colegio de la Compañía de Jesús en el siglo XVII, estas fueron: Queréndaro, Hacienda de la Huerta, la Goleta y Atapaneo. (Ver figura 3.17)

En el año de 1614 el colegio de la Compañía vendió la hacienda de la Goleta a Juan Rangel.<sup>83</sup> Para el siglo XVIII, los jesuitas contaron con la pertenencia de: la Saucedá que estuvo valuada para 1772 en ochenta y cinco mil doscientos ocho pesos de la época; San Antonio, el Rincón que fue posesión de la orden clerical hacia 1751, ubicada en colindancia con el molino de Parras, el Cortijo y el barrio de Checácuaro.

La hacienda de Tzinzimeo que estuvo conformada por las propiedades de la Trasquilla, San Bernardino y Chapitiro adquiridas por los jesuitas en 1725 por sesenta mil ciento treinta y un pesos, esta heredad estuvo conformada por mil cuarenta y siete caballerías, con una extensión de sesenta mil quinientas una hectáreas. (Ver cuadro 3.7)

---

<sup>82</sup> *Idem*

<sup>83</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 158

PROPIEDADES EN PERTENENCIA O CENSADAS A FAVOR DEL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVIII	
POSESIÓN	DATOS ADICIONALES
Hacienda de Tzinzimeo	Compuesta por las tierras de San Bernardo Chapitiro, adquirida en 1725 por compra, valor \$60,131.00 y la trasquilla, compuestas por 1,047 caballerías en 60,501 has. comprada en el año de 1725
San Antonio	
Sauceda	Valuada en 1772 por 85,208,00
Hacienda del Rincón	Propiedad de la compañía en 1751, según consta en el testimonial del documento del AGN, Tierras, Vol. 715, exp. 3, foja 29, Lindaba con una labor que colindaba con la huerta de la hacienda, así como con el molino de Parras y Cortijo, junto al Barrio de Chitaquaro
Queréndaro	Para 1672 estuvo censada a favor del canónigo Macario de Perea y otra vez sin gravamen en 1772, valuada por \$177,759.00

Cuadro 3.7. **Propiedades en pertenencia o censadas a favor del colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid en el siglo XVIII.** Interpretación y elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández, basada en: Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, pp. 154-158 y Laura Eugenia Solís Chávez, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Morelia, red Utopía, A.C., Jitanjáfora, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002, p. 92



Figura 3.18. **Hacienda de Tzintzimeo, propiedad del colegio de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII.** Imagen satelital del google earth

En la figura 3.19, se observa de forma gráfica las propiedades registradas como censos a favor del colegio de la Compañía de Jesús, de los que se pueden conocer más detalles en el Cuadro 7 que se presenta en la parte superior de este texto. En la figura 3.20 se muestran las posesiones de los jesuitas en el siglo XVIII. (Ver figuras 3.19 y 3.20)

Destacan los jesuitas por su injerencia ideológica, política y social, misma que fue ejercida por medio de la educación; estos religiosos tuvieron entre sus pupilos a representantes del alto clero regional, hijos de caciques, de la alcurnia vallisoletana, entre muchos otros; además de su moderada incursión en la posesión de haciendas.

Los clérigos de la Compañía de Jesús no mostraron una determinante preocupación por el acaparamiento de espacios para la producción como el caso de los religiosos agustinos, puesto que su interés principal se abocó en el control ideológico de los hijos de terratenientes, peninsulares acaudalados, de frailes pertenecientes a las distintas órdenes y de cualquier otro personaje que pudiera llegar a ejercer el dominio de algún poblado o territorio en la Nueva España.

La incursión jesuita ejercida en el territorio por medio de la posesión de la tierra, significó una participación constante en el abastecimiento de insumos de la ciudad, dejándoles las ganancias necesarias para satisfacer el sostenimiento del colegio vallisoletano.

La mayor influencia en Valladolid y su territorio, ejercida por la Compañía de Jesús, fue a través de la educación llevándoles a ejercer una mayor potestad y obtención de mayores réditos económicos, derivados de la instrucción en letras y de los convenios que esta institución sostuvo con la Corona y los seculares.

Otro referente significativo del control territorial y económico de la ciudad de Valladolid, fue la institución conventual de los Carmelitas Descalzos, misma que llegó a poseer propiedades que les dejaron réditos para el sostenimiento de su orden religiosa y que además, les proporcionó ganancias suficientes para que la orden lograra consolidarse como otro de los prestamistas de la capital del obispado Michoacano.





## III.6.- El convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid de Michoacán

Cada uno de los conventos de esta institución clerical en la Nueva España, era independiente económicamente respecto a otros de la misma denominación regular. De entre los quehaceres que se les asignaban a los religiosos dentro de la comunidad, existía un fraile dedicado a la administración de ingresos y egresos; las residencias clericales de esta orden debían caracterizarse por la sustentabilidad y si las ganancias lo permitían apoyar a otras de sus casas. Al respecto Manuel Ramos señala:

“[...] el quehacer de los carmelitas se centraba de preferencia en las ciudades donde poseían casas conventuales. Ahí desarrollaban el trabajo pastoral que les reportaba limosnas, así como administraban los mismos conventos con grandes huertas, de donde sacaban ganancias [...]”<sup>84</sup>

Durante el siglo XVII, los Carmelitas Descalzos contaron con la posesión de la hacienda de Sárate, que cultivaba el trigo en el periodo comprendido por los años de 1656 a 1676, ubicada en el poblado denominado Tarímbaro con un valor de mil pesos de la época, Sárate fue adquirido por la orden clerical en donación de manos de don Leandro García del Castillo.

Otra propiedad del convento del Carmen Descalzo fue la hacienda del Quinceo, ubicada en el cerro del mismo nombre que tuvo un valor de cuatro mil pesos, esta posesión estuvo formada por dos sitios de ganado menor y seis caballerías, su propiedad fue registrada hasta el año de 1687 periodo en el que pasó a manos de la sede catedralicia, posteriormente regresó a la institución conventual en 1701. (Ver cuadro 3.8)

---

<sup>84</sup> Ramos Medina, “Frutos prohibidos”, citado por Ramos Medina (coordinador), *Historia de un huerto*, México, 1992, p. 59-80, citado en Manuel Ramos Medina, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008, p. 218

PROPIEDADES CENSADAS A FAVOR DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DESCALZO DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVII	
POSESIÓN	DATOS COMPLEMENTARIOS
Hacienda de Sárate	Productora de trigo de riego desde 1656 a 1676, adquirida por donación a favor del alma de Leandro García del Castillo, ubicada en el pueblo de Tarímbaro con un valor de \$1,000,00
Hacienda del Quinceo	Posesión hasta 1687, cuando pasó a manos de la Catedral, se tiene un nuevo registro como propiedad del convento en 1701. Estaba ubicada en el cerro del Quinceo, con un valor de \$4,000,00, tuvo un segundo censo de \$2,000,00. Compuesta por dos sitios de ganado menor y seis caballerías
Hacienda de los Naranjos	Censo y capellanía adquirida entre 1602-1719 el dueño era Joseph Marín de Villaseñor, la propiedad de los Naranjos estaba censada a favor del convento del Carmen por \$1000.00

Cuadro 3.8. **Propiedades censadas a favor del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid en el siglo XVII.** Elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández basada en: Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, p. 212

En el siglo XVII, los carmelitas tenían bajo su pertenencia la hacienda del Quinceo que era rica en extensión, en la cría de yeguas y el cultivo de trigo, estuvo conformada por dos sitios de ganado menor, ocho caballerías de tierra mismas que tenían sembradas, así como dos suertes laboríos con suficiente agua para abastecerlo; dentro de la propiedad se encontraban algunas casas, un jacal de importantes dimensiones para el almacenamiento de trigo, un ojo de agua, viviendas para los sirvientes y cuadrilleros.

La propiedad contaba con corrales manufacturados en piedra para mil vacas, otro en piedra y madera, una cerca que rodeaba la mayor parte de su extensión, dos potreros para caballos delimitados por un cercado de material pétreo, cincuenta y cuatro yuntas de bueyes dispuestos para labores de labranza, tres carretas, seis carretones, cuatrocientas sesenta yeguas para cría, seis burros, cuatrocientas reses, treinta mulas mansas, así como caballos para el servicio de la hacienda.<sup>85</sup>

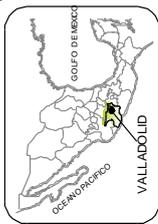
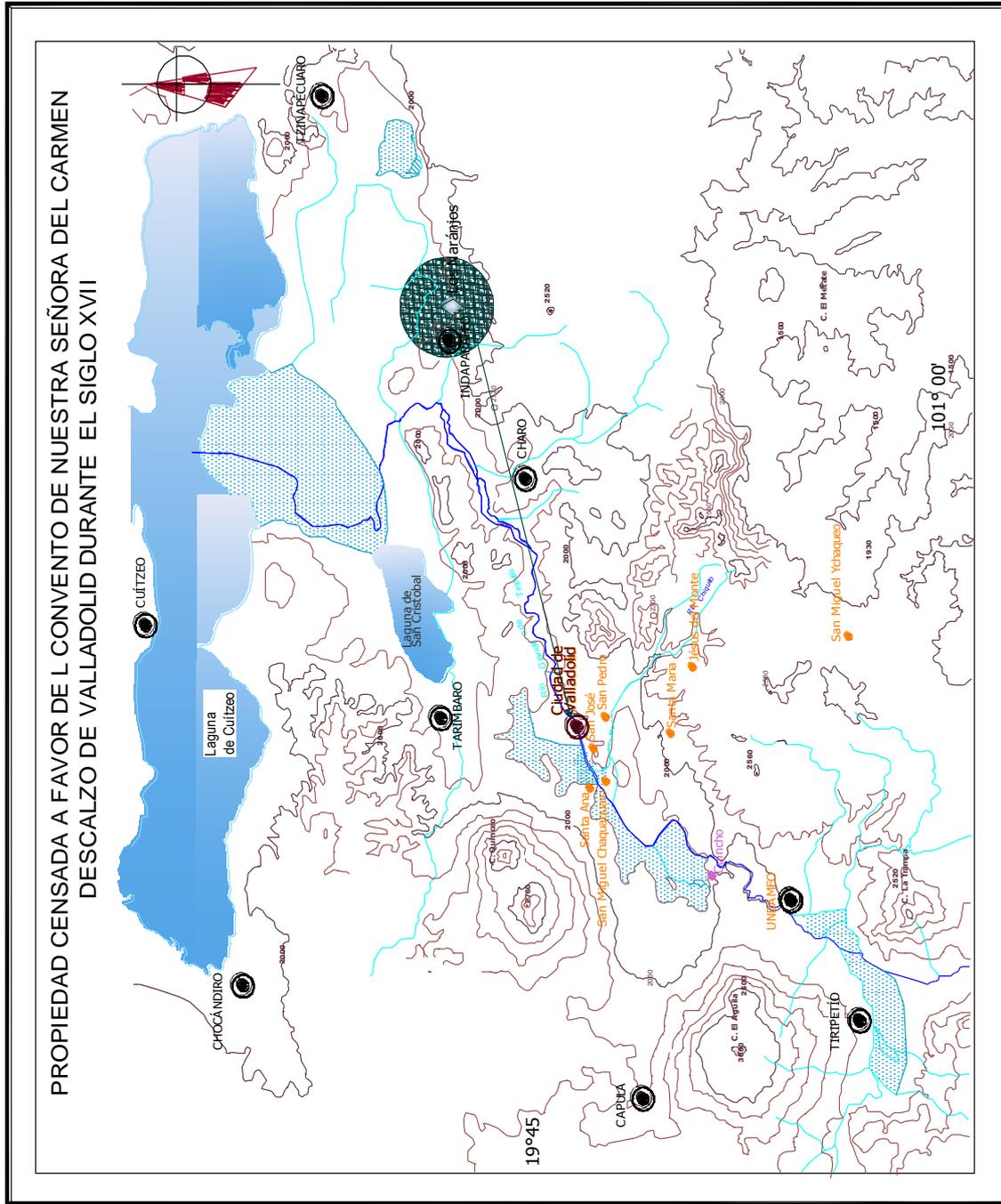
<sup>85</sup> *Ibidem*, vol. 34, fs. 63 v-64. año 1687 citado en Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid...op. cit.*, p. 202

La figura 3.21 muestra las propiedades en calidad de censo a favor del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo y la marcada como 3.22 ilustra las posesiones de la misma orden en el territorio de Valladolid de Michoacán. (Ver figuras 3.21 y 3.22)

Como se puede percibir a través de la cuadro 3.8 y en las figuras 3.21 y 3.22, los carmelitas no llegaron a poseer una cantidad de propiedades semejante a las de los agustinos, a pesar de ello contaron con pertenencias ricas en recursos naturales para su explotación, a partir de los cuales lograron obtener importantes ganancias.

Para el periodo comprendido por el siglo XVIII no se cuenta con sustento documental que garantice que la hacienda de Sárate siguiera formando parte de las propiedades de los religiosos del Carmen Descalzo, pero se conoce que si continuaron con la posesión de la hacienda del Quinceo por un año más después de iniciado el XVIII. (Ver cuadro 9 y figura 3.22)

Los carmelitas recibieron en donación hecha por don Pedro Antonio la hacienda de la Goleta en el año de 1700, la propiedad ostentaba un valor cambiario de tres mil pesos de la época; así mismo tuvieron censada a su favor la hacienda de los Naranjos, acto suscitado en 1701 y que pudo comprobarse su valor en mil pesos. (Ver cuadro 3.9)



- Símbolos:**
- Pueblo de indios cabecera
  - Poblado
  - Ciudad de Valladolid
  - Convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo
  - Río Grande
  - Laguna de Cuicuzco
  - Ciérragas
  - Curvas de nivel
  - Afluentes del Río Grande

**Plano:**  
Propiedad censada a favor del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid en el siglo XVII

**Fuente:**  
Ma. Del Carmen López Núñez. Los espacios para la producción y la estructura del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal. México, Doctor en Geografía, UNAM, p. 212

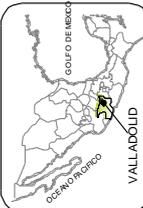
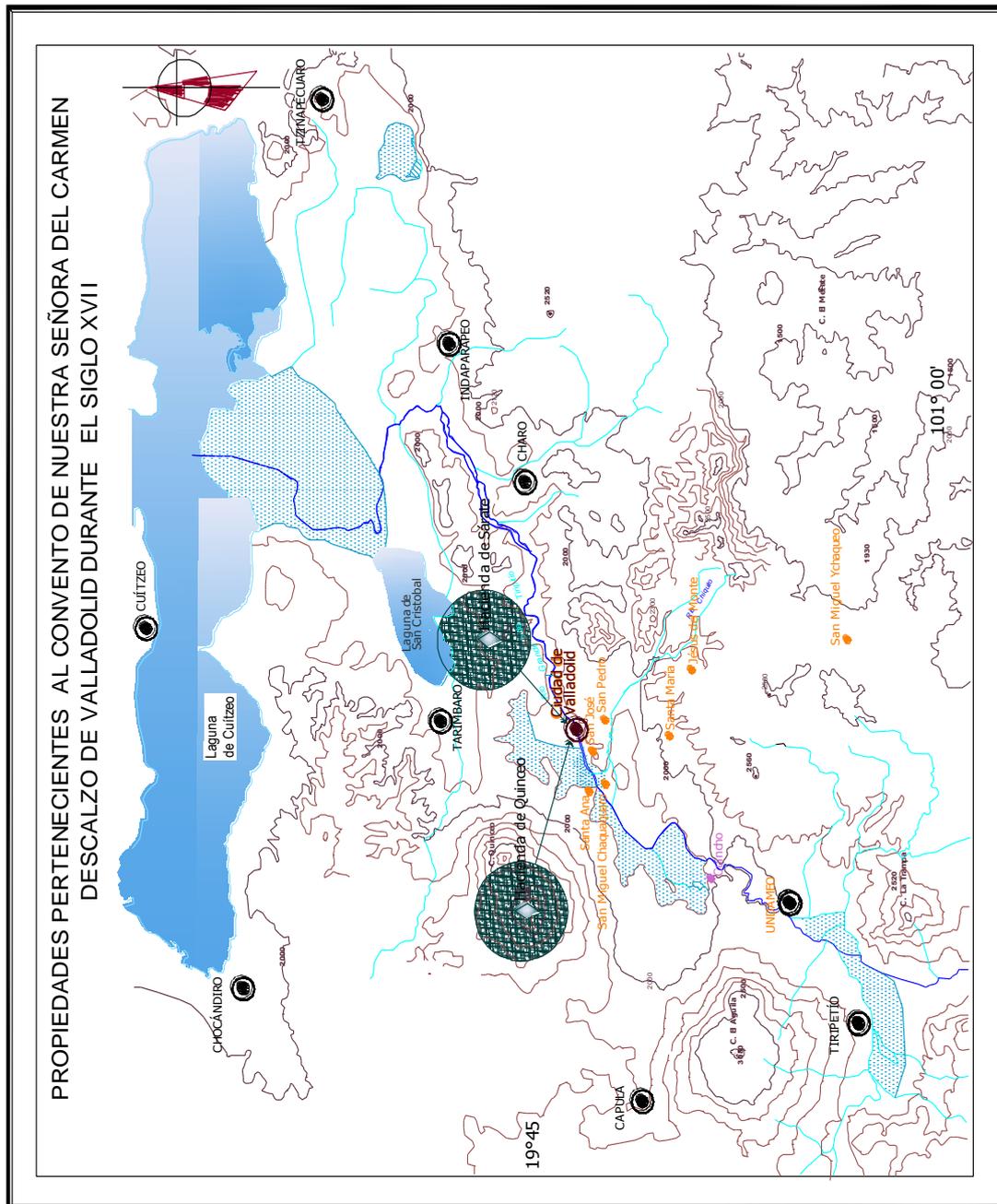
**FUENTES:**  
Carta topográfica INEGI, Cuicuzco E14A13, Michoacán, apoyado en el plano 27 de Ma. del Carmen López Núñez. Los espacios para la producción... op. cit.

**UMSNH**  
Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios Monumentales

Interpretación y dibujo:  
Arq. Elsa Anaíd Aguilar Hernández

Fecha:  
27 / Diciembre / 2011

3.21



- Simbología:**
- Pueblo de indios cabecera
  - Lugar de indios sujetos
  - Valladolid
  - Ciudad de Valladolid
  - Convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo
  - Río Grande
  - Laguna de Cuitzeo
  - Ciénegas
  - Curvas de nivel
  - Afluentes del Río Grande

**PIEDRA:**  
Propiedades pertenecientes al convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid en el siglo XVII.

**Fuente:**  
Ma. Del Carmen López Nuñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, p. 212*

**PIEDRA:**  
Carta topográfica INEGI, Cuitzeo E (M 15), Michoacán, apoyada en el plano Z (M 16), del Catastro Agrario de Valladolid, Cuitzeo para la producción, pp. 21.

**U.M.S.N.H.**  
Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

**Interpretación y diseño:**  
Arq. Elsa Anaid Aguilar Hernández

**Fecha:**  
27 / Diciembre / 2011

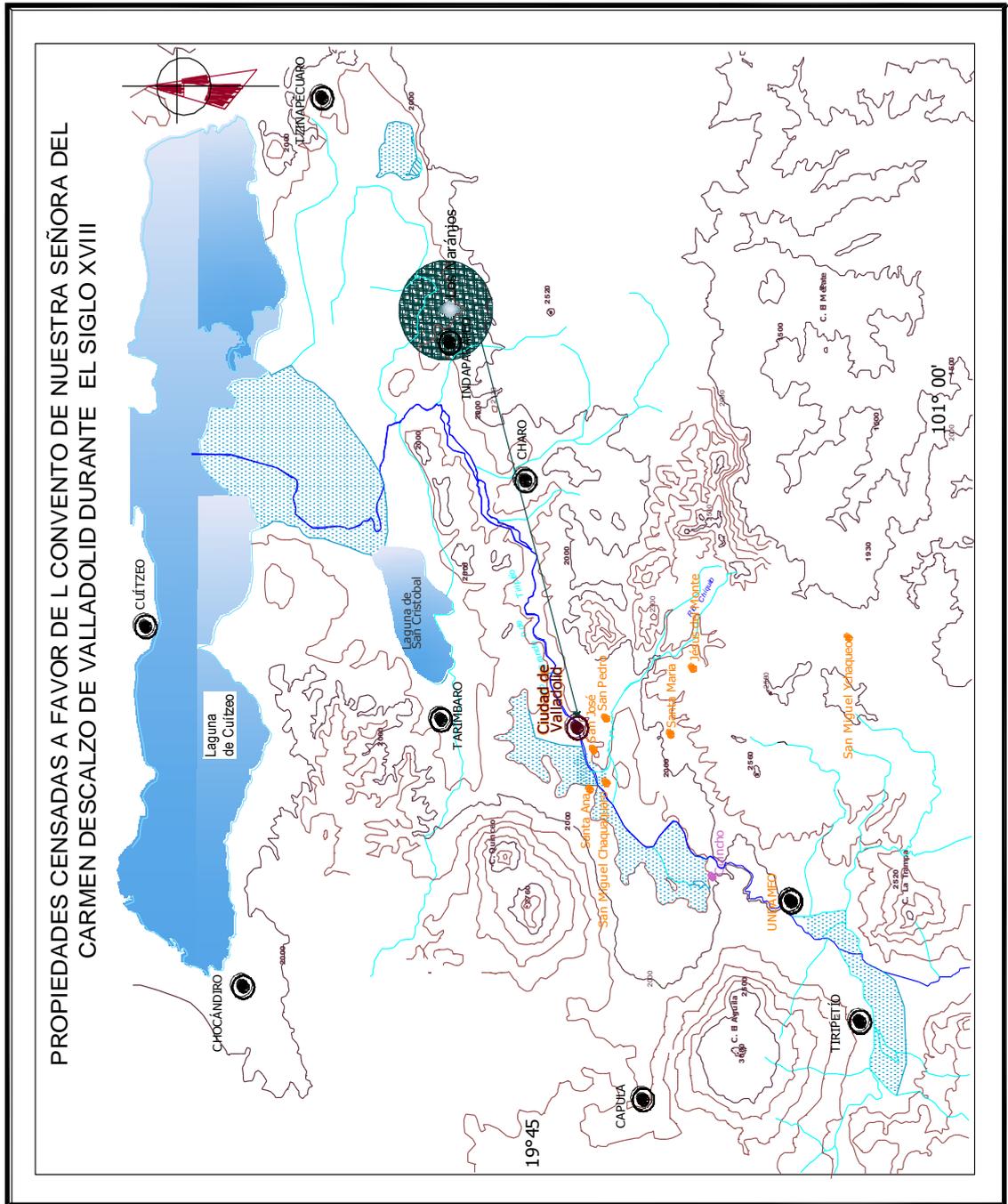
**3.22**

PROPIEDADES A FAVOR DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DESCALZO DE VALLADOLID DURANTE EL SIGLO XVIII	
POSESIÓN	DATOS COMPLEMENTARIOS
Hacienda del Quinceo	Posesión hasta 1687, cuando pasó a manos de la Catedral, se tiene un nuevo registro como posesión del convento en 1701, En el cerro del Quinceo, con un valor de \$4,000,00, el valor registrado en el segundo censo es de \$2,000,00, compuesta por dos sitios de ganado menor y seis caballerías. Existe un documento de censo a favor del convento del Carmen en 1705
Hacienda de la Goleta	Adquirida en donación hecha por Don Pedro Antonio de la Huerta en 1700, con un valor de \$3,000,00
Hacienda de los Naranjos	Censo y capellanía adquirida entre 1602-1719 el dueño de la capellanía era don Joseph Marín de Villaseñor, la propiedad de los Naranjos estaba censada a favor del convento del Carmen por \$1000.00

Cuadro 3.9. **Propiedades a favor del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid durante el siglo XVIII.** Elaboración Elsa Anaid Aguilar Hernández basada en: Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, p. 212

En la figura 3.23, de acuerdo a los datos obtenidos y a la localización hipotética resultante, se observa la disposición geográfica que pudieron tener las propiedades el territorio, que estuvieron censadas a favor de los frailes de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de Valladolid. En lo que respecta a la figura 3.24, se identifican los espacios para la producción que pertenecieron a los frailes carmelitas descalzos. (Ver figuras 3.23 y 3.24)

Los frailes del Carmen Descalzo destacaron por su injerencia en la sociedad vallisoletana, la edificación de barrios, el control ideológico de los indios bajo su administración, por el amasamiento monetario y su incursión en la acumulación de propiedades.





La institución regular de los hospitalarios de San Juan de Dios arribó a la ciudad de Valladolid a finales del siglo XVIII, mucho tiempo después de ubicarse el periodo de mayor auge y esplendor clerical de la ciudad suscitado durante el virreinato. Es en este siglo cuando se produjeron una serie de hechos históricos como la secularización de bienes del clero regular que cercenó las unidades productivas de los conventos de frailes, transformando su forma de conocer y controlar el espacio. El hospital real de San Juan de Dios asumió un papel determinante en cuanto a la atención y cuidado de los pobladores de la ciudad así como de su territorio, pero no tuvo injerencia en el proceso de conformación de Valladolid.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI, durante el siglo XVII y mediados del XVIII, las instituciones regulares masculinas en Valladolid, tuvieron una influencia preponderante, la que lograron ejercer a través del control doctrinal y del acaparamiento de las unidades productivas dispersas en el territorio.

Aunque en el periodo del XVIII, la riqueza monetaria y el número de propiedades censadas a favor o en posesión de los conventos masculinos y la Compañía de Jesús en la región fue muy considerable, no se establece como la continuación de este auge debido a la incursión de la ley de secularización de los bienes del clero regular en la Nueva España, que llevaron a la pérdida sustancial de administraciones de pueblos, barrios, conventos, así como de espacios productivos y otros bienes de que disponían las instituciones regulares, hasta mediados de ese periodo.

En el espacio territorial de Valladolid se pueden leer huellas materiales de la influencia de las instituciones regulares masculinas, a través de los elementos construidos como capillas de visita, espacios para la producción y en la actualidad por medio de los poblados que persisten como una evidencia material de las administraciones de pueblos de indios.

La historia urbanística de Valladolid y la conformación de su territorio, se construyó en el periodo virreinal, siendo el siglo XVI su etapa de configuración espacial, el XVII la temporalidad de su constitución urbanística y el XVIII el

momento de su consolidación y máximo esplendor; la ciudad manifestó sus más importantes cambios morfológicos de una materialidad determinada por las instituciones clericales, (desde el siglo XVI hasta la primera mitad del XVIII), hacia la etapa independentista.

# Reflexiones finales

La conformación primaria de Valladolid de Michoacán, fue condicionada por el influjo de las órdenes regulares varoniles, emanada de su interacción con la sociedad, la política y su participación en la economía de la ciudad y la región. La materialización de las obras arquitectónicas religiosas y civiles dio origen a la forma urbanística que sustentaría la ciudad en su etapa virreinal. La demanda de atención religiosa de los pobladores españoles, así como la premura por ejercer la evangelización y doctrina a los indígenas ahí congregados, derivó en la incursión y establecimiento de las instituciones regulares masculinas de San Francisco y San Agustín.

Durante el siglo XVI el prestigio y reconocimiento de la sociedad, así como el poder financiero y gubernamental fue ejercido por unos cuantos, de los que destacaron las instituciones clericales regulares, que desde su arribo y establecimiento en Valladolid, acumularon para sí grandes propiedades a partir de las ideologías doctrinales y la fe, lo que les otorgó un indicador de poder económico e ideológico; por este medio, los conventos de varones lograron tener una potestad inquebrantable y el control del territorio. Las características

morfológicas del parcelario de la ciudad<sup>1</sup> fueron influenciadas por la labor del clero regular, que desde su establecimiento tuvo participación directa en la fundación, planificación y administración de barrios y pueblos; como el caso del convento de Santa María de Gracia de Valladolid, quien a la par de los trabajos fundacionales de su casa clerical fundó los barrios de Santa Cathalina y San Miguel; además de administrar los pueblos de indios de Santa María, Jesús del Monte y San Miguel del Monte, por mencionar algunos.

La disposición de solares para la edificación de los conventos, la fundación de barrios en torno a ellos y los espacios urbanos comunitarios, dejaron una impronta en la ciudad, a través de los remates visuales de su traza en la que continuamente se encuentra un conjunto conventual, elemento característico de la morfología del sitio. Las instituciones eclesiásticas que residieron en Valladolid de Michoacán, tuvieron participaciones en los ámbitos social, moral, económico y educativo, que se consolidaron a partir de los dogmas de fe, teniendo rasgos particulares específicos de cada denominación clerical regular o secular, que se manifestaron en el espacio a través de la edificación de las casas conventuales, colegios, entre otros.

Una vez instituida la sede catedralicia en Valladolid a finales del siglo XVI,<sup>2</sup> la máxima institución clerical, tuvo a su cargo barrios, suertes de tierras, propiedades y fuertes sumas de efectivo, a partir de las que otorgaron limosnas y dádivas a custodias seculares, así como regulares, dentro y fuera del territorio de la ciudad. Además de este sustento, tanto los seglares de la Compañía de Jesús como los conventos de frailes de San Agustín, el Carmen Descalzo y de monjas, tenían bajo su propiedad solares y bienes inmuebles en la ciudad; además poseían haciendas y ranchos, entre otras heredades en la región, a partir de las que podían garantizar el abasto de sus casas clericales, el sostenimiento misional y la propagación del evangelio católico en su territorio de influencia.

---

<sup>1</sup> Las características morfológicas de la traza de Valladolid son la forma de las calles y del parcelario, las alturas de los inmuebles principales, siendo en este caso los religiosos y los de índole gubernamental

<sup>2</sup> Acto materializado en el año de 1582, descrito en Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008, p. 301

Los religiosos conventuales, particularmente agustinos, carmelitas y los jesuitas, lograron poseer gran influencia y dominio en el territorio vallisoletano, mismo que les fue conferido a través de la posesión y el control de las unidades productivas del territorio, permitiéndoles forjar zonas de injerencia, relaciones de poder, así como el dominio del espacio. En este tenor, los regulares dirigieron la construcción de caminos de herradura que fueron perfilados de acuerdo a conveniencias mercantiles o de abastecimiento, a poblados cercanos y a la ciudad de Valladolid.<sup>3</sup>

A partir de la investigación desarrollada en este trabajo de tesis, se concluyó que a finales del siglo XVII y hasta la primera mitad del XVIII tuvo lugar la consolidación de las instituciones regulares masculinas de San Agustín, Nuestra Señora del Carmen Descalzo y del Colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Valladolid de Michoacán, obtenido a través de la influencia religiosa. Este hecho es palpable en las obras arquitectónicas que realizaron, es decir sus conventos, así mismo fueron partícipes en algunos casos de forma directa y en otros de forma indirecta de la dotación de parte de la infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad. La huella material de esta influencia, se ve reflejada en el parcelario tanto en vistas en planta como en alzado.

Durante este periodo las instituciones regulares erigieron las fábricas de cal y canto, consolidando la manufactura de sus conventos, también contaron con una autonomía territorial derivada de la posesión de espacios productivos que fungían como abastecedores de carne, frutas, verduras y otros insumos procedentes de sus ranchos y haciendas.

Las órdenes regulares tenían la certidumbre del dominio ideológico, social, educacional, político y económico, ejercida por medio de los dogmas de fe, mismos que destacaron en la ideología y forma de vida de los pobladores del virreinato hasta finales de la primera mitad del siglo XVIII.

---

<sup>3</sup> Esta afirmación se sustenta a partir de la ubicación y conexión que tenían los espacios para la producción, entre ellos y con la ciudad de Valladolid, lo que permitía tener un vínculo de unión que facilitaría el intercambio mercantil y el abastecimiento de los ranchos y haciendas con la capital Michoacana

En lo referente a la institución de Santa María de Gracia de Valladolid, convento que fuera la casa madre de los frailes agustinos en el obispado de Michoacán, que además tuvo un papel significativo dentro de la ciudad desde su génesis, como el planificador y fundador de los barrios de Santa Catharina y San Miguel,<sup>4</sup> también fungió como productor y proveedor de mercancías para el consumo de ciudad, además de ocuparse del abrigo y adopción de huérfanos e infantes, quienes más tarde profesarían la regla agustina como hermanos legos.

La residencia conventual de los agustinos fue uno de los conjuntos clericales de mayor preponderancia espacial y suntuosidad; la huerta del convento poseía una amplia extensión. Los acabados y la riqueza ornamental del convento, fueron reconocidas por propios y extraños; uno de los elementos arquitectónicos que tuvo mayor significación material fue la torre, que destacó por ser una de las de mayor proporción y belleza en el nuevo mundo.<sup>5</sup> En cuanto a los atributos que aún a la fecha se pueden admirar en el exconvento, se encuentran la pinacoteca y el templo de San Agustín que previamente formaran parte del patrón arquitectónico de la residencia regular agustina.

El convento de Santa María de Gracia de Valladolid tuvo en posesión diversas propiedades dentro de la ciudad, mismas que tenían en renta. En los ranchos y haciendas obtenían diversos cultivos, además contaban con ganados mayores y menores; los productos que se generaban en sus espacios para la producción eran comercializados en la ciudad de Valladolid.

Respecto a la injerencia agustiniana plasmada en la región de Valladolid, se pudieron identificar un gran número de propiedades en pertenencia o

---

<sup>4</sup> Los dos barrios tuvieron como fin, el dar habitación a algunos de los naturales que llegaron de otros poblados, por medio de congregaciones de indios. Los indígenas residentes de los barrios de Santa Catharina y San Miguel, fueron destinados para ejercer la mano de obra del convento de Santa María de Gracia y al servicio del mismo. Diego de Basalenque, *Historia de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de Nuestro Padre San Agustín*, Introd. Y notas de José Bravo Ugarte, México, Editorial Jus, 1989, pp. 114-115

<sup>5</sup> El agustino fray Diego de Basalenque, hace una descripción del proceso de fábrica del convento de Santa María de Gracia de Valladolid, así como de las características específicas del recinto clerical para el XVI en su crónica. Diego de Basalenque, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán...op. cit.*, pp. 111, 115-116. Así mismo fray Mathías de Escobar, otro cronista de la, relata el proceso del arribo de los frailes de San Agustín, los terrenos dispuestos para la edificación de la casa conventual, su proceso de fábrica, ocupación, servicios que otorgaba; también realiza una descripción de la disposición y espacialidad que tuvo en conjunto regular durante el siglo XVIII. Mathías de Escobar, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín...op. cit.*, pp. 326-333

censadas a favor del convento de Santa María de Gracia, rasgo a partir del cual se ratificó a esta orden como la de mayor riqueza financiera y preponderancia terrateniente del territorio, característica que la diferenciaron de otras órdenes regulares establecidas en la ciudad, al ser los principales acaparadores de bienes. Se marca como su periodo de auge desde finales del siglo XVI y durante el XVII, situación que cambió para la temporalidad de mediados del XVIII debido a la secularización de los bienes del clero regular.

El colegio de la Compañía de Jesús, muestra su primacía en Valladolid desde la ubicación de su casa clerical, desplantada en posición jerárquica dentro de la calle real y a una corta distancia de la Catedral, lo que sugiere un vínculo directo con la máxima sede del clero secular. La suntuosidad de la fábrica del colegio jesuita, supone la categoría y poder clerical que debió tener esta institución religiosa; lo anterior se pudo confirmar a partir de la exploración y conocimiento de fuentes documentales,<sup>6</sup> que refieren la relación estrecha que el colegio de la Compañía llegó a tener con el obispo, facultad que distinguió a los jesuitas durante la mayor parte de su incursión en el Nuevo Mundo.

La influencia de la Compañía en Valladolid derivó de su incursión en la preparación religiosa para peninsulares y de la instrucción educacional que proveyeron a criollos e indios, quienes llegaron a la ciudad de todas partes de la Nueva España y otras regiones geográficas del periodo virreinal, lo que les confirió un poder ideológico y una injerencia directa con personajes pertenecientes a las más altas esferas de la época.

Los jesuitas tuvieron una participación importante en el territorio vallisoletano, por medio de la posesión de espacios para la producción como las haciendas de Queréndaro y la Goleta. Aunque los clérigos de la Compañía no tuvieron un número considerable de unidades productivas, sus haciendas sí fueron de las más importantes en la época.

---

<sup>6</sup> Algunas de ellas: Anónimo, Francisco González de Cossio, prólogo, notas y adiciones, *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, manuscrito anónimo del Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda, México, biblioteca del estudiante universitario, UNAM, 1979. John Frederick Schwaller, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México, Ingresos eclesiásticos y finanzas de la Iglesia 1523-1600*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990

Los trabajos fundacionales del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo, fueron desplantados en los solares que ocupaban la capilla y cofradía de la Soledad, inmuebles clericales que se encontraban en estado ruinoso, éstos fueron cedidos a los carmelitas por el cabildo eclesiástico, lo que permite referir que la constitución organizacional de esta zona de la ciudad contaba tenía una disposición parcelaria. Lo anterior resulta lógico, pues la fundación del convento de esta institución religiosa, se dio a partir del año de 1593<sup>7</sup> cuando la ciudad de Valladolid ya estaba constituida.

Pese a lo anterior, se establece que los religiosos de la orden del Carmen Descalzo si modificaron el espacio catastral de esta zona de la ciudad, pues la extensión de su convento llegó a ser de cincuenta mil metros cuadrados sin contar la zona de la huerta, que para el año de 1762 se agrandó hasta lindar con el convento de las monjas catarinas. Este hecho fue el reflejo de las incesantes dádivas propiciadas por la continua donación de solares aledaños a la residencia clerical, que fueron sufragadas por el cabildo eclesiástico, el alférez real y los devotos a la orden.

Los frailes del Carmen Descalzo, transformaron la estructura parcelaria de una parte de la ciudad, a partir de la construcción y planificación del barrio indígena denominado a partir de la advocación de la orden. La ubicación catastral del convento, refleja las exigencias doctrinales de su regla, que prohibía el establecimiento de sus casas clericales en áreas de máximo favorecimiento geográfico.

La gran extensión del convento carmelita, responde al seguimiento doctrinal de la orden, ya que las instalaciones claustrales de estos frailes debían contener el espacio necesario para ejercer labores agrícolas y un área suficiente, que les permitiera llevar una vida de recogimiento y desarrollar una meditación constante.

Se pudo confirmar el impacto en el territorio de Valladolid por parte de la institución conventual del Carmen Descalzo, por medio de documentación que

---

<sup>7</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, p. 127

alude la pertenencia o censo a favor de espacios productivos de la orden, como el caso de las haciendas de Sárate y del Quinceo, mismas que les reportaron a los carmelitas réditos superiores a sus necesidades, a partir de los que tuvieron la posibilidad de realizar préstamos a los pobladores del sitio, lo que les permitió tener a parte de un influjo clerical y terrateniente, también una participación económica activa dentro de la ciudad y su territorio.

La influencia de los conventos varoniles de Valladolid de Michoacán tuvo diversos matices, en el caso de las tres instituciones clericales que fueron abordadas previamente,<sup>8</sup> destaca el influjo material, demostrado a partir de la posesión de unidades productivas de las que en algunos casos, a la fecha se pueden observar vestigios en las zonas aledañas de la ciudad de Morelia, como la exhacienda de Tzintzimeo<sup>9</sup> que posee una vida útil en la actualidad, a través del uso adaptativo de sus espacios que funcionan como salones para fiestas y actividades de camping, su iglesia a la fecha conserva su uso primario llevando a cabo servicios litúrgicos.

Hasta nuestros días se observan vestigios materiales de la ex hacienda de la Goleta que perteneció al colegio de la Compañía de Jesús, la que se localiza en el municipio de Charo y que originó la constitución del pueblo del mismo nombre. También identificó la existencia material de templos católicos actualmente en manos del clero secular, que funcionaron en el virreinato como capillas de visita de los pueblos de indios, así como otras en estado ruinoso, en otrora administrados por el convento de Santa María de Gracia de Valladolid; en el primer caso mencionan las iglesias de Jesús del Monte y San Miguel del Monte; en el segundo la de Santa María de Guido, por mencionar algunas.

El mayor impacto ideológico en la ciudad de Valladolid lo tuvieron los franciscanos, quienes desde la génesis del poblado, participaron de forma activa en la administración, planeación, conformación y construcción de espacios materiales. Los religiosos de San Francisco tuvieron a su cargo la difusión del evangelio para los indios, así como el impartir los sacramentos para los

---

<sup>8</sup> Los frailes de San Agustín, Carmelitas Descalzos y el colegio de la Compañía de Jesús

<sup>9</sup> Se menciona esta hacienda porque aunque rebaza las tres leguas que se toman en este estudio como el área de influencia de Valladolid, fue una de las más grandes y más importantes de la región en el periodo virreinal

españoles del sitio y la región; también fundaron los barrios de San Juan de los Mexicanos, San Juan Guayangareo, Santiaguillo y la Concepción.

El área que ocupó el convento de San Francisco en el valle de Guayangareo durante sus trabajos fundacionales, estuvo apartada pero cercana a la traza inaugural de Valladolid, debido a las exigencias doctrinales franciscanas; pero conforme iba creciendo la ciudad, la disposición geográfica de la residencia regular, fue absorbida e integrada al resto de la capital del Obispado Michoacano.

Debido a las proporciones materiales del convento de San Francisco, al respeto y a la devoción que tuvo la orden clerical por parte de los habitantes de la ciudad, los trabajos edificatorios de las construcciones posteriores ubicadas de manera limítrofe a la residencia regular, fueron desarrolladas tomando como eje central el conjunto arquitectónico franciscano, que fungió como punto de partida para la constitución del barrio del mismo nombre.

La impronta de los frailes franciscanos materializada en el territorio a través de la tenencia de la tierra, fue menos notable que el caso de otras instituciones clericales, lo que se concluyó a partir de la exploración de estudios consultados como el de Ramón López Lara, Carmen López, algunas fuentes de archivo,<sup>10</sup> entre otras. En la documentación analizada solo se pudo corroborar la existencia de propiedades en condición de censo a favor de la orden en los siglos XVII y XVIII.

Se presume que la falta de bienes en posesión del convento San Buenaventura refiere una correspondencia vertical a la forma en que los frailes seguían sus reglas, en donde no les estaba permitido amasar posesiones a título propio o en grupo. En el caso de que se le donara algún bien material o inmueble, de inmediato se ponía en venta o lo conferían a los pobres.

---

<sup>10</sup> Ma. Del Carmen López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, Morelia, UNAM, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía. Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, Morelia, México, Colección "Estudios Michoacanos" III, Fimax publicistas, 1973. En cuanto a fuentes de archivo se hace referencia por mencionar alguno, al Archivo Histórico Casa Natal de Morelos, fondo diocesano, sección gobierno, serie: religiosos, subserie: franciscanos, c18, e52, foja s/n

La transcendencia de los frailes de San Francisco en la ciudad de Valladolid de Michoacán, provino del momento de su arribo, al ser la institución clerical pionera en el territorio y en su habitación formal en el sitio. La mayor huella de la institución franciscana, quedó plasmada por medio de la significación simbólica que tuvieron para los habitantes de la ciudad, también por su forma de vida en la que destacaba su caridad y misericordia hacia los desvalidos.

A pesar de que fue un fraile mercedario el primero pisar territorio novohispano a inicios del siglo XVI,<sup>11</sup> incursionando en el nuevo continente mucho antes que cualquier otro religioso, durante la campaña de conquista militar de Hernán Cortés pronto abandonó la Nueva España. No es sino hasta el año de 1574, que la orden de la Merced decide incursionar en la Nueva España, con la consigna de preparar a los recién profesos en el conocimiento de letras, artes, ciencia y teología.

La edificación de un convento de Nuestra Señora de la Merced en la Nueva España, se postergó hasta el año de 1592, cuando los frailes mercedarios inician las gestiones para dar comienzo a las labores fundacionales de su residencia claustral en México, cabe señalar que las obras del convento se concluyeron hasta 1600. El principio de los trámites para realizar el convento mercedario de Valladolid tuvieron lugar en 1595,<sup>12</sup> su concreción y comienzo de la materialización del conjunto regular se registró en el año de 1600.

El convento de Nuestra Señora de la Merced se mantenía únicamente por las limosnas de sus feligreses, de la fundación de cofradías y capellanías; tenía la peculiaridad de aceptar solo peninsulares de familias pudientes en sus filas; así mismo era fundamental para esta orden que el sitio escogido para erigir su convento fuera capital, con un importante número de pobladores peninsulares, además de que se certificara el movimiento continuo de capitales considerables,

---

<sup>11</sup> Este hecho ocurrió hacia 1519. Francisco de Pareja, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí México, septiembre de 1989, pp. 4-8

Recordando que los 12 franciscanos fueron los primeros en ejercer una campaña evangelizadora formal en 1525, seis años después del primer arribo mercedario. Pablo Beaumont, *Crónica de Michoacán, Tomo II*, Morelia, Michoacán, Basal Editores, 1985, p. 121

<sup>12</sup> Francisco de Pareja, *Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced...op. cit.*, p. 321

para así garantizar el flujo de cuantiosas limosnas, a partir de las que tendrían segura la forma de vida desahogada para sus fundaciones.

El convento de Nuestra Señora de la Merced de Valladolid, no registraba una ocupación constante de frailes de esta orden, debido al número reducido de religiosos con que contaba esta institución clerical en la Nueva España, lo que se relaciona directamente con la característica de legitimar la herencia de sangre peninsular en los postulantes, cualidad que era tajantemente exigida por la orden. Esta situación complicó el crecimiento de la institución de Valladolid, ya que para el siglo XVII la mayoría de sus pobladores eran de origen criollo o perteneciente a alguna casta.

Los aspectos que sugieren la dificultad en la consolidación de la casa conventual de Nuestra Señora de la Merced, y que se presume, provocaron la falta de interés que mostró la institución mercedaria por atender el convento vallisoletano fueron: los constantes altibajos en el asentamiento de pobladores peninsulares, las pugnas por la sede de la silla episcopal entre Valladolid y Pátzcuaro, la gran cantidad de instituciones regulares que ya estaban establecidas en la ciudad,<sup>13</sup> así como el carente registro de una actividad económica de civiles, que permitiera a los mercedarios la recaudación generosa de limosnas para sus empresas doctrinales.

Estos problemas causaron un ambiente de inestabilidad que reflejaba la ciudad, a partir del número fluctuante de residentes y el poco crecimiento que mostró la mancha urbanística, misma que se mantuvo sin cambios significativos, hasta después del traslado de la Catedral a Valladolid. En base a estos hechos, se entiende el estado ruinoso del convento de Nuestra Señora de la Merced al que hace alusión Ramón López en su informe al rey escrito en el siglo XVII.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Para esta fecha, Valladolid contaba con la fábrica final o el proceso en cal y canto de los conventos de San Francisco, Santa María de Gracia de Valladolid, el santuario de monjas de Cosamaloapan, el de Santa Catarina de Sena, así como el colegio de la Compañía de Jesús, el hospital de San Juan de Dios, los inicios de las obras fundacionales de la Santa Iglesia Catedral y del convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo, además de la ocupación permanente de frailes o monjas (según fuera el caso) en los conventos de la ciudad. (véase la figura 2.13 del capítulo II)

<sup>14</sup> Ramón López Lara, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII...op. cit.*, p. 39

Es importante referir todo lo anterior, ya que en el transcurso de esta investigación, fue constante la dificultad por encontrar información editada o inédita, referente a la historia de la orden de la Merced, particularmente en cuanto a la ocupación y vida de su casa clerical en Valladolid, por lo que se deduce, que todos los datos confiables que se puedan aportar en relación al convento de Nuestra Señora de la Merced de Valladolid, son aportaciones directas de este trabajo de tesis.

El vínculo de la institución clerical de San Juan de Dios con los pobladores de Valladolid, derivó de la función que ejerció la orden a finales del periodo virreinal en la capital del obispado de Michoacán, que era la de proveer atención y cuidados sanitarios los que eran ofrecidos dentro del “Hospital Real de San Juan de Dios”; dicha labor emanaba de la vocación de la regla de la orden juanina. Se establece que los frailes hospitalarios no tuvieron injerencia en el proceso de conformación y consolidación de la ciudad de Valladolid de Michoacán, por su emplazamiento en la urbe suscitado hacia el siglo XVIII.

Con relación a las instituciones regulares femeniles, se sostiene que, las casas clericales monjiles no tuvieron participación en la traza constitutiva de Valladolid de Michoacán en el siglo XVI, puesto que en los primeros años del asentamiento peninsular, las únicas instituciones clericales residentes eran las de los religiosos de San Francisco y los de San Agustín. La rama regular femenil del clero de Valladolid, no generó espacios nuevos a partir de los conjuntos conventuales a manera de las órdenes masculinas franciscana y agustina, ni fundó barrios de indios como en el caso de los franciscanos, los agustinos y los frailes del Carmen Descalzo.

Su participación en la construcción de espacios dentro de la ciudad fue de manera indirecta, a través de los préstamos y por supuesto de la certidumbre de capital líquido que por medio de réditos sufragaría algunas de las actividades económicas del lugar; así mismo los conventos de monjas tuvieron injerencia en la educación de las mujeres de la época.

A partir de un análisis interpretativo tanto de cartografía histórica como de la contemporánea, además de observar el parcelario actual de la ciudad de

Morelia, se deduce que las casas claustrales de monjas fueron más bien detonantes de la transformación del espacio ya constituido, puesto que las labores constructivas de sus moradas, se realizaron en solares que habían sido trazados previamente a su llegada, o bien eran fundados a partir de la remodelación de casas anteriormente edificadas en el lugar.

Por medio de la exploración de trabajos relativos a este tema, como el desarrollado por Martín Torres,<sup>15</sup> se concluye que los conventos monjiles no fueron constructores, ni planificadores directos del parcelario colindante a sus casas clericales hasta antes del siglo XVIII; puesto que en primera instancia las monjas eran de claustro y eso les prohibía cualquier participación e incursión directa con los habitantes del lugar.

Por otro lado, se asevera, que las monjas sufragaron algunos de los capitales para la ejecución de obras de infraestructura civil como "la dotación de terraplenes",<sup>16</sup> este financiamiento provenía de capitales de las dotes que las profesas donaban al ingresar a una orden femenil, como parte de los requisitos que la institución clerical imponía para iniciar el proceso del noviciado. Se distingue la destacable labor de los conjuntos monjiles en la consolidación social de Valladolid, a través de la preparación de religiosas, así como de vírgenes de familias acaudaladas de amplio reconocimiento moral y de estirpe peninsular comprobable, preparadas para contraer matrimonio con nobles españoles de aquella época.

Se concluye que la construcción de Valladolid de Michoacán como una ciudad clerical, dio inicio aún desde antes de la fundación del sitio, debido a la participación de la institución regular de San Francisco, que incursionó en la región previo a la génesis inaugural del poblado, a partir de la administración

---

<sup>15</sup> José Martín Torres Vega, *Los Conventos de Monjas en Valladolid de Michoacán, Arquitectura y Urbanismo en el Siglo XVIII*, Morelia, fuentes de la historia urbana de Michoacán 3, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, UMSNH, 2004

<sup>16</sup> A decir de Martín Torres, en su libro José Martín Torres Vega *Los Conventos de Monjas en Valladolid de Michoacán...op. cit.*, pp. 63-64

doctrinal de los pobladores de espacios para la producción que ya se encontraban instalados en las inmediaciones del valle de Guayangareo.<sup>17</sup>

Después de la acción constitutiva de la ciudad de Valladolid de Michoacán, los franciscanos compartieron las primicias del poderío clerical con los agustinos; los religiosos de San Agustín fueron reconocidos como los más ricos de la región, por medio del acaparamiento de propiedades con que llegaron a contar, los que fueron en aumento en todo el periodo virreinal y que se vieron amortiguados por la incursión de las leyes borbónicas.

La consolidación de la institución clerical en Valladolid de Michoacán, se generó en el periodo del XVII, debido a que durante esta temporalidad el clero secular no tenía una participación significativa, en la construcción de la ciudad y en las vidas de sus habitantes. Es a partir de la materialización edificatoria del máximo poder clerical a Valladolid (la silla obispal), acontecimiento posterior a la muerte de don Vasco Quiroga, que los regulares comenzaron a perder el dominio de varias de sus administraciones barriales, de los pueblos de indios a su cargo, así como de ranchos, haciendas y de otros bienes materiales. Estos hechos permitieron la ponderación de la institución secular y el lógico detrimento de la regular.

La disposición de solares para la edificación de los conjuntos conventuales masculinos, así como la fundación de barrios en torno a ellos, tuvieron condicionaron el trazo de la ciudad, además de caracterizar su morfología. Las hipótesis planteadas al inicio de esta investigación, se pudieron comprobar, a partir de los resultados forjados en este estudio, los que posibilitaron el cumplimiento del objetivo general de interpretar la conformación y consolidación de Valladolid de Michoacán, a partir del influjo de los religiosos regulares masculinos, así mismo se pudo demostrar la trascendencia de las ordenes conventuales en la ciudad y su territorio.

Este trabajo de tesis aporta conocimientos sobre la histografía de Valladolid de Michoacán y su consolidación como capital del Obispado, a partir

---

<sup>17</sup> Como el de Gonzalo Gómez. WARREN, J. Benedict, *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo-(Morelia) Proceso inquisitorial*, Morelia, fimax publicistas, 1991

de la generación y evolución de los espacios derivados de la incursión de las órdenes regulares masculinas y su influencia en la ciudad, que forjaron las cualidades históricas de la traza que aún a la fecha forma parte de la morfología del centro histórico de Morelia, característica que dio pie a la inserción en la lista de Patrimonio de la Humanidad otorgada por la UNESCO a la ciudad.

Es importante reconocer la complejidad del trabajo puesto que, fue difícil hacer un estudio completo de todas las órdenes masculinas que incursionaron en Valladolid, así como establecer las particularidades de cada institución regular varonil, derivadas de su ideología y forma de vida, e interpretar los rasgos físicos que fueron plasmados en la ciudad y su territorio.

Debido a la complicación del trabajo y a la extensión del mismo, existen varias alternativas y nichos que pueden derivar de esta investigación, como por ejemplo, el hacer un estudio integral comparativo de toda la estructura institucional clerical que residió en Valladolid, abarcando los conventos masculinos, femeninos, el colegio de la Compañía de Jesús y el clero secular, junto con la mitra.

También se pueden desarrollar trabajos particularizados y completos por orden regular, por el género de la institución, o por importancia territorial a partir de los espacios para la producción, en donde se incluya la estructura arquitectónica de las haciendas, ranchos y otras propiedades dispersas en la región de Valladolid, que podrán ser vaciadas en planimetría. Además se pueden estudiar los vestigios de las propiedades suburbanas, sus segundas historias, desarrollar trabajos de reconstrucción y restauración en torno a ellas, entre muchos otras.

Las alternativas que retomen este estudio, podrán vincularse con la *licenciatura de la Facultad de Arquitectura*, o dentro del programa de *Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos*, que oferta la división de estudios de posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Como una muestra de las opciones vinculadas a esta tesis, se menciona una propuesta de una ruta ecoturística y cultural de los agustinos.

# Bibliografía

ALBA Pastor, María, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, México, Facultad de filosofía y letras, UNAM, Fondo de cultura económica, 1999

ARROYO Rodríguez, María Arroyo, *La arquitectura misional dominica en Baja California*, Morelia, Tesis para obtener el grado de maestría, Facultad de Arquitectura de la UMSNH, 2004

ARVIZU García, Carlos, *Evolución urbana de Querétaro 1531-2005*, Querétaro, Municipio de Querétaro, Tecnológico de Monterrey, 2005

AZEVEDO Salomao, Eugenia María (Dirección general), *Del territorio a la arquitectura en el obispado de Michoacán*, Volumen Primero, Morelia, México, UMSNH, CONACYT, Guadalupe Salazar González, *Apropiación, control y territorialidad en la concepción y construcción del territorio*, Artículo inserto en Eugenia María Azevedo Salomao (Dirección general), Carlos Salvador Paredes Martínez, et. Al. (Coordinadores), *Del territorio a la arquitectura en el obispado de Michoacán. Volumen primero*, Morelia, México, UMSNH, División de estudios de posgrado, Facultad de arquitectura, CONACYT, 2008

AZEVEDO Salomao, Eugenia María, Coordinadora, *Michoacán: Arquitectura y Urbanismo. Temas Selectos*, Morelia, México, UMSNH, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1999

AZEVEDO Salomao, Eugenia María, *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*, Morelia, México, Morevallado Editores, 2003

BASALENQUE de, Diego, *Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán del orden de Nuestro Padre San Agustín*, Introd. Y notas de José Bravo Ugarte, México, Editorial Jus, 1989

BAUDOT, Georges, *La pugna franciscana por México*, México, D.F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial Mexicana, 1990

BEAUMONT, Fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, México, tomo I, Editorial Balsal S.A., 1985

BEAUMONT, Fray Pablo, *Crónica de Michoacán*, México, tomo III, Editorial Balsal S.A., 1987

BEAUMONT, Pablo, *Crónica de Michoacán, Tomo II*, Morelia, Michoacán, Basal Editores, 1985

BRAUDEL, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, España, Alianza Editorial, 1982

BRAVO Ugarte, José, *Historia Sucinta De Michoacan I, Michuacan, El Estado Tarasco*, México, N°. 110, Editorial Jus, 1962

BRAVO Ugarte, José, *Historia Sucinta De Michoacan II, Provincia Mayor e Intendencia*, México, N°. 15, Editorial Jus, 1963

BRAVO Ugarte, José, *Historia Sucinta De Michoacan III, Estado y Departamento (1821-1962)*, México, N°. 36, Editorial Jus, 1964

C. H. Lawrence, *El Monacato Medieval. Formas De Vida Religiosa En Europa Occidental Durante La Edad Media*, Madrid España, Gredos monografías históricas, 1999

CERTEAU de, Michel, *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer. El oficio de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Cultura libre, 2000

CHANFÓN Olmos, Carlos, (coordinador), *Historia de la arquitectura y el urbanismo Mexicanos, Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo II. El Proceso de consolidación de la vida virreinal*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2001

CHANFÓN Olmos, Carlos, *Arquitectura del siglo XVI. Temas escogidos*, México, Facultad de arquitectura, UNAM, 1994

CHANFÓN Olmos, Carlos, *Conventos coloniales de Morelos*, México, Instituto de Cultura de Morelos, Grupo Financiero GBM Atlántico, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1994

CHICO Ponce de León, Pablo Antonio, *Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII. (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio)*. Mérida de Yucatán, programa de maestría y doctorado en arquitectura, facultad de arquitectura, UNAM, noviembre de 2000

DÁVILA Munguía, Carmen Alicia, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, México, UMSNH, 2001

DÁVILA Munguía, Carmen Alicia, *Los carmelitas descalzos en Valladolid de Michoacán. Siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1999

DÁVILA Munguía, Carmen Alicia, *Una ciudad conventual: Valladolid de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, SUMAEM, Morevallado Editores, diciembre 2010

DE ALCALÁ, Jerónimo, José Tudela, transcripción, José Corona Núñez, estudio preliminar, *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la Provincia de Michoacán (1541)*, Morelia, México, Basal editores, 1977

DÍAZ del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Fernández editores, S. A., 1973

DUARTE Yurjar, Salvador, *El enfoque de la teoría del hábitat, el habitar y la habitabilidad*, en Ramírez Velásquez, Blanca Rebeca (coordinadora), *Formas territoriales. Visiones y perspectivas*, México, UAM/Miguel Ángel Porrúa, 2008

DUVERGER, Christian, *La conversión de los indios de Nueva España con el texto de los coloquios de los doce de Bernardino de Sahagún (1564)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993

ESCOBAR de, Mathías, *Americana Thebaida Vitas Patrum, de los religiosos ermitaños de nuestro Padre San Agustín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*, Morelia, México, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, Exconvento de Tiripetío, Fondo Editorial Morevallado, 3ª edición, 2008

FABIÁN Calderón, Fidel, *Monasterios agustinos michoacanos en el siglo XVI: Análisis representativos de los monasterios de Yuriria, Charo y Ucareo*, Morelia, Tesis para obtener el grado de maestría, Facultad de Arquitectura, UMSNH, 2001

FERNÁNDEZ, Roberto, *Historia: memoria y laboratorio. Notas sobre problemas "centrales" y "periféricos" en el trabajo crítico-histórico*, Argentina, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y Urbanismo, SUMMA, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias y Artes para el Diseño, 1991

FIGUEROA Zamudio, Silvia (editora), *Morelia Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Gobierno del estado de Michoacán-Ayuntamiento de Morelia, 1995

FONT Fransi, Jaime, *Procesos de significación de la arquitectura franciscana de Querétaro, siglo XVII*, Querétaro, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1998

FUENTES Farias, Francisco Javier, *El colegio de la compañía de Jesús de Valladolid 1578-1773. Diseño ambiental e instalaciones*, Tesis para obtener el grado de Maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, División de estudios de posgrado, Facultad de arquitectura, UMSNH, noviembre 2002

GARCÍA Ballesteros, Aurora & María Luis García Amaral (coordinadoras), *Un mundo de ciudades. Procesos de urbanización en México en tiempos de globalización*. Barcelona, GeoForum

GARCÍA Rodríguez, Orépani, *Función espacial, humanismo y alienación en la expansión española del siglo XVI*, México, Escuela de Historia, Escuela Popular de Bellas Artes, UMSNH, 2001

GÓMEZ de Orozco, Federico, Selección, introducción y notas, *Crónicas De Michoacán*, México, UNAM, 3ª edición, 1972

GONZÁLEZ de Cossio, Francisco, prólogo, notas y adiciones, *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, México, biblioteca del estudiante universitario, UNAM, 1979

GONZÁLEZ Ochoa César, *La significación del espacio construido*, Conferencia impartida en el Seminario de Semiótica, Maestría en Arquitectura, UMSNH, 1997, s/e en Azevedo Salomao, Eugenia María, *Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán*, Morelia, México, Morevallado Editores, 2003

GRACIA de, Francisco, *Entre el paisaje y la arquitectura. Apuntes sobre la razón constructiva, Capítulo 05. Construir el territorio*, España, Nerea, 2009

HERREJÓN Peredo, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Frente de afirmación hispanista. A. C., 2000

HUIZAR Zuno, Javier, *Los Conjuntos Conventuales Femeninos en Guadalajara, en los siglos XVII y XVIII*, tesis doctoral, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, UMSNH, mayo 2009

IBARROLA Arriaga, Gabriel, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, Morelia, Fimax publicista, 1969

JUÁREZ Nieto, Carlos, *El clero en Morelia durante el siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Centro Regional Michoacán INAH, 1998

KUBLER, George, *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983

LA REA de, Fray Alonso, Patricia Escandón (Edición y estudio, *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacan en la Nueva España*, México, Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, 1996

LEMOINE Villicaña, Ernesto, *Valladolid-Morelia 450 años documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, México, Editorial Morevallado, 1993

LEÓN Alanís, Ricardo, *Los orígenes del clero y la iglesia en Michoacán 1525-1640*, Morelia, UMSNH, Instituto de investigaciones históricas, 1997

LÓPEZ Lara, Ramón, *El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*, Morelia, México, Colección "Estudios Michoacanos" III, Fimax publicistas, 1973

LÓPEZ Núñez, Ma. Del Carmen, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal*, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM

NETTEL Ross, Margarita, *Colonización y poblamiento del obispado de Michoacán*, Morelia, México, Gobierno del edo., Instituto Michoacano de Cultura, 1990

PAREDES Martínez, Carlos, (introducción y paleografía), *Descripciones Geográficas del obispado de Michoacán En El Siglo XVIII*, México, UMSNH, publicaciones de la casa chata, 2005

PAREDES Martínez, Carlos, "La Difícil Consolidación de la Ciudad de Valladolid", CIESAS – IIH – UMSNH, en Carlos Paredes Martínez, (Coord.), *Morelia y su Historia. primer foro sobre el centro histórico de Morelia*, Morelia, México, UMSNH, Coordinación de la Investigación Científica, 2001

PAREDES Martínez, Carlos, *Convivencia y conflictos: La ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en Felipe Castro Gutiérrez (coordinador), *Los indios y las ciudades de Nueva España*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010

PAREJA de, Francisco, *Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced redención de cautivos de la Nueva España*, México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí México, septiembre de 1989

PIZZA, Antonio, *La construcción del pasado. Reflexiones sobre Historia Arte y Arquitectura*, 2000, Madrid, Celeste ediciones

PONCE, Fray Alonso, Henestrosa Andrés, Selección y Prólogo, *Viaje a Nueva España*, México, Biblioteca Enciclopédica Popular, Secretaría de Educación Pública, 1947

RAMÍREZ Romero, Esperanza (Planeación, dirección y ejecución), *Catálogo de Construcciones Artísticas Civiles Y Religiosas De Morelia*, México, UMSNH, División de Ciencias y Humanidades, Departamento de Investigaciones Artísticas, Fondo para actividades sociales y culturales de Michoacán, 1981

RAMÍREZ Romero, Esperanza coordinadora, *Arquitectura Religiosa En Morelia*, instituto Michoacano de Cultura, Morelia, México, contiene 62 planos y una guía, 1994

RAMÍREZ Velázquez, Blanca Rebeca, *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, enero 2003

RAMOS Medina, Manuel, *El Carmelo Novohispano*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, 2008

RAMOS Medina, Manuel, *Místicas y descalzas, Fundaciones femeninas carmelitas en la Nueva España*, México, Centro de estudios de historia de México CONDUMEX, 1997

RICCEUR Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Argentina, FCE, 2004

ROMERO Quiroz, Javier, *El convento hospital de nuestra señora de Guadalupe y del señor San José. Recolección de nuestro padre San Juan de Dios de Toluca. El teatro de los hospitalarios*, México, Serie Chimalphain, colección de divulgación histórica, 1976

RUBIAL García, Antonio y Clara García Ayluardo, *La vida religiosa en el México colonial, Un acercamiento bibliográfico*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1991

RUBIAL García, Antonio, *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989

RUBIAL García, Antonio, *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la edad media a la evangelización de la Nueva España*, México, facultad de filosofía y letras, UNAM, 1996

RUBIAL García, Antonio, *Una monarquía criolla, (La provincia agustina en el siglo XVII)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990

SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Nueva España, nueva edición de Ángel María Garibay K., Porrúa, 1956

SÁNCHEZ Gil, Mónica, *El impacto de la accesibilidad y la urbanización en el patrimonio cultural edificado de las tenencias del municipio de Morelia, Mich. (1950-2000)*, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, UMSNH, Julio del 2006

SCHWALLER, John Frederick, *Orígenes de la riqueza de la Iglesia en México, Ingresos eclesiásticos y finanzas de la Iglesia 1523-1600*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990

SERRATO Pimentel, Ydolina, *Estrategias para la revitalización urbano arquitectónica del barrio del Carmen en la ciudad de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, Enero 2007

SOLÍS Chávez, Laura Eugenia, *Las propiedades rurales de los agustinos en el obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Morelia, red Utopía, A.C., Jitanjáfora, Morelia Editorial, Serie Historia Regional, 2002

TÉLLEZ Fuentes, Carolina, *Cambios Y Permanencias En La Forma Urbana De Morelia En La Segunda Mitad Del Siglo XIX*, Tesis para obtener el grado de Maestría, Morelia, México, UMSNH, División de estudios de Posgrado, diciembre 2006

TORRES Vega, José Martín, *Los conventos de monjas en Valladolid de Michoacán, arquitectura y urbanismo en el siglo XVIII*, Morelia, fuentes de la historia urbana de Michoacán 3, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente, UMSNH, 2004

VALLE, Teresita, *Arquitectura franciscana la evangelización en el occidente de la Tierra Caliente en el occidente de Michoacán. Énfasis siglos XVI-XVII*, Morelia, UMSNH, 2007

VARGAS Chávez, Jaime Alberto, *La historia de un edificio. Desde su uso primitivo como hospital, hasta su transformación a Hotel Oseguera*, 18 de diciembre de 1997

VARGAS Uribe, Guillermo, *Urbanización y configuración territorial en la región de Valladolid-Morelia 1541-1991*, Morelia, México, Morevallado editores, 2008

VILLAGOMEZ Nieto, Urinda, *Las propiedades rurales de la orden de San Agustín en la Provincia de San Nicolás de Tolentino en el S. XVII*, Morelia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, 2006

VILLAGÓMEZ Nieto, Urinda, *Los espacios productivos agustinos en la transformación de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid. 1550-1856*, México, UMSNH, Facultad de arquitectura, tesis para obtener el grado de maestro en arquitectura, investigación y restauración de sitios y monumentos, diciembre 2006

WAISMAN Marina, *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*, Bogotá, Escala, 1988

WAISMAN, Marina, *La estructura histórica del entorno*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1985

WARREN, J. Benedict, *Estudios sobre el Michoacán Colonial. Los inicios*, Morelia, Michoacán, México, Colección historia nuestra 23, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Fimax Publicistas editores, 2005

WARREN, J. Benedict, *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo-(Morelia) Proceso inquisitorial*, Morelia, fimax publicistas, 1991

WARREN, J. Benedict, *La conquista de Michoacán*, México, UMSNH, 2007

ZAMBRANO González, Ma. De los Ángeles, *Las capillas de visita agustinas en Michoacán (1537-1770)*, Morelia, UMSNH, Morevallado Editores, 1999

# Fuentes Electrónicas

AGUILERA, G L. /atz., *Ex Hospital de San Juan de Dios*, Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Conaculta-INAH, número de clave: 160530010576, fecha: 06/30/01, consultado el 31 de marzo de 2010

LOIS, Carla, *Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual*, Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de septiembre de 2009, vol. XIII, NÚM. 298 /<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-298.htm/>. ISSN:1138-9788

UNESCO "Report of the 15th Session of the Comite", 1991, documento recuperado el 15 de noviembre de 2005 de <http://whc.unesco.org/archive/repcom91.htm#585>.,

"Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Morelia", Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre de 1990, art. 3º, inciso a).

# Fuentes Inéditas

## **ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DE MORELIA**

Tierras, Vol. 715, exp. 3, foja 29, año 1747

## **ARCHIVO HISTÓRICO MANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ “CASA DE MORELOS”**

AHMCR. Fondo Diocesano, sección gobierno, serie, religiosos, subserie Agustinos, Siglo XVII, caja 12, expediente 44, foja: 24

## **ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MORELIA**

AHMM. Libro No. 27 de Barrios, 1757-1759. "Autos de las medidas hechas de los barrios de Nuestra Señora de Guadalupe, Lomas del Charco, de San Juan, Quinta, Calle real, calle de las Carreras, señor San José, Carmen y Casillas, Colegio de las Rosas, Merced y carnicería, ejecutados por el Maestro en Arquitectura Nicolás López Quijano

## **ARCHIVO CASA NATAL DE MORELOS**

Fondo diocesano, gobierno, religiosos, agustinos, caja 198, años 1732-1753, foja 1v, Cabildo Catedral, Valladolid 1753

Fondo diocesano, sección gobierno, serie: religiosos, subserie: franciscanos, c18, e52, foja s/n

## **Dedicatoria:**

Con todo mi cariño te dedico este trabajo, sabiendo que desde el cielo estarás festejando junto conmigo el lograr este sueño.

Va para ti papá

## Agradecimientos:

A ti Pablo Flores , por tu apoyo incondicional, por tu comprensión, por brindarme tu amor y paciencia en todo momento.

A mis hijos Frida y Rodrigo Emiliano, por su amor, comprensión, paciencia y por aceptar todas las horas que les robé.

Al Dr. Carlos Mendoza Rosales, quien ha inspirado mis pasos desde la licenciatura, siendo un ejemplo de superación, honestidad y trabajo.

A ti Geni por ser mi lectora y por apoyarme en todo momento.

A ti mamá por ser una parte muy importante de mi vida y por todo tu amor.

Agradezco al CONACYT por el apoyo que me proporcionó, permitiéndome llevar a cabo mis estudios de posgrado.

Quiero reconocer y agradecer especialmente a la Dra. Eugenia Azevedo Salomao, quien ha inspirado mi formación profesional, por guiarme durante todo mi trabajo de tesis y siempre estar al pendiente de mi

A la Dra. Carmen López Núñez, quien siempre tuvo valiosos consejos y por brindarme su apoyo y amistad.

A la Mtra. Laura Solís Chávez, por alentarme, apoyarme y guiarme en la última etapa de la construcción de mi tesis.



## Capítulo I.

### El contexto novohispano y regional

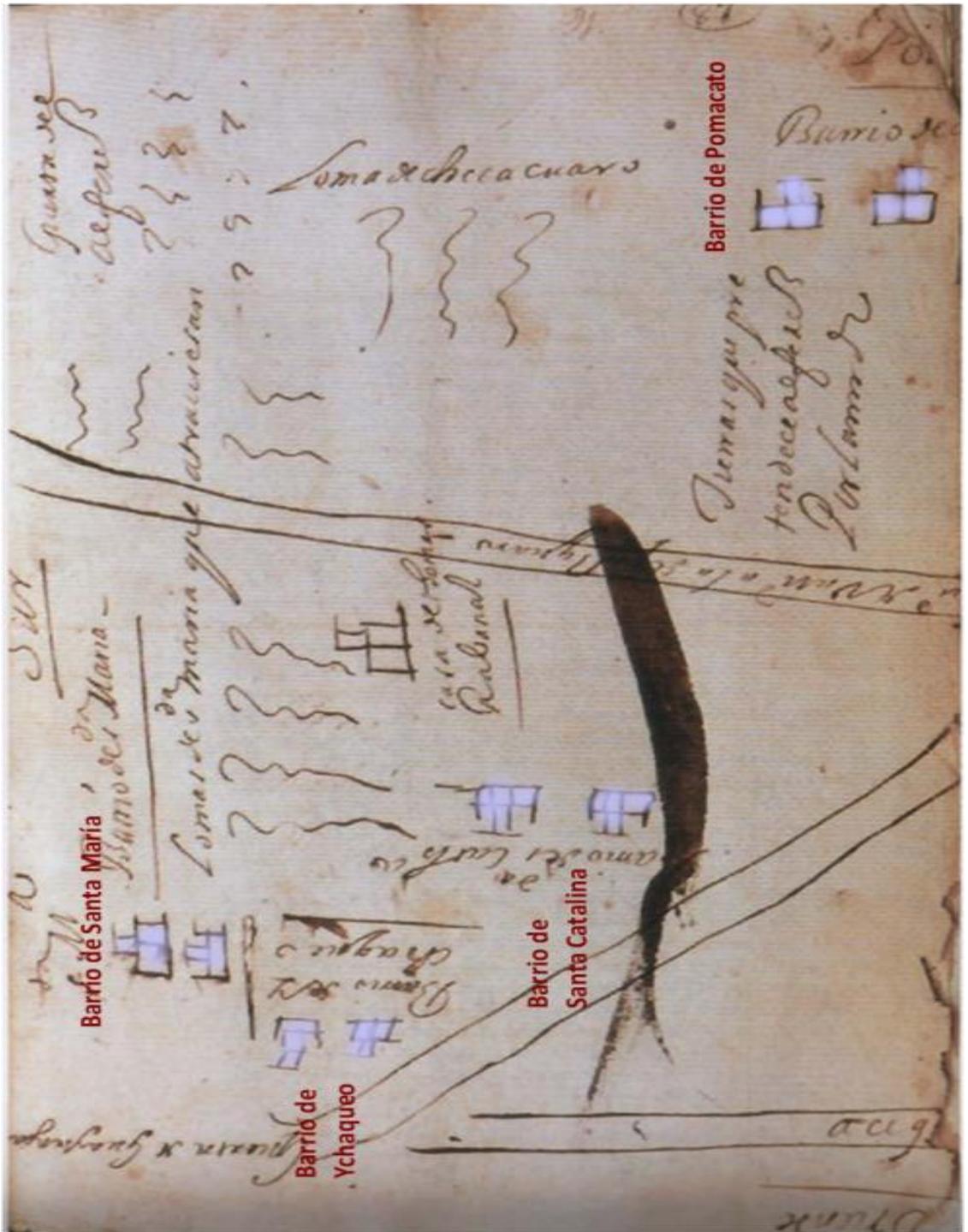
Dibujo del manuscrito de la *Crónica de Michoacán*, Pablo Beaumont, en la biblioteca John Carter Brown, Brown University, Providence, Rhode Island, EE. UU, Publicado por J. Benedict Warren, Estudios sobre el Michoacán Colonial. Los inicios, Morelia, Michoacán, México, Colección historia nuestra 23, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Fimax Publicistas editores, 2005



## Capítulo II.

Formación de la ciudad de Valladolid de Michoacán. El influjo regular

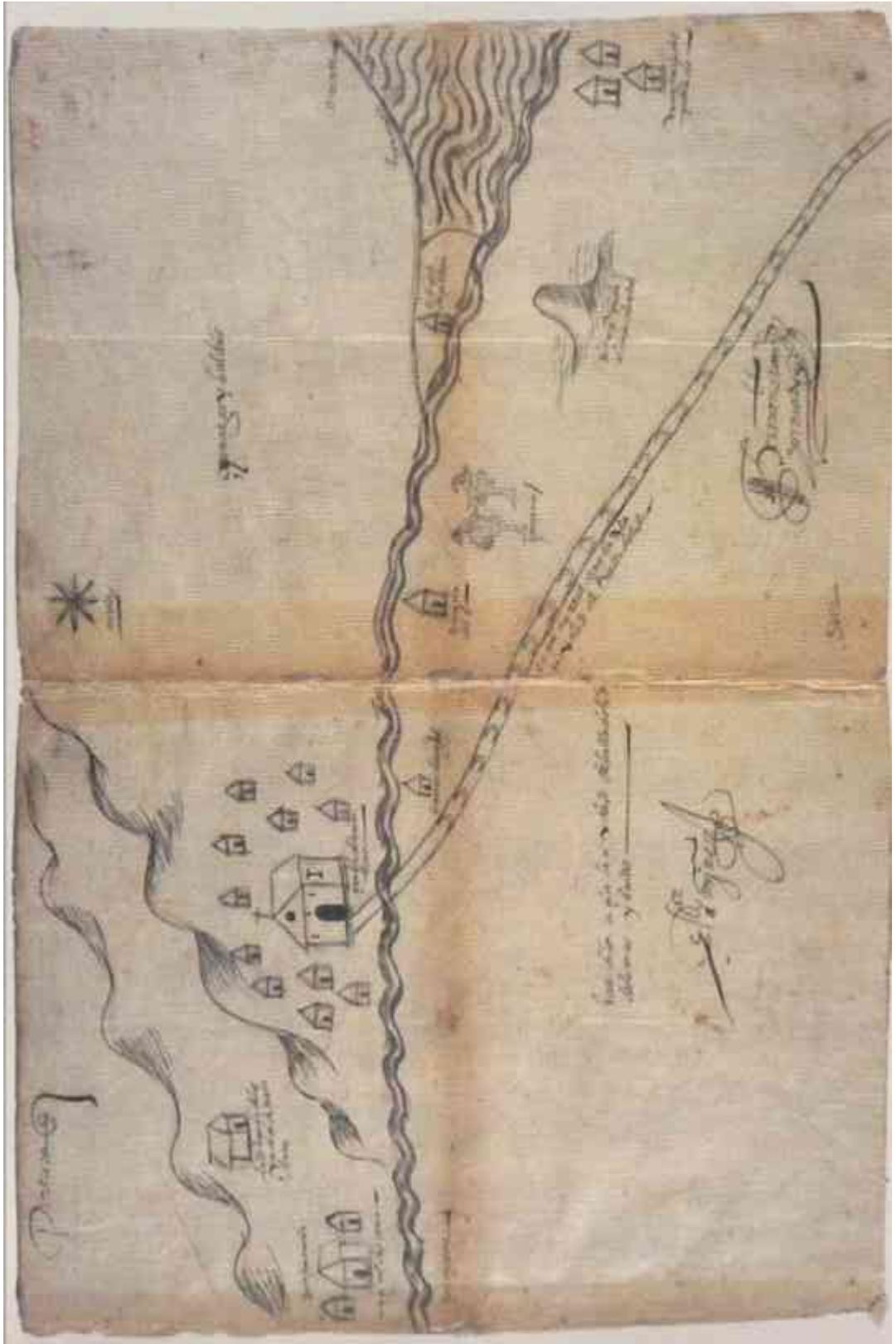
**Plano de la nobilísima ciudad de Valladolid. cartografía del 30 de noviembre de 1794.  
Ernesto Lemoine Villicaña, Valladolid-Morelia 450 años documentos para su  
historia (1537-1828), Morelia, Morevallado, 1993, p. 246**



## Capítulo III

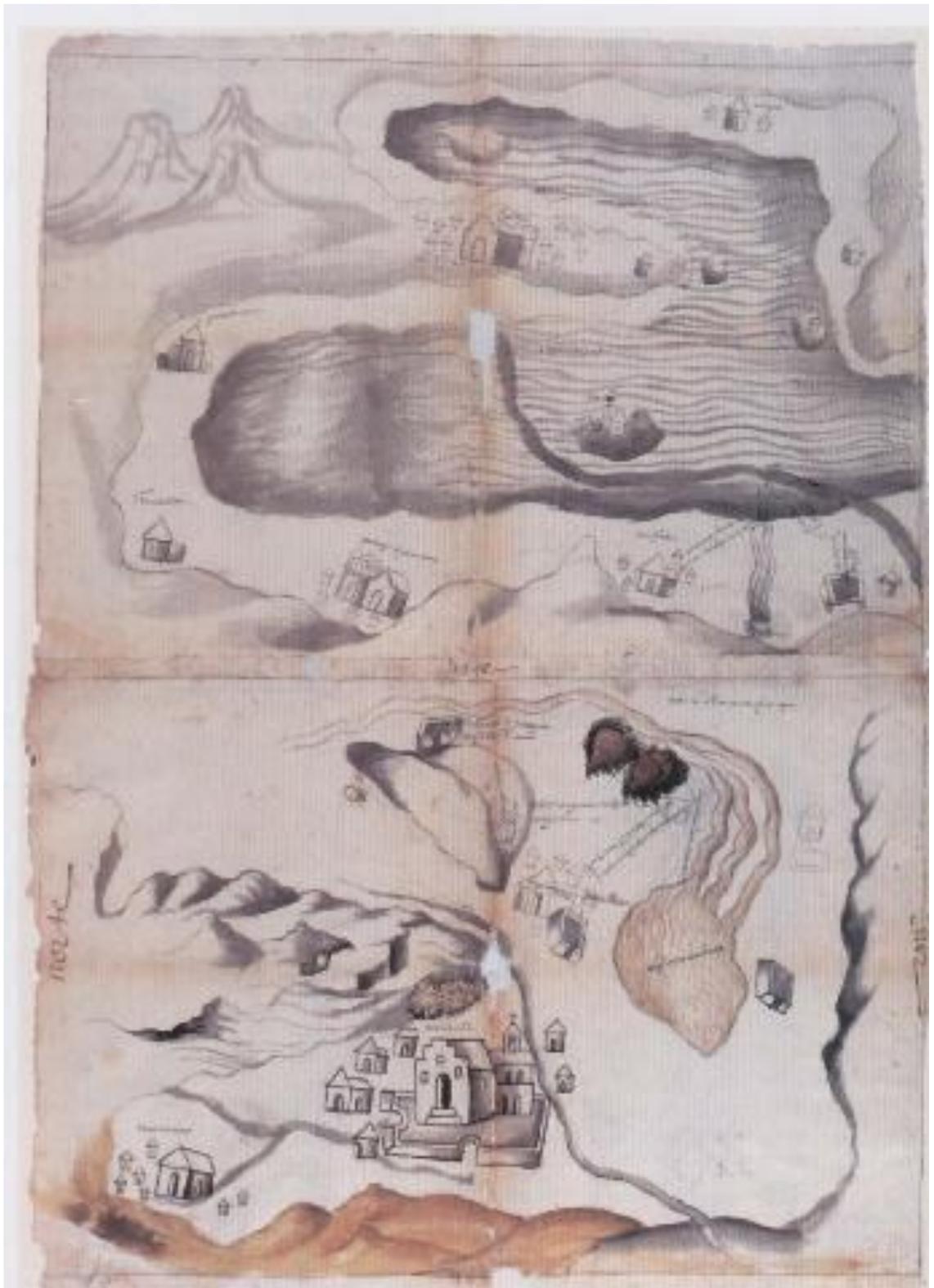
Constitución del territorio de Valladolid.  
Participación de las órdenes regulares  
masculinas

**Cartografía histórica donde se muestran los barrios de Ichaqueo, Santa María y Santa Catalina y la loma de Santa María. Modificado por Anaïd Aguilar, plano histórico del 17 de julio de 1613. Publicado en Carmen Alicia Dávila Munguía, Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001, op. cit., p. 133**



**Reflexiones finales**

**Cartografía histórica que sirvió a Alonso de Orta para señalar el sitio en donde solicitaba merced en el año de 1579, en la que se observan los alrededores del pueblo de Tarímbaro. En Ma. del Carmen López Núñez, Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, p. 172**



**Bibliografía**

**Plano de 1590 en el que se ilustran los pueblos de Cuitzeo de la Laguna con sus sujetos y el pueblo de Tarímbaro. En Ma. del Carmen López Núñez, Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación de la concepción del espacio en el Michoacán Virreinal, México, tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía, UNAM, p. 175**